



MINMINAS

**INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTAL ENTIDADES DEL
SECTOR MINAS Y ENERGÍA.**

IV Trimestre 2017

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

BOGOTÁ – Enero 2018

Página 1 de 215

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minminas.gov.co





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. Composición del Presupuesto del Sector Minas y Energía- 2017.
 - 1.1. Composición del Presupuesto de Funcionamiento del Sector.
 - 1.2. Composición del Presupuesto de Inversión del Sector.
2. Ejecución Presupuestal Sector Minas y Energía.
 - 2.1. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento.
 - 2.2. Ejecución Presupuestal Inversión.
3. Ingresos y Gastos por Entidades del Sector Minas y Energía.
 - 3.1. Ministerio de Minas y Energía.
 - 3.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos. - ANH.
 - 3.3. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas No Interconectadas. – IPSE.
 - 3.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas. – CREG.
 - 3.5. Servicio Geológico Colombiano. – SGC.
 - 3.6. Unidad de Planeación Minero Energética. – UPME.
 - 3.7. Agencia Nacional de Minería. – ANM.
4. Ejecución Rezago Presupuestal del Sector Minas y Energía.
 - 4.1. Ministerio de Minas y Energía.
 - 4.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos. - ANH.
 - 4.3. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas No Interconectadas. – IPSE.
 - 4.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas. – CREG.
 - 4.5. Servicio Geológico Colombiano. – SGC.
 - 4.6. Unidad de Planeación Minero Energética. – UPME.
 - 4.7. Agencia Nacional de Minería. – ANM.
5. Informe del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI
6. Conclusiones y Recomendaciones.



INTRODUCCIÓN

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía de conformidad con la competencia asignada en el artículo 9 del Decreto 0381 de 2012, relacionada con *“controlar y evaluar periódicamente la ejecución y el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de las entidades del sector, proponiendo los ajustes que se consideren necesarios”*, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 2844 de 2010 *“... Las Oficinas de Planeación de las entidades ejecutoras, serán los responsables de verificar la oportunidad y calidad de la información registrada en el Sistema”*, realiza el presente informe con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos en la ejecución del presupuesto tanto de funcionamiento como de inversión del sector minas y energía, el cual contiene la información registrada por cada gerente de proyecto, indicando el nivel de avance en el SPI (Seguimiento Proyectos de Inversión), y la ejecución de las reservas presupuestales, Vigencia 2017.

El Informe presenta los avances en ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, para el periodo comprendido entre Octubre a Diciembre de 2017 del Sector Administrativo de Minas y Energía, el cual está integrado por el Ministerio de Minas y Energía y las entidades adscritas: Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, Agencia Nacional de Minería – ANM, Comisión de Regulación de Energía, Gas y Combustibles – CREG, Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE, Servicio Geológico Colombiano – SGC y la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME.

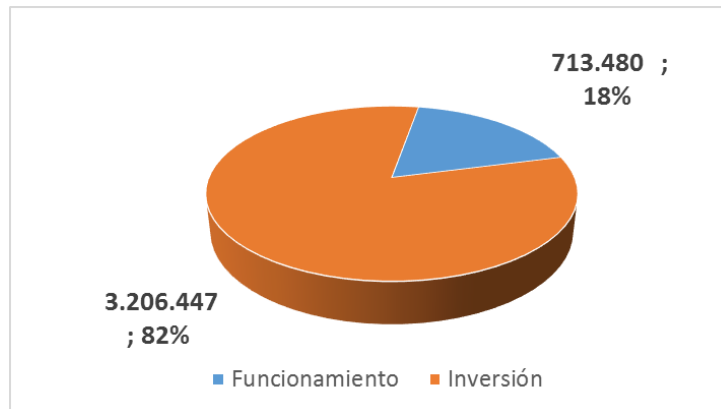
Las herramientas utilizadas para la elaboración corresponden a los reportes del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del Sistema de información del Departamento Nacional de Planeación de Seguimiento a los Proyectos de Inversión – SPI e información enviada por las entidades.



1. COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR 2017

El presupuesto asignado para el IV trimestre de la vigencia del 2017 fue de \$3.919.927 millones discriminado para Funcionamiento de \$713.480 millones y para Inversión de \$3.206.447 millones, distribuidos en un 18,20% y 81,80% respectivamente como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica N° 1 Presupuesto Sector Minas y Energía – Vigencia 2017



Fuente: SIIF Nación – MHCP

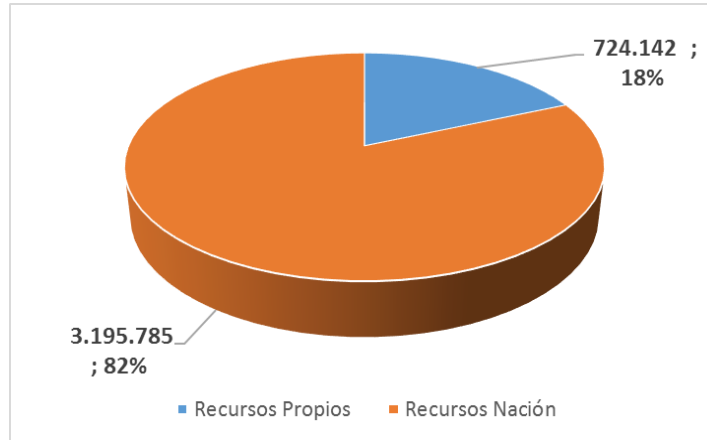
Conforme al Decreto 2118 del 15 de diciembre de 2017 del MHCP, durante el cuarto trimestre, el sector presentó en su Presupuesto, reducciones en sus apropiaciones por un valor de \$69.190 millones, siendo para Funcionamiento \$16.022 millones y para inversión \$53.168 millones.

En virtud de lo anterior, las entidades que reflejaron un aplazamiento en funcionamiento fueron: El Instituto de Planificación y Promoción y Soluciones Energéticas -IPSE (\$8.500m), Servicio Geológico Colombiano (\$6.316,5m), la Agencia Nacional de Minería (\$1.176,5m) y la Unidad de Planeación Minero energética -UPME (\$29Mm). Así mismo, en Inversión, las entidades con aplazamiento fueron: El Ministerio de Minas y Energía (\$48.920,8m), el Instituto de Planificación y Promoción y Soluciones Energéticas -IPSE (\$387m), Servicio Geológico Colombiano (\$2.061m) y la Unidad de Planeación Minero energética -UPME (\$699m).

Al analizar el presupuesto por Fuente de Financiación observamos que el 18,47% (\$724.142 millones de pesos) corresponden a Recursos Propios y el 81,53% (\$3.195.785 millones de pesos) corresponden a Recursos de la Nación.

Al cierre del IV trimestre, los Recursos de la Nación se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 93,10% (\$2.975.216 millones de pesos) al Ministerio de Minas y Energía, un 3,61% (\$115.224 millones de pesos) al Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE, un 1,32% (\$42.245 millones de pesos) al Servicio Geológico Colombiano –SGC, un 1,18% (\$37.868 millones de pesos) a la Agencia Nacional de Minería - ANM y finalmente un 0,79% (\$25.232 millones de pesos) a la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG.

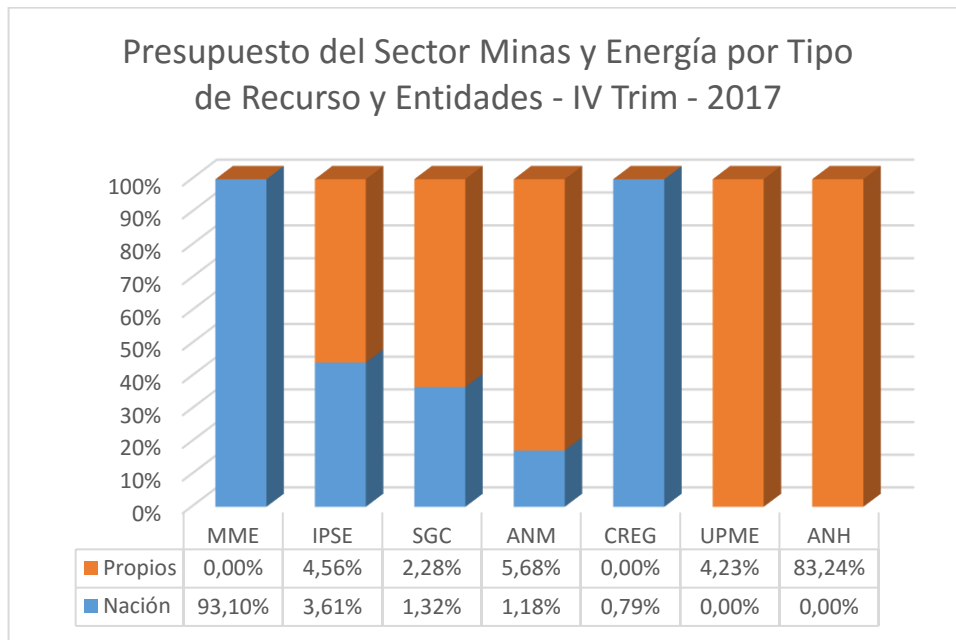
Gráfica N° 2 Presupuesto por tipo de recurso – Vigencia 2017



Fuente: SIIF Nación - MHCP

En cuanto a los Recursos Propios, estos se generan de la siguiente manera: un 83,24% (\$602.781 millones de pesos) por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, un 5,68% (\$41.144 millones de pesos) por la Agencia Nacional de Minera - ANM, un 4,23% (\$30.640 millones de pesos) por la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, un 2,28% (\$16.542 millones de pesos) por el Servicio Geológico Colombiano -SGC, y finalmente el 4,56% (\$33.034 millones de pesos) por el Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE.

Gráfica N° 3 Presupuesto del Sector Minas y Energía por tipo de recurso y por Entidades Vigencia 2017



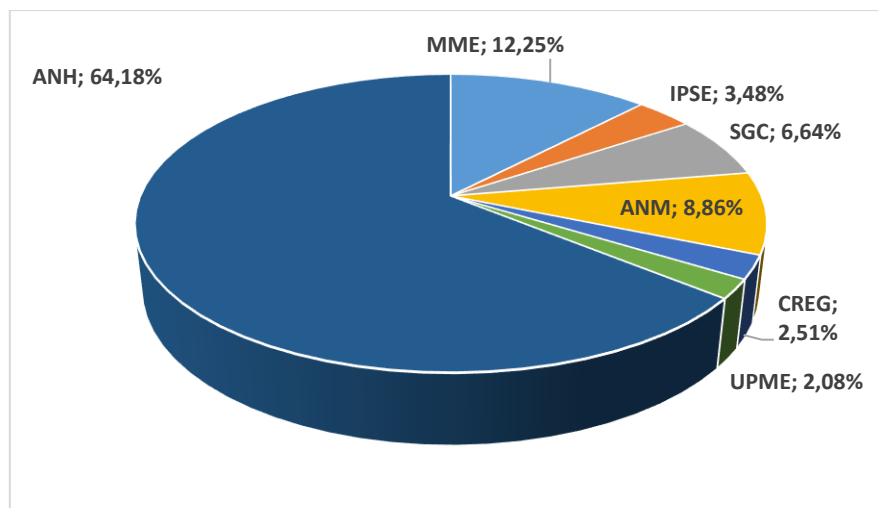
Fuente: SIIF Nación - MHCP



1.1. Composición del Presupuesto de Funcionamiento del Sector 2017

El presupuesto de Gastos de Funcionamiento está distribuido en 7 unidades ejecutoras con una participación presupuestal en el siguiente orden: el 64,18% para la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, para el Ministerio de Minas y Energía- MME el 12,25%, para la Agencia Nacional de Minería – ANM el 8,86%, para el Servicio Geológico Colombiano – SGC el 6,64%, para para el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE el 3,48%, para la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG el 2,51%, y el 2,08% para la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME.

Grafica N° 4 Composición del presupuesto de Funcionamiento Sector Minas y Energía – Vigencia 2017



Fuente: SIIF Nación - MHCP

A nivel del tipo de recurso, el presupuesto para Funcionamiento está compuesto por Recursos de la Nación en un 24,29% (\$173.269 millones) y el restante 75,72% (\$540.212 millones) corresponden a Recursos Propios.

Dichos Recursos de la Nación corresponden en un 50,45% (\$87.408 millones) al Ministerio de Minas y Energía, un 10,34% (\$17.916 millones) a la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, un 8,21% (\$14.224 millones) al Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE, un 12,74% (\$22.076 millones) para la Agencia Nacional de Minería – ANM, y en un 18,26% (\$31.645 millones) al Servicio Geológico Colombiano – SGC.

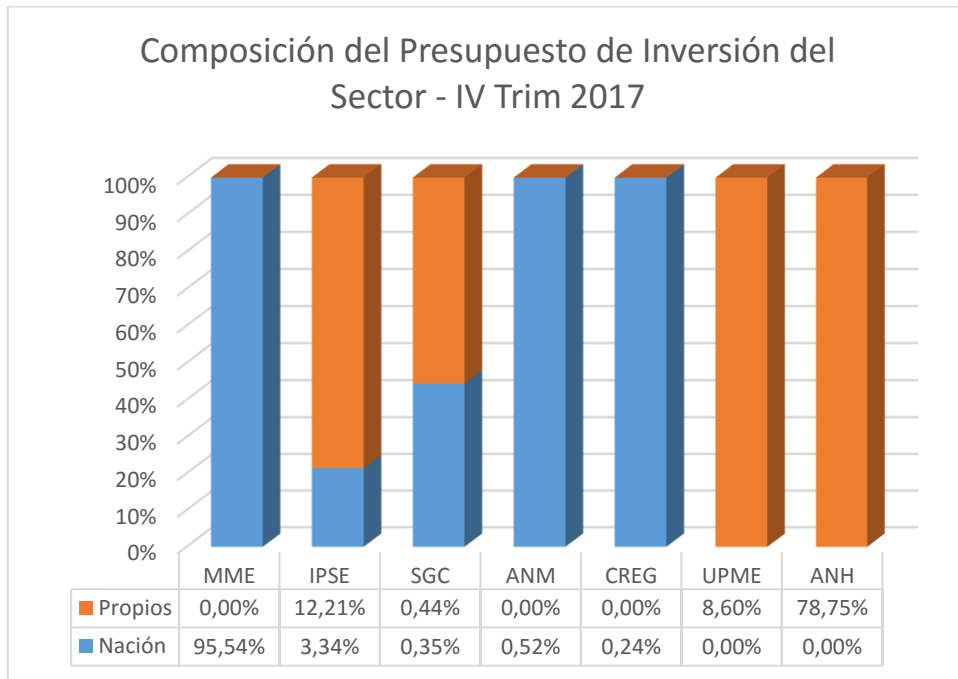
Adicionalmente, los Recursos Propios son generados en un 84,77% (\$457.935 millones) por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, un 7,62% (\$41.144 millones) por la Agencia Nacional de Minería - ANM, un 2,91% (\$15.733 millones) por el Servicio Geológico Colombiano – SGC, el 2,74% (\$14.821 millones) por la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, y el restante 1,96% (\$10.578 millones) los genera el Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE.



1.2. Composición del Presupuesto de Inversión del Sector 2017

El presupuesto de Inversión está distribuido en 7 unidades ejecutoras con una participación presupuestal en el siguiente orden: el 90.06% para el Ministerio de Minas y Energía, el 4.52% para la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, el 0,36% para el Servicio Geológico Colombiano- SGC, el 3.85% para el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE, el 0,49% para la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, el 0,49% para la Agencia Nacional de Minería – ANM y el 0.23% para la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Gráfica N°5 Composición del presupuesto de Inversión Sector Minas y Energía – Vigencia 2017



Fuente: SIIF Nación - MHCP

A nivel del Tipo de Recurso, el presupuesto de Inversión está compuesto por Recursos de la Nación en un 94,26% (\$3.022.516 millones) y el restante 5,74% (\$183.931 millones) corresponden a Recursos Propios.

Los Recursos de la Nación se encuentran distribuidos de la siguiente manera: un 95,549% (\$2.887.808 millones) al Ministerio de Minas y Energía, un 0,35% (\$10.600 millones) al Servicio Geológico Colombiano - SGC, un 3,34% (\$101.000 millones) al Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas - IPSE, un 0,52% (\$15.792 millones) a la Agencia Nacional de Minería - ANM y un 0,24% (\$7.316 millones) a la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

Por otra parte, los Recursos Propios son generados de la siguiente manera: un 78,75% (\$144.846 millones) por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, en un 8,60% (\$15.819 millones) por la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en un 0,44% (\$809m) por el Servicio Geológico Colombiano –



SGC; en un 12,21% (\$22.857 millones) los genera el Instituto de Planificación Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SECTOR MINAS Y ENERGÍA

Como se puede observar en el cuadro número uno, para el cuarto trimestre de 2017 el Sector Minas y Energía cuenta con un presupuesto vigente de Funcionamiento e Inversión de \$3.919.928 millones de pesos y alcanzó un nivel de ejecución en compromisos de \$3.818.768 millones correspondientes a un 97,85% y una ejecución en obligaciones de \$3.568.888 millones correspondientes a un 91,04%.

Cuadro N° 1.
Ejecución Presupuestal Sector Minas y Energía a diciembre de 2017

Cifras en millones de pesos.

Entidad	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ANH	602.781	585.275	97,10%	560.932	93,06%
IPSE	148.259	143.032	96,47%	109.232	73,68%
CREG	25.232	21.814	86,45%	21.814	86,45%
MME	2.975.218	2.907.821	97,73%	2.719.761	91,41%
SGC	58.786	57.236	97,36%	53.739	91,41%
UPME	30.640	28.923	94,40%	28.881	94,26%
ANM	79.012	74.667	94,50%	74.530	94,33%
Total Sector	3.919.928	3.818.768	97,42%	3.568.888	91,04%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

A continuación se analizará la ejecución presupuestal discriminando el tipo de rubro presupuestal (funcionamiento e inversión).

2.1. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento – Sector Minas y Energía

Al cierre del cuarto trimestre de 2017 el Sector Minas y Energía cuenta con un presupuesto de Funcionamiento de \$713.480 millones de pesos y alcanzó un nivel de ejecución en compromisos de \$681.369 millones correspondientes a un 95,50% y una ejecución en obligaciones de \$667.700 millones correspondientes a un 93,58%.



Cuadro N° 2 Ejecución Presupuestal Funcionamiento Sector Minas y Energía a diciembre de 2017

Cifras en millones de pesos.

Entidad	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ANH	457.935	446.259	97,45%	438.196	95,69%
IPSE	24.802	19.886	80,18%	18.232	73,51%
CREG	17.916	16.723	93,34%	16.723	93,34%
MME	87.408	80.145	91,69%	76.919	88,00%
SGC	47.378	46.019	97,13%	45.336	95,69%
UPME	14.821	13.323	89,89%	13.280	89,60%
ANM	63.220	59.013	93,35%	59.013	93,35%
Total Sector	713.480	681.369	95,50%	667.700	93,58%

Fuente: SIIF Nación – MHCP

2.2. Ejecución Presupuestal Inversión – Sector Minas y Energía

Al cierre del cuarto trimestre de 2017 el Sector Minas y Energía cuenta con un presupuesto de Inversión vigente de \$3.206.447 millones de pesos y alcanzó un nivel de ejecución en compromisos de \$3.137.400 millones correspondientes a un 97,85% y una ejecución en obligaciones de \$2.901.188 millones correspondientes a un 90,48%.

Cuadro N° 3. Ejecución Presupuestal Inversión Sector Minas y Energía a diciembre de 2017

Cifras en millones de pesos.

Entidad	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ANH	144.846	139.016	95,98%	122.736	84,74%
IPSE	123.457	123.146	99,75%	91.000	73,71%
CREG	7.316	5.090	69,58%	5.090	69,58%
MME	2.887.809	2.827.676	97,92%	2.642.842	91,52%
SGC	11.408	11.217	98,32%	8.402	73,65%
UPME	15.819	15.601	98,62%	15.601	98,62%
ANM	15.792	15.654	99,12%	15.517	98,26%
Total Sector	3.206.447	3.137.400	97,85%	2.901.188	90,48%

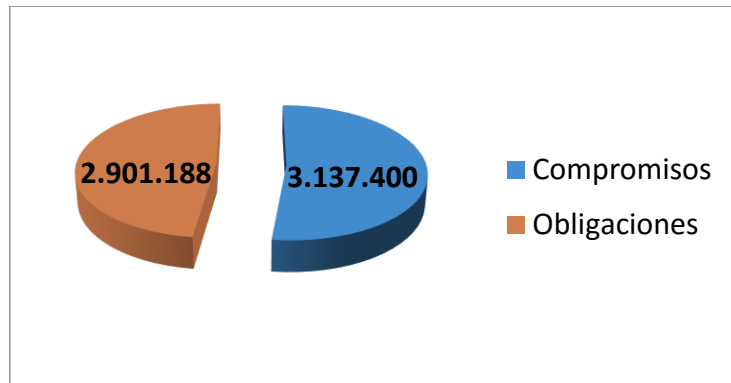
Fuente: SIIF Nación - MHCP



En la siguiente gráfica, se puede comparar la ejecución de compromisos y obligaciones de los Recursos de Inversión.

**Gráfica N° 6 Ejecución de Compromisos y Obligaciones en Inversión del Sector Minas y Energía.
Cuarto Trimestre – Vigencia 2017**

(En Millones de \$)



Fuente: SIIF Nación – MHCP

3. INGRESOS Y GASTOS POR ENTIDADES DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA.

3.1. Ministerio de Minas y Energía

Ingresos

El presupuesto del Ministerio de Minas y Energía – Unidad Gestión General, aprobado mediante Ley 1815 de 2016 y su Decreto de Liquidación 2170 de 2016, adicionado mediante Resol APC 086 de 2017, Ley 1837 de 2017 y su Decreto de Liquidación 1238 de 2017 y Resol 4073 de 2017 del Ministerio de Hacienda, fue objeto de reducción mediante Decreto 2118 de 2017, para un total al cierre de la vigencia 2017 de \$2.975.216.4 millones, destinado a atender los gastos de Funcionamiento e Inversión, financiado en un 82% con recursos del Presupuesto Nacional y el 18% restante con recursos de créditos de destinación específica y los Fondos que se detallan a continuación:



Cuadro No.4
Ingresos Ministerio de Minas y Energía – Gestión General
A diciembre 31 de 2017

Miliones de \$

FONDO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	RECAUDO	% RECAUDO
FOES	123,230	125,376	101.7%
FAER	141,000	139,003	98.6%
FAZNI	130,000	103,707	79.8%
FENOGE	28,900	25,173	87.1%
PRONE	40,942	122,904	300.2%
ZONA DE FRONTERA	5,807	29,344	505.3%
FONDO CUOTA DE FOMENTO	34,980	49,905	142.7%
IMPUESTO ORO Y PLATINO	38,524	39,719	103.1%
FONDO ROTATORIO MME	118	1,556.0	1318.6%
FONDO SOLIDARIDAD SECTOR ELECTRICO		14,329	
FONDO SOLIDARIDAD SECTOR GAS *		7,321	
TOTALES	543,501	658,337	121%

* FONDO SOLIDARIDAD SECTOR GAS NO TIENE A SIGNACION EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2017
Fuente: SIIF Nación

Fuente: SIIF Nación - MHCP

1.2. FONDO DE ENERGIA SOCIAL – FOES, CREADO MEDIANTE LEY 812 DE 2003 Y REGLAMENTADO MEDIANTE DECRETO 160 DE 2004, MEDIANTE LEY 1151 DE 2007 Y LEY 1450 DE 2011 PRORROGAN LA VIGENCIA Y LE DA CONTINUIDAD MEDIANTE LEY 1753 DE 2015 MODIFICA LA ESTRUCTURA DE RECAUDO.

El Fondo de Energía Social (FOES), administrado por el Ministerio de Minas y Energía como un sistema especial de cuentas, a partir del 1° de enero de 2016 cubrirá hasta (\$92) por KW/h del valor de la energía eléctrica destinada al consumo de subsistencia de los usuarios residenciales de estratos 1 y 2 en las Áreas Rurales de Menor Desarrollo, Zonas de Dificil Gestión y Barrios Subnormales.

Al Fondo ingresarán los recursos provenientes del ochenta por ciento (80%) de las Rentas de Congestión calculadas por el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales - ASIC, como producto de las exportaciones de energía eléctrica, y recursos del Presupuesto General de la Nación cuando aquellos resulten insuficientes para financiar el 50% del subsidio.

Adicionalmente, a partir del 1° de enero de 2016, al FOES también ingresarán los recursos que recaude el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales – ASIC, correspondientes a no más de (\$2,10) por KW/h transportado, con el fin de financiar el 50% restante.

En el presupuesto de ingresos para la vigencia 2017, se aforaron recursos por valor de \$123.230 millones. Al cierre de vigencia el recaudo ascendió a \$125.376 millones, representando el 101.7% del valor estimado.





1.3. FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACION DE LAS ZONAS RURALES INTERCONECTADAS – FAER. CREADO MEDIANTE LEY 788 DE 2002, REGLAMENTADO MEDIANTE DECRETO 3652 DE 2003, MODIFICADO POR DECRETO 1122 DE 2008, MEDIANTE LEY 1376 DE 2010 SE PRORROGA SU VIGENCIA HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y LA LEY 1753 DE 2015 MODIFICA LA ESTRUCTURA DE RECAUDO.

El artículo 190 de la Ley 1753 de 2015, establece que a partir del 1° de Enero de 2016, el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas (FAER), recibirá los recursos que recaude el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales - ASIC, correspondientes a (\$2,10) por KW/h transportado en la Bolsa de Energía.

El objetivo del fondo FAER es permitir que los Entes Territoriales con el apoyo de las Empresas Prestadoras del Servicio de Energía Eléctrica en la zona de influencia, sean los gestores de planes, programas y proyectos de inversión priorizados para la construcción e instalación de la nueva infraestructura eléctrica.

En el presupuesto de ingresos para la vigencia 2017, se aforaron recursos por valor de \$141.000 millones. Al cierre de vigencia el recaudo ascendió a \$139.003 millones, representando el 98.6% del total estimado.

1.4. FONDO DE APOYO FINANCIERO A ZONAS NO INTERCONECTADAS – FAZNI. CREADO MEDIANTE LEY 633 DE 2000 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 2884 DE 2001, ESTABLECEN SU VIGENCIA HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2007, POSTERIORMENTE LA LEY 1099 DE 2006 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1124 DE 2008 PROLONGAN LA VIGENCIA HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2014, MEDIANTE LEY 1715 DE 2014 PRORROGA NUEVAMENTE LA VIGENCIA HASTA EL AÑO 2021 Y MEDIANTE LEY 1753 DE 2015 SE MODIFICA LA ESTRUCTURA DE RECAUDO.

El artículo 190 de la Ley 1753 de 2015, establece que a partir del 1° de Enero de 2016, este Fondo recibirá los recursos que recaude el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales – ASIC, del orden de \$1.90 por KW/hora, despachado en la bolsa de energía mayorista, de los cuales \$0.40 serán destinados a financiar el Fondo de Energías no Convencionales y gestión Eficiente de Energía – FENOGE, de que trata el artículo 10 de la Ley 1715 de 2014.

El objetivo del Fondo FAZNI es financiar los planes, programas y proyectos priorizados de inversión destinados a la construcción de nueva infraestructura eléctrica y la reposición y rehabilitación de la existente, con el propósito de ampliar la cobertura y procurar la satisfacción de la demanda de energía en las zonas no interconectadas.

En el presupuesto de ingresos para la vigencia 2017, se aforaron recursos por valor de \$130.000 millones. Al cierre de vigencia el recaudo ascendió a \$103.707 millones, representando el 79.8% del total estimado.

1.5. FONDO DE ENERGIAS NO CONVENCIONALES Y GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA (FENOGE) CREADO MEDIANTE LEY 1715 DE 2014 ARTÍCULO 10° PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA (FNCE) Y GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN REGLAMENTACION POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



Este fondo tiene su propia fuente de financiación, de acuerdo a la Ley 1753 de junio de 2015 “El Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas (FAZNI), administrado por el Ministerio de Minas y Energía, a partir del primero de enero de 2016 recibirá los recursos que recaude el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) correspondientes a un peso con noventa centavos (\$1,90) por kilovatio hora despachado en la Bolsa de Energía Mayorista, de los cuales cuarenta centavos (\$0,40) serán destinados para financiar el Fondo de Energías no Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE) de que trata el artículo 10 de la Ley 1715 de 2014.

En el presupuesto de ingresos para la vigencia 2017, se aforaron recursos por valor de \$28.900 millones. Al cierre de vigencia el recaudo ascendió a \$25.173 millones, representando el 87.1% del total aforado.

1.6. PROGRAMA DE NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS – PRONE, RECURSOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY 1117 DE 2006 Y LEY 1151 DE 2007, REGLAMENTADO DECRETO 1123 DE 2008. MEDIANTE LEY 1376 DE 2010 SE PRORROGA SU VIGENCIA HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2018. LA LEY 1753 DE 2015 MODIFICA SU ESTRUCTURA DE RECAUDO.

El artículo 190 de la Ley 1753 de 2015, establece que a partir del 1° de Enero de 2016 el Fondo PRONE recibirá los recursos que recaude el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales - ASIC, correspondientes a (\$1.90) por KW/h transportado en la Bolsa de Energía.

El objetivo del fondo PRONE es la financiación por parte del Gobierno Nacional de la normalización de las redes eléctricas en barrios subnormales e implica la instalación o adecuación de las redes de distribución, la acometida a la vivienda de los usuarios, la instalación de contadores de energía, con el propósito de legalizar los usuarios y lograr la optimización del servicio y la reducción de pérdidas no técnicas, situados en los municipios del sistema interconectado nacional.

En el presupuesto de ingresos para la vigencia 2017, se aforaron recursos por valor de \$40.942 millones. Al cierre de vigencia, el recaudo ascendió a \$122.904 millones, representando el 300.2% del total estimado. Esto se debe al incremento en la venta de energía durante la vigencia 2017 y a los rendimientos financieros que genera el portafolio.

1.7. FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO CREADO MEDIANTE LEY 401 DE 1997, MODIFICADO LEY 87 DE 2004, LEY 1151 DE 2007 REGLAMENTADO MEDIANTE DECRETO 1718 DE 2008.

Es financiado con recursos de Cuota de Fomento del (3%) sobre el valor de la tarifa cobrada por el gas objeto de transporte efectivamente realizado.

Su finalidad es promover y cofinanciar proyectos dirigidos al desarrollo de infraestructura para el uso de gas natural en los municipios y el sector rural, prioritariamente dentro del área de influencia de los gasoductos troncales y que tengan el mayor Índice de necesidades básicas insatisfechas.

En el presupuesto de ingresos para la vigencia 2017, se aforaron recursos por valor de \$34.980 millones. Al cierre de vigencia, el recaudo ascendió a \$49.905 millones, representando el 142.7% del total estimado.

1.8. RECAUDO IMPUESTO ORO Y PLATINO CREADO MEDIANTE DECRETO 2173 DE 1992.

Este impuesto tiene como base legal el Decreto 1244 de 1974, la Ley 153 de 1986, la Ley 6ª. De 1992 y su decreto reglamentario 2173 de 1992 y la Ley 685 de 2001. Según el Decreto 2173 del 30 de



diciembre de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 122 de la Ley 6ª de 1992, los recaudos del Impuesto al Oro y al Platino se trasladarán a favor de cada municipio productor en cuyo territorio se adelanten explotaciones de oro y de platino.

En el presupuesto para la vigencia 2017, se aforaron recursos por valor de \$38.524 millones. Al cierre de vigencia, el recaudo de enero a diciembre ascendió a \$39.718 millones, representando el 103.1% del valor aforado.

1.9. FONDO ROTATORIO – CREADO MEDIANTE LEY 1ª. DE 1984 Y REGLAMENTADO MEDIANTE DECRETO 349 DE 1986.

Sus ingresos se originan en los dineros que provengan del servicio de fotocopiado que presta el Ministerio en relación con los documentos que reposan y/o se tramitan en sus

diferentes dependencias, las sumas que se recauden por concepto de la venta de formularios, publicaciones, etc., el producto de multas que imponga el Ministerio, las donaciones que se reciban de entidades o personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

Los recursos del Fondo Rotatorio se destinaron en este período al pago de los viáticos y gastos de viaje en la cuantía que determinen las disposiciones legales vigentes y en cumplimiento de las funciones de asistencia técnica, inspección, fiscalización y vigilancia.

En el presupuesto de ingresos para la vigencia 2017, se aforaron recursos por valor de \$118 millones. Al cierre de vigencia, el recaudo ascendió a \$1.556 millones representando el 1.318.6% del total estimado y corresponde a multas y fotocopias

1.10 FONDOS DE SOLIDARIDAD PARA SUBSIDIOS Y REDISTRIBUCION DE INGRESOS GENERADOS POR EMPRESAS DE LOS SECTORES DE ENERGIA Y GAS. LEYES 142 Y 143 DE 1994, DECRETO 3087 DE 1997, LEY 286 DE 1996, LEY 632 DE 2000

Los ingresos del Fondo provienen del superávit de las contribuciones de solidaridad para subsidios que liquiden las empresas prestadoras de los servicios públicos de energía y gas, estos recursos se destinan como inversión social a dar subsidios que permitan generar, distribuir y transportar energía y gas combustibles a usuarios de estratos bajos y expandir la cobertura en las zonas rurales.

En el presupuesto para la vigencia 2017 del Fondo de Solidaridad Sector Eléctrico, se aforaron recursos por \$8.783 millones. Al cierre de vigencia el recaudo ascendió a \$14.329 millones, representando el 163.1% del valor estimado.

Con respecto al Fondo de Solidaridad Sector Gas, no fue incluido en el presupuesto de ingresos 2017. No obstante, es necesario mencionar que, al cierre de vigencia, se registran recaudos por \$7.321 millones, recursos que fueron consignados en las cuentas de la Dirección del Tesoro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

1.11 Con respecto a los recursos destinados al programa de reconversión laboral en Zonas de Frontera, se estimó un recaudo del \$5.807 millones. Al cierre de vigencia éste llegó a \$29.344 millones, representando el 505.3%.

2. EJECUCION PRESUPUESTAL 2017



2.1. EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017

El presupuesto del Ministerio de Minas y Energía aprobado mediante Ley 1815 del 7 de Diciembre de 2016 y su Decreto de Liquidación 2170 del 27 de Diciembre de 2016 ascendió a \$1.685.414 millones, para atender los gastos de Funcionamiento e Inversión durante la presente vigencia, incluye \$815 millones para inversión adicionados mediante resolución N° 086 de donación Banco Mundial. Fue adicionado mediante Ley 1830 de Junio de 2017 y su decreto de Liquidación No.1238 de Julio de 2017 en la suma de \$ 1.329.447 millones y mediante Resolución 4073 de 2017 del Ministerio de Hacienda en \$7.000 millones. Fue objeto de reducción mediante Decreto 2118 de diciembre de 2017 en \$48.920.9 millones, para un presupuesto total y definitivo al cierre de la vigencia 2017 de \$2.975.216 millones. A continuación se detalla la ejecución

Cuadro No. 5
Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2017

Millones de \$

CONCEPTO	APROPIACION	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% OBLIGADO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	87,408	80,145	91.7%	76,919	88.0%
Gastos de Personal	26,540	25,797	97.2%	25,746	97.0%
Gastos Generales	3,552	3,448	97.1%	3,011	84.8%
Transferencias	57,316	50,900	88.8%	48,162	84.0%
GASTOS DE INVERSION	2,887,808	2,827,676	97.9%	2,642,842	91.5%
GRAN TOTAL	2,975,216	2,907,821	97.7%	2,719,761	91.4%

Fuente SIF Nación

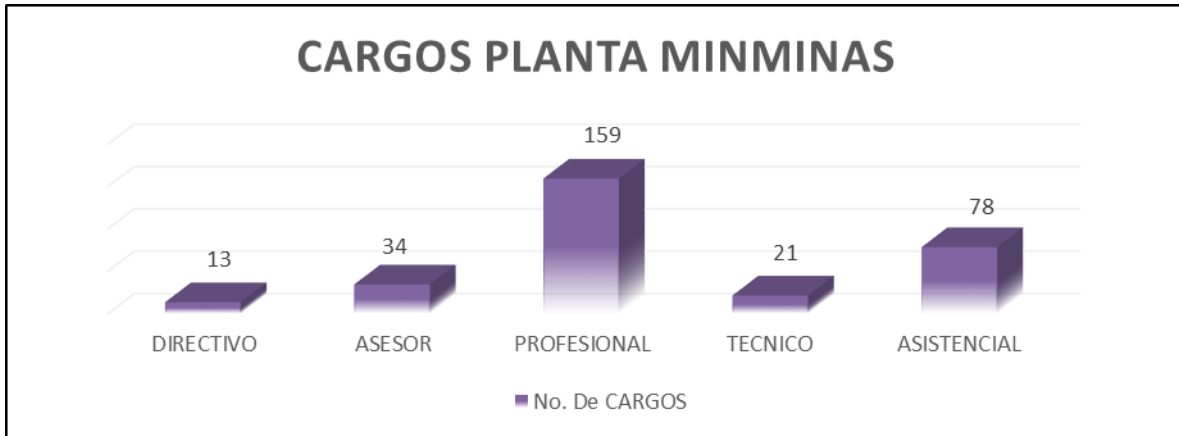
FUNCIONAMIENTO

El Ministerio de Minas y Energía – Gestión General posee una planta de personal vigente compuesta por 305 cargos, aprobada mediante Decreto No.71 de Enero 17 de 2001 y modificada mediante Decretos No.2583 de 2002, No.3027 y 4338 de 2005, No.3304 de 2006, No.2807 y No.4072 de 2007 y Decretos 382, 2585 y 2586 de 2012. A Diciembre 31 presenta nivel de ocupación del 90% representado en de 274 provistos.

El siguiente gráfico muestra la distribución de cargos por niveles de la administración:



**Gráfico No. 7 Distribución Cargos por niveles de Administración
Corte a diciembre 31 de 2017**



Fuente: Grupo de Presupuesto MME

Gastos de Personal

**Cuadro No. 6
Ejecución desagregada de Gastos de Personal – Unidad Gestión General
A diciembre 31 de 2017**

Millones de \$					
CONCEPTO	APROPIACION	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% OBLIGADO
GASTOS DE PERSONAL					
Gastos de Personal de Nomina	25,565	24,823	97.1%	24,823	97.1%
Servicios Personales Indirectos	975	973	99.8%	923	94.7%
GRAN TOTAL	26,540	25,796	97.2%	25,746	97.0%

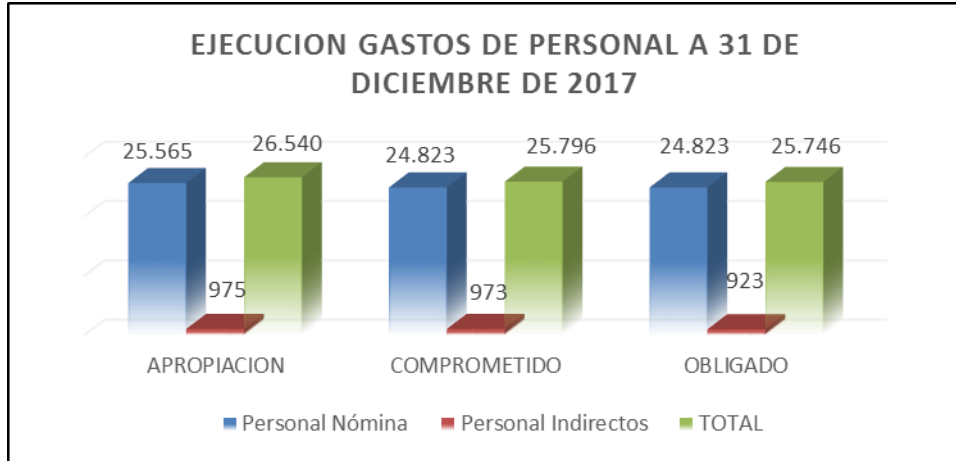
Fuente SIF Nación

Los Gastos de Personal generados por la nómina del Ministerio de Minas y Energía así como los contratos de prestación de servicios suscritos en apoyo a la gestión para el normal funcionamiento de la Entidad, alcanzaron una ejecución al cierre de la vigencia 2017, de \$25.796 millones en compromisos equivalente al 97.2% y \$25.746 millones en obligaciones representando el 97%, frente a un presupuesto asignado de \$26.540 millones.

De los compromisos asumidos el 97.1% corresponden a la nómina de la Entidad. Ahora bien, los recursos asignados al rubro Servicios Personales Indirectos se destinaron a la contratación de servicios profesionales y técnicos, requeridos para apoyar el desarrollo de actividades en algunas áreas de la Entidad en las cuales el personal de planta no es suficiente para atenderlas. Su ejecución en compromisos llegó a \$973 millones equivalente al 99.8% y en obligaciones a \$923 millones equivalente al 94.7% del presupuesto asignado por valor de \$975 millones.



Gráfica No. 8 Ejecución Gastos de Personal Con corte a diciembre 31 de 2017



Fuente: Grupo de Presupuesto MME

Gastos generales

Cuadro No.7 Ejecución desagregada de Gastos Generales – Unidad Gestión General A diciembre 31 de 2017

Millones de \$					
CONCEPTO	APROPIACION	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% OBLIGADO
GASTOS GENERALES					
Impuestos y Multas	83	81	97.6%	81	97.6%
Adquisición de Bienes y Servicios	3,469	3,368	97.1%	2,930	84.5%
GRAN TOTAL	3,552	3,449	97.1%	3,011	84.8%

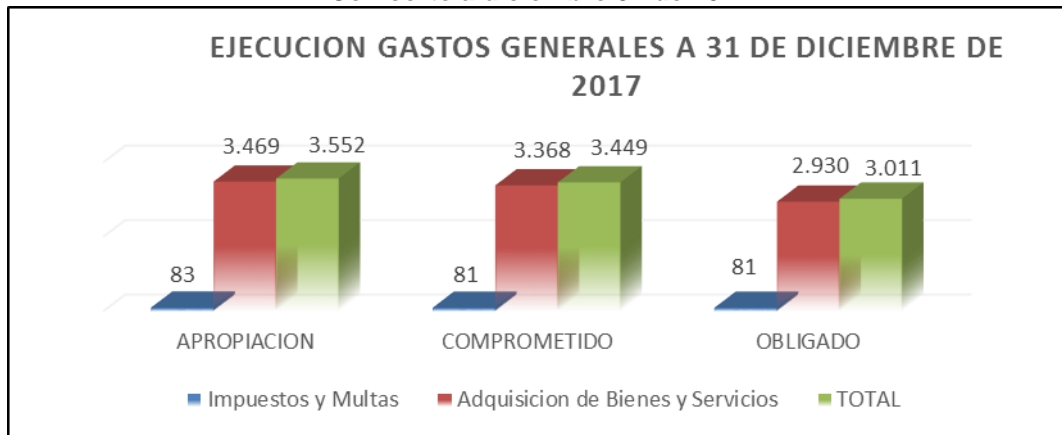
Fuente SIF Nación

El presupuesto asignado a Gastos Generales, al cierre de la vigencia 2017 presenta una ejecución en compromisos de \$3.449 millones equivalente al 97.1% y de \$3.011 millones en obligaciones equivalente al 84.8% frente a un presupuesto asignado de \$3.552 millones.





Gráfica No. 9 Ejecución Gastos Generales Con corte a diciembre 31 de 2017



Fuente: Grupo de Presupuesto MME

Los recursos se utilizaron para la adquisición de bienes y servicios requeridos por la Entidad para su normal funcionamiento, como servicio de vigilancia y seguridad, aseo y cafetería, mantenimientos de software y parque automotor, viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, suministros de combustibles, dotaciones, papelería y útiles de escritorio, comunicaciones y transportes, impresos y publicaciones, bienestar social, entre otros.

Transferencias corrientes

El presupuesto en Transferencias Corrientes, al cierre de la vigencia 2017 registra una ejecución en compromisos de \$50.900 millones equivalente al 88.8% y de \$48.162 millones en obligaciones equivalentes al 84%, frente al presupuesto asignado inicialmente de \$30.870 millones y adicionado mediante Decreto 1238 de 2017 en \$19.447 millones, para un total de \$57.316 millones. A continuación se detalla su ejecución:

Cuadro No 8 Ejecución desagregada de Transferencias Corrientes – Unidad Gestión General A diciembre 31 de 2017

Millones de \$

CONCEPTO	APROPIACION	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% OBLIGADO
Recursos de oro y platino Municipios productores	38,524	36,573	94.9%	36,573	94.9%
Transferencia a la UPME Ley 143 de 1994	7,608	7,522	98.9%	7,522	98.9%
Cuota de Auditaje Contranal	3,254	2,433	74.8%	2,433	74.8%
Sentencias y Conciliaciones	7,692	4,178	54.3%	1,440	18.7%
Organismo Internacional de Energia Atomica OIEA	138	132	95.7%	132	95.7%
Aportes Prevision Pension Vejez Jubilados	100	62	62.0%	62	62.0%
GRAN TOTAL	57,316	50,900	88.8%	48,162	84.0%

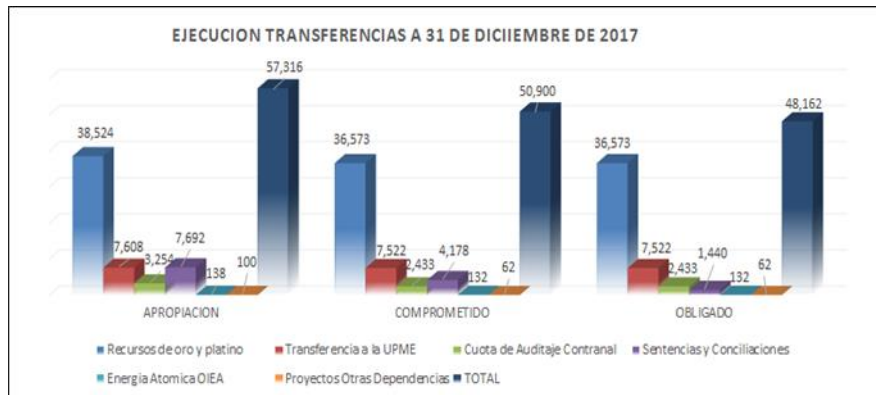
Fuente: SIF Nacion



Del total comprometido en Transferencias Corrientes por valor de \$50.900 millones, \$36.573 millones se destinaron para efectuar la transferencia del impuesto al oro y platino a favor de los municipios productores de metales preciosos, El Bagre, Remedios, Segovia, Zaragoza, Marmato y Amalfi, de los cuales \$10.503 millones corresponden al pago de pasivos exigibles vigencias expiradas de los últimos meses de la vigencia 2016, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 del Decreto 2170 de 2016. La diferencia corresponde al recaudo percibido durante los meses de enero a noviembre de 2017 por valor de \$26.070 millones.

El saldo restante que asciende a \$14.327 millones se destinó para atender la transferencia a la UPME por valor de \$7.522 millones, el pago de la cuota de control fiscal de la vigencia 2017 a favor de Contraloría General de la República por valor de \$2.433 millones, el pago de sentencias en contra de la Entidad por valor de \$4.178 millones, el aporte de Colombia en su calidad de país miembro de la OIEA por valor de \$132 millones y los aportes de previsión vejez jubilados Enero a Diciembre de 2017 por valor de \$62 millones, de acuerdo con el detalle que se aprecia en la gráfica:

**Gráfica No. 10 Ejecución Transferencias
Con corte a diciembre 31 de 2017**



Gastos de Inversión

El Ministerio de Minas y Energía cuenta con una apropiación, para gastos de inversión, al cierre del cuarto trimestre de 2017 de \$2.887.809 millones de pesos, logrando una ejecución para este periodo en compromisos de \$ 2.827.676 millones de pesos equivalentes a un 97.92% de ejecución en compromisos.

Se debe aclarar que el Ministerio de Minas y Energía, al cierre del 2017 presentó modificaciones en su presupuesto pasando de una apropiación de \$1.684.564 millones de pesos a \$2.975.218 millones de pesos. En funcionamiento la apropiación pasó de \$58.685 millones de pesos a \$87.408 millones de pesos y para inversión pasó de \$1.625.878 millones de pesos a \$2.887.809 millones de pesos.

La ejecución del Ministerio de Minas en obligaciones (funcionamiento + inversión) fue de \$2.719.761 millones de pesos equivalentes a un 91.41% de ejecución.

Para los gastos de inversión se ejecutaron en obligaciones \$2.642.842 millones de pesos, equivalentes a un 91.52% de ejecución.

La ejecución presupuestal de inversión se presenta en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 9
Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión
A diciembre 31 de 2017

Concepto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	87.408	80.145	91,69%	76.919	88,00%
Gastos de Personal	26.540	25.797	97,20%	25.746	97,01%
Gastos Generales	3.552	3.449	97,09%	3.011	84,76%
Transferencias	57.316	50.900	88,81%	48.163	84,03%
Inversión	2.887.809	2.827.676	97,92%	2.642.842	91,52%
Total Entidad	2.975.218	2.907.821	97,73%	2.719.761	91,41%

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA-	4.000	3.950	98,76%	1.576	39,39%
Subtotal Despacho Ministro	4.000	3.950	98,76%	1.576	39,39%

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
FORTALECIMIENTO AL ACCESO Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION EXTRACTIVA - EITI NACIONAL	1.915	1.771	92,46%	1.398	73,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	8.214	7.657	93,23%	6.516	79,33%
CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA -	4.972	4.913	98,82%	4.794	96,41%
Subtotal Viceministerio Minas	15.101	14.341	94,97%	12.708	84,15%



Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN TERRITORIO Y CONTRIBUCIÓN A LA GOBERNABILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	3.500	3.460	98,86%	2.635	75,28%
DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.080	1.072	99,25%	1.059	98,05%
FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR BAJO PRINCIPIOS DE COMPETITIVIDAD NACIONAL	1.150	1.108	96,39%	1.058	92,01%
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO - NACIONAL	1.935	1.934	99,94%	1.901	98,27%
Subtotal ambiental	7.665	7.574	98,82%	6.653	86,80%

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	19.384	18.720	96,58%	15.275	78,80%
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	19.991	18.073	90,41%	7.741	38,72%
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	4.850	4.558	93,99%	1.843	38,00%
FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.200	1.195	99,59%	617	51,45%
APOYO PARA LA GENERACIÓN DE ACCESO AL CRÉDITO PARA LA PEQUEÑA MINERÍA A NIVEL NACIONAL	360	238	66,15%	167	46,40%
Subtotal Formalización Minera	45.785	42.785	93,45%	25.643	56,01%



Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	2.153	2.120	98,45%	1.399	64,97%
ASESORIA , DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DEREIVADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	9.256	8.350	90,21%	8.292	89,58%
ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	1.201	1.192	99,23%	1.175	97,80%
CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	5.807	5.778	99,50%	5.737	98,80%
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	398.700	398.522	99,96%	398.522	99,96%
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	46.000	45.012	97,85%	45.008	97,84%
IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	52.772	52.764	99,98%	52.674	99,81%
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	34.800	8.855	25,44%	5.548	15,94%
ADMINISTRACION MANEJO Y EJECUCION DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NACIONAL	180	180	100,00%	172	95,51%
Subtotal hidrocarburos	550.870	522.772	94,90%	518.526	94,13%



Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	3.731	3.717	99,64%	3.461	92,77%
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LA INDUSTRIA MINERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA Y NORTE DE SANTANDER	9.964	9.964	100,00%	9.672	97,07%
Subtotal Minería Empresarial	13.695	13.682	99,90%	13.133	95,89%

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ESTUDIOS SOBRE POLÍTICA Y REGULACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL	1.100	866	78,75%	395	35,91%
Subtotal Asuntos Regulatorios	1.100	866	78,75%	395	35,91%

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN BOGOTÁ	300	263	87,78%	238	79,30%
APOYO AL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL NACIONAL	212	156	73,47%	131	61,59%
Subtotal Planeación	512	419	81,85%	369	71,96%



Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	1.761.996	1.760.935	99,94%	1.760.744	99,93%
APOYO PARA CONSTRUCCION DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	130.000	127.293	97,92%	81.646	62,80%
APOYO Y FINACIACIÓN DE PROGRAMAS DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA Y GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	34.000	34.000	100,00%	0	0,00%
APOYO ELECTRIFICACION RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	141.000	138.861	98,48%	76.107	53,98%
DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL – SECTOR ELECTRICO	123.230	122.989	99,80%	122.989	99,80%
NORMALIZACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	40.942	20.513	50,10%	9.759	23,84%
ASESORIA PARA EL ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA A NIVEL NACIONAL	600	542	90,25%	542	90,25%
Subtotal Energía	2.231.768	2.205.133	98,81%	2.051.787	91,94%



Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL NIVEL NACIONAL	2.000	1.975	98,77%	1.896	94,79%
Subtotal Jurídica	2.000	1.975	98,77%	1.896	94,79%

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
MANTENIMIENTO ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA SEDES DEL MME , , BOGOTÁ-[PREVIO CONCEPTO DNP]	1.009	732	72,53%	380	37,67%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL	5.000	4.822	96,45%	2.861	57,23%
OPTIMIZACION Y ORGANIZACION ARCHIVISTICA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA , BOGOTA D.C.	1.080	1.080	99,98%	508	47,00%
IMPLEMENTACIÓN SISTEMA GESTION DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS DE ARCHIVO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	874	543	62,08%	539	61,69%
FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	500	500	100,00%	369	73,89%
IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DE ACUERDO AL PETIC SECTORIAL – BOGOTÁ	5.000	4.907	98,14%	4.111	82,22%
FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO QUE SE PRESTA AL CIUDADANO – CLIENTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL.	1.850	1.593	86,09%	1.387	74,99%
Subtotal administrativos	15.313	14.176	92,57%	10.156	66,32%



Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017

A continuación se presentan los avances más representativos a lo largo del 2017.

- **Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales**

La Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales para el año 2017 cuenta con cuatro proyectos con una apropiación vigente al cierre de 2017 de \$7.665 millones de pesos, ejecutando en compromisos a cierre del cuarto trimestre \$7.574 millones de pesos, es decir un 98,82% de ejecución y la ejecución en obligaciones fue de \$6.653 millones de pesos, equivalentes a un 86.80% de ejecución.

La ejecución de los proyectos se realizó de la siguiente manera:

- ❖ **Fortalecimiento de la Gestión Institucional en territorio y contribución a la Gobernabilidad de Sector Minero Energético Nacional:**

Este proyecto cuenta con una apropiación vigente al cuarto trimestre de \$3.500 millones de pesos; en el cuarto trimestre se comprometieron recursos por \$16 millones de pesos, para un total comprometido de \$3.460 millones de pesos al cierre de la vigencia 2017.

Los compromisos realizados se destinaron para apoyo a la gestión del proyecto. Llegando a un porcentaje de ejecución en compromisos de 98,86%.

Así mismo, en obligaciones presentó una ejecución en el cuarto trimestre de \$2.058 millones de pesos; para un acumulado al cierre de la vigencia 2017 de \$2.635 millones de pesos, equivalentes al 75,28% de ejecución. De las obligaciones del cuarto trimestre, \$976.9 millones de pesos se destinaron al pago del contrato GGC 389 de 2017, contrato para caracterizar y priorizar los pasivos ambientales del sector de hidrocarburos. \$308.1 millones de pesos se destinaron al pago del contrato GGC 368 de 2017, contrato para la elaboración de lineamientos estratégicos, técnicos y metodológicos para el relacionamiento entre Sector Minero Energético. \$196.8 millones de pesos para el pago del contrato GGC 457 de 2017, contrato para caracterizar factores de riesgo tecnológico para el sector de Minas y Energía en el marco de los compromisos adquiridos por MME en el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. Finalmente, \$575.9 millones de pesos para el pago de actividades de apoyo a la gestión del proyecto.

- ❖ **Diagnóstico Minero Ambiental de los pasivos en el Territorio Nacional:**

Este proyecto cuenta con una apropiación vigente al cuarto trimestre de \$1.080 millones de pesos; en el cuarto trimestre se comprometieron recursos por \$5.2 millones de pesos para un total comprometido al cierre de cuarto trimestre de \$1.072 millones de pesos. Llegando a un porcentaje de ejecución en compromisos de 99.25%

Los compromisos realizados en el trimestre corresponden a gastos de apoyo a la gestión del proyecto.

Así mismo, en las obligaciones se ejecutaron \$759.7 millones de pesos, para un total obligado de \$1.059 millones de pesos; equivalentes al 98,05% ejecutado. De las obligaciones \$700 millones de pesos para el pago del contrato GGC 296 de 2017. \$59.7 millones de pesos para el apoyo a la gestión del proyecto.

- ❖ **Formulación y Ejecución de la Estrategia de Gestión Ambiental para la Promoción del Sector bajo principios de Competitividad Nacional:**

Este proyecto cuenta con una apropiación vigente al cuarto trimestre de \$1.150 millones de pesos; en el cuarto trimestre se comprometieron recursos por \$203.1 millones de pesos, para un total comprometido al cierre del cuarto trimestre de \$1.108 millones de pesos.



De los compromisos realizados se destinaron \$137.6 millones de pesos para adicionar al convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNDU; \$65.5 millones de pesos para apoyo a la gestión del proyecto. Llegando así a un porcentaje de ejecución del 96.39%.

Así mismo, en obligaciones se ejecutaron \$1.4 millones de pesos, para un total obligado al cierre de 2017 de \$1.058 millones de pesos. Las obligaciones realizadas en el cuarto trimestre se para apoyo a la gestión del proyecto. Así pues, se ejecutó un 92,01% en obligaciones.

❖ **Diseño e Implementación de Herramientas de Mitigación y Adaptación en el Sector Minero Energético frente al Cambio Climático- Nacional:**

Este proyecto cuenta con una apropiación vigente al cuarto trimestre de \$1.935 millones de pesos, debido al aplazamiento que tuvo el proyecto por \$65 millones de pesos.

En el cuarto trimestre se comprometieron \$1.4 millones de pesos, para un total comprometido al cierre del cuarto trimestre de \$1.934 millones de pesos. Los compromisos realizados se destinaron para apoyo a la gestión del proyecto. Así pues, se ejecutaron 99.94% en compromisos.

Asimismo, en obligaciones se ejecutaron \$9.5 millones de pesos, destinados para el apoyo a la gestión del proyecto, logrando así un total ejecutar \$1.901 millones de pesos al cierre del 2017; equivalentes al 98.27% de ejecución en obligaciones.

• **Dirección de Hidrocarburos**

La Dirección de Hidrocarburos para el año 2017 cuenta con 9 proyectos con una apropiación inicial de \$368.541 millones de pesos, a lo largo del año 5 proyectos tuvieron modificaciones en sus apropiaciones por \$282.329 millones de pesos; llegando así a un total apropiado para la dirección de \$650.870 millones de pesos.

A lo largo del cuarto trimestre la dirección de hidrocarburos ejecutó en compromisos un 94.90% que equivale a \$522.772 millones de pesos comprometidos. En cuanto a las obligaciones se ejecutaron un total de \$518.526 millones de pesos que equivalen a un 94.13% de ejecución en obligaciones.

La ejecución de los proyectos se realizó de la siguiente manera:

Subsidios:

❖ **Distribución de Recursos para Pagos Por Menores Tarifas Sector Gas Combustible Domiciliario por Red a Nivel Nacional:**

A lo largo del 2017 este proyecto, presentó modificaciones presupuestales contando con una apropiación inicial de \$268.000 millones de pesos y cerrando la vigencia con una apropiación de \$398.700 millones de pesos.

Durante el cuarto trimestre los compromisos aumentaron en \$130.522 millones de pesos, tal como se muestra en el cuadro 7. Así pues se llega a una ejecución acumulada en compromisos del 99.96% De igual manera se comportaron las obligaciones.

Cuadro N° 10 Cuarto Trimestre Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector Gas



GAS NATURAL - COMPROMISOS Y OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
DISTRIBUCIÓN RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE GAS, POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED PARA CUBRIR SALDO DÉFICIT 4° TRI DE 2016. RESOLUCIÓN 41038 DEL 10/10/2017 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS DOMICILIARIO, PARA CUBRIR SALDO DEFICIT CUARTO TRIMESTRE DE 2017.	\$ 71.531.515.014	25 DE OCTUBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DEFICITARIAS DEL SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED PARA CUBRIR PARCIALMENTE EL SALDO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017 . RESOLUCIÓN 41531 DEL 28/12/2017 DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	\$ 1.181.088.929	29 DE DICIEMBRE DE 2017
GIRO DE SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR GAS COMBUSTIBLE DISTRIBUIDO POR RED, POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS MENORES TARIFAS CON DESTINO A USUARIOS ESTRATOS 1 Y 2 DEL SERVICIO DE GAS, A FIN DE CUBRIR PARCIALMENTE DÉFICIT DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2017. RESOLUCIÓN 41135 DEL 26/10/2017 SUBSIDIOS A EMPRESAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DISTRIBUIDO POR RED, POR MENORES TARIFAS ESTRATOS 1 Y 2, DEFICIT PRIMER TRIMESTRE 2017.	\$ 57.717.484.987	27 DE OCTUBRE DE 2017
PARA CUBRIR EL TOTAL DE SUBSIDIOS OTORGADOS A LOS USUARIOS SUBSIDIABLES DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS POR REDES REGISTRADOS EN REGISTRO ÚNICO DE DAMNIFICADOS-RUD, POR ESTRATO PARA LOS SIGUIENTES SEIS MESES FACTURADOS CONTADOS A PARTIR DE ABRIL DE 2017. PAGO DE SUBSIDIO TEMPORAL A USUARIOS SUBSIDIABLES DEL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE POR RED, DAMNIFICADOS DE LA EMERGENCIA EN MOCOA, SEGUN RESOLUCION 41441 DEL 19-12-2017.	\$ 91.802.859	21 DE DICIEMBRE DE 2017
TOTAL		\$ 130.521.891.789

Fuente SIF – 31 de diciembre de 2017

❖ Distribución de Recursos para Pagos por Menores Tarifas Sector GLP, distribuido en Cilindros y Tanques Estacionarios a Nivel Nacional:

A lo largo del 2017 este proyecto, presentó modificaciones presupuestales contando con una apropiación inicial de \$17.000 millones de pesos y cerrando la vigencia con una apropiación de \$46.000 millones de pesos.

En el cuarto trimestre se realizaron compromisos por \$19.957 millones de pesos, llegando a un acumulado de \$45.012 millones de pesos; ejecutando así un 97.85% acumulado en compromisos. De igual manera, se obligaron recursos por \$20.001 millones de pesos, llegando a un acumulado en obligaciones de \$45.008 millones de pesos; acumulado así un 97.84% de ejecución en obligaciones.

Lo siguientes cuadros evidencian el comportamiento de los compromisos y las obligaciones del proyecto para el cuarto trimestre.



Cuadro N°11
Cuarto Trimestre
Distribución Recursos para pagos por menores tarifas sector GLP/ Compromisos

GLP - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
CONSTRUCCIÓN PROPANODUCTOS RURALES POR REDES EN MUNICIPIOS DE LOS DPTOS DEL HUILA Y CAUCA, VEREDAS Y/O CENTROS POBLADOS DE SAN AGUSTÍN, PITAL, PALESTINA, COLOMBIA E ISNOS EN EL DPTO DEL HUILA; E INZA EN EL DPTO DE CAUCA,	\$ 634.041.460
ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO PARA QUE LA EMPRESA EJECUTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE GAS GLP POR REDES EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA, GUAITARILLA Y PUPIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 632.542.919
ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO PARA QUE LA EMPRESA EJECUTE PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN PROPANODUCTO DOMICILIARIO PARA LOS CENTROS POBLADOS EL CARMEN Y MIRADOR, MUNICIPIO DE OPORAPA, HUILA.	\$ 83.092.880
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CILINDROS POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS ENTREGADOS A USUARIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DE ESTRATOS 1 Y 2, MES AGOSTO/2017, EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE GLP QUE ADELANTA EL MME	\$ 3.953.061.600
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CILINDROS POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS ENTREGADOS A USUARIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DE ESTRATOS 1 Y 2, MES JULIO/2017, EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE GLP QUE ADELANTA EL MME	\$ 3.224.114.600
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CILINDROS POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS ENTREGADOS A USUARIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DE ESTRATOS 1 Y 2, MES JULIO/2017, EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE GLP QUE ADELANTA EL MME.	\$ 743.557.800
PAGOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CILINDROS EN CAQUETÁ, NARIÑO, PUTUMAYO, SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS CON DESTINO A USUARIOS ESTRATOS 1 Y 2 Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL CAUCA, DE MES OCTUBRE DE 2017.	\$ 3.585.779.500
SUBSIDIOS USUARIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y A USUARIOS ESTRATOS 1 Y 2, EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE GLP DISTRIBUIDO MEDIANTE CIUNDROS A LOS DEPTOS DE CAQUETA, NARIÑO, PUTUMAYO Y EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y SANTA CATALINA	\$ 7.100.866.900
TOTAL	\$ 19.957.057.659

Fuente SIIF- 31 de diciembre de 2017



Cuadro N°12
Cuarto Trimestre
Distribución Recursos para pagos por menores tarifas sector GLP/ Obligaciones

GLP - OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
CONSTRUCCIÓN PROPANODUCTOS RURALES POR REDES EN MUNICIPIOS DE LOS DPTOS DEL HUILA Y CAUCA, VEREDAS Y/O CENTROS POBLADOS DE SAN AGUSTÍN,PITAL,PALESTINA,COLOMBIA E ISNOS EN EL DPTO DEL HUILA; E INZA EN EL DPTO DE CAUCA,	\$ 634.041.460	29 DE DICIEMBRE DE 2017
ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO PARA QUE LA EMPRESA EJECUTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE GAS GLP POR REDES EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA, GUAITARILLA Y PUPIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 632.542.919	29 DE DICIEMBRE DE 2017
ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO PARA QUE LA EMPRESA EJECUTE PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN PROPANODUCTO DOMICILIARIO PARA LOS CENTROS POBLADOS EL CARMEN Y MIRADOR, MUNICIPIO DE OPORAPA, HUILA..	\$ 83.092.879	29 DE DICIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CILINDROS POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS ENTREGADOS A USUARIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DE ESTRATOS 1 Y 2 , MES AGOSTO/2017, EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE GLP QUE ADELANTA EL MME. RESOLUCIÓN 31794 DEL 11/10/2017 PAGO SUBSIDIOS A USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 POR EL CONSUMO DE GAS EN CILINDROS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, NARIÑO, PUTUMAYO, SAN ANDRES Y SANTA CATALINA. MES DE AGOSTO 2017	\$ 3.953.061.600	25 DE OCTUBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CILINDROS POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS ENTREGADOS A USUARIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DE ESTRATOS 1 Y 2 , MES JULIO/2017, EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE GLP QUE ADELANTA EL MME. RESOLUCIÓN 31795 DEL 11/10/2017 PAGO SUBSIDIOS A USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 POR EL CONSUMO DE GAS EN CILINDROS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, NARIÑO, PUTUMAYO, SAN ANDRES Y SANTA CATALINA. MES DE JULIO 2017	\$ 3.224.114.600	25 DE OCTUBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CILINDROS POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS ENTREGADOS A USUARIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DE ESTRATOS 1 Y 2 , MES JULIO/2017, EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE GLP QUE ADELANTA EL MME. RESOLUCIÓN 31795 DEL 11/10/2017 PAGO SUBSIDIOS A USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 POR EL CONSUMO DE GAS EN CILINDROS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, NARIÑO, PUTUMAYO, SAN ANDRES Y SANTA CATALINA. MES DE JULIO 2017	\$ 743.557.800	25 DE OCTUBRE DE 2017
PAGOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CILINDROS EN CAQUETÁ, NARIÑO, PUTUMAYO, SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS CON DESTINO A USUARIOS ESTRATOS 1 Y 2 Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL CAUCA, DE MES OCTUBRE DE 2017. RESOLUCION 31990 DEL 27 DE NOVIEMBRE, PAGO A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CAQUETA, PUTUMAYO, NARIÑO, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.PARA USUARIOS ESTRATOS 1 Y 2 Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL CAUCA. MES DE OCTUBRE DE 2017.	\$ 3.585.779.500	01 DE DICIEMBRE DE 2017
PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE GLP DISTRIBUIDO MEDIANTE CILINDROS A LOS DEPTOS DE CAQUETA, NARIÑO, PUTUMAYO Y EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y SANTA CATALINA. RESOLUCIÓN 311012 DEL 18/12/2017 PAGO SUBSIDIOS A USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 POR EL CONSUMO DE GAS EN CILINDROS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, NARIÑO, PUTUMAYO, SAN ANDRES Y SANTA CATALINA. MES DE JULIO-OCTUBRE 2017	\$ 7.100.866.900	14 DE NOVIEMBRE, 28 DE DICIEMBRE DE 2017
ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROYECTO " DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL"	\$ 44.000.000	28 DE OCTUVRE Y 7 Y 20 DE DICIEMBRE DE 2017
TOTAL		\$ 20.001.057.658

Fuente SIIF- 31 de diciembre de 2017





❖ Implementación Compensación por el Transporte de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo entre Yumbo y la Ciudad de Pasto:

Este proyecto durante la vigencia 2017 presentó modificaciones presupuestales, contando con una apropiación inicial de \$28.671 millones de pesos y finalizó la vigencia con una apropiación de \$52.772 millones de pesos.

En el cuarto trimestre se realizaron compromisos por \$19.957 millones de pesos, para un total comprometido de \$52.764 millones de pesos al cierre del 2017, ejecutando así un 99.98% acumulado en compromisos. Por otra parte, se obligaron recursos por \$8.163 millones de pesos, para un total obligado de \$52.674 millones de pesos, llegando así a un acumulado del 99.81% de ejecución en obligaciones.

Lo siguientes cuadros evidencian el comportamiento de los compromisos y las obligaciones del proyecto para el cuarto trimestre.

**Cuadro N°13
Cuarto Trimestre
Yumbo Pasto / Compromisos**

YUMBO PASTO - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
CONSTRUCCIÓN PROPANODUCTOS RURALES POR REDES EN MUNICIPIOS DE LOS DPTOS DEL HUILA Y CAUCA, VEREDAS Y/O CENTROS POBLADOS DE SAN AGUSTÍN,PITAL,PALESTINA,COLOMBIA E ISNOS EN EL DPTO DEL HUILA; E INZA EN EL DPTO DE CAUCA,	\$ 634.041.460
ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO PARA QUE LA EMPRESA EJECUTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE GAS GLP POR REDES EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA, GUAITARILLA Y PUPIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 632.542.919
ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO PARA QUE LA EMPRESA EJECUTE PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN PROPANODUCTO DOMICILIARIO PARA LOS CENTROS POBLADOS EL CARMEN Y MIRADOR, MUNICIPIO DE OPORAPA, HUILA..	\$ 83.092.880
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CILINDROS POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS ENTREGADOS A USUARIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DE ESTRATOS 1 Y 2, MES AGOSTO/2017, EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE GLP QUE ADELANTA EL MME	\$ 3.953.061.600
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CILINDROS POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS ENTREGADOS A USUARIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DE ESTRATOS 1 Y 2, MES JULIO/2017, EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE GLP QUE ADELANTA EL MME	\$ 3.224.114.600
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CILINDROS POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS ENTREGADOS A USUARIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DE ESTRATOS 1 Y 2, MES JULIO/2017, EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE GLP QUE ADELANTA EL MME.	\$ 743.557.800
PAGOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS EN CILINDROS EN CAQUETÁ, NARIÑO, PUTUMAYO, SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS CON DESTINO A USUARIOS ESTRATOS 1 Y 2 Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL CAUCA, DE MES OCTUBRE DE 2017.	\$ 3.585.779.500
SUBSIDIOS USUARIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y A USUARIOS ESTRATOS 1 Y 2, EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE GLP DISTRIBUIDO MEDIANTE CILINDROS A LOS DEPTOS DE CAQUETA, NARIÑO, PUTUMAYO Y EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y SANTA CATALINA	\$ 7.100.866.900
TOTAL	\$ 19.957.057.659

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017



Cuadro N°14 Cuarto Trimestre Yumbo Pasto / Obligaciones

YUMBO PASTO- OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
APOYO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO"	\$ 823.281	13 DE DICIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS MAYORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, CORRESPONDIENTES A FACTURAS DE OCTUBRE DE 2017, POR COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO ENTRE LAS CIUDADES YUMBO Y PASTO. RESOLUCIÓN 31812 DEL 25/09/2017, PAGO DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, CAUSADOS POR LA COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO, FACTURAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2017.	\$ 3.602.928.241	14 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS MAYORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, CORRESPONDIENTES A FACTURAS DE OCTUBRE DE 2017, POR COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO GLP ENTRE LAS CIUDADES YUMBO Y PASTO. RESOLUCION 31811 DEL 25 DE OCTUBRE, GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORA MAYORISTAS DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2017, RADICADO 2017070651 DEL 25/10/2017.	\$ 604.481.553	02 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS MAYORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, CORRESPONDIENTES A FACTURAS DE SEPTIEMBRE DE 2017, POR COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO GLP ENTRE LAS CIUDADES YUMBO Y PASTO. PAGO PARCIAL DEL 70,86%, RESOLUCIÓN 31780 DEL 26/09/2017 PAGO DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE GLP, COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO, SEPTIEMBRE 2017	\$ 2.432.099.869	02 DE OCTUBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS MAYORISTAS DE GLP POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO. FACTURAS DE NOVIEMBRE DE 2017. RESOLUCIÓN 31882 DEL 24/11/2017 PAGO DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE GLP, COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO,NOVIEMBRE 2017	\$ 1.205.565.287	27 DE NOVIEMBRE DE 2017
OTOSI 2 GGC 229-2016 PARA PRORROGAR LA PRESTACIÓN SERVICIO DE CONTROL E INSPECCIÓN TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES Y GLP INCLUYENDO VERIFICACIÓN, ASEGURAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFORMACIÓN Y SOPORTES DOCUMENTALES PAGO DE CARGA FISCAL YUMBO-PASTO. PAGO FACTURA 481 DEL 07-10-2017, DEL CONTRATO GGC-229 DEL 2016, SEGÚN RADICADO 2017069821 DEL 20-10-2017.; GGC 229-2016, DECIMOSÉPTIMO PAGO, FACTURA(S)/CUENTA DE COBRO NO.(S) 0484, RADICADO 2017075872 DEL 14-NOV.-2017; GGC 229-2016, DECIMOCTAVO PAGO, FACTURA(S)/CUENTA DE COBRO NO.(S) 487, RADICADO 2017084888 DEL 15-DIC.-2017; GGC 229-2016, DECIMONOVENO PAGO, FACTURA(S)/CUENTA DE COBRO NO.(S) 489, RADICADO 2017087712 DEL 22-DIC.-2017	\$ 317.198.301	25 DE OCTUBRE, 17 DE NOVIEMBRE, 20 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2017
TOTAL	\$ 8.163.096.532	

Fuente SIIF- 31 de diciembre de 2017

Fondos:

❖ Administración Manejo y Ejecución del Fondo Especial Cuota de Fomento por Parte del Ministerio de Minas y Energía:

El proyecto presenta compromisos acumulados por \$180 millones de pesos, el total de su apropiación para la vigencia 2017; en el tercer cuarto se realizaron obligaciones por un valor de \$51.3 millones de pesos, para un acumulado en obligaciones de \$172 millones, equivalentes al 95.51% de ejecución en obligaciones, lo anterior se evidencia en el siguiente cuadro.



Cuadro N°15 Cuarto Trimestre Cuota Fomento/ Obligaciones

CUOTA FOMENTO (Viejo) - OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
COFINANCIAR CONJUNTAMENTE CON USUARIOS DE MENORES INGRESOS, CONEXIONES AL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL EN LOS MUNICIPIOS DE SAN GIL, SOCORRO, CURITÍ, VILLANUEVA, PÁRAMO, PINCHOTE Y VALLE DE SAN JOSÉ DPTO SANTANDER Y OCAÑA DPTO NORTE DE SANTANDER. VIGÉSIMO PAGO DEL CONVENIO DE GGC- 234 DEL 2014, SEGÚN RADICADO 2017071854 DEL 30-10-2017.	\$ 3.954.246	09 DE NOVIEMBRE DE 2017
VF COFINANCIAR JUNTO CON USUARIOS DE MENORES INGRESOS CONEXIONES SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL DEPARTAMENTOS CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA. DESEMBOLSOS 26,27,28,29,30 31 DEL CONTRATO GGC 224 DE 2014 CON RADICADOS: 2017071912 - 2017071834 - 2017069826 - 2017081195 - 2017085856 Y 2017086355	\$47.424.600	09 DE NOVIEMBRE; 12,27 Y 28 DE DICIEMBRE DE 2017
TOTAL	\$	51.378.846

Fuente SIF – 31 de diciembre de 2017

❖ Desarrollo de Infraestructura de Transporte, Distribución y Conexión del Servicio Público de gas Natural a Nivel Nacional:

El proyecto cuenta con una apropiación para el 2017 de \$34.800 millones de pesos; de los cuales en el cuarto trimestre se comprometieron \$3.467 millones de pesos, acumulando así un total comprometido al cierre de la vigencia de \$8.855 millones de pesos, equivalentes a un 25.44% de ejecución en compromisos. En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron en el cuarto trimestre \$3.337 millones de pesos, para un total obligado al cierre de la vigencia de \$5.548 millones de pesos, equivalentes al 15.94% ejecutado en obligaciones.

Los siguientes cuadros evidencian los compromisos y obligaciones para el cuarto trimestre de 2017.



Cuadro N° 16
Cuarto Trimestre
Infraestructura y Transporte/ Compromisos

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
COFINANCIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL, CONTEMPLADO EN EL PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE GAS NATURAL EN EL SECTOR RURAL DE SAN JOSÉ DEL PARE DPTO DE BOYACÁ"	\$ 599.334.378
COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL MME PARA LA EJECUCIÓN AL PROY: "DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIONES DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA LOS USUARIOS DE MENORES INGRESOS DE MUNICIPIOS DPTO DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA", CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN	\$ 32.870.656
CONEXIONES E IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL EN EL SECTOR RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE GUACHETÁ Y FÚQUENE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 562.230.110
CONSTRUCCIÓN CONEXIONES A USUARIOS DE MENORES INGRESOS PARA LA MASIFICACIÓN DE GAS NATURAL EN: MOCOA, VILLAGARZÓN, PTO CAICEDO Y PTO ASIS EN EL DPTO DE PUTUMAYO", SERVICIO DE GAS NATURAL.	\$ 62.260.214
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL, PROY: "EXTENSIÓN DE REDES DE GAS NATURAL PARA EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPTO DE SANTANDER", EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PROY. PRESENTADO POR	\$ 450.000.000
EJECUCIÓN DEL PROYECTO "SUBSIDIO CONEXIÓN AL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL A USUARIOS DE MENORES INGRESOS PASTO - NARIÑO"	\$ 250.589.068
ESTABLECER TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO-FECFGN PARA QUE LA EMPRESA EJECUTE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL- MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO EN EL DEPTO DE BOYACA, PLAZO: 31-JUL-2018	\$ 958.194.635
ESTABLECER TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO-FECFGN PARA QUE LA EMPRESA EJECUTE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL- MUNICIPIOS DE CHINAVITA Y PACHAVITA EN EL DEPTO BOYACA, PLAZO: 31-JUL-2018	\$ 551.104.453
TOTAL	\$ 3.466.583.514

Fuente SIIF- 31 de diciembre de 2017





Cuadro N° 17 Cuarto Trimestre Infraestructura y Transporte / Obligaciones

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA (Nuevo) - OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
COFINANCIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL, CONTEMPLADO EN EL PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE GAS NATURAL EN EL SECTOR RURAL DE SAN JOSÉ DEL PARE DPTO DE BOYACÁ". UN PRIMER DESEMBOLSO CON CARGO VIGENCIA 2017. GGC 580/2017, RADICADO 2017086333 DEL 19/12/2017.	\$ 599.334.378	29 DE DICIEMBRE DE 2017
COFINANCIAR CONJUNTAMENTE CON USUARIOS DE MENORES INGRESOS LAS CONEXIONES AL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL UBICADOS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. VIGESIMOCUARTO, VIGÉSIMOQUINTO, VIGÉTIMOSEXTO Y VOGESIMOSÉPTIMO DESEMBOLSO DEL CONVENIO GGC 223 DE 2014 CON RADICADOS : 2017071864; 2017071868; 2017081198 Y 2017086974	\$ 38.638.268	9 DE NOVIEMBRE; 12 Y 28 DE DICIEMBRE 2017
COFINANCIAR CONJUNTAMENTE CON USUARIOS DE MENORES INGRESOS LAS CONEXIONES AL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL UBICADOS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. PAGOS 20, 21, 22, 23 Y 24 DEL CONVENIO GGC 234 DE 2014. CON RADICADOS: 2017071854; 2017081099; 2017081485; 2017087011 Y 2017085854.	\$ 134.311.119	09 DE NOVIEMBRE; 5, 12 Y 27 DE DICIEMBRE DE 2017
COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN PROYECTO "MASIFICACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA MUNICIPIO QUIBDÓ DEPARTAMENTO CHOCÓ" SUSTITUCIÓN VALORES 2015 Y 2016. PAGOS 35,38,39,40,41 DEL GGC 226 DE 2014. CON RADICADOS: 2017071847-2017071851-2017071872 - 2017073998 - 2017081099 - 2017085860 - 2017085855.	\$ 42.744.589	09 Y 14 DE NOVIEMBRE; 05 Y 27 DE NOVIEMBRE DE 2017
CONEXIONES E IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL EN EL SECTOR RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE GUACHETÁ Y FÚQUENE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. UN PRIMER DESEMBOLSO CON CARGO VIGENCIA 2017. GGC 58/8/2017. RADICADO 2017086333 DEL 19/12/2017.	\$ 562.230.110	29 DE DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL, PROY: "EXTENSIÓN DE REDES DE GAS NATURAL PARA EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPTO DE SANTANDER", EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PROY. PRESENTADO POR UPME. UN PRIMER PAGO DEL GGC 584/2017. VIGENCIA 2017. RADICADO 2017087707 DEL 22/12/2017.	\$ 450.000.000	29 DE DICIEMBRE DE 2017
ESTABLECER TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO-FECFGN PARA QUE LA EMPRESA EJECUTE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL-MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO EN EL DEPTO DE BOYACA, PLAZO: 31-JUL-2018. PRIMER PAGO DEL GGC 587/2017. VIGENCIA 2017. RADICADO 2017088033 DEL 26/12/2017.	\$ 958.194.635	29 DE DICIEMBRE DE 2017
ESTABLECER TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO-FECFGN PARA QUE LA EMPRESA EJECUTE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL-MUNICIPIOS DE CHINAVITA Y PACHAVITA EN EL DEPTO BOYACA, PLAZO: 31-JUL-2018. PRIMER PAGO DEL GGC 586/2017. VIGENCIA 2017. RADICADO 2017088048 DEL 26/12/2017.	\$ 551.104.453	29 DE DICIEMBRE DE 2017
TOTAL	\$	3.336.557.552

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017





Otros proyectos:

- ❖ **Control Operativo a la Distribución de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo, al Contrabando y a la Destinación Ilícita de estos Productos en Zonas de Frontera:**

Este proyecto cuenta con una apropiación vigente para el 2017 de \$5.807, de los cuales en el cuarto trimestre se comprometieron \$2.995,6 millones de pesos; para un total comprometido al cierre de la vigencia de \$5.778 millones de pesos, así pues se ejecutó un 99.50% en compromisos.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron en cuarto trimestre \$4.603 millones de pesos, para un total obligado de \$5.737 millones de pesos, equivalentes al 98.80% ejecutado en obligaciones al cierre de la vigencia 2017. Los siguientes cuadros evidencian los compromisos y obligaciones para el cuarto trimestre de 2017.

Cuadro N° 18
Cuarto Trimestre
Zonas de Frontera / Compromisos

ZONAS DE FRONTERA - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS, PARA COADYUVAR EN IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA RECONVERSIÓN SOCIO LABORAL Y PRODUCTIVO DIRIGIDO A COMERCIALIZADORES INFORMALES DE COMBUSTIBLES EN ZONAS DE FRONTERA.	\$2.992.000.000
ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROYECTO "CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA"	\$ 3.652.152
TOTAL	\$2.995.652.152

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017

Cuadro N° 19
Cuarto Trimestre
Zonas de Frontera / Obligaciones

ZONAS DE FRONTERA - OBLIGACIONES		
Objeto	Valor	Fecha
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS, PARA COADYUVAR EN IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA RECONVERSIÓN SOCIO LABORAL Y PRODUCTIVO DIRIGIDO A COMERCIALIZADORES INFORMALES DE COMBUSTIBLES EN ZONAS DE FRONTERA. GGC 323 - 2015, NOVENO, DECIMO, UNDÉCIMO, DUODÉCIMO Y DECIMOTERCER PAGO DEL CONTRATO GGC 323 DE 2015, SEGÚN RADICADOS 2017084733; 2017084732 Y 2017084809	\$ 4.537.000.000	19 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2017
ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROYECTO "CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA"	\$ 66.222.647	IV TRIMESTRE DE 2017
TOTAL	\$ 4.603.222.647	

Página 36 de 215



Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017

❖ **Asesoría para el Análisis y Formulación del Desarrollo del Subsector Hidrocarburos Nacional**

Este proyecto a lo largo de la vigencia 2017 presentó modificaciones presupuestales pasando de \$2.444 millones de pesos de apropiación inicial a \$2.153 millones de pesos de apropiación al cierre de la vigencia.

En el cuarto trimestre se realizaron compromisos por \$1.266,6 millones de pesos, para un total comprometido de \$2.153 millones de pesos, equivalentes al 98.45% ejecutado en compromisos. Cabe resaltar que de los compromisos realizados en el cuarto trimestre los más significativos fueron uno de \$450 millones de pesos, destinados a elaborar un diagnóstico del sistema de transporte de crudo por oleoductos y proponer formulación de una metodología para el cálculo de tarifas de transporte de crudo por oleoductos en Colombia y el otro de \$799,6 millones de pesos destinados a realizar la validación de la conformidad en términos de calidad del biodiesel y la gasolina que se producen y son comercializados en Colombia.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron \$601,3 millones de pesos, para un acumulado en obligaciones de \$1.399 millones de pesos, equivalentes al 64.97% ejecutado. Del valor obligado, \$239,9 millones de pesos se destinaron para la validación de la conformidad en términos de calidad del biodiesel y la gasolina que se producen y son comercializados en Colombia; \$314,9 millones de pesos para la elaboración del diagnóstico del sistema de transporte de crudo por oleoductos y proponer formulación de una metodología para el cálculo de tarifas de transporte de crudo por oleoductos en Colombia y los \$46,4 millones restantes para las actividades de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

❖ **Asesoría, Diseño, Adquisición, Mantenimiento y Construcción del Sistema de Información de la Cadena de Distribución de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo – SICOM- Región Nacional:**

Este proyecto cuenta con una apropiación para la vigencia 2017 de \$9.256 millones de pesos; de los cuales se comprometieron al cierre de la vigencia \$8.350 millones de pesos, ejecutando así un 90,21% en compromisos. Estos compromisos corresponden \$8.255 millones de pesos para la prestación de servicios integrales de administración, operación, mantenimiento y arrendamiento de solución tecnológica bajo esquema hosting, para el sistema de información de combustibles líquidos SICOM y los \$94 millones de pesos a gastos de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron \$4.850 millones de pesos a lo largo del cuarto trimestre equivalentes al 89.58% acumulado al cierre del cuarto trimestre. Dichas obligaciones se ejecutaron de la siguiente manera: \$4.815,7 millones de pesos con el fin de la prestación de servicios integrales de administración, operación, mantenimiento y arrendamiento de solución tecnológica bajo esquema hosting, para el sistema de información de combustibles líquidos SICOM y los \$34,3 millones de pesos restantes se destinaron a las actividades de apoyo y seguimiento a la gestión del proyecto.

❖ **Asesoría Técnica para el Seguimiento a los Contratos y Convenios del Subsector Gas Combustible Nacional:**

Este proyecto a lo largo de la vigencia 2017 presentó modificaciones presupuestales pasando de una apropiación inicial de \$2.382 millones de pesos y cerrando la vigencia cuenta con una apropiación de \$1.201 millones de pesos.



En el cuarto trimestre se realizaron compromisos por \$1.4 millones de pesos para gastos de apoyo y seguimiento a la gestión del proyecto. Así pues al cierre del 2017, se comprometió un total de recursos por \$1.192 millones de pesos, equivalentes al 99.23%.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron \$582,3 millones de pesos, de los cuales \$580,2 millones de pesos, corresponde al pago del servicio de interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica) del FECF y los \$2 millones restante para el pago de actividades de apoyo a la gestión del proyecto; así pues el proyecto ejecutó al cierre del cuarto trimestre un 97.80% por concepto de obligaciones.

- **Dirección de Energía Eléctrica**

La Dirección de Energía Eléctrica para el año 2017 cuenta con siete Durante la vigencia 2017 la apropiación de la dirección presentó modificaciones presupuestales, iniciando el año con una apropiación de \$1.145.446 millones de pesos proyectos y cerrando la vigencia con una apropiación de \$2.231.768 millones de pesos.

La dirección cerró el 2017 con un total comprometido de \$2.205.133 millones de pesos, equivalentes al 98.81% ejecutado y un total obligado de \$2.051.787 millones de pesos, equivalentes al 91.94% ejecutado en obligaciones.

La ejecución de los proyectos se realizó de la siguiente manera:

Subsidios:

- ❖ **Distribución de Recursos para Pagos por Menores Tarifas Sector Eléctrico:**

El proyecto durante la vigencia 2017 presentó modificaciones presupuestales, pasando de una apropiación de \$746.474 millones de pesos a \$1.761.996 millones de pesos al cierre de la vigencia 2017. Durante el cuarto se realizaron compromisos por \$362.131 millones de pesos, para un total comprometido de \$1.760.935, equivalentes al 99.94% ejecutado en compromisos al cierre del cuarto trimestre.

En cuanto a las obligaciones, estas fueron por \$361.939,4 millones de pesos, para un total obligado de \$1.760.744 millones de pesos, equivalentes al 99.93% de ejecución en obligaciones acumuladas al cierre del cuarto trimestre. Lo anterior se evidencia en los siguientes cuadros:



Cuadro N° 20Cuarto Trimestre Subsidios Eléctricos ZIN / Compromisos

ZNI - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
CUBRIR PARCIALMENTE LOS SUBSIDIOS DEL CUATRO TRIMESTRE DE 2017 A LOS USUARIOS EN LAS LOZALIDADES DE KAS ZONAS NO INTERCONECTADAS-ZNI CON CARGO A LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES CUANTIAS DEL SECTOR ELECTRICO	\$ 10.617.713.451
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DE CENTROS POBLADOS DEL ZNI, CORRESPONDIENTES AL DÉFICIT AL CIERRE PARCIAL DE 2° TRIMESTRE DE 2017 MEDIANTE CESIÓN OTORGADA	\$ 16.000.000.000
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DE CENTROS POBLADOS DEL ZNI, CORRESPONDIENTES AL DÉFICIT AL CIERRE PARCIAL DE DE 2° TRIMESTRE DE 2017 MEDIANTE CESIÓN OTORGADA.	\$ 10.422.601.638
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL ZNI, CORRESPONDIENTES AL DÉFICIT AL CIERRE PARCIAL DE 1°, 2° Y 3° TRIMESTRES DE 2017	\$ 3.852.588.969
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL ZNI, CORRESPONDIENTES AL DÉFICIT AL CIERRE PARCIAL DE 3° TRIMESTRE DE 2017, CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO CARREÑO ZNI	\$ 2.127.054.512
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL ZNI, CORRESPONDIENTES AL DÉFICIT AL CIERRE PARCIAL DE 3° TRIMESTRES DE 2017 GIRO A FAVOR DE SOCIEDAD ANONIMA ENERGIA PARA EL AMAZONAS ENAM S.A.ESP	\$ 5.931.115.215



DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES AL SALDO DEL CIERRE PARCIAL DE 3° TRIMESTRE DE 2017, CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI. GIRO A FAVOR DE SOPESA S.A. ESP	\$ 6.537.146.567
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS DEL 4° TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI. CORRESPONDEN A DESPACHOS EFECTIVOS DE COMBUSTIBLE DE OCTUBRE DE 2017 AUTORIZADOS POR COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	\$ 4.919.629.814
GIRO DE RECURSOS PARA CUBRIR PARCIALMENTE SUBSIDIOS DEL 3ER TRIM DE 2017, CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI. CORRESPONDEN A DESPACHOS EFECTIVOS DE COMBUSTIBLE DE AGO/2017 AUTORIZADOS POR COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA.	\$ 4.898.472.171
GIRO DE RECURSOS PARA CUBRIR PARCIALMENTE SUBSIDIOS DEL 3ER TRIM DE 2017, CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI. CORRESPONDEN A DESPACHOS EFECTIVOS DE COMBUSTIBLE DE AGO/2017 AUTORIZADOS POR COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA. GIRO A FAVOR DE SOPESA S.A. ESP	\$ 7.231.653.408
GIRO DE SUBSIDIOS PARA CUBRIR CONSUMO DE SUBSISTENCIA ESTRATOS 1,2 Y 3 DURANTE PERÍODO DE TIEMPO CITADO EN ART 7° DE RESOL 4 0964 CORRESPONDIENTE A SUBSIDIO TEMPORAL CITADO EN DEC 734 DE 2017	\$ 461.419.079
PAGO MENORES TARIFAS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS, CON DESTINACIÓN A CUBRIR EL CIERRE PARCIAL DE SUBSIDIOS DE 2016 Y 2017, QUE SE APLICAN A TRAVÉS DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO EN LAS ZNI DEL SECTOR ELÉCTRICO.	\$ 15.639.442.027
TOTAL	\$ 88.638.836.851

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017



Cuadro N° 21
Cuarto Trimestre
Subsidios Eléctricos ZIN/ Obligaciones

ZNI - OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fechas de Facturación
CUBRIR PARCIALMENTE LOS SUBSIDIOS DEL CUATRO TRIMESTRE DE 2017 A LOS USUARIOS EN LAS LOZALIDADES DE KAS ZONAS NO INTERCONECTADAS-ZNI CON CARGO A LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES CUANTIAS DEL SECTOR ELECTRICO. RESOLUCIÓN 4 1425 DEL 14/12/2017, POR LA CUAL SE DISTRIBUYEN RECURSOS POR MENORES TARIFAS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - ZNI, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2017.	\$ 10.617.713.451	14 DE DICIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A EMPRESAS SECTOR ELÉCTRICO PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR DÉFICIT DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES AL CIERRE PARCIAL DEL PRIMER, SEGÚN Y TERCER TRIMESTRE DE 2017 A TRAVÉS DE EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO. RESOLUCIÓN 41446 DEL 20/12/2017 SE DISTRIBUYEN RECURSOS PARA PAGO POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO EN ZNI, PARA CUBRIR PARCIALMENTE SUBSIDIOS DEL 10, 20 Y 3CER TRIMESTRE 2017	\$ 18.605.391.894	22 DE DICIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DE CENTROS POBLADOS DEL ZNI, CORRESPONDIENTES AL DÉFICIT AL CIERRE PARCIAL DE 2° TRIMESTRE DE 2017 MEDIANTE CESIÓN OTORGADA. RESOLUCIÓN 41285 DEL 22/11/2017 SE DISTRIBUYEN RECURSOS PARA PAGO POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO EN ZNI, PARA CUBRIR PARCIALMENTE SUBSIDIOS DEL 10, 20 Y 3CER TRIMESTRE 2017	\$ 16.000.000.000	1 DE DICIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DE CENTROS POBLADOS DEL ZNI, CORRESPONDIENTES AL DÉFICIT AL CIERRE PARCIAL DE DE 2° TRIMESTRE DE 2017 MEDIANTE CESIÓN OTORGADA. RESOLUCIÓN 41285 DEL 22/11/2017 SE DISTRIBUYEN RECURSOS PARA PAGO POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO EN ZNI, PARA CUBRIR PARCIALMENTE SUBSIDIOS DEL 10, 20 Y 3CER TRIMESTRE 2017	\$ 10.422.601.638	1 DE DICIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL ZNI, CORRESPONDIENTES AL DÉFICIT AL CIERRE PARCIAL DE 1°, 2° Y 3° TRIMESTRES DE 2017. RESOLUCIÓN 41285 DEL 22/11/2017 SE DISTRIBUYEN RECURSOS PARA PAGO POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO EN ZNI, PARA CUBRIR PARCIALMENTE SUBSIDIOS DEL 10, 20 Y 3CER TRIMESTRE 2017	\$ 3.852.588.969	1 DE DICIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL ZNI, CORRESPONDIENTES AL DÉFICIT AL CIERRE PARCIAL DE 3° TRIMESTRE DE 2017, CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO CARREÑO ZNI. RESOLUCIÓN 41285 DEL 22/11/2017 SE DISTRIBUYEN RECURSOS PARA PAGO POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO EN ZNI, PARA CUBRIR PARCIALMENTE SUBSIDIOS DEL 10, 20 Y 3CER TRIMESTRE 2017	\$ 2.127.054.512	1 DE DICIEMBRE DE 2017





DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL ZNI, CORRESPONDIENTES AL DÉFICIT AL CIERRE PARCIAL DE 3° TRIMESTRES DE 2017 GIRO A FAVOR DE SOCIEDAD ANONIMA ENERGIA PARA EL AMAZONAS ENAM S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41285 DEL 22/11/2017 SE DISTRIBUYEN RECURSOS PARA PAGO POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO EN ZNI, PARA CUBRIR PARCIALMENTE SUBSIDIOS DEL 10, 20 Y 3CER TRIMESTRE 2017	\$ 5.931.115.215	1 DE DICIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES AL SALDO DEL CIERRE PARCIAL DE 3° TRIMESTRE DE 2017, CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI. GIRO A FAVOR DE SOPESA S.A. ESP. RESOLUCION 41286 DEL 22 DE NOVIEMBRE, DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES AL SALDO DEL CIERRE PARCIAL DEL 3 TRIMESTRE DE 2017, USUARIOS ZNI A FAVOR DE SOPESA.	\$ 6.537.146.567	29 DE NOVIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS DEL 4° TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI. CORRESPONDEN A DESPACHOS EFECTIVOS DE COMBUSTIBLE DE OCTUBRE DE 2017 AUTORIZADOS POR COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA. RESOLUCION 41286 DEL 22 DE NOVIEMBRE, DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS DEL 4 TRIMESTRE ED 2017. USUARIOS ZNI, CORRESPONDIENTES A DESPACHOS DE COMBUSTIBLE DEL MES DE OCTUBRE, DE 2017.	\$ 4.919.629.814	29 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS PARA CUBRIR PARCIALMENTE SUBSIDIOS DEL 3ER TRIM DE 2017, CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI. CORRESPONDEN A DESPACHOS EFECTIVOS DE COMBUSTIBLE DE AGO/2017 AUTORIZADOS POR COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA. RESOLUCIÓN 40995 DEL 28/09/2017 SE DISTRIBUYEN RECURSOS PARA PAGO POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO EN ZNI, PARA CUBRIR PARCIALMENTE SUBSIDIOS DEL TERCER TRIMESTRE 2017.	\$ 4.898.472.171	04 DE OCTUBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS PARA CUBRIR PARCIALMENTE SUBSIDIOS DEL 3ER TRIM DE 2017, CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI. CORRESPONDEN A DESPACHOS EFECTIVOS DE COMBUSTIBLE DE AGO/2017 AUTORIZADOS POR COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA. GIRO A FAVOR DE SOPESA S.A. ESP. RESOLUCIÓN 40995 DEL 28/09/2017 SE DISTRIBUYEN RECURSOS PARA PAGO POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO EN ZNI, PARA CUBRIR PARCIALMENTE SUBCIDIOS DEL TERCER TRIMESTRE 2017	\$ 7.231.653.408	04 DE OCTUBRE DE 2017
PAGO MENORES TARIFAS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS, CON DESTINACIÓN A CUBRIR EL CIERRE PARCIAL DE SUBSIDIOS DE 2016 Y 2017, QUE SE APLICAN A TRAVÉS DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO EN LAS ZNI DEL SECTOR ELÉCTRICO. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN LAS ZNI, PARA CUBRIR EL CIERRE PARCIAL DEL TERCER TRIMESTRE DE 2017, SEGÚN RESOLUCIÓN 41152 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2017.	\$ 15.639.442.027	08 DE NOVIEMBRE DE 2017
TOTAL		\$ 106.782.809.666





Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017

Cuadro N° 22
Cuarto Trimestre
Subsidios Eléctricos SIN / Compromisos

SIN - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A EMPRESAS SECTOR ELÉCTRICO PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR DÉFICIT DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES AL CIERRE PARCIAL DEL PRIMER, SEGÚN Y TERCER TRIMESTRE DE 2017 A TRAVÉS DE EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO	\$ 18.797.029.496
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS A FAVOR DE EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017.	\$ 1.477.121.563
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT DEL 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017.	\$ 60.676.025.805
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT DEL 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP	\$ 5.306.248.304
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT DEL 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP	\$ 4.924.801.075
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT DEL 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017. GIRO A FAVOR DE ELECTRICARIBE S.A. ESP	\$ 50.009.773.393
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT DEL 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017. GIRO A FAVOR DE EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. ESP	\$ 7.220.317.066



DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT DEL 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017. GIRO A FAVOR DE EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. ESP	\$ 885.899.640
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA DEL SIN PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017.	\$ 120.072.034
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN .	\$ 38.590.043.231
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN . GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP	\$ 14.611.192.128
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN . GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP	\$ 29.641.569
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN . GIRO A FAVOR DE DISPAC S.A. ESP	\$ 1.749.290.371
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN . GIRO A FAVOR DE ELECTRICARIBE S.A ESP	\$ 67.475.504.125
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN . GIRO A FAVOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI ESP	\$ 1.619.294.236
TOTAL	\$ 273.492.254.036

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017

Página 44 de 215



Cuadro N° 23 Cuarto Trimestre Subsidios Eléctricos SIN / Obligaciones

SIN - OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fechas de Facturación
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS A FAVOR DE EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017. RESOLUCIÓN 41406 DEL 12/12/2017 DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO PAGO PARCIA 3CER Y 4O TRIMESTRE 2017	\$ 1.477.121.563	13 DE DICIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT DEL 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017. RESOLUCIÓN 41406 DEL 12/12/2017 DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO PAGO PARCIA 3CER Y 4O TRIMESTRE 2017	\$ 60.676.025.805	13 DE DICIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT DEL 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41406 DEL 12/12/2017 DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO PAGO PARCIA 3CER Y 4O TRIMESTRE 2017	\$ 5.306.248.304	13 DE DICIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT DEL 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41406 DEL 12/12/2017 DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO PAGO PARCIA 3CER Y 4O TRIMESTRE 2017	\$ 4.924.801.075	13 DE DICIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT DEL 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017. GIRO A FAVOR DE ELECTRICARIBE S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41406 DEL 12/12/2017 DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO PAGO PARCIA 3CER Y 4O TRIMESTRE 2017	\$ 50.009.773.393	13 DE DICIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT DEL 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017. GIRO A FAVOR DE EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41406 DEL 12/12/2017 DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO PAGO PARCIA 3CER Y 4O TRIMESTRE 2017	\$ 7.220.317.066	13 DE DICIEMBRE DE 2017
DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGO SUBSIDIOS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN, CORRESPONDIENTES AL PAGO PARCIAL DEL DÉFICIT DEL 3° Y 4° TRIMESTRES DE 2017. GIRO A FAVOR DE EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41406 DEL 12/12/2017 DISTRIBUCIÓN RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO PAGO PARCIA 3CER Y 4O TRIMESTRE 2017	\$ 885.899.640	13 DE DICIEMBRE DE 2017



GIRO DE SUBSIDIOS PARA CUBRIR CONSUMO DE SUBSISTENCIA ESTRATOS 1, 2 Y 3 DURANTE PERÍODO DE TIEMPO CITADO EN ART 7° DE RESOL 4 0964 CORRESPONDIENTE A SUBSIDIO TEMPORAL CITADO EN DEC 734 DE 2017. GIRO DE SUBSIDIOS PARA CUBRIR CONSUMO DE SUBSISTENCIA ESTRADOS 1, 2 Y 3, DURANTE EL PERIODO DE TIEMPO CITADO EN ART. 7 DE LA RESOL 4 964, SEGÚN RESOLUCIÓN 4 1530 DEL 28-12-2017.	\$ 461.419.079	29 DE DICIEMBRE DE 2017
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA DEL SIN PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017. RESOLUCION 41214 DEL 10 DE NOVIEMBRE, GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ENERGIA DEL SIN, PARA CUBRIR EL DEFICIT,	\$ 120.072.034	15 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN . RESOLUCION 4 1214 DEL 10 DE NOVIEMBRE, GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ENERGIA MDEL SIN. PARA CUBRIR ELD EFICIT.	\$ 38.590.043.231	15 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN . GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP. RESOLUCION 41214 DEL 10 DE NOVIEMBRE, GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ENERGIA DEL SIN, PARA CUBRIR EL DEFICIT,	\$ 14.611.192.128	15 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN . GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP. RESOLUCION 41214 DEL 10 DE NOVIEMBRE, GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ENERGIA DEL SIN, PARA CUBRIR EL DEFICIT.	\$ 29.641.569	15 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN . GIRO A FAVOR DE DISPAC S.A. ESP. RESOLUCION 41214 DEL 10 DE NOVIEMBRE, GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ENERGIA DEL SIN, PARA CUBRIR EL DEFICIT.	\$ 1.749.290.371	15 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN . GIRO A FAVOR DE ELECTRICARIBE S.A ESP. RESOLUCION 41214 DEL 10 DE NOVIEMBRE, GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ENERGIA DEL SIN, PARA CUBRIR EL DEFICIT.	\$ 67.475.504.125	15 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIROS DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DEL III TRIMESTRE DE 2017 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN . GIRO A FAVOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI ESP. RESOLUCION 41214 DEL 10 DE NOVIEMBRE, GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ENERGIA DEL SIN, PARA CUBRIR EL DEFICIT.	\$ 1.619.294.236	15 DE NOVIEMBRE DE 2017
TOTAL	\$ 255.156.643.619	

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017





❖ Distribución de Subsidios para Usuarios Ubicados en Áreas Especiales del Sistema Interconectado Nacional – Sector Eléctrico:

Este proyecto a lo largo de la vigencia 2017 presentó modificaciones presupuestales pasando de \$130.430 millones de pesos a \$123.230 millones de pesos de apropiación.

En el cuarto trimestre se comprometieron recursos por un valor de \$41.379 millones de pesos para un acumulado total comprometido de \$122.989 millones equivalente a un 99.80% ejecutado en compromisos. En cuanto a las obligaciones se ejecutaron recursos por \$61.877 millones de pesos para un total acumulado en obligaciones al cierre de 2017 de \$122.989, equivalentes al 99.80% de ejecución.

La ejecución de dicho proyecto se realizó como se evidencia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 24
Cuarto Trimestre
FOES / Compromisos

FOES - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS ESTRATOS 1 Y 2 DE AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES, FACTURADO JUL-OCT/2017 GIRO A FAVOR CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE	\$ 635.671.654
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS ESTRATOS 1-2E AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES, FACTURADO JUL-OCT/2017 GIRO A FAVOR CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP	\$ 46.044.896
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS RESIDENCIALES ESTRATOS 1 Y 2 DE AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES, FACTURADO JUL-OCT/2017	\$ 658.274.950
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS RESIDENCIALES ESTRATOS 1 Y 2 DE AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES, FACTURADO JUL-OCT/2017 GIRO A FAVOR DISPAC S.A. ESP	\$ 536.360.184
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS RESIDENCIALES ESTRATOS 1-2 DE AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES, FACTURADO JUL-OCT/2017 GIRO A FAVOR ELECTRICARIBE S.A.ESP	\$ 8.156.909.750
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS RESIDENCIALES ESTRATOS 1-2 DE AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES, FACTURADO JUL-OCT/2017 GIRO A FAVOR EMPRESAS MUN DE CALI	\$ 171.312.096



GIRO DE RECUROS A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES, CON BASE EN CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2017.	\$ 1.425.618.522
GIRO DE RECUROS A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES, CON BASE EN CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP	\$ 597.825.292
GIRO DE RECUROS A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES, CON BASE EN CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP	\$ 37.986.386
GIRO DE RECUROS A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES, CON BASE EN CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2017. GIRO A FAVOR DE ELECTRICARIBE S.A. ESP	\$ 8.045.956.002
GIRO DE RECUROS A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES, CON BASE EN CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2017. GIRO A FAVOR DE EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. ESP	\$ 68.250.016
GIRO DE RECUROS A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES, CON BASE EN CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2017. GIRO A FAVOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI S.A. ESP	\$ 163.466.428
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A USUARIOS DE AREAS ESPECIALES DE LOS CONSUMOS FACTURADOS EN EL MES SEPTIEMBRE DE 2017.	\$ 1.372.957.768
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A USUARIOS DE AREAS ESPECIALES DE LOS CONSUMOS FACTURADOS EN EL MES SEPTIEMBRE DE 2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP	\$ 630.894.324
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A USUARIOS DE AREAS ESPECIALES DE LOS CONSUMOS FACTURADOS EN EL MES SEPTIEMBRE DE 2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP	\$ 42.137.380
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A USUARIOS DE AREAS ESPECIALES DE LOS CONSUMOS FACTURADOS EN EL MES SEPTIEMBRE DE 2017. GIRO A FAVOR DE DISPAC S.A. ESP	\$ 68.674.044
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A USUARIOS DE AREAS ESPECIALES DE LOS CONSUMOS FACTURADOS EN EL MES SEPTIEMBRE DE 2017. GIRO A FAVOR DE ELECTRICARIBE S.A. ESP	\$ 8.122.403.908



GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A USUARIOS DE AREAS ESPECIALES DE LOS CONSUMOS FACTURADOS EN EL MES SEPTIEMBRE DE 2017. GIRO A FAVOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI ESP	\$ 173.794.532
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADOS A SUBSIDIAR CONSUMO DE SUBSISTENCIA DE USUARIOS DE AREAS ESPECIALES, FACTURACIÓN MES AGO/2017.	\$ 1.250.760.332
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADOS A SUBSIDIAR CONSUMO DE SUBSISTENCIA DE USUARIOS DE AREAS ESPECIALES, FACTURACIÓN MES AGO/2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP	\$ 615.712.852
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADOS A SUBSIDIAR CONSUMO DE SUBSISTENCIA DE USUARIOS DE AREAS ESPECIALES, FACTURACIÓN MES AGO/2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA	\$ 41.397.470
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADOS A SUBSIDIAR CONSUMO DE SUBSISTENCIA DE USUARIOS DE AREAS ESPECIALES, FACTURACIÓN MES AGO/2017. GIRO A FAVOR DE DISPAC S.A. ESP	\$ 64.350.780
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADOS A SUBSIDIAR CONSUMO DE SUBSISTENCIA DE USUARIOS DE AREAS ESPECIALES, FACTURACIÓN MES AGO/2017. GIRO A FAVOR DE ELECTRICARIBE S.A. ESP	\$ 8.149.296.796
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADOS A SUBSIDIAR CONSUMO DE SUBSISTENCIA DE USUARIOS DE AREAS ESPECIALES, FACTURACIÓN MES AGO/2017. GIRO A FAVOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	\$ 159.206.552
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H DE VALOR ENERGPIA ELÉCTRICA DESTINADA AL CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS RESIDENCIALES ESTRATOS 1 Y 2 DE AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES SOBRE CONSUMOS FACTURADOS JUL-OCT/2017	\$ 144.122.324
TOTAL	\$ 41.379.385.238

Fuente SIF – 31 de diciembre de 2017



Cuadro N° 22
Cuarto Trimestre
FOES / Obligaciones

FOES - OBLIGACIONES		
Objeto	Valor	Fecha
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H DE VALOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADO A SUBSIDIAR CONSUMO DE USUARIOS DE AREAS RURALES DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES. CONSUMOS FACTURADOS MAYO/2017. RESOLUCION 4 0993 DEL 28 DE SEPTIEMBRE, CUBRIR HASTA 46 Kv. DE LA ENERGIA ELECTRICA DESTINADA A SUBSIDIAR CONSUMO DE USUARIOS DE AREAS REALE4S DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFICIL GESTION Y BARRIOS SUBNORMALES, CONSUMOS FACTURADS MAYO DE 2017.	\$ 73.949.278	04 DE OCTUBRE DE 2017
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H DE VALOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADO A SUBSIDIAR CONSUMO DE USUARIOS DE AREAS RURALES DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES. CONSUMOS FACTURADOS MAYO/2017. GIRO A FAVOR DISPAC S.A. ESP. RESOLUCION 4 0993 DEL 28 DE SEPTIEMBRE, CUBRIR HASTA 46 Kv. DE LA ENERGIA ELECTRICA DESTINADA A SUBSIDIAR CONSUMO DE USUARIOS DE AREAS REALE4S DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFICIL GESTION Y BARRIOS SUBNORMALES, CONSUMOS FACTURADS MAYO DE 2017 A FAVOR DE DISPAC SA. ESP.	\$ 61.487.510	04 DE OCTUBRE DE 2017
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H DE VALOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADO A SUBSIDIAR CONSUMO DE USUARIOS DE AREAS RURALES DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES. CONSUMOS FACTURADOS MAYO/2017. GIRO A FAVOR ELECTRICARIBE. RESOLUCION 4 0993 DEL 28 DE SEPTIEMBRE, CUBRIR HASTA 46 Kv. DE LA ENERGIA ELECTRICA DESTINADA A SUBSIDIAR CONSUMO DE USUARIOS DE AREAS REALE4S DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFICIL GESTION Y BARRIOS SUBNORMALES, CONSUMOS FACTURADS MAYO DE 2017 A FAVOR DE ELECTRICARIBE.	\$ 8.083.136.376	04 DE OCTUBRE DE 2017
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H DE VALOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADO A SUBSIDIAR CONSUMO DE USUARIOS DE AREAS RURALES DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES. CONSUMOS FACTURADOS MAYO/2017. GIRO A FAVOR EMPRESAS MUN DE CALI. RESOLUCION 4 0993 DEL 28 DE SEPTIEMBRE, CUBRIR HASTA 46 Kv. DE LA ENERGIA ELECTRICA DESTINADA A SUBSIDIAR CONSUMO DE USUARIOS DE AREAS REALE4S DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFICIL GESTION Y BARRIOS SUBNORMALES, CONSUMOS FACTURADS MAYO DE 2017 A FAVOR DE EMPRESAS MUN DE CALI.	\$ 206.167.676	04 DE OCTUBRE DE 2017
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H DE VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADO A SUBSIDIAR CONSUMO USUARIOS DE AREAS RURALES DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES. CONSUMOS FACTURADOS MAYO/2017. RESOLUCION 4 0993 DEL 28 DE SEPTIEMBRE, CUBRIR HASTA 46 Kv. DE LA ENERGIA ELECTRICA DESTINADA A SUBSIDIAR CONSUMO DE USUARIOS DE AREAS REALE4S DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFICIL GESTION Y BARRIOS SUBNORMALES, CONSUMOS FACTURADS MAYO DE 2017 .	\$ 1.088.088.692	04 DE OCTUBRE DE 2017
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H DE VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADO A SUBSIDIAR CONSUMO USUARIOS DE AREAS RURALES DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES. CONSUMOS FACTURADOS MAYO/2017. GIRO A FAVOR CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE. RESOLUCION 4 0993 DEL 28 DE SEPTIEMBRE, CUBRIR HASTA 46 Kv. DE LA ENERGIA ELECTRICA DESTINADA A SUBSIDIAR CONSUMO DE USUARIOS DE AREAS REALE4S DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFICIL GESTION Y BARRIOS SUBNORMALES, CONSUMOS FACTURADS MAYO DE 2017 A FAVOR DE COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE.	\$ 589.465.896	04 DE OCTUBRE DE 2017
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H DE VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADO A SUBSIDIAR CONSUMO USUARIOS DE AREAS RURALES DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES. CONSUMOS FACTURADOS MAYO/2017. GIRO A FAVOR CIA ENERGETICA DEL TOLIMA. RESOLUCION 4 0993 DEL 28 DE SEPTIEMBRE, CUBRIR HASTA 46 Kv. DE LA ENERGIA ELECTRICA DESTINADA A SUBSIDIAR CONSUMO DE USUARIOS DE AREAS REALE4S DE MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFICIL GESTION Y BARRIOS SUBNORMALES, CONSUMOS FACTURADS MAYO DE 2017 A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA.	\$ 40.720.442	04 DE OCTUBRE DE 2017



CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H DE VALOR ENERGPIA ELÉCTRICA DESTINADA AL CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS RESIDENCIALES ESTRATOS 1 Y 2 DE AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES SOBRE CONSUMOS FACTURADOS JUL-OCT/2017. RESOLUCIÓN 41482 DEL 21/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN JULIO Y OCTUBRE 2017.	\$ 144.122.324	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS ESTRATOS 1 Y 2 DE AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES, FACTURADO JUL-OCT/2017 GIRO A FAVOR CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE. RESOLUCIÓN 41482 DEL 21/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN JULIO Y OCTUBRE 2017	\$ 635.671.654	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS ESTRATOS 1-2E AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES, FACTURADO JUL-OCT/2017 GIRO A FAVOR CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41482 DEL 21/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN JULIO Y OCTUBRE 2017	\$ 46.044.896	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS RESIDENCIALES ESTRATOS 1 Y 2 DE AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES, FACTURADO JUL-OCT/2017. RESOLUCIÓN 41482 DEL 21/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN JULIO Y OCTUBRE 2017	\$ 658.274.950	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS RESIDENCIALES ESTRATOS 1 Y 2 DE AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES, FACTURADO JUL-OCT/2017 GIRO A FAVOR DISPAC S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41482 DEL 21/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN JULIO Y OCTUBRE 2017	\$ 536.360.184	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS RESIDENCIALES ESTRATOS 1-2 DE AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES, FACTURADO JUL-OCT/2017 GIRO A FAVOR ELECTRICARIBE S.A.ESP. RESOLUCIÓN 41482 DEL 21/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN JULIO Y OCTUBRE 2017.	\$ 8.156.909.750	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CUBRIR HASTA \$46 POR KV/H VALOR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMO DE SUBSISTENCIA USUARIOS RESIDENCIALES ESTRATOS 1-2 DE AREAS RURALES MENOR DESARROLLO, ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN Y BARRIOS SUBNORMALES, FACTURADO JUL-OCT/2017 GIRO A FAVOR EMPRESAS MUN DE CALI. RESOLUCIÓN 41482 DEL 21/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN JULIO Y OCTUBRE 2017	\$ 171.312.096	28 DE DICIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECUROS A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES, CON BASE EN CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2017. RESOLUCIÓN 41125 DEL 25/10/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO 2017	\$ 1.425.618.522	14 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECUROS A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES, CON BASE EN CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41125 DEL 25/10/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO 2017	\$ 597.825.292	14 DE NOVIEMBRE DE 2017





GIRO DE RECUROS A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES, CON BASE EN CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41125 DEL 25/10/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO 2017	\$ 37.986.386	14 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECUROS A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES, CON BASE EN CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2017. GIRO A FAVOR DE ELECTRICARIBE S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41125 DEL 25/10/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO 2017	\$ 8.045.956.002	14 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECUROS A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES, CON BASE EN CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2017. GIRO A FAVOR DE EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41125 DEL 25/10/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO 2017	\$ 68.250.016	14 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECUROS A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES, CON BASE EN CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2017. GIRO A FAVOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41125 DEL 25/10/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN MAYO, JUNIO Y JULIO 2017	\$ 163.466.428	14 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A USUARIOS DE AREAS ESPECIALES DE LOS CONSUMOS FACTURADOS EN EL MES SEPTIEMBRE DE 2017. RESOLUCIÓN 41381 DEL 06/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN SEPTIEMBRE 2017	\$ 1.372.957.768	11 DE DICIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A USUARIOS DE AREAS ESPECIALES DE LOS CONSUMOS FACTURADOS EN EL MES SEPTIEMBRE DE 2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41381 DEL 06/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN SEPTIEMBRE 2017	\$ 630.894.324	11 DE DICIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A USUARIOS DE AREAS ESPECIALES DE LOS CONSUMOS FACTURADOS EN EL MES SEPTIEMBRE DE 2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41381 DEL 06/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN SEPTIEMBRE 2017	\$ 42.137.380	11 DE DICIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A USUARIOS DE AREAS ESPECIALES DE LOS CONSUMOS FACTURADOS EN EL MES SEPTIEMBRE DE 2017. GIRO A FAVOR DE DISPAC S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41381 DEL 06/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN SEPTIEMBRE 2017	\$ 68.674.044	11 DE DICIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A USUARIOS DE AREAS ESPECIALES DE LOS CONSUMOS FACTURADOS EN EL MES SEPTIEMBRE DE 2017. GIRO A FAVOR DE ELECTRICARIBE S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41381 DEL 06/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN SEPTIEMBRE 2017	\$ 8.122.403.908	11 DE DICIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A USUARIOS DE AREAS ESPECIALES DE LOS CONSUMOS FACTURADOS EN EL MES SEPTIEMBRE DE 2017. GIRO A FAVOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI ESP. RESOLUCIÓN 41381 DEL 06/12/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN SEPTIEMBRE 2017	\$ 173.794.532	11 DE DICIEMBRE DE 2017



GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADOS A SUBSIDIAR CONSUMO DE SUBSISTENCIA DE USUARIOS DE AREAS ESPECIALES, FACTURACIÓN MES AGO/2017. RESOLUCIÓN 41201 DEL 08/11/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN AGOSTO 2017	\$ 1.250.760.332	16 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADOS A SUBSIDIAR CONSUMO DE SUBSISTENCIA DE USUARIOS DE AREAS ESPECIALES, FACTURACIÓN MES AGO/2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41201 DEL 08/11/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN AGOSTO 2017	\$ 615.712.852	16 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADOS A SUBSIDIAR CONSUMO DE SUBSISTENCIA DE USUARIOS DE AREAS ESPECIALES, FACTURACIÓN MES AGO/2017. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA. RESOLUCIÓN 41201 DEL 08/11/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN AGOSTO 2017	\$ 41.397.470	16 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADOS A SUBSIDIAR CONSUMO DE SUBSISTENCIA DE USUARIOS DE AREAS ESPECIALES, FACTURACIÓN MES AGO/2017. GIRO A FAVOR DE DISPAC S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41201 DEL 08/11/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN AGOSTO 2017	\$ 64.350.780	16 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADOS A SUBSIDIAR CONSUMO DE SUBSISTENCIA DE USUARIOS DE AREAS ESPECIALES, FACTURACIÓN MES AGO/2017. GIRO A FAVOR DE ELECTRICARIBE S.A. ESP. RESOLUCIÓN 41201 DEL 08/11/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN AGOSTO 2017	\$ 8.149.296.796	16 DE NOVIEMBRE DE 2017
GIRO DE RECURSOS A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADOS A SUBSIDIAR CONSUMO DE SUBSISTENCIA DE USUARIOS DE AREAS ESPECIALES, FACTURACIÓN MES AGO/2017. GIRO A FAVOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI. RESOLUCIÓN 41201 DEL 08/11/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN AGOSTO 2017	\$ 159.206.552	16 DE NOVIEMBRE DE 2017
ORDENAR GIRO A COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS CONSUMOS DE ENERGÍA KWH MES DE JUNIO DE 2017, BASE PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE CONFORMIDAD CON LA DISTRIBUCIÓN REALIZADA POR D. DE ENERGÍA ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN 40994 DEL 28/09/2017 GIROS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL, CONSUMOS FACTURADOS EN JUNIO 2017	\$ 10.355.051.122	04 DE OCTUBRE DE 2017
TOTAL	\$ 61.877.452.230	

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017

Fondos:

- ❖ **Apoyo para Construcción de Proyecto de Infraestructura Eléctrica en las Zonas no Interconectadas en el Territorio Nacional:**





A lo largo de la vigencia 2017, este proyecto presentó modificaciones presupuestales pasando una apropiación inicial de \$100.000 millones de pesos a \$130.000 millones de pesos al cierre de la vigencia de 2017.

En el cuarto trimestre se comprometieron recursos por un valor de \$85.472 millones de pesos, para un total de \$127.293 millones de pesos acumulados, equivalentes al 97.92% de ejecución en compromisos. De igual manera, para el cuarto trimestre se obligaron recursos por \$80.974 millones de pesos, para un total de \$81.646 equivalentes al 62.80% acumulado de ejecución en obligaciones.

Dicha ejecución de efectuó como se evidencia en los siguientes cuadros

**Cuadro N° 25
Cuarto Trimestre
FAZNI / Compromisos**

FAZNI - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
AMPLIAR COBERTURA Y SATISFACCIÓN DEMANDA EN ZNI EJECUCIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO SOLUCIONES CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA VIVIENDAS RURALES VEREDAS MUNICIPIO RONDON DPTO ARAUCA"	\$ 2.069.447.135
AMPLIAR COBERTURA Y SATISFACCIÓN DEMANDA ENERGÍA EN ZNI PROY "CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES DE ENERGÍA INDIVIDUALES SOSTENIBLES, SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS RURALES EN VEREDAS MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA"	\$ 1.025.973.542
AMPLIAR COBERTURA ZNI, PROY: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA: PIRAMIRY,ARARA, BARRANCO,COLORADO,CAMUTI,PTO CASANRE,ITAPINIMA,PTO PACU, PATO,QUERARY MIRY,STA HELENA,PIRACEMO,WACURABA...", DPTO DE VAUPES	\$ 1.052.301.533
AMPLIAR LA COBERTURA DE LA DEMANDA DE ENRGÍA EN ZNI., A TRAVÉS DEL USO DE FUENTES RENOVABLES (FOTOVOLTAICA), MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE 250 FAMILIAS, VEREDAS: EL TRIGO,MARIMONDA,CONEJO,SAN AGUSTIÍN, PTO LÓPEZ,QUEBRACHAL,SABANA DEL MEDIO...	\$ 233.195.743
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, CONSTRUCCIÓN, INSTALACION E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES (SFV) PARA REMANZO, CHORROBOCONM CARANACOA, LAGUNA	\$ 6.454.088.926
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES (SSFVI) PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE UNA VEREDA DEL MUNC. DE SAN ANDRES DE TUMACO	\$ 2.342.960.575
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES PARA LA VEREDA CANDELILLA DE LA MAR EN EL MUNICIPIO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 4.205.334.739



AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES PARA LA VEREDA CONSUELO EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO DEPARTAMENTO DE CHOCO	\$ 2.732.946.032
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE DEMANDA DE ENERGÍA EN ZNI MEDIANTE EJECUCIÓN DE PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN DPTO DE CAQUETA" FONDO FAZNI.	\$ 943.260.612
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS, PROY. "CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LAS ZNI EN LAS VEREDAS DE LA ZONA RURAL DE TAME, EN EL DPTO DE ARAUCA".	\$ 99.132.319
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS-ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES SOLARES FOTOVOLTAICOS..	\$ 10.081.454.053
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS-ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA" DEL FONDO DE APOYO FINAN...	\$ 5.080.754.169
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS-ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "INSTALACIÓN DE PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS AISLADAS, EN VIVIENDAS RURALES DEL MCPIO PUERTO RICO, META.	\$ 6.483.618.327
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS-ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL PARQUE GENERADOR DIESEL DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN DE LA CABECERA MPAL DE PTO. LEGUÍZA	\$ 3.583.622.398
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS-ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES PARA LA VEREDA LA PLANTA, MCPIO CONDOTO, DPTO DEL CHOCÓ"	\$ 5.426.668.688
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCION DE LA DEMANDA DE ENERGIA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS-ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LAS FRONTERAS COMERCIALES DEL PROYECTO CAUCA-NARIÑO	\$ 68.086.480
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS, PROY. "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA VIVIENDAS RURALES MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE, DPTO DE GUAVIARE".	\$ 735.184.255
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS-ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS VEREDAS ACEITICO, CAÑO	\$ 1.683.927.269
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR SATISFACCIÓN DEMANDA EN ZNI MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VEREDAS..DE MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA DPTO DEL META"	\$ 1.972.505.753
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR SATISFACCIÓN DEMANDA EN ZNI MEDIANTE IMPLEMENTACIPIIN SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE FOTOVOLTAICA A NIVEL RESIDENCIAL PARA MEJOR CONDICIONES DE VIDA FAMILIAS VEREDAS MUNICIPIO MANAURE DPTO CESAR.	\$ 1.064.285.897

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017



AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR SATISFACCIÓN DEMANDA EN ZNI MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES PARA LA VEREDA CONGAL MUNICIPIO TUMACO DPTO NARIÑO"	\$ 3.070.085.202
AMPLIAR LA COBERTURA Y RPODURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS-ZNI MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES.	\$ 769.833.158
AMPLIAR LA COBERTURA Y SATISFACER DEMANDA DE ENERGÍA EN ZNI PROYECTO "ENERGIZACIÓN RURAL MEDIANTE SOLUCIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA Y REDES BAJA TENSIÓN PARA COMUNIDADES RESGUARDOS INDÍGENAS UNAMA Y EL TIGRE MUNICIPIO PUERTO GAITÁN DPTO META"	\$ 3.698.980.817
COBERTURA ZNI, PROY: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA: YURUPARI, NUEVA FLORIDA, PTO ÑAMU, PTO LAGUNA, LOS CERROS, STA ROSA, NAZARET DEL TI, SAN PEDRO DEL TI, VILLANUEVA, GUAMAL, PTO LIMON, TIERRA ... DPTO DEL VAUPES"	\$ 813.561.691
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LAS VEREDAS BUENOS AIRES, LAS MERCEDES, LA ALTERNATIVA, CABAÑAS, CABAÑITAS, EL CUERAZO, LA INDEPENDENCIA, LOS ANGELES, EL CARMEN, ESMERALDA, CRISTALINA, PTO MERCEDES, CAMPO BONITO Y SINCELEJO.	\$ 260.515.793
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR TOTOVOLTAICA, PARA 500 VIVIENDAS RURALES EN LOS RESGUARDOS: UNUMA, SARACURE, CAWASI Y SAN LUIS DEL TOMO VEREDA MATAGRANDE, TUPARRO, ASOCORTOMO MUNICIPIO DE CUMARIBO DPTO DE VICHADA	\$ 510.841.629
CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECT. FOTOVOLTAICA DE LAS COMUNIDADES DEL PALMAR, PTO VALENCIA, VISTA HERMOSA, PUCARON, PTO NUEVO, PTO ESPERANZA, SAN MIGUEL, NUEVO PORVENIR, ARARA, LA VENTUROSA, EL BACATY, LA LIBERTAD, SAN PEDRO, CARMEN Y M. CARURU -VAUPES	\$ 3.393.373.768
CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES DE ENERGÍA INDIVIDUALES SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAIOCS PARA VIVIENDAS RURALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLIVAR	\$ 2.285.708.511
CONSTRUCCION, INSTALACION E IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES DE ENERGIA INDIVIDUALES SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES PARA VIVIENDAS RURALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS, VEREDAS LA ESTACIÓN, LA ARENOSA, QUEBRADA SECA, TRANQUILIDAD, AGUA BENDI	\$ 153.643.814
EJECUCIÓN PROY: "CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOSTENIBLES SISTEMAS SOLARES PARA VIVIENDAS RURALES VE: EL TIGRE, BUENA VISTA, BELLA VISTA, CAÑO JABÓN, EL SARPASO, EL ANZUELO, BRISAS DEL UTEBAIRE, RINCON INDIO, EL CARIBE	\$ 437.612.285
IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE FOTOVOLTAICA A NIVEL RESIDENCIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE FAMILIAS VEREDAS: SANTA ROSA, ROJERO Y LA JAGUA, CORREGIMIENTO DE JUAN JOSE, MUNICIPIO DE PTO LIBERTADOR, CÓRDOBA	\$ 97.292.576
INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES (SSFVI PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE UNA VEREDA DE SAN ANDRES DE TUMACO, DPTO DE NARIÑO, VEREDAS STO DOMINGO EL PROGRESO Y CHONTAL	\$ 2.001.908.148
OTROSI No. 2 MODIFICATORIO DEL CONTRATO FAZNI GGC No. 417 DE 2015-MPLIAR COBERTURA Y PROCURAR SATISFACCION DE DEMANDA DE ENERGÍA EN ZNI MEDIANTE EJECUCIÓN DE PROYECTOS FAZNI EN EL MUNICIPIO MAPIRIPAN META	\$ 73.230.696
OTROSI No. 4 AL CTO GGC 068 DE 2014-ASISTENCIA TECNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACION DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS	\$ 8.300.000.000



SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALRES AISLADOS PARA LA VEREDA TEHERAN EN EL MUNICIPIO DE TUMACO- DPTO DE NARIÑO	\$ 1.922.486.736
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, INVERSORES Y ELEMENTOS DE CONEXIONADO, CON RESPALDO DE BATERIAS, A SER INSTALADOS EN EL PROY. DE ENERGIZACIÓN DE VIVIENDAS EN PRIMAVERA, SAN TEODORO, STA BARBARA MATIYURE NUEVA ANTIOQUIA, STA CECILIA	\$ 333.574.055
ACTIVIDADES DE APOYO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO "APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL" - FAZNI	\$ 11.021.900
TOTAL	\$ 85.472.419.224

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017

Cuadro N° 26 Cuarto Trimestre FAZNI / Obligaciones

FAZNI - OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
AMPLIAR COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO FAZNI, MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE. CUARTO PAGO DEL GGC 394/2016. FAZNI, AMPLIACION DE COBERTURA ZONAS INTERCONECTADAS. RADICADO 2017080003 DL 29/11/2017.	\$ 90.961.946	27 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR COBERTURA Y SATISFACCIÓN DEMANDA EN ZNI EJECUCIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO SOLUCIONES CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA VIVIENDAS RURALES VEREDAS MUNICIPIO RONDON DPTO ARAUCA". ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P. CONTRATO GGC 631-2017, PRIMER PAGO,	\$ 2.069.447.135	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR COBERTURA Y SATISFACCIÓN DEMANDA ENERGÍA EN ZNI PROY "CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES DE ENERGÍA INDIVIDUALES SOSTENIBLES, SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS RURALES EN VEREDAS MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA". FIDUCIARIA POPULAR CONTRATO GGC 544 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 1.025.973.542	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR COBERTURA Y SATISFACER DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZNI. MUNICIPIO DE TIERRA ALTA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. SEGUNDO PAGO DEL GGC 400/2016. 20% DEL CONTRATO, RADICADO 2017080258 DEL 29/11/2017.	\$ 3.385.352.309	07 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR COBERTURA ZNI, PROY: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA: PIRAMIRY,ARARA, BARRANCO,COLORADO,CAMUTI,PTO CASANRE,ITAPINIMA,PTO PACU, PATO,QUERARY MIRY,STA HELENA,PIRACEMO,WACURABA...", DPTO DE VAUPES. FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. CONTRATO GGC 570 DE 2017, PRIMER PAGO,	\$ 1.052.301.533	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y SATISFACER DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZNI MEDIANTE EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS FAZNI. MUNICIPIO TARAIRA DEPARTAMENTO VAUPÉS. SEGUNDO PAGO DEL GGC 398/2016. CORRESPONDE AL 20% DEL CONTRATO, RADICADO 2017081732 DEL 4/12/2017.	\$ 1.112.442.691	12 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA DE LA DEMANDA DE ENERGI EN ZNI., A TRAVÉS DEL USO DE FUENTES RENOVABLES (FOTOVOLTAICA), MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE 250 FAMILIAS, VEREDAS: EL TRIGO,MARIMONDA, CONEJO,SAN AGUSTIÍN, PTO LÓPEZ,QUEBRACHAL,SABANA DEL MEDIO. FIDUCIARIA POPULAR CONTRATO GGC 546 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 233.195.743	28 DE DICIEMBRE DE 2017

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017



AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, CONSTRUCCIÓN, INSTALACION E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES (SFV) PARA REMANZO, CHORROBOCONM CARANACOA, LAGUNA. PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA SA CONTRATO GGC 616 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 6.454.088.926	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES (SSFVI) PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE UNA VEREDA DEL MUNC. DE SAN ANDRES DE TUMACO	\$ 2.342.960.575	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES PARA LA VEREDA CANDELILLA DE LA MAR EN EL MUNICIPIO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. FIDUCIARIA POPULAR CONTRATO GGC 617 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 4.205.334.739	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES PARA LA VEREDA CONSUELO EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO DEPARTAMENTO DE CHOCO. FIDUCIARIA POPULAR S.A. CONTRATO GGC 619 DE 2017, PRIMER PAGO,	\$ 2.732.946.032	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE DEMANDA DE ENERGÍA EN ZNI MEDIANTE EJECUCIÓN DE PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN DPTO DE CAQUETA" FONDO FAZNI. ELECTRIFICA DORA DEL CAQUETA S.A. ESP. CONTRATO GGC 585-2017 FAZNI, PRIMER PAGO,	\$ 943.260.612	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, MEDIANTE EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS FAZNI. SEGUNDO PAGO DEL GGC 392/2016. CORRESPONDE AL 20% DEL CONTRATO, RADICADO 2017081729 DEL 4/12/2017.	\$ 689.673.349	12 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO FAZNI. SEGUNDO PAGO DEL GGC 399/2016. CORRESPONDE AL 20% DEL CONTRATO, RADICADO 2017081721 DEL 4/12/2017.	\$ 1.081.975.360	12 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS, PROY. "CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LAS ZNI EN LAS VEREDAS DE LA ZONA RURAL DE TAME, EN EL DPTO DE ARAUCA". FIDUCIARIA DAVIVIENDA SA CONTRATO GGC 521 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 99.132.319	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES SOLARES FOTOVOLTAICOS. FIDUCIARIA DAVIVIENDA SA CONTRATO GGC 612 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 10.081.454.053	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA" DEL FONDO DE APOYO FINAN... FIDUCIARIA DAVIVIENDA CONTRATO GGC 611 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 5.080.754.169	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "INSTALACIÓN DE PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS AISLADAS, EN VIVIENDAS RURALES DEL MCPIO PUERTO RICO, META. PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA SA CONTRATO GGC 613 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 6.483.618.327	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORA MIENTO DEL PARQUE GENERADOR DIESEL DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN DE LA CABECERA MPAL DE PTO. LEGUIZA. ELECTRIFICADORA DEL HUILA CONTRATO GGC 632 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 3.583.622.398	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES PARA LA VEREDA LA PLANTA, MCPIO CONDOTO, DPTO DEL CHOCÓ" CONTRATO GGC - 615 DE 2017, PRIMER PAGO,	\$ 5.426.668.688	29 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS, PROY. "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA VIVIENDAS RURALES MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE, DPTO DE GUAVIARE". FIDUCIARIA POPULAR SA CONTRATO GGC 520 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 735.184.255	28 DE DICIEMBRE DE 2017





AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS-ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS VEREDAS ACEITICO, CAÑO. FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. CONTRATO GGC - 614 DE 2017, PRIMER PAGO,	\$ 1.683.927.269	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR SATISFACCIÓN DEMANDA EN ZNI MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VEREDAS.. DE MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA DPTO DEL META". ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P. CONTRATO GGC 630-2017, PRIMER PAGO,	\$ 1.972.505.753	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR SATISFACCIÓN DEMANDA EN ZNI MEDIANTE IMPLEMENTACION SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE FOTOVOLTAICA A NIVEL RESIDENCIAL PARA MEJOR CONDICIONES DE VIDA FAMILIAS VEREDAS MUNICIPIO MANAURE DPTO CESAR. ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P. CONTRATO GGC 628 DE 2017, PRIMER PAGO,	\$ 1.064.285.897	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR SATISFACCIÓN DEMANDA EN ZNI MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES PARA LA VEREDA CONGAL MUNICIPIO TUMACO DPTO NARIÑO". ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P. CONTRATO GGC 629-2017, PRIMER PAGO,	\$ 3.070.085.202	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS-ZNI MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES. FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA CONTRATO GGC 545 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 769.833.158	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y SATISFACER DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZNI. MUNICIPIO PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ. SEGUNDO PAGO DEL GGC 403/2016. CORRESPONDE AL 20% DEL CONTRATO, RADICADO 2017081723 DEL 4/12/2017.	\$ 921.373.726	12 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR LA COBERTURA Y SATISFACER DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZNI. MUNICIPIO SAN JOSÉ DE LA FRAGUA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ. SEGUNDO PAGO DEL GGC 402/2016. CORRESPONDE AL 20% DEL CONTRATO. RADICADO 2017081725 DEL 4/12/2017.	\$ 629.738.418	12 DE DICIEMBRE DE 2017
ACTIVIDADES DE APOYO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO "APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL" - FAZNI	\$ 179.082.910	IV TRIMESTRE 2017
COBERTURA ZNI, PROY: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA: YURUPARI, NUEVA FLORIDA, PTO ÑAMU, PTO LAGUNA, LOS CERROS, STA ROSA, NAZARET DEL TI, SAN PEDRO DEL TI, VILLANUEVA, GUAMAL, PTO LIMON, TIERRA ... DPTO DEL VAUPES". FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. CONTRATO GGC 572 DE 2017, PRIMER PAGO,	\$ 813.561.691	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LAS VEREDAS BUENOS AIRES, LAS MERCEDES, LA ALTERNATIVA, CABAÑAS, CABAÑITAS, EL CUERAZO, LA INDEPENDENCIA, LOS ANGELES, EL CARMEN, ESMERALDA, CRISTALINA, PTO MERCEDES, CAMPO BONITO Y SINCELEJO. ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. ESP. CONTRATO GGC 573 DE 2017, PRIMER PAGO	\$ 260.515.793	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA, PARA 500 VIVIENDAS RURALES EN LOS RESGUARDOS: UNUMA, SARACURE, CAWASI Y SAN LUIS DEL TOMO VEREDA MATAGRANDE, TUPARRO, ASOCORTOMO MUNICIPIO DE CUMARIBO DPTO DE VICHADA. PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA SA CONTRATO GGC 525 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 510.841.629	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECT. FOTOVOLTAICA DE LAS COMUNIDADES DEL PALMAR, PTO VALENCIA, VISTA HERMOSA, PUCARON, PTO NUEVO, PTO ESPERANZA, SAN MIGUEL, NUEVO PORVENIR, ARARA, LA VENTUROSA, EL BACATY, LA LIBERTAD, SAN PEDRO, CARMEN Y M. CARURU - VAUPES. PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S A CONTRATO GGC 622 DE 2017, PRIMER PAGO,	\$ 3.393.373.768	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES DE ENERGÍA INDIVIDUALES SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS RURALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLIVAR. ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P. CONTRATO GGC 627 DE 2017, PRIMER PAGO,	\$ 2.285.708.511	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCION, INSTALACION E IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES DE ENERGIA INDIVIDUALES SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES PARA VIVIENDAS RURALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS, VEREDAS LA ESTACIÓN, LA ARENOSA, QUEBRADA SECA, TRANQUILIDAD, AGUA BENDI. PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S A CONTRATO GGC 604 DE 2017, PRIMER PAGO,	\$ 153.643.814	28 DE DICIEMBRE DE 2017





IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE FOTOVOLTAICA A NIVEL RESIDENCIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE FAMILIAS VEREDAS: SANTA ROSA, ROJERO Y LA JAGUA, CORREGIMIENTO DE JUAN JOSE, MUNICIPIO DE PTO LIBERTADOR, CÓRDOBA. FIDUCIARIA DAVIVIENDA SA CONTRATO GGC 597 DE 2017, PRIMER PAGO,	\$ 97.292.576	28 DE DICIEMBRE DE 2017
INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES (SSFVI PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE UNA VEREDA DE SAN ANDRES DE TUMACO, DPTO DE NARIÑO, VEREDAS STO DOMINGO EL PROGRESO Y CHONTAL. FIDUCIARIA POPULAR SA CONTRATO GGC 625 DE 2017, PRIMER PAGO	\$ 2.001.908.148	28 DE DICIEMBRE DE 2017
SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES AISLADOS PARA LA VEREDA TEHERAN EN EL MUNICIPIO DE TUMACO- DPTO DE NARIÑO. FIDUCIARIA POPULAR S.A. CONTRATO GGC 626 DE 2017, PRIMER PAGO,	\$ 1.922.486.736	28 DE DICIEMBRE DE 2017
SU MINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, INVERSORES Y ELEMENTOS DE CONEXIONADO, CON RESPALDO DE BATERIAS, A SER INSTALADOS EN EL PROY. DE ENERGIZACIÓN DE VIVIENDAS EN PRIMAVERA, SAN TEODORO, STA BARBARA MATIYURE NUEVA ANTIOQUIA, STA CECILIA. FIDUCIARIA BOGOTA CONTRATO GGC 523 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 333.574.055	28 DE DICIEMBRE DE 2017
TOTAL		\$ 80.974.087.755

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017

❖ Apoyo Electrificación Rural en Zonas Interconectadas en el Territorio Nacional:

Este proyecto presentó variaciones presupuestales a lo largo de la vigencia 2017, pasando de una apropiación de \$120.000 millones de pesos a \$141.000 millones de pesos.

Durante el cuarto trimestre, este proyecto ejecutó compromisos por un valor de \$25.970 millones de pesos, para un total comprometido de \$138.861 millones de pesos equivalentes al 98.48% de ejecución en compromisos. En cuanto a las obligaciones, se obligaron recursos por \$50.350 millones de pesos, para un total obligado de \$76.107 millones de pesos equivalentes al 53.98% de ejecución en obligaciones.

En los siguientes cuadros se evidencia dicha ejecución.



Cuadro N° 27 Cuarto Trimestre FAER / Compromisos

FAER - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN COMUNICADES INDÍGENAS DEL 15, 18 Y LA TOLDA DEL CARMEN DE ATRATO Y EL 20 Y 21 DE QUIBDO CHOCO	\$ 1.367.114.236
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN RESGUARDOS INDÍGENAS DEL FIERA (MIRLA), SABALETA Y EL CONSUELO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE ATRATO DEPTO. DEL CHOCO	\$ 1.230.026.110
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA CONSTRUCCION DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN PORTE PARA LAS VEREDAS MONTERIA, LA BOLIVIA, LA ARGENTINA	\$ 257.788.398
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA ELECTRIFICACIÓN RURAL APRCELACIÓN LA LINDA VEREDA MONTEBELLO, FINANCIADOS CON EL FONDO FAER	\$ 138.774.097
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA ESCOBALES, FINANCIADOS CON EL FONDO FAER	\$ 247.738.069
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA CEJA, FINANCIADOS CON EL FONDO FAER	\$ 323.186.579
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS CARRUSEL Y LA RIVERA, FINANCIADOS CON EL FONDO FAER	\$ 212.318.317
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS LAS BRISAS, EL PESCADO, CAMPOHERMOSO, CONVENIO, LA HOLANDA FINANCIADOS CON EL FONDO FAER	\$ 580.931.151
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA INTERCONEXION ELECTRICA EN NUEVE VEREDAS DE LA MONTAÑITA: PALMA AZUL, COCONUCO, GUAMO, TIGRERA, ETC, FINANCIADOS CON EL FONDO FAER	\$ 1.402.626.537
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN LAS ZONAS RURALES DEL SIN, MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN OPERADOR DE RED, PROYECTO "CONSTRUCCIÓN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN VDAS, SIDÓN, LAS DELICIAS,..	\$ 1.338.721.996
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN LAS ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, PROYECTO "ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA SANTA HELENA PARTE ALTA	\$ 188.967.272



AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN LAS ZONAS RURALES DEL SIN-UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED - PROYECTO ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA SANTA HELENA PARTE BAJA.	\$ 33.715.783
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN, PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PARA LAS VDAS, LA CUCHILLA, TRONQUIZA, LA VERDE, EL SALTO, EL COPAL,....	\$ 1.751.106.896
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, ZONAS RURALES-SIN, EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA ALEMANIA".	\$ 245.408.559
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN LAS ZONAS RURALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NAL - SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, VEREDAS JERICÓ Y PUERTO LUCAS...	\$ 405.730.820
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN LAS ZONAS RURALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NAL - SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED...MCPIO VISTA HERMOSA-META.	\$ 450.381.445
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DE SIN DE MERCADO COMERCIALIZADOR DE RED, EJECUCIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN COMUNIDAD EL CALLAO MUNICIPIO PUERTO LÓPEZ DPTO META	\$ 569.029.473
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DE SIN UBICADAS EN MERCADO DE OPERADOR DE RED, EJECUCIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN REDES ELÉCTRICAS VEREDAS MUNICIPIO DE ACEVEDO DPTO DEL HUILA"	\$ 3.660.910.908
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DE SIN UBICADAS EN MERCADO DEL OPERADOR DE RED, EJECUCIÓN PROYECTO "ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS MUNICIPIO RIOBLANCO DPTO TOLIMA"	\$ 648.078.416
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DE SIN UBICADAS EN MERCADO DEL OPERADOR DE RED, PARA EJECUCIÓN PROYECTO "ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA VERSALLES MUNICIPIO ATACO DPTO TOLIMA"	\$ 151.155.878
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DE SIN, MERCADO COMERCIALIZADOR DE RED, PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS MUNICIPIO CUMARAL DPTO DEL META "	\$ 427.945.788
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DE SIN, MERCADO COMERCIALIZADOR DE RED, PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y COMPLEMENTACIÓN REDES ELÉCTRICAS VEREDAS MUNICIPIO SAN MARTÍN DPTO META "	\$ 444.600.510
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD ZONAS RURALES DE SIN MERCADO OPERADOR DE RED, PARA EJECUCIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN REDES MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MONTAJE TRANSFORMADORES EN POSTE VEREDAS MUNIC JAMBALO DPTO CAUCA"	\$ 3.083.539.035

Fuente SIF – 31 de diciembre de 2017



AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD ZONAS RURALES DE SIN MERCADO OPERADOR DE RED, PARA EJECUCIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN REDES MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MONTAJE TRANSFORMADORES EN POSTE VEREDAS MUNICIPIOS DPTO PUTUMAYO"	\$ 1.019.826.590
ACTIVIDADES DE APOYO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO "APOYO ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL" - FAER	\$ 5.790.639.080
TOTAL	\$ 25.970.261.943

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017

Cuadro N° 28
Cuarto Trimestre FAER / Obligaciones

FAER - OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
AMPLIAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN LAS ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DEL FAER. QUINTO Y SEXTO DESEMBOLSO CONTRATO FAER GGC 426 DE 2015, SEGÚN RADICADOS 2017075298 Y 2017084516	\$ 3.996.176.739	01 Y 22 DE ENERO DE 2017
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DEL SIN UBICADAS EN MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED ELECTRIFICADO DEL CAQUETA S.A. ESP, MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTOS FAER. QUINTO Y SEXTO DESEMBOLSO CONTRATO FAER 349 Y 350 DE 2015 SEGÚN RADICADOS 2017085267 Y 2017087945	\$ 2.542.636.172	27 Y 28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DEL SIN, MUNICIPIOS TAME, FORTUL Y SARAVERENA, UBICADOS EN MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA, RECURSOS FAER. ULTIMO DESEMBOLSO CONTRATO FAER GGC-391 DEL 2015, SEGÚN RADICADO 2017074125 DEL 07-11-2017.	\$ 1.869.022.428	14 DE NOVIEMBRE DE 2017
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN MERCADO COMERCIALIZACIÓN OPERADOR DE RED EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. ESP MUNICIPIOS QUIBDÓ Y CONDOTO CHOCÓ. SÉPTIMO DESEMBOLSO DEL CONTRATO ESPECIAL FAER GGC-423 DE 2015, SEGÚN RADICADO 2017084371 DEL 13-12-2017.	\$ 383.079.629	21 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS DEL SIN UBICADAS EN MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DE OPERADOR DE RED ELECTRIFICADORA DEL META MUNICIPIO PUERTO RICO META. CUARTO DESEMBOLSO AL CONTRATO ESPECIAL DEL FAER GGC-433 DEL 2015, SEGÚN RADICADO 2017065588 DEL 03-10-2017.	\$ 91.145.597	06 DE OCTUBRE DE 2017
AMPLIAR SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DE SIN UBICADAS EN MERCADO COMERCIALIZACIÓN OPERADOR DE RED CEDENAR S.A. ESP MUNICIPIOS TUMACO, SAMANIEGO, SANTA CRUZ Y POLICARPA EN DPTO NARIÑO. QUINTO DESEMBOLSO DEL CONTRATO ESPECIAL FAER GGC-302 DE 2015, SEGÚN RADICADO 2017088485 DEL 27-12-2017.	\$ 1.395.732.253	29 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, DPTO DE BOYACÁ LA PAYA Y SAN LUIS DE GACENO. SEGUNDO Y TERCER PAGO GGC 391 DE 2016 SEGÚN RADICADOS 2017066080 Y 2017087942	\$ 5.115.130.140	26 DE OCTUBRE Y 28 DE DICIEMBRE DE 2017



AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN COMUNICADES INDÍGENAS DEL 15, 18 Y LA TOLDA DEL CARMEN DE ATRATO Y EL 20 Y 21 DE QUIBDO CHOCO. FIDUCIARIA POPULAR CONTRATO GGC 641 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 1.367.114.236	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN RESGUARDOS INDÍGENAS DEL FIERA (MIRLA), SABALETA Y EL CONSUELO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE ATRATO DEPTO. DEL CHOCO. FIDUCIARIA POPULAR SA CONTRATO GGC 642 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 1.230.026.110	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA CONSTRUCCION DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN PORTE PARA LAS VEREDAS MONTERIA, LA BOLIVIA, LA ARGENTINA. ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA GGC 662 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 257.788.398	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA ELECTRIFICACIÓN RURAL APRCELACIÓN LA LINDA VEREDA MONTEBELLO, FINANCIADOS CON EL FONDO FAER. COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA CONTRATO GGC 660 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 138.774.097	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA ESCOBALES, FINANCIADOS CON EL FONDO FAER. COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA SAESP CONTRATO GGC 658 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 247.738.069	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA CEJA, FINANCIADOS CON EL FONDO FAER. COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA ESP CONTRATO GGC 652 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 323.186.579	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS CARRUSEL Y LA RIVERA, FINANCIADOS CON EL FONDO FAER. COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA CONTRATO GGC 653 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 212.318.317	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS LAS BRISAS, EL PESCADO, CAMPOHERMOSO, CONVENIO, LA HOLANDA FINANCIADOS CON EL FONDO FAER. COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA ESP CONTRATO GGC 651 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 580.931.151	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA INTERCONEXION ELECTRICA EN NUEVE VEREDAS DE LA MONTAÑITA: PALMA AZUL, COCONUCO, GUAMO, TIGRERA, ETC, FINANCIADOS CON EL FONDO FAER. ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA CONTRATO GGC 661 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 1.402.626.537	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN LAS ZONAS RURALES DEL SIN, MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN OPERADOR DE RED, PROYECTO "CONSTRUCCIÓN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN VDAS, SIDÓN, LAS DELICIAS,.. CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO CEDENAR CONTRATO GGC 670 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 1.338.721.996	28 DE DICIEMBRE DE 2017



AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DE SIN UBICADAS EN MERCADO DEL OPERADOR DE RED, EJECUCIÓN PROYECTO "ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS MUNICIPIO RIOBLANCO DPTO TOLIMA". COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA CONTRATO GGC 664 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 648.078.416	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DE SIN UBICADAS EN MERCADO DEL OPERADOR DE RED, PARA EJECUCIÓN PROYECTO "ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA VERSALLES MUNICIPIO ATACO DPTO TOLIMA". COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA CONTRATO GGC 665 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 151.155.878	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD ZONAS RURALES DE SIN MERCADO OPERADOR DE RED, PARA EJECUCIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN REDES MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MONTAJE TRANSFORMADORES EN POSTE VEREDAS MUNIC JAMBALO DPTO CAUCA". COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE CONTRATO GGC 667 DE 2017 PRIMER PAGO. COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE CONTRATO GGC 667 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 3.083.539.035	28 DE DICIEMBRE DE 2017
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD ZONAS RURALES DE SIN MERCADO OPERADOR DE RED, PARA EJECUCIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN REDES MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MONTAJE TRANSFORMADORES EN POSTE VEREDAS MUNICIPIOS DPTO PUTUMAYO". ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP CONTRATO GGC 666 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 1.019.826.590	28 DE DICIEMBRE DE 2017
ACTIVIDADES DE APOYO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO "APOYO ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL" - FAER	\$ 328.223.730	IV TRIMESTRE DE 2017
OTRO SI NO 1 AL CTO. INTERADMINISTRATIVO FAER GGC NO 435 DE 2015, CELEBRADO ENTRE EL MME Y LA ELECTRIFICADORA DEL META SA ESP. SEGUNDO DESEMBOLSO DEL CONTRATO ESPECIAL FAER, GGC-435 DEL 2015, SEGÚN RADICADO 2017081923 DEL 05-12-2017.	\$ 106.710.263	06 DE DICIEMBRE DE 2017
OTROSI 1 ADICION CONTRATO GGC 200-2017 SUSCRITO PARA PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A MME EN ESTRUCTURACIÓN METODOLOGÍA PARA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO FINANCIERO PROYECTOS EJECUTADOS CON RECURSOS FAER Y FAZNI ADMINISTRADOS DIR ENERGÍA. NOVENO Y DÉCIMO PAGO CON RADICADOS 2017082041 Y 2017085738	\$ 7.266.634	13 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE LAS VEREDAS EL DIVISO, PATIO BONITO Y LA YE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, , FINANCIADOS CON EL FONDO FAER. ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP CONTRATO GGC 657 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 551.343.848	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES VEREDAS CRISTALINA, PEDREGALES Y NOGALES (ZONA 1) LA CHILA, Y PEDREGOSA (ZONA 2) MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPTO. DEL CAQUETA, FINANCIADOS CON EL FONDO FAER. ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP CONTRATO GGC 656 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 506.351.805	28 DE DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE TRANSPORTADORES EN POSTE DE LAS VEREDAS BAJO CUARENTA, PUERTO TEJADA, PRADERA, LA YE, PEÑARANDA, FLORIDA ALTA, EL VERGEL, ETC. ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA SA ESP CONTRATO GGC 659 DE 2017 PRIMER PAGO	\$ 3.599.726.080	28 DE DICIEMBRE DE 2017
TOTAL	\$	50.350.268.492

Fuente SIF – 31 de diciembre de 2017





❖ Normalización del Servicio de Energía Eléctrica en Barrios Subnormales de los Municipios del Sistema Interconectado Nacional.

A lo largo de la vigencia 2017 este proyecto presentó variaciones en su apropiación presupuestal, pasando de \$22.942 millones de pesos a \$40.942 millones de pesos.

En el cuarto trimestre el proyecto presenta un acumulado en compromisos por \$ 20.513 millones de pesos ejecutando así un 50.10% de su apropiación vigente. Asimismo, en el cuarto trimestre, se ejecutaron obligaciones por \$5.224,8 millones de pesos para un acumulado de \$9.759 millones de pesos, equivalentes al 23.84% acumulado en obligaciones.

En el siguiente cuadro se evidencia la ejecución de sus obligaciones:

Cuadro N° 29
Cuarto Trimestre
PRONE / Obligaciones

PRONE- OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
DESARROLLAR PROYECTOS CON RECURSOS PRONE, PARA MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE MUNICIPIOS SARAVERA Y ARAUQUITA - ARAUCA, DEL SIN. GGC 385-2015, SEXTO PAGO, FACTURA(S)/CUENTA DE COBRO NO.(S) 6, RADICADO 2017079541 DEL 27-NOV.-2017.	\$ 390.517.867	12 DE DICIEMBRE DE 2017
EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PRONE PARA MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DEL SIN EN MUNICIPIOS BARRANQUILLA, SOLEDAD Y PUERTO COLOMBIA DEPARTAMENTO ATLÁNTICO. PAGO 4B DEL GGC 439/2015, RECURSOS DEL FONDO DEL PROGRAMA DE NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS, PRONE. RADICADO 2017075671 DEL 10/11/2017 Y DECIMO DESEMBOLSO DEL CONTRATO GGC-439 DE 2015, SEGÚN RADICADO 2017086431 DEL 20-12-2017.	\$ 666.741.978	04 Y 22 DE DICIEMBRE DE 2017
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DEL SIN A TRAVÉS DE EJECUCIÓN PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PRONE, MUNICIPIOS SANTO TOMÁS, MALAMBO, PUERTO COLOMBIA DPTO ATLÁNTICO. PAGO 3B, 4B Y 7 DEL GGC 431/2015 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES SIN. RADICADOS : 2017075672, 2017075673 Y 2017082947	\$ 284.239.493	04 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2017
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN MUNICIPIOS DEL SIN A TRAVÉS DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSO PRONE. TERCER, CUARTO Y QUINTO PAGO DEL GGC 446 DE 2015 , CON RADICADOS: 2017062070; 2017062070 Y 2017078599	\$ 394.175.242	19 Y 25 DE OCTUBRE Y 22 DE DICIEMBRE DE 2017
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE MUNICIPIOS DEL SIN SEGÚN REGLAMENTOS TÉCNICOS VIGENTES, MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTOS FINANCIADOS CON PRONE. QUINTO DESEMBOLSO CONTRATO ESPECIAL PRONE GGC-351 DE 2015, SEGÚN RADICADO 2017075300 DEL 10-11-2017.	\$ 790.487.677	27 DE NOVIEMBRE DE 2017
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE MUNICIPIOS TESALIA, LA ARGENTINA, ISNOS, SAN AGUSTÍN, SALADOBLANCO, ACEVEDO, ELÍAS, DEL SIN, MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTOS CON RECURSOS PRONE. TERCER, 4B, OCTAVO, NOVENO, DUODÉCIMO, DECIMOSEGUNTO Y DÉCIMO TERCER PAGO DEL GGC 392/2015. MEJORA LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES CON RADICADOS: 2017061375; 2017069316; 2017070662 ; 2017081334; 2017081334 y 2017081690	\$ 265.337.544	25 Y 26 DE OCTUBRE; 02 DE NOVIEMBRE Y 12 DE DICIEMBRE DE 2017
MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL CONFORME LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS VIGENTES, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS. SÉPTIMO Y NOVENO PAGO DEL GGC 445 DE 2015 CON RADICADOS: 2017078194 Y 2017081722	\$ 90.322.993	24 DE NOVIEMBRE Y 21 DE DICIEMBRE DE 2017



MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL CONFORME LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS VIGENTES, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS. PAGO 4A Y QUINTO PADO DEL GGC 444/2015. MEJORA LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES. RADICADOS 2017069599 Y 2017081319	\$ 568.154.510	26 DE OCTUBRE Y 05 DE DICIEMBRE DE 2017
REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SERÁN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO DE PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS - PRONE CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES; TERCER, CUARTO Y NOVENO DESEMBOLSO DEL GGC 438 DE 2015. CON RADICADOS : 2017076873 Y 2017083524	\$ 1.214.425.883	27 DE NOVIEMBRE Y 14 DE DICIEMBRE DE 2017
REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SERÁN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PRONE, CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES. CUARTO Y QUINTO DESEMBOLSO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC-437 DE 2015, SEGÚN RADICADO 2017076855	\$ 484.562.217	14 DE DICIEMBRE DE 2017
VF 2016 Y 2017 \$2.174.882.050 \$3.262.323.075; MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD EL S DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NAL CONFORME LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS VIGENTES. TERCER DESEMBOLSO DEL CONTRATO ESPECIAL PRONE, GGC-399 DEL 2015, SEGÚN RADICADO 2017081395 DEL 04-12-2017.	\$ 75.895.710	05 DE DICIEMBRE DE 2017
TOTAL	\$	5.224.861.115

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017

❖ **Asesoría para el análisis y formulación del desarrollo del subsector de energía eléctrica a Nivel Nacional:**

Este proyecto cuenta con una apropiación para el 2017 de \$600 millones de pesos, durante la vigencia se realizaron compromisos y obligaciones por un valor de \$542 millones de pesos, para la realización de un análisis del impacto normativo AIN, y una metodología para la realización de AIN para las actualizaciones y modificaciones de los reglamentos técnicos RETIE y RETILAP y otros que expida o actualice la Dirección de Energía Eléctrica, acumulando así una ejecución del 90.25% tanto en compromisos como en obligaciones.

❖ **Apoyo y Financiación de Programas de Fuentes No Convencionales de Energía y Gestión Eficiente de Energía a Nivel Nacional:**

Este proyecto cuenta con una apropiación inicial para el 2017 de \$25.000 millones de pesos, la cual fue modificada tras una adición de recursos dejando al proyecto con una apropiación final de \$34.000 millones de pesos. Durante la vigencia se realizaron compromisos por un valor de \$34.000 millones de pesos correspondientes a: \$18,6 millones de pesos para la prestación del servicio de Fiducia Mercantil para el recaudo, administración, garantía, inversión y pagos de los recursos aportados al Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía –FENOGE y \$33.981,3 millones de pesos para el giro de recursos de acuerdo con lo ordenado mediante Resolución 4 1467 de 22 de Diciembre de 2017 correspondientes al proyecto Apoyo y Financiación programas de fuentes no convencionales de energía y gestión eficiente de energía a nivel nacional.





- **Dirección de Formalización Minera**

La Dirección de Formalización Minera para el año 2017 cuenta con cinco proyectos con una apropiación total inicial de \$51.436 millones de pesos, que después de modificaciones presupuestales quedó en \$45.785 millones de pesos. Así al cierre de 2017 se ejecutaron recursos en compromisos por \$42.785 millones de pesos, equivalentes a un 93.45% de ejecución.

En obligaciones se ejecutaron al cierre de la vigencia 2017 recursos por \$25.643 millones de pesos equivalentes a un 56.01% de ejecución.

La ejecución de los proyectos se realizó de la siguiente manera:

- ❖ **Construcción e Implementación del Programa de Formalización Minera:**

Este proyecto presentó modificaciones en su presupuesto pasando de una apropiación de \$20.000 millones de pesos a \$19.384 millones de pesos a lo largo del cuarto trimestre de 2017. Así pues, en el cuarto trimestre se comprometieron recursos por \$742,3 millones de pesos, para un total comprometido en la vigencia 2017 de \$18.720 equivalentes a un porcentaje acumulado de un 96.58% de ejecución.

Dichos compromisos en el cuarto se distribuyen de la siguiente manera:

1. \$300 millones de pesos que corresponden al convenio con el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, con el fin de: “Anuar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para el acompañamiento a la gestión para la regularización minero ambiental de unidades de producción minera para la regulación de plantas de beneficio minero”.
2. \$180,4 millones de pesos correspondientes al Otro Sí GGC 226-2017 de Adición y prórroga hasta 15/05/2018 suscrito para brindar acompañamiento e implementar acciones de formalización conforme a normas vigentes y en marco de Política Minera Nal en el Departamento del CESAR.
3. \$47,3 millones de pesos para adquirir el licenciamiento de software tableau server y tableau desktop con el fin de realizar el análisis de información, exploración de datos, generación de reportes estadístico. conexión y la integridad de los datos.
4. \$214,6 millones de pesos para gastos de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

De igual manera, se obligaron recursos por \$8.112,8 millones de pesos, con una ejecución acumulada de \$15.275 millones de pesos equivalentes a un 78.80%

Dichas obligaciones se distribuyen de la siguiente manera:

1. \$210 millones de pesos que corresponden segundo, tercer y cuarto desembolso del contrato GGC 247 de 2017, con el fin de: “Aunar esfuerzos, técnicos, económicos y financieros para el acompañamiento a la gestión para la regularización minero ambiental en el dpto. de Boyacá, conforme a la normatividad vigente.”, Convenio firmado con la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – Corpoboyacá.
2. \$324,4 millones de pesos, para el tercer y cuarto desembolso a la Corporación Autónoma Regional de Caldas – Corpocaldas; contrato realizado para brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales; acompañamiento a la gestión para la regularización minero ambiental, conforme a la normatividad.



3. \$420,3 millones de pesos, para el segundo, tercero y cuarto desembolso a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR; convenio firmado para: “Aunar esfuerzos para caracterizar, brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales en la gestión para la regularización minero ambiental”.
4. \$200 millones de pesos, para el tercer y cuarto desembolso del convenio interadministrativo con la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental Corponor, con el fin de brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales; así como a la gestión para la regularización minero ambiental, conforme a la normatividad vigente.
5. \$213,5 millones de pesos, para el segundo y tercer desembolso del convenio interadministrativo con la Corporación Autónoma Regional de la Guajira Corpoguajira, con el fin de brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros económicos, sociales y ambientales a las unidades de producción minera; política minera nacional y en el marco del proyecto de inversión.
6. \$161 millones de pesos, para el segundo y tercer desembolso del convenio con la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS; con el fin de aunar esfuerzos para brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales a gestión para regularización minero ambiental Dpto de Córdoba.
7. \$420 millones de pesos, para segundo, tercer y cuarto desembolso del convenio con la Corporación Autónoma Regional de Nariño Corponariño; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos sociales y ambientales.
8. \$120 millones de pesos, para el tercer y cuarto desembolso del convenio con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER; con el fin de brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales; así como para el acompañamiento a la gestión para la regularización minero ambiental.
9. \$128 millones de pesos, para el tercer y cuarto desembolso del convenio con la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS; con el fin de brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización: aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales, acompañamiento para la regularización en el marco de la política minera, en Dpto Santander, jurisdicción CAS.
10. \$500 millones de pesos, para el tercer y cuarto desembolso del convenio con la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC. Donde las partes buscan la implementación de acciones de formalización en el departamento de Cauca; acompañamiento integral, permanente a la gestión para la regularización minero ambiental y a la gestión para la regularización de plantas de beneficio de oro.
11. \$105,3 millones de pesos, para el segundo y tercer desembolso del convenio con la Corporación Autónoma Regional del Quindío; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros



para brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales, ambientales.

12. \$164,8 millones de pesos, para el tercer desembolso del convenio con la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga; con el fin de aunar esfuerzos para brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales y a gestión de regularización minero ambiental en marco de la política minera Nacional
13. \$80 millones de pesos, como tercer pago del convenio con la Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Norte del Huila; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para brindar acompañamiento e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales, ambientales, y apoyar a los ministerios de subsistencia.
14. \$245 millones de pesos, para el primer y segundo desembolso del convenio con el Departamento de Bolívar; con el fin de aunar esfuerzos para brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales y caracterizar UPM que desarrollan actividad en Dpto Bolívar
15. \$1.380 millones de pesos, para el segundo, tercer y cuarto desembolso del convenio con el Departamento de Boyacá; con el fin de brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales, conforme a la normatividad vigente y en el marco de la política minera nacional en el Dpto de Boyacá.
16. \$260 millones de pesos, para el tercer y cuarto desembolso del convenio con el Departamento de Cundinamarca; con el fin de brindar acompañamiento e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos sociales ambientales y otros en el marco de la política minera Nacional, en: Lenguaque, Guacheta, Cucunubá, Sutatausa, Zipaquirá, Ubalá y Gachalá.
17. \$352 millones de pesos, para el tercer, cuarto y quinto desembolso del convenio con el Departamento del Cesar; con el fin de aunar esfuerzos para brindar acompañamiento e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales, ambientales y otros en el marco de la Política Minera Nacional, en el Dpto de Cesar.
18. \$238,8 millones de pesos, para el tercer y cuarto desembolso del convenio con la Gobernación del Chocó; con el fin de brindar acompañamiento integral de implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales conforme a la normatividad vigente, la política minera y en el marco del proyecto de inversión.
19. \$240 millones de pesos, para segundo y tercer desembolso del convenio con el Gobierno Departamental del Tolima; con el fin de brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales, conforme a la normatividad vigente y en el marco de la política minera Nacional, en el Dpto del Tolima.
20. \$47,3 millones de pesos para el pago del el licenciamiento de software tableau server y tableau desktop con el fin de realizar el análisis de información, exploración de datos, generación de reportes estadístico. conexión y la integridad de los datos.



21. \$148 millones de pesos para el primer pago a la Universidad Nacional de Colombia; contrato que tiene como objetivo mejorar la estructura, protocolos, procesos, variables e indicadores del programa de formalización minera en sus diferentes etapas (caracterización, mediación y formalización).
22. \$ 1.124,7 millones de pesos para el pago de gastos de apoyo a la gestión del proyecto.

❖ **Implementación del Plan Estratégico Sectorial para la Eliminación del Mercurio de la Actividad Minera en el Territorio Nacional:**

Este proyecto presentó a lo largo del cuarto trimestre modificaciones presupuestales pasando de una apropiación de \$23.686 millones de pesos a \$19.991 millones de pesos.

En el cuarto trimestre se comprometieron \$3.691 millones de pesos, para un total comprometido al cierre de 2017 de \$18.073 millones de pesos, equivalentes al 90.41% ejecutado en compromisos. Los compromisos del cuarto trimestre se destinaron a actividades de apoyo a la gestión del proyecto.

Asimismo, se obligaron recursos por \$6.217,7 millones de pesos que se distribuyeron de la siguiente manera:

1. \$529 millones de pesos, para el primer desembolso del convenio con el Centro Provincial de Gestión Minero Agroempresarial del Alto Nordeste Antioqueño; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para identificar, proponer y seleccionar técnicas de extracción de oro que contribuyan a la sustitución del mercurio en la minería de subsistencia.
2. \$120 millones de pesos, para el tercer pago del convenio con la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC; donde las partes buscan la implementación de acciones de formalización en el Departamento del Cauca; acompañamiento integral, permanente a la gestión para la regularización minero ambiental y a la gestión para la regularización de plantas de beneficio de oro.
3. \$93 millones de pesos, para el segundo desembolso del convenio con Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – Codechoco; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementación estrategia de gestión minero ambiental como herramienta de regularización para adelantar trámites ambientales e información para pequeña minería en jurisdicción de CODECHOCO.
4. \$200 millones de pesos, para el primer pago del convenio con la Universidad de Antioquia; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar y capacitar en la tecnología de lixiviación de concentrados y electro-química en una planta de beneficio para recuperación de oro.
5. \$1.464,5 millones de pesos, para el primer, segundo y tercer desembolso del convenio con la Universidad de Córdoba; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para orientar las autoridades locales, en la inscripción de barequeros mediante la implementación de la herramienta SIMINERO en el marco del proyecto de inversión.
6. \$612 millones de pesos, para el pago da la factura 1410 del contrato GGC 524 de 2017, con la Universidad de Córdoba; con el fin de determinar concentraciones de mercurio en aire y en suelo, en las zonas de influencia minera de los 10 principales Dptos productores de oro en Colombia, en el marco de la política minera Nacional.



7. \$1.683,5 millones de pesos, para el segundo y tercer desembolso del convenio con la Universidad Nacional de Colombia; con el fin de determinar propiedades y establecer alternativas de disposición final de relaves mineros auríferos contaminados con mercurio en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cauca y Nariño, en el marco del proyecto de inversión.
8. \$413,2 millones de pesos, para primer y segundo desembolso del convenio con la Universidad Nacional de Colombia; con el fin aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar una estrategia de coordinación con autoridades locales y departamentales que permita formular un plan de acción que conduzca a la eliminación del mercurio.
9. \$1.012,5 millones de pesos, para el primer pago del contrato GGC 311 de 2017 con el Servicio Geológico Colombiano; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para caracterización mineralógica y metalúrgica en distritos mineros de Colombia, para realizar guías que permitan recuperar oro sin uso de mercurio, en el marco del proyecto.
10. \$89,7 millones de pesos para el pago de gastos de apoyo a la gestión del proyecto.

❖ **Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Mineros de Subsistencia en el Territorio Nacional:**

Este proyecto presentó a lo largo del cuarto trimestre modificaciones en su apropiación presupuestal, pasando de \$5.550 millones de pesos a \$4.850 millones de pesos.

En el cuarto trimestre se comprometieron recursos por \$2.765,9 millones de pesos, para un total comprometido de \$4.558 millones de pesos, equivalentes al 93.99% ejecutado en compromisos.

Los compromisos se distribuyeron de la siguiente manera:

1. \$199,8 millones de pesos, contrato celebrado con el Departamento de Cundinamarca para el apoyo a los mineros en municipios definidos del Dpto de Cundinamarca, a través de la formulación y estructuración de 7 proyectos productivos.
2. \$200 millones de pesos, contrato celebrado con el Departamento de la Guajira con el fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para apoyar a mineros de subsistencia en municipios Dpto Guajira en formulación y estructuración de 8 proyectos productivos e implementación y puesta en marcha de uno en el marco Política Minera Nacional.
3. \$200 millones de pesos, contrato suscrito con el Departamento de Nariño; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para apoyar a los mineros de subsistencia en los municipios definidos del Departamento de Nariño, a través de la formulación y estructuración de proyectos productivos, de conformidad con la normatividad vigente.
4. \$200 millones de pesos, contrato suscrito con el Departamento de Santander; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para apoyar a los mineros de subsistencia en los municipios definidos del Departamento de Santander, a través de la formulación y estructuración de proyectos productivos, de conformidad con la normatividad vigente.
5. \$200 millones de pesos, contrato suscrito con el Departamento del Cesar; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para apoyar a los mineros de subsistencia en los municipios definidos del Departamento de Cesar, a través de la formulación y estructuración de proyectos productivos, de conformidad con la normatividad vigente.



6. \$400 millones de pesos, contrato suscrito con el Departamento del Valle del Cauca; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para apoyar a los mineros de subsistencia en los municipios definidos del Departamento del Valle del Cauca, a través de la formulación y estructuración de proyectos productivos, de conformidad con la normatividad vigente.
7. \$200 millones de pesos, contrato suscrito con el Departamento de Norte de Santander; con el fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para apoyar a los mineros de subsistencia en los municipios definidos del Departamento de Norte de Santander, a través de la formulación y estructuración de proyectos productivos, de conformidad con la normatividad vigente.
8. \$1.09,6 millones de pesos, contrato suscrito con la Universidad de Caldas, con el fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para apoyar a los mineros de subsistencia en m. definidos de los Dptos de Antioquia, Caldas, Cauca, Chocó, Córdoba y Risaralda a través de la formulación y estructuración de proyectos productivos.
9. \$75,5 millones de pesos, para el pago de actividades de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

De igual manera se obligaron recursos por \$1.394,2 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

1. \$100 millones de pesos de pesos correspondientes al tercer pago del convenio que se tiene con la Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Norte del Huila.
2. \$100 millones de pesos correspondientes al primer desembolso del convenio GGC 502 de 2017, convenio firmado con el Departamento de Cesar.
3. \$80 millones de pesos, para el primer pago del convenio GGC 485 de 2017, convenio firmado con el Departamento del Valle del Cauca.
4. \$120 millones de pesos, para el primer y segundo desembolso del convenio GGC 517 de 2017; convenio firmado con el Departamento de Norte de Santander.
5. \$994,2 millones de pesos, para el pago de actividades de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

❖ **Fortalecimiento de la Política Nacional de Seguridad Minera en el Territorio Nacional:**

Este proyecto cuenta con una apropiación de \$1.200 millones de pesos para la vigencia 2017. En el cuarto trimestre se comprometieron recursos por \$553,7 millones de pesos, un total comprometido en la vigencia 2017 de \$1.195 millones de, equivalentes al 99.59% de ejecución acumulada.

Dichos compromisos se distribuyeron de la siguiente manera:

1. \$447,9 millones de pesos para realizar un estudio hidrogeológico para la obtención del modelo conceptual, que permita entender el funcionamiento de los acuíferos intervenidos por las actividades de explotación de carbón y que determine las medidas técnicas para prevenir.
2. \$65,4 millones de pesos para contratar los servicios de preproducción, producción y postproducción de mensajes institucionales utilizando el personaje "tal cual" apoyando la socialización y el acceso a la información del sector minero energético.



3. \$40,3 millones de pesos para actividades de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

De igual manera, se obligaron recursos por \$528 millones de pesos, para un total obligado de \$617 millones de pesos equivalentes a un 51.45% acumulado. Las obligaciones del cuarto trimestre se ejecutaron de la siguiente manera:

1. \$447,9 millones de pesos, correspondientes al primer pago del contrato GGC 207 de 2017, con el fin de realizar un estudio hidrogeológico para la obtención del modelo conceptual, que permita entender el funcionamiento de los acuíferos intervenidos por las actividades de explotación de carbón y que determine las medidas técnicas para prevenir.
2. \$14,8 millones de pesos, para el pago del contrato GGC 512 de 2017 con Señal 3 Limitada.
3. \$49,6 millones de pesos, para el tercer pago del contrato GGC 280 de 2017 suscrito con Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
4. \$15,7 millones de pesos, para actividades de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

❖ **Apoyo para la Generación de Acceso al Crédito para la Pequeña Minería a Nivel Nacional:**

Este proyecto a lo largo del cuarto trimestre presentó modificaciones presupuestales pasando de una apropiación de \$1.000 millones de pesos a una apropiación de \$360 millones de pesos.

En el cuarto trimestre se comprometieron recursos por \$51,2 millones de pesos, para actividades de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto. Llegando así a un total comprometido de \$238 millones de pesos, equivalentes al 66.15% de ejecución.

De igual manera, se obligaron recursos por \$74 millones de pesos, para un total obligado en la vigencia 2017 de \$167 millones de pesos equivalentes a un 46.40% acumulado de ejecución. Dichas obligaciones corresponden al apoyo a la gestión y seguimiento y control del proyecto.

• **Dirección de Minería Empresarial:**

La Dirección de Minería Empresarial cuenta con dos proyectos para la vigencia 2017 con una apropiación total de \$13.695 millones de pesos.

❖ **Mejoramiento de la Imagen y Percepción de la Industria Minera para Facilitar la puesta en marcha de los Proyectos Mineros en el Territorios Nacional:**

Este proyecto cuenta con una apropiación para la vigencia 2017 de \$3.731 millones de pesos.

En el cuarto trimestre se comprometieron recursos por \$\$259,5 millones de pesos, para un total comprometido de \$3.717 millones de pesos al cierre de la vigencia, equivalentes al 99,64% de ejecución. Dichos compromisos se distribuyeron de la siguiente manera:

1. \$80 millones de pesos para el otro sí número dos del contrato para los servicios para mejorar los procesos mineros a través de una estrategia pedagógica e informativa dirigida a regiones priorizadas, para apoyar la labor de la entidad y lograr un mejor aprovechamiento del recurso minero.
2. \$179,5 millones de pesos para actividades de apoyo al seguimiento y la gestión del proyecto.



En cuanto a las obligaciones se ejecutaron recursos por \$2.666 millones de pesos, para un total acumulado de \$3.461 millones de pesos equivalentes a un 92.77% de ejecución. Dichas obligaciones, se distribuyeron de la siguiente manera:

1. \$423 millones de pesos, para el segundo y tercer pago del contrato GGC 308 de 2017, contrato suscrito con Consorcio Consultoría Integral.
2. \$302,3 millones de pesos, para el primer y segundo pago del contrato GGC 360 de 2017, contrato suscrito con RTVC.
3. \$812,8 millones de pesos primer, segundo y tercer pago del contrato GGC 277 de 2017, contrato suscrito con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
4. \$1.127,7 millones de pesos, para el pago de actividades de apoyo y seguimiento al proyecto de inversión.

❖ **Fortalecimiento de la competitividad en la industria minera en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Norte de Santander:**

Este proyecto cuenta con una apropiación vigente para el año 2017 de \$9.964 millones de pesos. En compromisos a lo largo del cuarto trimestre se comprometió el total de su apropiación con el objetivo de apoyar financieramente al proyecto de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento del sector de la vía “Troncal del Carbón” de tal forma que se contribuya al fortalecimiento y aumento de la competitividad del sector minero en el Dpto de Cundinamarca. Así pues, se llegó al 100% de ejecución en compromisos.

En cuanto a las obligaciones, se obligaron recursos por \$9.672 millones de pesos, ejecutando así un 97.07% en obligaciones.

• **Viceministerio de Minas**

El Viceministerio de Minas para el año 2017 cuenta con tres proyectos con una apropiación total al cierre de 2017 de \$15.101 millones de pesos, ejecutando en compromisos a cierre del cuarto trimestre \$14.341 millones de pesos, equivalentes a un 94.97% de ejecución acumulada en compromisos. En cuanto a las obligaciones se ejecutaron \$12.708 millones de pesos equivalentes a un 84.15% de ejecución acumulada en obligaciones.

La ejecución de los proyectos se realizó de la siguiente manera:

❖ **Fortalecimiento al Acceso y Transparencia de la Información Extractiva – EITI Nacional:**

Al cierre de la vigencia 2017, este proyecto cuenta con una apropiación de \$1.915 millones de pesos. En el cuarto trimestre se comprometieron recursos por \$477,6 millones de pesos, para un total comprometido de \$1.771 millones de pesos, equivalentes a un 92.46% de ejecución acumulada en compromisos.

Estos compromisos se destinaron de la siguiente manera:



1. \$42,4 millones de pesos para la realización de auditoría del Proyecto "Implementación del plan de acción nacional de la iniciativa de transparencia de las industrias extractivas EITI financiado con convenio donación TF-019279" ejecutado por MME.
2. \$60,9 millones de pesos para la adición y prórroga hasta 31 de Dic de 2017, de contrato GGC 387-2017 cuyo objeto es "Desarrollar funciones de Administrador Independiente del 3er reporte EITI Colombina año fiscal 2016.
3. \$209,4 millones de pesos para la prestación de servicios con el fin de realizar un ejercicio metodológico de valoración de actividad sectorial de la Minería Artesanal y en pequeña escala entendida como minería de subsistencia y pequeña minería, para su abordaje en Informe EITI.
4. \$164,9 millones de pesos para actividades de apoyo y seguimiento a la gestión del proyecto de inversión.

De igual manera, se obligaron recursos por \$1.022,6 millones de distribuidos de la siguiente manera:

1. \$21,2 millones de pesos, para el primer pago del contrato GGC 515 de 2017.
2. \$655,2 millones de pesos, para el primer, segundo, tercer y cuarto pago para el contrato GGC 387 de 2017.
3. \$83,7 millones de pesos, para el primer pago del contrato GGC 494 de 2017.
4. \$262,3 millones de pesos, para el pago de actividades de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

❖ Fortalecimiento Institucional del Sector Minero Energético Nacional:

Este proyecto al cierre de la vigencia 2017 cuenta con una apropiación de \$8.214 millones de pesos. En el cuarto trimestre se comprometieron recursos por \$1.120,3 millones de pesos, para un total comprometido al cierre de la vigencia de \$7.657 millones de pesos equivalentes al 93.23% de ejecución en compromisos. Dichos compromisos se destinaron \$680 millones de pesos para la adquisición del acceso por un (1) año a un servicio web de visualización y descarga de imágenes satelitales multitemporales de alta resolución y \$440,3 millones de pesos para validar los puntos de control relacionados con el control a la producción minera a partir de los resultados de la consultoría adelantada por la universidad nacional.

De igual manera, se obligaron recursos por \$5.073,8 millones de pesos para un total obligado de \$6.516 millones de pesos, equivalentes a un 79.33% de ejecución en obligaciones. Dichas obligaciones se distribuyeron de la siguiente manera:

1. \$655,9 millones de pesos a favor de Eloquentem SAS, con el fin de realizar el diseño y ejecución de una estrategia de gestión del cambio del sector minero – energético.
2. \$34,5 millones de pesos a favor de Ernest & Young Audit S.A.S, para la auditoría del proyecto de acuerdo con los requerimiento establecidos en la política de gestión financiera para proyectos financiados por el BID (op 273-6) y la gua de informes financieros y auditoria externa de las operaciones.



3. \$98,1 millones de pesos, a favor de Ernest & Young S.A.S, para validar los puntos de control relacionados con el control a la producción minera a partir de los resultados de la consultoría adelantada por la Universidad Nacional.
4. \$1.021 millones de pesos, a favor de Idlink S.A.S., para los servicios de consultoría para realizar análisis, diagnóstico, definición y diseño de la arquitectura empresarial para el Sector Minero Energético a partir del modelo de negocio del sector minero energético para un horizonte de 5 años.
5. \$1.891,4 millones de pesos a favor de M Y L PORTEX S.A.S, para el diseño e implementación de estrategias de Gobernanza, desarrollo integral y participativo para el sector minero energético y para la implementación de la política minera.
6. \$63,6 millones de pesos, a favor de Publica S.A.S. para la prestación de servicios logísticos requeridos para la realización capacitaciones para la toma de decisiones relacionados con la planificación, gestión y monitoreo de políticas e iniciativas relacionadas con el sector minero energético y asuntos gobernanza.
7. \$680 millones de pesos, a favor de Procalculo Prosis S.A., para la adquisición del acceso por un (1) año a un servicio web de visualización y descarga de imágenes satelitales multitemporales de alta resolución.
8. \$628,8 millones de pesos, para el pago de actividades de seguimiento y apoyo a la gestión del proyecto.

❖ **Control a la Explotación Ilícita de Minerales Colombia:**

Este proyecto presentó modificaciones presupuestales durante la vigencia 2017 pasando de una apropiación de \$5.000 millones de pesos a \$4.972 millones de pesos.

En el cuarto trimestre se comprometieron recursos por \$38,1 millones de pesos, para un total comprometido al cierre de la vigencia 2017 de \$4.913 millones de pesos equivalentes a una ejecución del 98.82%. Los compromisos se realizaron para el apoyo a la gestión, seguimiento y control del proyecto.

En cuanto a las obligaciones se ejecutaron \$185,9 millones de pesos, para un total obligado al cierre de 2017 de \$4.794 millones de pesos, equivalentes al 96.41% de ejecución. Las obligaciones realizadas se destinaron para gastos de apoyo a la gestión, seguimiento y control del proyecto.

• **Despacho Ministro:**

❖ **Implementación de los Servicios de Información y Comunicación Institucional del Ministerio de Minas y Energía:**

Este proyecto cuenta con una apropiación al cierre de la vigencia 2017 de \$4.000 millones de pesos.

En el cuarto trimestre se comprometieron recursos por \$2.076,1 millones de pesos para un total comprometido de \$3.950 millones de pesos equivalentes al 98.76% de ejecución.

Dichos compromisos corresponden a lo siguiente:



1. \$2.008,2 millones de pesos, para la Prestación de servicios de producción y divulgación de la estrategia de comunicación relacionada con el legado del Sector Minas y Energía, en el marco del proyecto de inversión. Este contrato se firmó con Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC.
2. \$67.8 millones de pesos para actividades de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto de inversión.

De igual manera se obligaron recursos por \$661,4 millones de pesos, para un total ejecutado de \$1.576 millones de pesos equivalentes al 39.39% de ejecución en obligaciones. Distribuidos de la siguiente manera:

1. \$90,9 millones de pesos, para el pago a Buho Media SAS; contrato que se realizó para apoyar al grupo de comunicaciones y prensa del Ministerio de Minas y Energía, en el monitoreo, análisis y alertas de medios de comunicación nacionales, mediante el uso de una herramienta tecnológica que permita análisis cualitativo y cuantitativo de los stakeholders del Ministerio de Minas y Energía.
2. \$22,5 millones de pesos, para el pago a Eloqueterm SAS; contrato que se realizó para la el entrenamiento de voceros con el fin de optimizar las habilidades comunicativas de los voceros oficiales del Ministerio de Minas y Energía.
3. \$188 millones de pesos, para el pago a RTVC; contrato realizado para el desarrollo de la estrategia digital de comunicaciones del Ministerio de Minas y Energía.
4. \$359,8 millones de pesos para el pago de actividades de apoyo y seguimiento a la ejecución del proyecto.

- **Secretaría General**

La Secretaría General cuenta con siete proyectos para la vigencia 2017 con una apropiación total de \$ 15.313 millones de pesos al cierre del cuarto trimestre, dos de los proyectos de la secretaría tuvieron reducción en su apropiación por \$1.791 millones de pesos, esto con el fin de trasladar recursos para la emergencia en Mocoa. Al cierre de la vigencia 2017 se comprometieron recursos por un valor de \$14.176 millones de pesos, para una ejecución del 92.57%. Dentro de estos proyectos se encuentran:

- ❖ **Fortalecimiento de la Infraestructura de las Tecnologías de Información y Comunicaciones del Ministerio de Minas y Energía a Nivel Nacional**, comprometiendo en el cuarto trimestre \$1.227,6 millones de pesos, para un total comprometido al cierre de la vigencia 2017 de \$4.822 millones de pesos, equivalentes al 96.45% de ejecución. Los compromisos del cuarto trimestre se distribuyeron de la siguiente manera:

1. \$89,6 millones de pesos para la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un módulo ethernet para los switches core del Ministerio de Minas y Energía de conformidad con el anexo de requerimiento técnicos mínimos. Dicho contrato de celebró con Soluciones Integrales S I SAS.
2. \$560 millones de pesos para contratar la adquisición, renovación e implementación del licenciamiento y soporte de software de virtualización VMWARE para el Ministerio de Minas y Energía, según anexo de requerimientos técnicos mínimos. Dicho contrato de celebró con Consorcio CF-PL-NE Virtualización 2017.
3. \$222,5 con el fin de formular la estrategia de uso y apropiación de las tecnologías de información articulada con la cultura organizacional de la entidad, de acuerdo a los lineamientos dados por



MINTIC (Gobierno en línea, IT4+ y arquitectura empresarial). Este contrato se realizó con Management and Quality S.A.S.

4. \$49,9 millones de pesos, para el servicio de actualización, mantenimiento, soporte y garantía sistema NEON- módulos de gestión de contratos y recursos físicos. Este contrato se realizó con Megasoft S.A.S.
5. \$300 millones de pesos, para el contrato realizado con Creangel LTDA, para adquirir licencia de buscador institucional, incluyendo instalación, configuración y puesta en marcha, dando cumplimiento a lineamientos del gobierno en línea con licenciamiento a perpetuidad y cuadros de mando.
6. \$5,4 millones para actividades de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

De igual manera, se obligaron recursos por \$2.038,9 millones de pesos, para un total obligado de \$2.861 millones de pesos, equivalentes al 57.23% de ejecución. Dicha ejecución se distribuyó de la siguiente manera:

1. \$560 millones de pesos, para el primer pago del contrato GGC 496 de 2017 realizado con el Consorcio CF-PL-NE Virtualización 2017.
 2. \$5,7 millones de pesos, para el primer pago del CAO 016 DE 2017 realizado con M@icrotel S.A.S.
 3. \$628 millones de pesos, para el pago de FV, tercer, cuarto y quinto pago del contrato GGC 361 de 2017 realizado con Selcomp Ingeniería S.A.S. (SISTEMAS Y ELECTRONICA DE COMPUTADORES).
 4. \$138 millones de pesos, para el pago de facturas del contrato GGC 297 de 2017, firmado con Sertisoft S.A.S.
 5. \$89,6 millones de pesos, para el pago de facturas del contrato GGC 483 de 2017 firmado con Soluciones Integrales S I SAS.
 6. \$555,4 millones de pesos para el pago de facturas y tercer pago del contrato GGC 452 de 2017, realizado con Negocios y Tecnología LTDA.
 7. \$61,8 millones de pesos, para actividades de seguimiento y apoyo a la gestión del proyecto.
- ❖ **El PETIC**, reflejó en el cuarto compromisos por \$1.167,7 millones de pesos, para un total comprometido al cierre de la vigencia 2017 de \$4.907 millones de pesos, equivalentes al 98.14% de ejecución acumulada. Los compromisos del cuarto trimestre se distribuyeron de la siguiente manera:
1. \$195,2 millones de pesos, para contratar la adquisición e implementación de un software de monitorización y gestión de redes para el Ministerio de Minas y Energía; contrato realizado con Consorcio Valuit Solutions.
 2. \$211,9 millones de pesos, para la adquisición licencias para Sistema Operativo y Manejador de Bases de Datos que soporten la ampliación de recursos de hardware de cluster de la Entidad, para



contar con disponibilidad de bases de datos para aplicaciones de Ministerio de Minas y Energía basadas en Microsoft SQL. Contrato realizado con Controles Empresariales LTDA.

3. \$470,3 millones de pesos, para contratar la adquisición e implementación de una solución informática sectorial de auditoría, federación y gobernabilidad de datos no estructurados en el Ministerio de Minas y Energía. Contrato firmado con Global Technology Services GTS S.A.
4. \$5,1 millones de pesos, para adquirir el licenciamiento de software tableau server y tableau desktop con el fin de realizar el análisis de información, exploración de datos, generación de reportes estadístico. conexión y la integridad de los datos. Contrato realizado con Matrix Evolution S A S.
5. \$229,5 millones de pesos para la adición y prórroga al contrato GGC 321-2014, hasta 31 de Julio de 2018, suscrito para asegurar la continuidad de los servicios de Centro Datos Alterno para Ministerio de Minas y Energía y CREG y actualización Plan DRP del MME bajo la modalidad de Hosting.
6. \$55,5 millones de pesos para la realización de actividades de apoyo y seguimiento al proyecto.

De igual manera, se obligaron recursos por \$3.481,7 millones de pesos para un total acumulado en obligaciones de \$4.111 millones de pesos, equivalentes al 82.22%. Estas obligaciones se ejecutaron de la siguiente manera:

1. \$323 millones de pesos, para el primer, segundo y tercer pago del contrato GGC 472 de 2017, realizado con Assurance Controltech S A S.
 2. \$195,2 millones de pesos, para el primer pago del contrato GGC 561 de 2017, realizado con Consorcio Valuit Solutions.
 3. \$470,3 millones de pesos, para el pago de cuentas de cobro del contrato GGC 054 de 2017, realizado con Global Technology Services GTS S.A.
 4. \$5,1 millones de pesos para el pago de la factura 448 de la CAO- 026 de 2017, realizada con Matrix Evolution S A S.
 5. \$1.918,9 millones de pesos para de facturas del contrato GGC 321 de 2014, realizado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
 6. \$429,8 millones de pesos para el cuarto y quinto pago del contrato GGC 366 de 2016, realizado con Union Temporal Soft - SL 2016.
 7. \$139 millones de pesos, para el pago de actividades de seguimiento y apoyo a la gestión.
- ❖ **Fortalecimiento del servicio que se presta al ciudadano – cliente del ministerio de minas y energía a nivel nacional:** sus compromisos en el cuarto trimestre fueron de \$235,4 millones de pesos, para un total comprometido al cierre de la vigencia 2017 de \$1.593 millones de pesos equivalentes al 86.09% de ejecución. La ejecución del cuarto trimestre en compromisos se distribuyó de la siguiente manera:
1. \$21,4 millones de pesos para el otrosí número 1 al GGC /CAO No. 021 de 2017, que tiene por objeto contratar prestación de servicios para la medición de satisfacción en cuanto al servicio que se presta



al ciudadano en el MME, conforme a los lineamientos de buen gobierno y participación democrática. Dicho contrato se realizó con Consenso SAS.

2. \$9,9 millones para la adición al CAO 009 de 2017, cuyo objeto es: "Servicio de digitalización de material bibliográfico especializado que se encuentra en diferentes formatos, relacionados con el sector minero energético para facilitar el acceso a la información pública especializada"
3. \$11,1 millones de pesos para el otrosí número 1 del CAO 019 de 2017, que tiene por objeto la realización de actividades de sensibilización y de capacitación enfocadas al fortalecimiento de la cultura del servicio al ciudadano en el Ministerio de Minas y Energía.
4. \$85,3 millones de pesos para la contratación de los servicios de preproducción, producción y postproducción de mensajes institucionales utilizando el personaje "tal cual" apoyando la socialización y el acceso a la información del sector minero energético. Contrato realizado con Señal 3 Limitada.
5. \$107,4 millones de pesos, para actividades de seguimiento y apoyo a la gestión del proyecto.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron en el cuarto trimestre por un valor de \$828,2 millones de pesos, para al cierre de la vigencia de \$1.387 millones de pesos, equivalentes al 74.99% de ejecución.

Distribuidos de la siguiente manera:

1. \$116 millones de pesos para pagos del contrato GGC 234 de 2017, contrato suscrito con el Centro Interactivo de CRM SA.
2. \$64,4 millones de pesos para pagos de la CAO 021 de 2017, suscrita con Consenso S.A.S.
3. \$18,6 millones de pesos para pagos de la CAO 009 de 2017, suscrita con Digital Documents Service SAS.
4. \$49 millones de pesos, para pagos de la CAO 019 de 2017, suscrita con la Fundación Universitaria del Área Andina.
5. \$44,9 millones de pesos, para pagos del contrato GGC 512 de 2017, suscrito con Señal 3 Limitada.
6. \$260 millones de pesos, para pagos del contrato GGC 473 de 2017, suscrito con Universidad Nacional de Colombia.
7. \$275 millones de pesos, para el pago de actividades de control y seguimiento al proyecto de inversión.

❖ **Fortalecimiento de la cultura organizacional del ministerio de minas y energía en la ciudad de Bogotá:**

Este proyecto cuenta con una apropiación de \$500 millones de pesos. A lo largo del cuarto trimestre realizó modificaciones en sus compromisos para el trámite de vigencias futuras quedando comprometido en el cuarto trimestre \$120 millones de pesos, para el contrato con la Caja de

Página 81 de 215



Compensación COMPENSAR, llegando así a un acumulado del 100% de ejecución en compromisos.

En obligaciones ejecutó en el cuarto trimestre \$156,6 millones de pesos, para un total obligado de \$369 millones de pesos, equivalentes al 73.89% de ejecución. Dichas obligaciones se realizaron para el pago del contrato GGC 199 de 2017, suscrito con la Caja de Compensación COMPENSAR.

❖ **Optimización y organización archivística de documentos del archivo central del Ministerio de Minas y Energía, Bogotá:**

Este proyecto cuenta con una apropiación de \$1.080 millones de pesos, en el cuarto trimestre comprometió \$939,8 millones de pesos, llegando a un total ejecutado en compromisos de \$1.079,8 millones de pesos, equivalentes al 99.98% de ejecución.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron recursos en el cuarto trimestre por \$433,8 millones de pesos, para un total obligado de \$508 millones de pesos equivalentes al 47.00% de ejecución. Dichas obligaciones se distribuyeron de la siguiente manera:

1. \$375,9 millones de pesos, para el pago del contrato GGC 490 de 2017; contrato suscrito con Protech Ingenieria SAS, para el servicio de organización de 820 metros lineales y digitalización de 1.201.100 de imágenes correspondientes a las series documentales consultadas de los fondos documentales del Ministerio de Minas y Energía.
2. \$57,9 millones de pesos para el pago de actividades de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto de inversión.

❖ **Mantenimiento adecuación y ampliación de la infraestructura para sedes del MME, Bogotá- [PREVIO CONCEPTO DNP]:**

Este proyecto presentó modificaciones en su apropiación, pasando de una apropiación inicial de \$1.174 millones de pesos a una apropiación de \$1.009 millones de pesos. A lo largo del cuarto trimestre se ejecutaron compromisos por \$363,6 millones de pesos. De los cuales \$15 millones se comprometieron para la intervención general, preventiva y correctiva de los subsistemas de generación eléctrica y de potenciación hidráulica de sedes de MME y suministro e instalación de repuestos necesarios, suscrito con GPS Electronics LTDA. \$10 millones de pesos para la intervención general del subsistema de seguridad y protección que comprende el control de acceso y circuito cerrado de televisión CCTV del Ministerio de Minas y Energía, suscrito con Seguridad Percol LTDA y finalmente \$338,5 millones de pesos para el servicio de actualización de cilindros con agente limpio, el suministro e instalación de dispositivos, componentes y elementos del sistema actuador y puesta en operación de cilindros en el subsistema de extinción de incendios marca FIKE, suscrito con UPSISTEMAS S A S.

Así pues, este proyecto llega a un acumulado en compromisos de \$732 millones de pesos, equivalentes al 72.53% de ejecución.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron obligaciones en el cuarto trimestre por \$358 millones de pesos; de los cuales \$22,6 millones de pesos se obligaron para el pago de la CAO 017 de 2017, suscrita con A N Construdisenos SAS. \$4,5 millones de pesos para pago de facturas de la CAO 023 de 2017, suscrita con GPS Electronics LTDA. \$14 millones para el primer pago del contrato GGC 475 de 2017 suscrito con Micronanomics Technologies SAS. \$10 millones de pesos para el primer pago de la CAO 025 de 2017, suscrita con Seguridad Percol LTDA. \$286,9 millones para el primer, segundo, tercer y cuarto pago del contrato GGC 370 de 2017, suscrito con Bazzani Pradere German Alfredo. Finalmente \$ 19,2 millones de pesos para actividades de apoyo a la gestión y seguimiento



del proyecto, ejecutando así un 37.67% de obligaciones acumuladas, equivalentes a un total de \$380 millones de pesos.

❖ **Implementación sistema gestión de documentos electrónicos de archivo en el Ministerio de Minas y Energía-[PREVIO CONCEPTO DNP]:**

Este proyecto presentó modificaciones en su apropiación pasando de \$2.500 millones de pesos a \$874 millones de pesos. A lo largo del cuarto trimestre no se presentaron compromisos; así pues cerró la vigencia 2017 con \$543 millones de pesos comprometidos, equivalentes al 62.08% de ejecución.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron en el cuarto trimestre \$542,6 millones de pesos, para un total obligado de \$539 millones de pesos. De las obligaciones, se destinaron \$499 millones de pesos para el pago del contrato GGC 464 de 2017, suscrito con UT M&Q-PBM 2017 y \$21 millones para el pago de actividades de seguimiento y control del proyecto de inversión. Así pues, se llegó a una ejecución del 61.69% acumulada en obligaciones.

3.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Ingresos

El Presupuesto de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH para la vigencia 2017, fue aprobado mediante Ley 1815 del 07 de diciembre de 2016 y liquidado mediante Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016. Además, el 19 de Julio de 2017 con el decreto 1238 se efectúa una modificación al presupuesto general de la nación para la presente vigencia aumentando los rubros de Contratos E&P Precios Altos y Excedentes Financieros. Su financiamiento está compuesto en un 26% con recursos provenientes de Derechos Económicos y un 74% con Recursos del Balance.

En el siguiente cuadro se observa la ejecución de los ingresos al cierre del cuarto trimestre de la vigencia en curso, así:

Cuadro No 30
Ejecución de Ingresos
Tercer Cuarto 2017.
Millones de pesos

Millones de \$

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO				CAUSADO			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
INGRESOS CORRIENTES	87.246	87.246	155.748	155.748	64.627	199.237	272.653	450.197
NO TRIBUTARIOS	87.246	87.246	155.748	155.748	64.627	199.237	272.653	450.197
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0	3	3	3	3
TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES (D.E)	87.246	87.246	155.748	155.748	64.089	198.395	268.360	445.882
OTROS INGRESOS	0	0	0	0	535	839	4.290	4.312



RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	70	19.587	19.660	28.451
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	70	19.587	19.660	28.451
RECURSOS DEL BALANCE	337.033	337.033	447.033	447.033	611.429	611.804	612.003	950.031
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS RECURSOS DEL BALANCE (INT.MORA)	0	0	0	0	9	384	583	858
EXCEDENTES FINANCIEROS	337.033	337.033	447.033	447.033	611.420	611.420	611.420	949.173
TOTAL INGRESOS	424.279	424.279	602.781	602.781	676.126	830.628	904.316	1.428.679

Millones de \$

CONCEPTO	RECAUDADO				%EJEC. REC/APR			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
INGRESOS CORRIENTES	56.999	197.662	268.408	444.707	65%	227%	172%	286%
NO TRIBUTARIOS	56.999	197.662	268.408	444.707	65%	227%	172%	286%
VENTA DE SERVICIOS	3	3	3	3	0%	0%	0%	0%
TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES (D.E)	56.461	196.820	264.115	440.392	65%	226%	170%	283%
OTROS INGRESOS	535	839	4.290	4.312	0%	0%	0%	0%
RECURSOS DE CAPITAL	69	19.587	19.660	28.451	0%	0%	0%	0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	69	19.587	19.660	28.451	0%	0%	0%	0%
RECURSOS DEL BALANCE	611.429	611.804	612.003	950.031	181%	182%	137%	213%
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
OTROS RECURSOS DEL BALANCE (INT.MORA)	9	384	583	858	0%	0%	0%	0%
EXCEDENTES FINANCIEROS	611.420	611.420	611.420	949.173	181%	181%	137%	212%
TOTAL INGRESOS	668.497	829.053	900.071	1.423.189	158%	195%	149%	236%

Ingresos no tributarios

El valor recaudado por Ingresos no Tributarios está compuesto por los conceptos de Derechos Económicos, Venta de Información y Otros Ingresos. El 93% del valor recaudado de Otros Ingresos



corresponde a reintegro de recursos no ejecutados de convenios, recuperaciones y reintegro de gastos, el 6% a multas y sanciones por renuncia de contratos y el 1% a reintegro de incapacidades.

A continuación, se detallan los conceptos de Ventas de Información y Derechos Económicos:

Venta de Información

Los rubros por venta de información petrolera BIP y de Litoteca no tienen aforo presupuestal para la vigencia, pero si se causó y recaudo una factura durante el I trimestre de 2017.

Cuadro No 31
Ingresos por Venta de Información – Cuarto Trimestre 2017

Millones de \$

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO				CAUSADO			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Venta de información Petrolera BIP	0	0	0	0	0	0	0	0
Litoteca	0	0	0	0	3	3	3	0
Total, Venta de Servicios	0	0	0	0	3	3	3	0

Millones de \$

RUBRO	RECAUDADO				%EJEC. REC/APR			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Venta de información Petrolera BIP	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Litoteca	3	3	3	0	0%	0%	0%	0%
Total, Venta de Servicios	3	3	3	0	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Derechos Económicos

Con relación a los ingresos recaudados por Derechos Económicos al cuarto trimestre de 2017, se observa una ejecución del 283% frente presupuesto inicial.

De los Derechos Económicos recaudados, la mayor participación está representada por los conceptos de Precios Altos con \$236.658 millones de pesos, Porcentaje en la Producción con \$83.287 millones de pesos y Campo Tello con \$79.732 millones de pesos.



Cuadro No 32 Derechos Económicos - Cuarto Trimestre 2017

Millones de \$

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO				CAUSADO			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
USO DEL SUBSUELO EN EXPLORACIÓN	3.003	3.003	3.003	3.003	0	7.053	10.875	15.347
Derechos Económicos Contratos E&P Canon	2.023	2.023	2.023	2.023	0	2.243	6.065	10.530
Derechos Económicos Contratos TEA	980	980	980	980	0	4.810	4.810	4.817
USO DEL SUBSUELO EN EXPLOTACIÓN	13.348	13.348	13.348	13.348	679	6.299	10.062	18.181
Derechos Económicos E&P Producción	13.348	13.348	13.348	13.348	679	6.299	10.062	18.181
OTROS DERECHOS ECONOMICOS	70.896	70.896	139.398	139.398	63.410	185.044	247.423	412.354
Derechos Económicos Campo Tello	21.547	21.547	21.547	21.547	18.447	31.271	50.560	79.732
Contratos E&P Precios Altos	29.364	29.364	97.866	97.866	34.652	107.054	135.338	236.658
Transferencias de Tecnología	1.521	1.521	1.521	1.521	1.866	6.769	11.342	12.677
D.E. por % en la Producción	18.464	18.464	18.464	18.464	8.445	39.950	50.183	83.287
Tasas, Multas y Contribuciones (D.E)	87.247	87.247	155.749	155.749	64.089	198.396	268.360	445.882

Millones de \$

RUBRO	RECAUDADO				%EJEC. REC/APR			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
USO DEL SUBSUELO EN EXPLORACIÓN	150	5.502	10.055	13.927	5%	183%	335%	464%
Derechos Económicos Contratos E&P Canon	150	1.391	5.944	9.672	7%	69%	294%	478%
Derechos Económicos Contratos TEA	0	4.111	4.111	4.255	0%	419%	419%	434%
USO DEL SUBSUELO EN EXPLOTACIÓN	1.329	11.242	15.038	22.881	10%	84%	113%	171%
Derechos Económicos Contratos E&P Producción	1.329	11.242	15.038	22.881	10%	84%	113%	171%
OTROS DERECHOS ECONOMICOS	54.982	180.075	239.021	403.584	78%	254%	171%	290%
Derechos Económicos Campo Tello	11.848	31.271	50.560	79.732	55%	145%	235%	370%
Contratos E&P Precios Altos	34.652	107.054	135.338	236.658	118%	365%	138%	242%

Página 86 de 215



Millones de \$

RUBRO	RECAUDADO				%EJEC. REC/APR			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Transferencias de Tecnología	37	1.800	2.940	3.907	2%	118%	193%	257%
D.E. por % en la Producción	8.445	39.950	50.183	83.287	46%	216%	272%	451%
Tasas, Multas y Contribuciones (D.E)	56.461	196.819	264.114	440.392	65%	226%	170%	283%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Recursos del balance

Corresponde a los Excedentes Financieros generados por la entidad hasta la vigencia 2015 y 2016, distribuidos mediante CONPES 3878 de 2016 y CONPES 3912 de 2017.

El valor total de Excedentes Financieros distribuidos fue de \$949.173 millones de pesos, de los cuales, \$370.689 millones de pesos fueron girados a la Nación, transferidos así: en febrero de 2017 \$260.689 millones y \$110.000 millones. A la agencia le correspondieron \$578.484 millones.

Gastos

Cuadro No. 33
Ejecución Presupuestal de Funcionamiento de la Agencia Nacional de Hidrocarburos
31 de diciembre de 2017

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	457.935	446.259	97,45%	438.196	95,69%
Gastos de Personal	24.842	21.301	85,75%	21.296	85,73%
Gastos Generales	8.305	7.269	87,52%	6.329	76,21%
Transferencias	377.077	372.206	98,71%	371.912	98,63%
Gastos de Com. y Oper.	47.712	45.482	95,33%	38.659	81,03%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Sobre la apropiación asignada a la ANH para la vigencia fiscal 2017 en Decreto 2170 de 27 diciembre de 2016 que ascendió a la suma \$424.279 millones, se adiciono a gastos de funcionamiento un valor de \$110.000 millones según decreto 1238 del 19 de julio de 2017 y a Inversión un valor de \$68.502 millones, para un total de apropiación de \$602.781 millones. Al cierre del cuarto trimestre se expidieron disponibilidades por valor de \$585.275 millones, compromisos por valor de \$585.275 millones, obligaciones por valor de \$560.932 y se realizaron pagos por valor de \$515.653, a continuación, se presenta la ejecución de gastos del cuarto trimestre:



Cuadro No 34
Ejecución de Gastos – I, II y III Cuarto Trimestre 2017.

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APR INICIAL	ADICIONADA	APLAZAMIENTO	APR DISP	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS				COMPROMISOS ACUMULADOS			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Gastos de Funcionamiento	347.935	110.000	1.440	456.495	314.303	321.366	323.881	446.259	290.028	305.493	317.280	446.259
Gastos de Personal	24.842		1.440	23.402	18.977	19.628	19.657	21.301	5.742	10.506	15.447	21.301
Gastos Generales	8.305			8.305	4.859	6.488	7.266	7.269	4.540	5.119	6.970	7.269
Transferencias Corrientes	267.077	110.000		377.077	261.242	261.266	261.593	372.206	260.689	261.266	261.593	372.206
Gastos de Comercialización	47.712			47.712	29.224	33.983	35.364	45.482	19.057	28.602	33.270	45.482
Gastos de Inversión	76.344	68.502		144.846	811	52.349	129.224	139.016	661	853	58.726	139.016
Desarrollo de ciencia y tecnología para el sector de hidrocarburos		6.300		6.300	0	0	6.275	6.274	0	0	0	6.274
Fortalecimiento de la gestión articulada para la sostenibilidad del sector de hidrocarburos		18.000		18.000	0	0	13.660	15.951	0	0	13.660	15.951
Adecuación del modelo de promoción de los recursos hidrocarburíferos frente a los factores externos		5.602		5.602	0	0	2.948	2.863	0	0	1.623	2.863
Desarrollo de la evaluación del potencial de hidrocarburos del país		26.600		26.600	0	0	26.494	26.494	0	0	0	26.494
Desarrollo de la evaluación del potencial de hidrocarburos del país	76.344			76.344	811	52.349	67.971	75.791	661	853	41.237	75.791
Gestión de tecnologías de información y comunicaciones		12.000		12.000	0	0	11.876	11.643	0	0	2.206	11.643
Total, Recursos Propios	424.279	178.502	1.440	601.341	315.115	373.716	453.104	585.275	290.688	306.346	376.006	585.275



Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APR INICIAL	ADICIONADA	APLAZAMIENTO	APR DISP	OBLIGACIONES ACUMULADAS				PAGOS ACUMULADOS			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Gastos de Funcionamiento	347.935	110.000	1.440	456.495	266.740	275.964	296.288	438.196	266.719	278.395	296.246	427.920
Gastos de Personal	24.842		1.440	23.402	4.408	9.438	14.835	21.296	4.403	9.067	14.834	20.596
Gastos Generales	8.305			8.305	958	2.128	3.366	6.329	956	1.933	3.366	6.036
Transferencias Corrientes	267.077	110.000		377.077	260.689	260.689	260.909	371.912	260.689	260.689	260.909	371.912
Gastos de Comercialización	47.712			47.712	685	3.708	17.177	38.659	671	6.706	17.137	29.376
Gastos de Inversión	76.344	68.502		144.846	0	193	9.735	122.736	0	193	9.617	87.733
Desarrollo de ciencia y tecnología para el sector de hidrocarburos		6.300		6.300	0	0	0	6.274	0	0	0	6.274
Fortalecimiento de la gestión articulada para la sostenibilidad del sector de hidrocarburos		18.000		18.000	0	0	9.130	15.951	0	0	9.130	14.656
Adecuación del modelo de promoción de los recursos hidrocarburíferos frente a los factores externos		5.602		5.602	0	0	152	2.521	0	0	34	1.901
Desarrollo de la evaluación del potencial de hidrocarburos del país		26.600		26.600	0	0	0	26.494	0	0	0	26.494
Desarrollo de la evaluación del potencial de hidrocarburos del país	76.344			76.344	0	193	453	61.052	0	193	453	32.744
Gestión de tecnologías de información y comunicaciones		12.000		12.000	0	0	0	10.444	0	0	0	5.664
Total, Recursos Propios	424.279	178.502	1.440	601.341	266.740	276.157	306.023	560.932	266.719	278.589	305.863	515.653

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Al cierre del cuarto trimestre de la vigencia en curso, se reflejó un porcentaje de ejecución en la instancia de compromisos así: i) gastos de funcionamiento en un 98%, en razón al pago de los Excedentes Financieros, y ii) gastos de inversión en un 96%.



Cuadro No 35
Cierre ejecución del cuarto trimestre de la vigencia en curso 2017

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN															
	DISP/APROP				COMP/APROP				OBLIG/APROP				PAGOS/APROP			
	I TRI M	II TRI M	III TRIM	IV TRI M	I TRI M	II TRI M	III TRI M	IV TRI M	I TRIM	II TRI M	III TRI M	IV TRI M	I TRI M	II TRI M	III TRI M	IV TRI M
Gastos de Funcionamiento	91%	93%	71%	98%	84%	88%	70%	98%	77%	80%	65%	96%	77%	80%	65%	94%
Gastos de Personal	81%	84%	84%	91%	25%	45%	66%	91%	19%	40%	63%	91%	19%	39%	63%	88%
Gastos Generales	59%	78%	87%	88%	55%	62%	84%	88%	12%	26%	41%	76%	12%	23%	41%	73%
Transferencias Corrientes	98%	98%	69%	99%	98%	98%	69%	99%	98%	98%	69%	99%	98%	98%	69%	99%
Gastos de Comercialización	61%	71%	74%	95%	40%	60%	70%	95%	1%	8%	36%	81%	1%	14%	36%	62%
Gastos de Inversión	1%	69%	89%	96%	1%	1%	41%	96%	0%	0%	7%	85%	0%	0%	7%	61%
Desarrollo de ciencia y tecnología para el sector de hidrocarburos	0%	0%	99,6 %	100 %	0%	0%	0%	100 %	0%	0%	0%	100 %	0%	0%	0%	100 %
Fortalecimiento de la gestión articulada para la sostenibilidad del sector de hidrocarburos	0%	0%	76%	89%	0%	0%	76%	89%	0%	0%	51%	89%	0%	0%	51%	81%
Adecuación del modelo de promoción de los recursos hidrocarburíferos frente a los factores externos	0%	0%	53%	51%	0%	0%	29%	51%	0%	0%	3%	45%	0%	0%	1%	34%
Desarrollo de la evaluación del potencial de hidrocarburos del país	0%	0%	100%	100 %	0%	0%	0%	100 %	0%	0%	0%	100 %	0%	0%	0%	100 %
Desarrollo de la evaluación del potencial de hidrocarburos del país	1%	1%	89%	99%	1%	1%	54%	99%	0%	0%	1%	80%	0%	0%	1%	43%



Gestión de tecnologías de información y comunicaciones	0%	69%	99%	97%	0%	0%	18%	97%	0%	0%	0%	87%	0%	0%	0%	47%
Total, Recursos Propios	75%	88%	75%	97%	69%	72%	63%	97%	63%	65%	51%	93%	63%	66%	51%	86%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Gastos de Funcionamiento

- **Gastos de Personal**

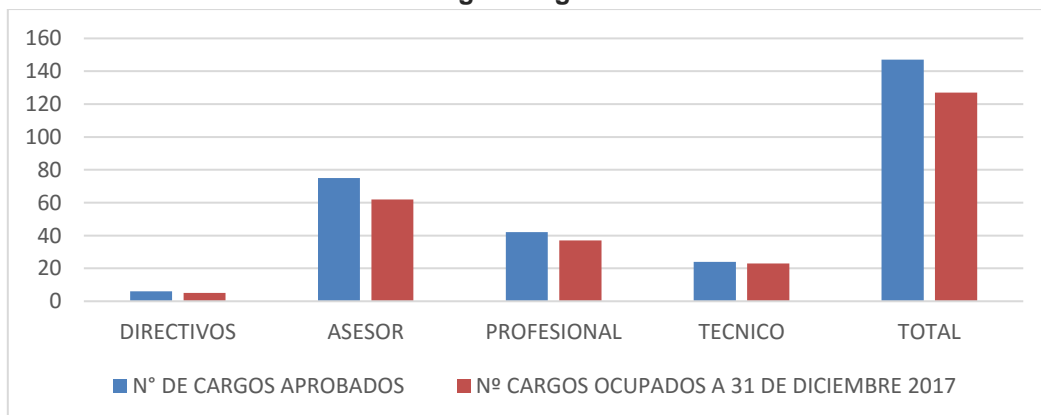
De conformidad con los Decretos 766, 1128 y 2584 de 2012 se modificó la planta de personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, estableciéndose una planta de 147 cargos, distribuida como se muestra a continuación. A 31 de diciembre de 2017, el nivel de ocupación es de 127 funcionarios, que corresponde al 86.39% del total de la planta.

Cuadro No. 36
Número De Cargos Asignados A 31 de diciembre de 2017

NIVEL	No DE CARGOS APROBADOS	No CARGOS OCUPADOS A 31 DE DICIEMBRE 2017
DIRECTIVOS	6	5
ASESOR	75	62
PROFESIONAL	42	37
TECNICO	24	23
TOTAL	147	127

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Gráfica No 10. Número De Cargos Asignados a 31 de diciembre de 2017





Fuente: Elaboración propia de la ANH

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, los gastos de personal presentaron una ejecución acumulada en compromisos del 91%, obligaciones del 91% y pagos del 88%, sobre la apropiación vigente, cómo se detalla a continuación:

Cuadro No 37
Gastos de Personal - Cuarto Trimestre 2017.

Millones \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACION INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
Sueldo Personal de Nómina	9.012	644	73	9.584	9.575	9.575	9.575	9.575
Horas Extras y Días Festivos	24	43	0	67	64	64	64	61
Indemnización por Vacaciones	85	420	8	497	127	127	127	127
Prima Técnica	3.368	350	1.279	2.439	1.775	1.775	1.775	1.775
Otros	3.271	25	25	3.271	2.419	2.419	2.419	2.419
Otros Gastos Personales	0	1.440	1.440	0	0	0	0	0
Servicios Personales Indirectos	1.574	0	0	1.574	1.523	1.523	1.518	1.365
Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Publico	1.747	275	50	1.971	1.971	1.971	1.971	1.748
Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado	2.361	164	60	2.464	2.377	2.377	2.377	2.191
Aportes al ICBF	378	0	10	368	368	368	368	336
Aportes al SENA	236	11	0	247	247	247	247	226
Total Gastos	22.056	1.440	2.945	22.482	20.445	20.445	20.440	19.824



de Personal							
% de Ejecución				91%	91%	91%	88%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Oficina Asesora Jurídica - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Se justifica en la necesidad que tiene la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) de la ANH, de acuerdo con sus funciones y el elevado volumen de requerimientos en diversas materias y especialidades, formuladas por las demás áreas de la Entidad; de contar con el apoyo especializado de personas, sean (Naturales o Jurídicas) que cuenten con la idoneidad o experiencia requerida, para apoyar la gestión de la OAJ y por ende la de la ANH en general.

De acuerdo con lo anterior se hace necesario celebrar los contratos que se enlistan, acorde los siguientes objetos:

Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.

Prestar los servicios profesionales especializados y de apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica, para asumir la representación judicial y extrajudicial de los procesos que le sean asignados, elaboración de proyecto de respuesta a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos, brindando asesoría jurídica en los temas relacionados con la defensa judicial.

Prestación de servicios jurídicos especializados, con el objeto de apoyar y dar soporte a la gestión y el desarrollo de las funciones de la Oficina Asesora Jurídica en el cumplimiento de éstas, en especial aquellas relativas con asuntos de naturaleza administrativa.

Durante el cuarto trimestre de 2017 se realizaron siete contratos para apoyo legal a la Oficina Asesora Jurídica en temas administrativos, contractuales y judiciales, apoyando la gestión administrativa de la OAJ por valor de \$130.786.045

Finalmente, se efectuó el pago de honorarios de los miembros del Consejo Directivo, durante las sesiones que se realizaron en el cuarto trimestre.

A continuación, se presenta la ejecución al cierre del trimestre:

Cuadro No 38
Gastos de Personal - Cuarto Trimestre 2017.

Millones \$





Descripción	Apropiación	Acum CDP	Acum Compromisos	Acum Obligaciones	Acum Pagos
Gastos de Personal – Servicios Personales Indirectos	\$ 979	\$ 958	\$ 958	\$ 953	\$ 861

Porcentaje de ejecución	98%	98%	97%	88%
-------------------------	-----	-----	-----	-----

Talento Humano - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Durante el cuarto trimestre, se suscribió el otrosí No. 4 al Convenio 186 de 2013 suscrito con el ICETEX con el fin de adicionar el convenio No. 2013-0245 ICETEX/ 186 de 2013 ANH en cuantía de \$149.5 millones.

A continuación, se presenta la ejecución al cierre del trimestre:

**Cuadro No 39
Gastos de Personal - Cuarto Trimestre 2017.**

Descripción	Apropiación	Acum CDP	Acum Compromisos	Acum Obligaciones	Acum Pagos
Gastos de Personal – Servicios Personales Indirectos	\$ 138	\$ 133	\$ 133	\$ 133	\$ 119

Porcentaje de ejecución	96%	96%	96%	86%
-------------------------	-----	-----	-----	-----

Participación Ciudadana - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

El área de Participación Ciudadana y Comunicaciones Internas no llevó a cabo contrataciones por este concepto durante el tercer trimestre.

A continuación, se presenta la ejecución al cierre del trimestre:



Cuadro No 40
Gastos de Personal - Cuarto Trimestre 2017.

Descripción	Apropiación	Acum CDP	Acum Compromisos	Acum Obligaciones	Acum Pagos
Gastos de Personal – Servicios Personales Indirectos	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 36

Porcentaje de ejecución	100%	100%	100%	100%	90%
-------------------------	------	------	------	------	-----

Millones \$

Financiera - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

La Coordinación financiera para el año 2017 contrató los servicios de cuatro profesionales para que prestarán sus servicios especializados de acompañamiento a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH en la estructuración y evaluación financiera de los procesos contractuales y su seguimiento y en el apoyo al seguimiento del proceso presupuestal y contable de la ANH; así como para el seguimiento al proceso administrativo de recursos físicos y gestión documental.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre, se suscribió un contrato para el apoyo en el desarrollo de actividades para la articulación del sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para los lineamientos de las normas vigentes, contrato 333 de 2017 por valor de \$15.778.858.

El área financiera no llevó a cabo contrataciones por este concepto durante el cuarto trimestre.

Cuadro No 41
Gastos de Personal - Cuarto Trimestre 2017.

Millones \$

Descripción	Apropiación	Acum CDP	Acum Compromisos	Acum Obligaciones	Acum Pagos
Gastos de Personal – Servicios Personales Indirectos	\$ 416	\$ 392	\$ 392	\$ 392	\$ 349

Porcentaje de ejecución	94%	94%	94%	94%	84%
-------------------------	-----	-----	-----	-----	-----

Millones \$

Gastos Generales



Frente a la apropiación definitiva de los gastos generales al cierre del cuarto trimestre de 2017, la ejecución acumulada de compromisos presupuestales ascendió al 88%, las obligaciones al 76% y los pagos al 73%.

Cuadro No. 42
Gastos Generales –Cuarto Trimestre 2017

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
Adquisición de Bienes y Servicios	7.419	6.918	6.918	5.978	5.687
Impuestos y Multas	886	351	351	351	349
Total Gastos Generales	8.305	7.269	7.269	6.329	6.036
% de Ejecución		88%	88%	76%	73%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Adquisición de Bienes y Servicios:

El rubro de adquisición de bienes y servicios presentó una ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2017 del 93% en compromisos y del 81% en obligaciones; el detalle se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No 43
Adquisición de Bienes y Servicios - Cuarto Trimestre 2017

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
Compra de Equipo	31	1	1	1	1
Enseres y Equipos de Oficina	73	-	-	-	-
Materiales y Suministros	145	124	124	112	103
Mantenimiento	1.051	1.005	1.005	910	874
Comunicaciones y Transporte	295	289	289	229	206
Impresos y Publicaciones	92	13	13	12	12



Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
Servicios Públicos	443	443	443	391	364
Seguros	1.253	1.252	1.252	1.250	1.250
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Viáticos y Gastos de Viaje	213	208	208	187	187
Gastos Imprevistos	-	-	-	-	-
Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	582	494	494	250	152
Otros Gastos por adquisición de Bienes	2	-	-	-	-
Otros Gastos por adquisición de Servicios	3.240	3.090	3.090	2.635	2.537
Total Adquisición de Bienes y Servicios	7.419	6.918	6.918	5.978	5.687
% de Ejecución		93%	93%	81%	77%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Con relación a las obligaciones los rubros que tienen mayor representación por este concepto dentro de los gastos de Adquisición de Bienes y Servicios son: otros gastos por adquisición de servicios, servicios públicos, capacitación, seguros y Mantenimiento.

Tecnologías de La Información - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Durante el tercer trimestre, se suscribió un contrato para realizar el servicio de soporte, mantenimiento y desarrollos al software SIGECO para la administración del Sistema Integral de Gestión y Control, contrato 389 de 2017 por valor de \$45.422.000.

Cuadro No. 44
Gastos Generales –Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Acum. CDP	Acum. Compromisos	Acum. Obligaciones	Acum. Pagos



Gastos Generales	\$ 45	\$ 45	\$ 45	\$ 13	\$ 13
Porcentaje de ejecución	100%	100%	100%	29%	29%

Millones \$

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Oficina Asesora Jurídica - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Durante el cuarto trimestre, no se suscribió contrato por este concepto en la Oficina Asesora Jurídica.

A continuación, se presenta la ejecución al cierre del trimestre:

Cuadro No. 45
Gastos Generales –Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Acum CDP	Acum Compromisos	Acum Obligaciones	Acum Pagos
Gastos Generales	\$ 30	\$ 13	\$ 13	\$ 12	\$ 12
Porcentaje de ejecución	43%	43%	43%	40%	40%

Millones \$

Administrativa - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

La administración de recursos físicos tiene como finalidad garantizar la provisión eficiente, eficaz y efectiva de los bienes, insumos y servicios requeridos para el desarrollo cotidiano e ininterrumpido de las funciones de la entidad; por lo anterior se requiere contratar el suministro de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de su misión.

Durante el período comprendido entre el 01 de octubre y 31 de diciembre de 2017, se suscribieron los siguientes contratos:

- Contrato 403 de 2017 \$ 13.500.000 Acompañamiento a la Vicepresidencia n Administrativa y financiera de la ANH en la estructuración b de los procesos contractuales y de apoyo en las actividades propias del área administrativa.



- Otrosí OC 14926 \$55.000.000 Subatorus SAS, para viáticos y gastos de viales al exterior y al interior.
- Otrosí No. 1 al contrato 214 de 2017 \$14.500.000 Talleres Autorizados S.A, Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad de la ANH.
- Otrosí No. 6 Contrato 269 de 2014 \$20.000.000 Servicios Postales Nacionales para el archivo, correo y correspondencia de la Agencia.
- Contrato 473 de 2017 \$ 16.947.855 BDO Avalúos SAS - Contratar la prestación de servicios para la realización de los avalúos comerciales a los bienes muebles, inmuebles e intangibles de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH.
- Contrato 483 de 2017 \$ 16.947.855 Cooperativa De Trabajo Asociado Sejarpi C.T.A, Prestar el servicio de vigilancia fija sin medio armado, servicio integral de seguridad y vigilancia privada, para la Agencia Nacional de Hidrocarburos sede principal.
- Contrato 489 de 2017 \$ 1.344.799,50 (2267) Servicios Postales Nacionales, Contratar los servicios de una red oficial de recursos para la admisión, clasificación, curso, entrega y devolución de envíos de correspondencia, a través de los productos básicos con cobertura urbana, nacional e internacional de correo normal, correo certificado, correo prioritario, correo electrónico certificado, productos especiales con cobertura urbana y nacional de postexpress, paquetería, EMS, entre otros; todos con cobertura nacional e internacional para la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- Contrato 490 de 2017 \$ 44.596.058,76 Servicios Postales Nacionales. Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos.

A continuación, se presenta la ejecución al cierre del IV trimestre:

Cuadro No 46
Administrativa – Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Disponibilidad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Gastos Generales	\$ 4.350	\$ 4.016	\$ 4.016	\$ 3.548	\$ 3.364
Porcentaje de ejecución		92%	92%	82%	77%

Millones \$



Fuente: Elaboración propia de la ANH

Financiera - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

En el rubro de Gastos Generales el compromiso adquirido y los pagos realizados por la coordinación financiera está soportado en el contrato firmado en el año 2014 que compromete vigencias futuras y que establece un compromiso para el año 2017 de \$ 2.340 Millones de pesos y un pago mensual de \$195 millones de pesos que son cargados al rubro de adquisición de otros bienes y servicios, el contrato realizado tiene como objeto “La prestación de los servicios administrativos y financieros de apoyo a la gestión, para cubrir las actividades de presupuesto, contabilidad, facturación y pagos generales, soporte a la gestión administrativa de regalías, nómina, control de activos fijos, informes a entes de control y derechos de petición, bajo la modalidad de servicios externos (Outsourcing).”

Cuadro No. 47
Gastos Generales –Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Disponibilidad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Gastos Generales	\$ 2.341	\$ 2.341	\$ 2.341	\$ 2.146	\$ 2.146
Porcentaje de ejecución		100%	100%	92%	92%

Millones \$

Transferencias Corrientes

Las transferencias corrientes están integradas por los excedentes financieros, la cuota de auditaje de la Contraloría General de la República y Sentencias y Conciliaciones. Al cierre del cuarto trimestre se expidieron compromisos por la suma de \$372.206 millones, equivalente a un 99% de ejecución sobre el total apropiado para la vigencia.

Durante el primer trimestre (febrero de 2017), se realizó el giro a la Nación de los Excedentes Financieros según Conpes Nro. 3878 por valor de \$260.689 millones; para el IV trimestre se realizó giro por \$110.000 millones según Conpes Nro. 3912.

Cuadro No 48
Transferencias Corrientes - Cuarto Trimestre 2017.

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACION INICIAL	ADICIONAL	APROPIACION DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS



TRANSFERENCIAS CORRIENTES	267.077	110.000	377.077	372.206	372.206	371.912	371.912
Total transferencias corrientes	267.077	110.000	377.077	372.206	372.206	371.912	371.912
% de Ejecución				99%	99%	99%	99%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Gastos de Comercialización y Producción

Este concepto, acumula las apropiaciones destinadas a gestión de la información, mejoramiento del dato de la información técnica de la ANH, así como las actividades propuestas en desarrollo de los procesos competitivos y de asignación de áreas. Adicionalmente a las actividades encaminadas en el desarrollo y cumplimiento de los compromisos de los contratos de E&P, el nivel de ejecución al 31 de diciembre alcanzó un 95% en lo relacionado a los compromisos, un 81% en las obligaciones y 62% en pagos.

Cuadro No. 49
Gastos de Comercialización y Producción–Cuarto Trimestre 2017

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	47.712	45.482	45.482	38.659	29.376
Total gastos de comercialización y producción	47.712	45.482	45.482	38.659	29.376
% de Ejecución		95%	95%	81%	62%

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución del cuarto trimestre por los rubros que lo conforman:

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS ACUMULADOS		OBLIGACIONES ACUMULADAS		PAGOS ACUMULADOS	
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
Honorarios	19.594	19.594	100%	19.414	99%	17.241	88%
Servicios	21.182	21.182	100%	14.668	69%	7.803	37%
Mantenimiento	1.566	1.566	100%	1.546	99%	1.429	91%
Promoción y divulgación	1.704	1.704	100%	1.704	100%	1.687	99%
Materiales y Suministros	26	26	100%	26	99,9%	26	100%
Viáticos y Gastos de Viaje	548	548	100%	529	97%	524	96%



Administradoras privadas de aportes para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	0	0	0%	0	0%	0	0%
Remuneración Servicios Técnicos	862	862	100%	773	90%	667	77%
TOTAL	45.482	45.482	100%	38.659	85%	29.376	65%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Tecnologías de La Información - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Contratos para los servicios de soporte, mantenimiento y conectividad de los servicios tecnológicos.

Cuadro No. 50
Relación de Contratos de Prestación

CONTRATO	OBJETO PROYECTADO / NECESIDAD	CUANTÍA
471 de 2017	Adquirir el paquete de soporte y mantenimiento para la plataforma WEB SIGETH, que gestión de la estrategia territorio de hidrocarburos, así como las modificaciones requeridas	\$ 410.000.000
CONTRATO ESPECIFICO No. 6 CONTRATO de 2017 del INTERADMINISTRATIVO MARCO 180 DE 2016	603. Proveer el servicio de Centro de Datos, conectividad para la plataforma alterna, así como administración consolidada de la estrategia de continuidad de negocio de la ANH 2017 a 2018	\$ 320.772.143

Así mismo, en los meses de octubre a diciembre de 2017, se firmaron contratos de prestación servicios con plazo de ejecución que no superan el 31 de diciembre de 2017:

N.º de Contrato	Valor (IVA incluido)
402 de 2017	38.240.000
404 de 2017	33.502.036
406 de 2017	32.326.527
407 de 2017	15.646.527
408 de 2017	20.146.527
409 de 2017	28.726.527
410 de 2017	28.680.000
417 de 2017	13.426.527
432 de 2017	17.146.527
436 de 2017	6.078.498
467 de 2017	19.120.000



Fuente: Elaboración propia de la ANH

Cuadro No. 51
Gastos de Comercialización–Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Disponibilidad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Gastos de Comercialización	\$ 10.145	\$ 10.010	\$ 10.010	\$ 9.020	\$ 8.276

Porcentaje de ejecución	99%	99%	89%	82%
--------------------------------	------------	------------	------------	------------

Millones \$

Oficina de Control Interno:

Para el cumplimiento de las funciones señaladas en el Decreto 714 de 2012, Artículo 11, la Oficina de Control Interno diseña un Programa de Auditoría cada vigencia, el cual es aprobado en Comité Estratégico, que en la ANH hace las veces de Comité de Control Interno. Este Programa se compone de distintas actividades que permiten el logro de resultados para las cinco estrategias de gestión de la Oficina de Control Interno de la ANH, a saber: evaluación y seguimiento, fomento de la cultura de autocontrol, orientación técnica, relaciones con entes externos y valoración de riesgos.

El Programa de Auditoría 2017 de la ANH está basado en riesgos, según establece el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, y comprende la elaboración de 102 informes, 54 para externos y 48 de uso interno, con una estimación de recursos requeridos para su elaboración de 1.680 días laborales. En particular para las estrategias de Orientación Técnica y Valoración de Riesgos, que comprenden las actividades de auditorías de gestión y consultorías a cargo de la Oficina, cuyo énfasis en 2017 es aportar a las áreas misionales de la ANH, así como para garantizar la cobertura de los días laborales no cubiertos por el personal de planta adscrito a la Oficina en la actualidad, se requirió la contratación de servicios profesionales especializados en aspectos técnicos operacionales y jurídicos misionales. Según cálculos de días laborales requeridos para ejecución integral del Programa de Auditoría 2017 se requirió la cobertura de cerca de 388 días con el conocimiento especializado antes referenciado.

Por lo anterior se realizó la contratación de dos personas naturales que aportaran en el cumplimiento integral de las funciones de la Oficina de Control Interno por valor de \$ 257 millones y se justificó la fuente presupuestal por funcionamiento – gastos de comercialización, del rubro A512106- Honorarios, en razón a que el propósito central de las contrataciones es apoyar en el componente técnico y jurídico misional de la ANH para la integral ejecución del Programa de Auditoría 2017. Con corte a diciembre de 2017 se ha ejecutado el 98% de estos recursos.





En el cuadro siguiente se presenta la ejecución acumulada al cuarto trimestre:

Cuadro No. 52
Gastos de Comercialización– Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Disponibilidad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Gastos de Comercialización	\$ 257	\$ 252	\$ 252	\$ 252	\$ 229

Porcentaje de ejecución	98%	98%	98%	98%	89%
--------------------------------	------------	------------	------------	------------	------------

Millones \$

Oficina Asesora Jurídica - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

De acuerdo con ello se necesita contar con el apoyo de contratistas que presten sus servicios de apoyo a la Oficina Asesora Jurídica en temas misionales y contractuales, apoyando la gestión de las diferentes dependencias de la ANH. Durante el cuarto trimestre de 2017 se suscribieron seis contratos por valor de \$121.087.547

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución del trimestre:

Cuadro No. 53
Gastos de Comercialización–Tercer Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Disponibilidad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Gastos de Comercialización	\$ 5.403	\$ 4.824	\$ 4.824	\$ 4.746	\$ 4.212

Porcentaje de ejecución	89%	89%	88%	78%
--------------------------------	------------	------------	------------	------------

Millones \$

Planeación - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

La Gerencia de Planeación durante el cuarto trimestre, adelantó una contratación de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para la identificación, formulación, evaluación, análisis y/o recomendación de actividades programadas e iniciativas tecnológicas presentadas al Comité de



Transferencia de tecnología de la ANH para su aprobación con el contrato 447 de 2017 por \$19.833.448. De otra parte, se suscribió el contrato 485 de 2017 con el ICONTEC para pre-auditoría al Sistema Integrado de Gestión y Control de la ANH, bajo las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007 y NTCGP 1000:2009 por valor de \$8.876.448.

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución al cierre del trimestre:

Cuadro No. 53
Gastos de Comercialización–Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Disponibilidad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Gastos de Comercialización	\$ 183	\$ 180	\$ 180	\$ 180	\$ 144
Porcentaje de ejecución		98%	98%	98%	79%

Millones \$

Administrativa - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Durante el cuarto trimestre, se suscribió el contrato 403 de 2017 por valor de \$13.5 millones; para prestar servicios profesionales de acompañamiento a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH en la estructuración de los procesos contractuales y apoyo en las actividades propias del área administrativa. En el cuadro siguiente se presenta la ejecución del trimestre:

Cuadro No. 54
Gastos de Comercialización–Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Acu CDP	Acum Compromisos	Acum Obligaciones	Acum Pagos
Gastos de Comercialización	\$ 249	\$ 243	\$ 243	\$ 243	\$ 202
Porcentaje de ejecución		98%	98%	98%	81%

Millones \$

Talento Humano - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Durante el cuarto trimestre se ejecutaron presupuestalmente los compromisos adquiridos y no se requirió contratar servicios adicionales.

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución al cierre del trimestre:



Cuadro No. 55
Gastos de Comercialización – Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Acum CDP	Acum Compromisos	Acum Obligaciones	Acum Pagos
Gastos de Comercialización	\$ 215	\$ 209	\$ 209	\$ 209	\$ 189

Porcentaje de ejecución	97%	97%	97%	88%
-------------------------	-----	-----	-----	-----

Millones \$

Participación Ciudadana – Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Durante el cuarto trimestre se ejecutaron presupuestalmente los compromisos adquiridos y no se requirió contratar servicios adicionales.

Cuadro No. 56
Gastos de Comercialización– Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Acum CDP	Acum Compromisos	Acum Obligaciones	Acum Pagos
Gastos de Comercialización	\$ 190	\$ 182	\$ 182	\$ 182	\$ 155

Porcentaje de ejecución	96%	96%	96%	82%
-------------------------	-----	-----	-----	-----

Millones \$

Financiera – Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

La Coordinación financiera para el año 2017 contrató los servicios de dos profesionales para que prestarán sus servicios especializados de acompañamiento a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH en la estructuración de los procesos contractuales y apoyo financiero, y asesoría a la Presidencia de la Agencia; así como en la planeación, seguimiento y control presupuestal de las dependencias misionales de la ANH. Durante el tercer trimestre se ejecutaron presupuestalmente los compromisos adquiridos y no se requirió contratar servicios adicionales.

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución al cierre del trimestre:

Cuadro No. 57
Gastos de Comercialización– Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Acum CDP	Acum Compromisos	Acum Obligaciones	Acum Pagos
-------------	-------------	----------	------------------	-------------------	------------



Gastos de Comercialización	\$ 199	\$ 192	\$ 192	\$ 192	\$ 173
-----------------------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Porcentaje de ejecución	96%	96%	96%	87%
--------------------------------	------------	------------	------------	------------

Millones \$

Gestión de la Información Técnica – Vicepresidencia Técnica:

En desarrollo de las actividades propias del área, durante el cuarto trimestre de 2017 se comprometieron recursos para los siguientes servicios:

- Mantenimiento y actualización Software Petrel adquirido por la ANH antes del 2017 \$580.247.482 Contrato 478 de 2017, Schlumberger Surencó S.A.
- Contratar la actualización, soporte y mantenimiento del Software Kingdom por valor de \$239.367.672 Contrato 488 de 2017. IHS Global Inc.
- Contratar la renovación y mantenimiento de las licencias de DecisionSpace – Halliburton Contrato 487 de 2017 por valor de \$506.381.460. Halliburton Latin America S.R.L. Suc Colombia
- Contratar la actualización, soporte y mantenimiento del software Geographix - Contrato 480 de 2017 por valor de \$131.858.947 - Questions And Answer Data Management S.A.

Así mismo, en los meses de octubre a diciembre de 2017, se firmaron contratos de prestación servicios con plazo de ejecución que no superan el 31 de diciembre de 2017:

N.º de Contrato	Valor (IVA incluido)
411 de 2017	18.646.527
412 de 2017	18.646.527
413de 2017	18.646.527
414 de 2017	16.574.691
415 de 2017	9.117.747
416 de 2017	32.326.527
418 de 2017	18.646.527
420 de 2017	25.126.527
433 de 2017	32.326.527

Cuadro No. 58
Gastos de Comercialización–Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Acum CDP	Acum Compromisos	Acum Obligaciones	Acum Pagos
--------------------	--------------------	-----------------	-------------------------	--------------------------	-------------------





Gastos de Comercialización	\$ 8.209	\$ 7.706	\$ 7.706	\$ 7.554	\$ 5.743
----------------------------	----------	----------	----------	----------	----------

Porcentaje de ejecución	94%	94%	92%	70%
-------------------------	-----	-----	-----	-----

Millones \$

Promoción y Asignación de Áreas

Para el desarrollo de las funciones misionales propias de la Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas, se asignaron recursos del orden de \$2.947 millones de pesos a corte 31 de diciembre de 2017, provenientes de la fuente de recursos gastos de comercialización, se continuo con su ejecución y no se requirieron nuevas contrataciones.

Los montos obligados en la Vicepresidencia de Promoción y Asignación, al cuarto trimestre de 2017 se muestran a continuación:

Cuadro No. 59
Obligaciones de Promoción y Asignación Cuarto Trimestre 2017

No. Contrato	Contratista	Valor obligado
013 de 2017	NEGRETE BARGUIL DAVID EMILIO	\$56.491.635
014 de 2017	MATEUS DIAZ JOHANNA	\$59.877.540
025 de 2017	TRADUCIENDO LTDA	\$20.966.871
052 de 2017	ROMERO PEREZ MARGARITA MARIA DE LA PAZ	\$13.622.036
057 de 2017	CAMILO ARMANDO MORALES LARA	\$7.526.767
277 de 2017	ALVARO GALINDO VACHA E U	\$60.500.000
294 de 2017	DPC LTDA PUBLICACIONES DESPACHOS PUBLICOS DE COLOMBIA LTDA	\$850.000
297 de 2017	ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS DE PETROLEOS-ACIPET	\$320.000.000
299 de 2017	GARCIA FORERO LUIS FERNANDO	\$14.994.000
381 de 2017	THE BUSINESS YEAR FZ - LLC	\$50.932.996
384 de 2017	KONFIRMA SAS	\$42.859.904
	MARTINEZ MORALES GLORIA TERESA	\$7.162.590
	VELANDIA SEPULVEDA ORLANDO	\$6.709.345

Respecto a este rubro la Vicepresidencia publicó en The Business Year e igualmente la ANH asistió al evento promocional realizado por **ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS DE PETROLEOS-ACIPET**, donde se aprovechó este escenario internacional para exponer los nuevos modelos contractuales con las nuevas ventajas que estos ofrecen, con el fin de divulgar los próximos procesos competitivos que se llevarán a cabo.

Actividades a desarrollar I Trimestre 2018:



Durante el primer trimestre de 2018 la Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas, no tiene programado ninguna actividad con recursos de funcionamiento.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal al cierre del trimestre:

Cuadro No. 59
Ejecución presupuestal al cierre del trimestre - Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Acu CDP	Acu Compromisos	Acu Obligaciones	Acu Pagos
Gastos de Comercialización	\$ 2.947	\$ 2.810	\$ 2.810	\$ 2.258	\$ 2.179

Porcentaje de ejecución	95%	95%	77%	74%
--------------------------------	------------	------------	------------	------------

Millones \$

Seguimiento a Contratos en Exploración - Vicepresidencia de Contratos

Actualmente, la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración tiene a su cargo realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos exploratorios e inversiones pactadas en los Contratas, para el cabal cumplimiento del cometido, se requiere de personal especializado y capacitado para apoyar a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento a las obligaciones pactadas en los contratos de Exploración y Producción de hidrocarburos en periodo de exploración y Contratos de Evaluación Técnica.

Por lo anterior, la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración, ha previsto que en desarrollo del proceso de Seguimiento a Contratos se pueda realizar la verificación del cumplimiento de los compromisos establecidos en los contratos y/o convenios E&P y TEA's, a fin de hacer seguimiento a la ejecución de las actividades pactadas contractualmente, a través de contratos de prestación de servicios profesionales especializados que apoyen la gestión de esta Gerencia, para el cumplimiento de todos los compromisos contractuales y la consolidación de la actividad exploratoria desarrollada en los mismos; para contribuir en el logro de la autosuficiencia energética del país, mediante el incremento del nivel de reservas y la producción de hidrocarburos.

Para cumplir con esta labor de seguimiento, en el cuarto trimestre de 2017 se suscribió el contrato 419 de 2017, por valor de \$11.919.282 para obtener los servicios profesionales de apoyo a la Vicepresidencia de contratos de hidrocarburos, en el seguimiento, control y cumplimiento de los compromisos de los contratos E&P, contratos de evaluación técnica y convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política que en materia de hidrocarburos dicte el gobierno nacional.

En la vigencia 2017 y hasta el 31 de diciembre, se comprometió el 95% de los recursos apropiados, correspondientes a \$2.364 millones de pesos, orientados a la suscripción de 31 contratos de prestación



de servicios profesionales para apoyar al Grupo Interno de Trabajo –GIT – Gerencia de Seguimiento de Contratos en Exploración y gestión al cumplimiento de las obligaciones establecidas a cargo de las Operadoras en los Contratos de Hidrocarburos.

Las contrataciones arriba mencionadas, fueron fundamentales para alcanzar los objetivos misionales de la ANH, del sector y de las metas del Gobierno, toda vez que a partir del seguimiento y control oportuno de las obligaciones contractuales se garantiza la ejecución de la inversión pactada en los contratos suscritos, se posibilita la incorporación de reservas y con ello el mantenimiento de la producción de hidrocarburos, permitiendo prolongar el horizonte de autoabastecimiento y excedentes para exportación, lo que se traduce en la generación de recursos económicos para el Estado, representados en regalías, impuestos y derechos económicos.

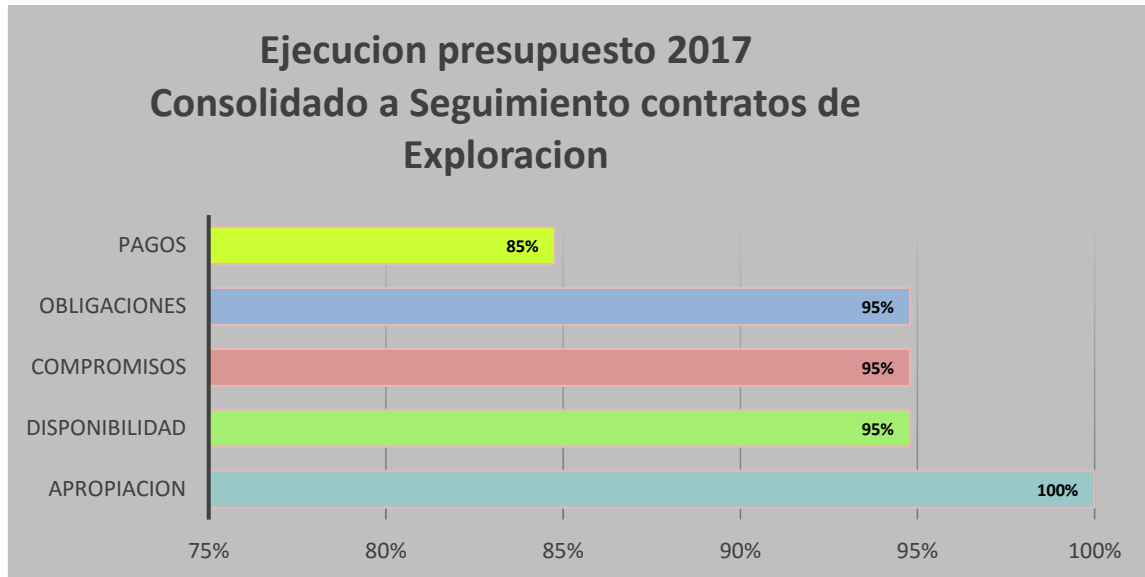
A 31 de diciembre se alcanzó un nivel de compromisos presupuestales del orden del 95% y 85% en pagos, respecto a la apropiación inicial establecida para la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración, como se observa a continuación.

Cuadro No. 61
Ejecución presupuestal 2017
Consolidado seguimiento a contratos en exploración
Corte 30 de septiembre 2017

Ejecución presupuestal 2017 - corte 31 de diciembre de 2017 CONSOLIDADO SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN EXPLORACIÓN Millones de pesos									
Descripción	Apropiación Disponible	Disponibilidad acumulada		Compromisos acumulados		Obligaciones acumuladas		Pagos acumulados	
		Trim. IV	% Disp/aprop	Trim IV	% Comp/aprop	Trim IV	% Oblig/aprop	Trim IV	% Pagos/aprop
Funcionamiento - GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 2.494	\$ 2.364	95%	\$ 2.364	95%	\$ 2.364	95%	\$ 2.114	85%

Fuente: reporte aplicativo Z_BOX, BDO, 26 de enero de 2017

Gráfica No.11 Ejecución Consolidado a seguimiento contratos de exploración



Seguimiento a Contratos en Producción - Vicepresidencia de Contratos

La Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción, tiene como función realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos de los contratos y convenios de exploración y producción que se encuentren en periodo de producción, de manera que se cumpla con lo establecido en las diferentes cláusulas contractuales.

Este seguimiento se realiza por cada uno de los descubrimientos que se realicen en cada contrato y que presenten Programa de Evaluación, es decir, dicho seguimiento no se realiza por contrato sino por área, de tal forma que el mismo contrato puede tener al mismo tiempo varias áreas en evaluación y en explotación, todas con plazos y actividades diferentes a las cuales hacerles seguimiento.

Para cumplir con esta labor de seguimiento, del 01 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2017 se suscribieron los siguientes Contratos:

- Prestar servicios profesionales especializados de (1) persona de apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, en el seguimiento y control al cumplimiento de los compromisos de los Contratos de E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política que en materia de hidrocarburos dicte el Gobierno Nacional.

En la vigencia 2017, se comprometió el 92% de los recursos apropiados, correspondientes a \$1.958 millones de pesos, orientados a la suscripción de 29 contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo Interno de Trabajo –GIT – Gerencia de Seguimiento de Contratos en Producción y gestión al cumplimiento de las obligaciones establecidas a cargo de las Operadoras en los Contratos de Hidrocarburos.



Las contrataciones arriba mencionadas, fueron fundamentales para alcanzar los objetivos misionales de la ANH, del sector y de las metas del Gobierno, toda vez que a partir del seguimiento y control oportuno se garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se posibilita la incorporación de reservas y con ello el mantenimiento de la producción de hidrocarburos, permitiendo prolongar el horizonte de autoabastecimiento y excedentes para exportación, lo que se traduce en la generación de recursos económicos para el Estado, representados en regalías, impuestos y derechos económicos.

A 31 de diciembre se alcanzó un nivel de compromisos presupuestales del orden del 92% y 82% en pagos, respecto a la apropiación inicial establecida para la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción, como se observa a continuación.

Cuadro No.62
Ejecución consolidado seguimiento a contratos en producción
Con corte a 31 de diciembre de 2017

Ejecución presupuestal 2017 - corte 31 de diciembre de 2017 CONSOLIDADO SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN PRODUCCIÓN Millones de pesos									
Descripción	Apropiación Disponible	Disponibilidad acumulada		Compromisos acumulados		Obligaciones acumuladas		Pagos acumulados	
		Trim IV	% Disp/aprop	Trim IV	% Comp/aprop	Trim IV	% Oblig/aprop	Trim IV	% Pagos/aprop
Funcionamiento - GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 2.124	\$ 1.958	92%	\$ 1.958	92%	\$ 1.957	92%	\$ 1.731	82%

Fuente: reporte aplicativo Z_BOX, BDO, 30 de septiembre de 2017

Gráfica No.12 Ejecución consolidada - seguimiento contratos de producción





Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente - Vicepresidencia de Contratos

La Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente, tiene como función realizar la gestión y el seguimiento al cumplimiento de los compromisos sociales, ambientales y del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de los contratos y convenios de exploración y producción y de los contratos de evaluación técnica, suscritos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes con miras a que el desarrollo del sector de hidrocarburos sea ambiental y socialmente sostenible.

El seguimiento al cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales supone ejercer la función de supervisión por parte del GIT de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente, la cual en los términos definidos por el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 *“...consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.”*

Por otra parte, la ANH mediante la Resolución 012 del 19 de enero de 2007, adopta la Política Socioambiental de la ANH, la cual busca *“Orientar y ordenar bajo el criterio de sostenibilidad ambiental y social el aprovechamiento de los recursos hidrocarburiíferos del país, propiciando la participación y transparencia a todos los grupos de interés”*.

En este sentido, se hace necesario garantizar que las operaciones se desarrollen bajo estándares que permitan viabilizar las operaciones, en el marco del cumplimiento de la Ley y a su vez aportar a la conservación del medio ambiente, asegurando que la operación minimice los impactos negativos en su entorno y propiciando el respeto a los derechos de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de los proyectos.

En concordancia con lo anterior, los contratos hidrocarburiíferos que suscribe la ANH incorporan, dentro de los compromisos que se le asignan al contratista, una serie de medidas y directrices en materia social, ambiental y del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que en primer lugar obedecen a los términos de Ley y además buscan que la operación Hidrocarburiífera se lleve a cabo bajo el marco de un modelo de desarrollo sostenible.

Para cumplir con esta labor de seguimiento, del 01 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2017 se suscribieron los siguientes Contratos:

- Prestar los servicios profesionales de (10) personas de apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales y ambientales a cargo de las Operadoras en los Contratos de Hidrocarburos.
- Prestar los servicios profesionales de (1) persona a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para apoyar la coordinación del seguimiento a las obligaciones sociales y ambientales a cargo de las Operadoras en los Contratos de Hidrocarburos.

Página 113 de 215



- Apoyar a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en la implementación de un Programa de Inversión Social Sostenible basado en los PBC y articulado con otras iniciativas de inversión regional.

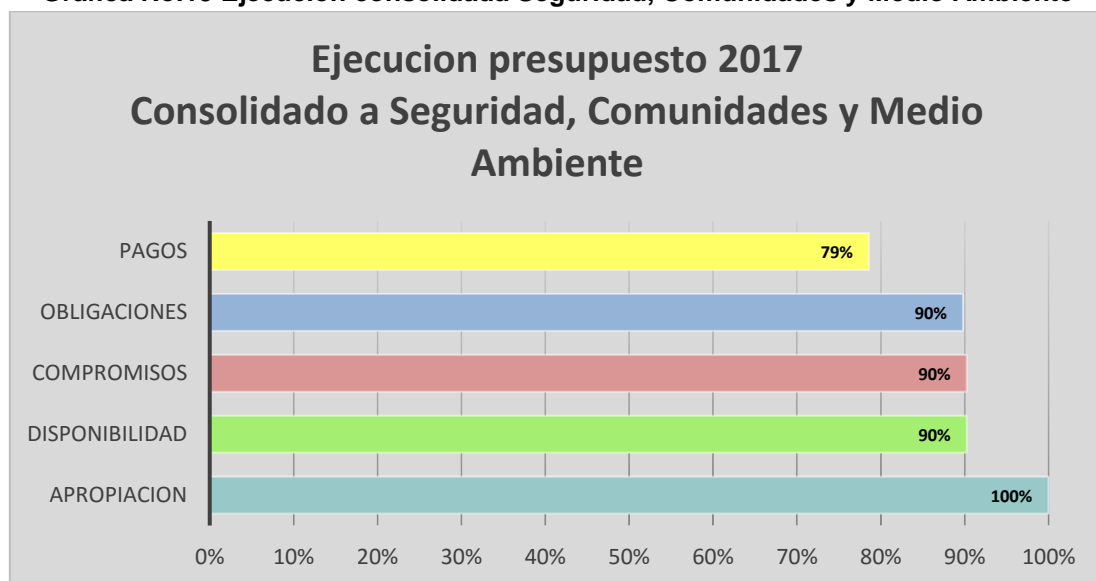
A 31 de diciembre, se comprometió el 90% de los recursos apropiados, correspondientes a \$3.023 millones de pesos, orientados a la suscripción de 44 contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo Interno de Trabajo –GIT - de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo establecidas a cargo de las Operadoras en los Contratos de Hidrocarburos, así como para apoyar el tema de seguridad física.

Cuadro No.63
Ejecución consolidado seguridad, comunidades y medio ambiente
Con corte a 31 de diciembre de 2017

Ejecución presupuestal 2017 - corte 31 de diciembre de 2017 CONSOLIDADO SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE- funcionamiento Millones de pesos									
Descripción	Apropiación Disponible	Disponibilidad acumulada		Compromisos acumulados		Obligaciones acumuladas		Pagos acumulados	
		Trim IV	% Disp/aprop	Trim IV	% Comp/aprop	Trim IV	% Oblig/aprop	Trim IV	% Pagos/aprop
Funcionamiento - GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 3.350	\$ 3.023	90%	\$ 3.023	90%	\$ 3.008	90%	\$ 2.633	79%

Fuente: reporte aplicativo Z_BOX, BDO, 30 de septiembre de 2017

Gráfica No.13 Ejecución consolidada Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente





Gerencia de Reservas y Operaciones – Vicepresidencia de Operaciones

Para el cuarto trimestre de 2017, la Gerencia de Reservas y Operaciones continuó con la ejecución de las contrataciones de refuerzo del equipo de trabajo realizadas en el primer trimestre:

Descripción	Valor PAA	Ejecución (%)
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA GESTION DE LA INFORMACIÓN DE RECURSOS Y RESERVAS.	\$ 22.000.000	78,33%
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA GESTION DEL A INFORMACION DE RECURSOS Y RESERVAS (RECURSO 1	\$ 196.350.000	97,43%
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA GESTION DE LA INFORMACION DE RECURSOS Y RESERVAS (RECURSO 3).	\$ 196.350.000	93,59%
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA GESTION DE LA INFORMACION DE RECURSOS Y RESERVAS (RECURSO 2)	\$ 196.350.000	96,20%
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA GESTION DE LA INFORMACION DE RECURSOS Y RESERVAS - RECURSO 4	\$ 38.302.036	96,67%

A continuación, se describen las actividades que se realizaron en el IV trimestre de la vigencia 2017:

- Adición al Convenio No. 321 ANH / 696 Colciencias por \$5.700.000.000 para el “Fortalecimiento de investigación y desarrollo experimental del conocimiento científico y tecnológico en proyectos para incrementar el factor de recobro de hidrocarburos, con una ejecución del 100%
- Contratación de un curso básico ENHANCED OIL RECOVERY – EOR por \$224.000.000
- Contratación de un curso avanzado ENHANCED OIL RECOVERY – EOR por \$350.000.000
- Contratar la optimización de la plataforma SOLAR GESTION VORP para mantener la trazabilidad de los acuerdos de niveles de servicio del circuito informático de la operación en campo, realizando el registro transaccional de las aplicaciones sobre los módulos ya desarrollados para la Gestión de Regalías, Gestión de Reservas, Gestión de Operación en Pozo, Gestión de Derechos Económicos y Gestión de Recobro Mejorado e integrando las funcionalidades de: Pasarela de Pagos, IDP 2.0, Interoperabilidad, Máquina de Procesamiento de Volúmenes de Producción por \$9.989.259.591.

A continuación, se presenta la ejecución al cierre del trimestre:

Cuadro No. 64
Gastos de Comercialización– Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Acum CDP	Acum Compromisos	Acum Obligaciones	Acum Pagos



Gastos de Comercialización	\$ 10.689	\$ 10.623	\$ 10.623	\$ 5.591	\$ 552
----------------------------	-----------	-----------	-----------	----------	--------

Porcentaje de ejecución	99%	99%	52%	5%
-------------------------	-----	-----	-----	----

Millones \$

Gerencia de Regalías y Derechos Económicos – Vicepresidencia de Operaciones

Durante el cuarto trimestre de 2017 se realizó la contratación de la suscripción de Normas Técnicas del sector de hidrocarburos por valor de SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS, Dólares americanos (USD \$75.672), pagaderos a la tasa de cambio vigente en el mercado al momento del desembolso.

A continuación, se presenta la ejecución al cierre del IV Trimestre y de la vigencia fiscal 2017

Cuadro No. 65
Gastos de Comercialización–Cuarto Trimestre 2017

Descripción	Apropiación	Acum CDP	Acum Compromisos	Acum Obligaciones	Acum Pagos
Gastos de Comercialización	\$1.056	\$905	\$905	\$903	\$842
Porcentaje de Ejecución		86%	86%	86%	80%

Millones

Gastos de Inversión

Al cierre del cuarto trimestre de la vigencia 2017, los gastos de inversión reflejaron una ejecución en Certificados de disponibilidad de 96% y compromisos de un 100%. El siguiente cuadro refleja el comportamiento presupuestal de los gastos de inversión en lo corrido de la vigencia 2017.

Cuadro No. 66
Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2017



Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ADECUACIÓN DEL MODELO DE PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS FRENTE A LOS FACTORES EXTERNOS	5.602	2.863	51,11%	2.521	45,00%
DESARROLLO DE LA EVALUACION DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DEL PAIS	102.944	102.285	99,36%	87.546	85,04%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ARTICULADA PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	18.000	15.951	88,62%	15.951	88,62%
DESARROLLO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR DE HIDROCARBUROS	6.300	6.274	99,59%	6.274	99,59%
GESTION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	12.000	11.643	97,02%	10.444	87,03%
Total ANH	144.846	139.016	95,98%	122.736	84,74%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Ejecución de los principales Rubros

Proyecto: Evaluación del potencial de Hidrocarburos del país

El proyecto *Evaluación del potencial de hidrocarburos del país*, identificado con código BPIN 2015011000067, tiene como objetivo principal la evaluación del potencial de hidrocarburos del país, mediante metodologías comprobadas de evaluación, la identificación de nuevas ideas exploratorias y la divulgación de las nuevas ideas y modelos para impulsar la actividad exploratoria. Estos grandes objetivos estarían soportados por campañas de adquisición de información técnica y una gestión óptima de la información técnica existente y a adquirir.

Este proyecto con clasificación presupuestal en el programa 0410, investigación básica, aplicada y estudios y subprograma 0506, recursos naturales energéticos no renovables.

Objetivos del Proyecto

- Generar nuevos conceptos exploratorios**

Este objetivo consiste en evaluar el potencial de hidrocarburos de las cuencas misionales, y así proponer nuevos modelos geológicos e ideas exploratorias a los inversionistas. El propósito es brindarles a los operadores un producto de mayor valor agregado que el que tradicionalmente ha ofrecido la Agencia. Se busca incrementar el apetito de los inversionistas actuales con nuevas ideas exploratorias; y, sobre todo, facilitar la participación de otros actores del sector, en especial operadores internacionales.



- Incentivar la inversión exploratoria**

La Agencia quiere construir sobre los éxitos recientes en procesos de promoción y asignación competitivos. El modelo a seguir es el que se desarrolló durante la Ronda 2014 para los bloques de la cuenca Sinú San Jacinto, sin duda alguna la oferta de bloques más exitosa de la historia del país. Se busca crear una oferta integrada de información de subsuelo, interpretación de ideas exploratorias y condiciones de superficie, con una propuesta de valor de prospectividad y condiciones operativas que potencialicen la actividad exploratoria.

- Asegurar la información técnica para la evaluación y divulgación del potencial de hidrocarburos**

Este es un objetivo de soporte transversal a los dos objetivos descritos previamente. Es crítico asegurar que la información que se adquiera en el curso de este proyecto se preserve, almacene e identifique de manera idónea. Adicionalmente, también es fundamental que el equipo del proyecto tenga a su disposición de manera oportuna toda la información técnica disponible de las áreas a evaluar. Así mismo, que los inversionistas tengan acceso a toda la información relevante de las áreas en las que estén interesados. Finalmente, se busca mejorar la calidad de la información existente no solo en términos de acceso y disponibilidad, sino en aplicación de tecnologías de punta para su reprocesamiento e integración.

Cadena de Valor –Metodología General Ajustada DNP

Los proyectos que se proponen para la vigencia 2017 se describen a continuación, según cada uno de los métodos de investigación que siguen:

Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2017

APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
\$ 139.016.471.750	\$ 139.016.471.750	100%	\$ 122.735.875.863	88,3%	\$ 87.732.911.653	63,1%

Ejecución de los principales Rubros

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%	PAGO	%
Adquisición de Información	\$ 26.494	\$ 26.494	100%	\$ 26.494	100%	\$ 26.494	100%



Adquisición de Información	\$ 72.724	\$ 72.699	100%	\$ 57.984	80%	\$ 30.822	42%
Integración de la información técnica.	\$ 1.115	\$ 1.102	99%	\$ 1.078	97%	\$ 728	65%
Mejoramiento de la Información Técnica	\$ 2.201	\$ 1.990	90%	\$ 1.990	0%	\$ 1.194	54%
4*1000	\$ 106	\$ 0	0%	\$ 0	0%		
4*1000	\$ 304	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%
Total, Proyecto a 31 de diciembre	102.944	\$ 102.285	99%	\$ 87.546	85,0%	\$ 59.238	57,5%

Fuente: ANH

Actividades Desarrolladas durante el IV Trimestre 2017

En el IV semestre de 2017 la Vicepresidencia Técnica por el ADQUISICION DE INFORMACIÓN En el rubro de Adquisición de información Se realizaron los siguientes contratos:

1. Contrato interadministrativo con FONADE por valor de \$92.000.555.307, de los cuales se ejecutaron \$49.691.547.662 y los restantes \$42.309.007.645 pagaderos con cargo a vigencia futura 2018.
2. Se contrató por prestación de servicios personal para ejercer la interventoría de esas sísmicas 2D vibros por valor de \$105.355.090;

Actividades Para Realizar durante el I Trimestre 2018

Durante el **I trimestre de 2018** se tiene planeado contratar Adquisición de información base meteoceanográfica, batimétrica multihaz y procesamiento de datos en el Caribe colombiano con la DIMAR; preparar sondeos de mercado y realizar actividades precontractuales para los procesos de adquirir y procesar información técnica para la evaluación de las cuencas de interés misional, adquisición sísmica convencional 2D en cuenca VIM, realizar MAGNETOTELÚRICAS en Cordillera Oriental, adquisición y procesamiento de un levantamiento Aerogravimétrico y Aeromagnético en VMM norte, un estudio de correlación de núcleos, un estudio sobre la Integración y análisis estratigráfico y estructural de la información geológica y del subsuelo de la Cordillera Oriental, un estudio evaluación del potencial hidrocarburífero (YET TO FIND) y el procesamiento y reprocesamiento de sísmica en Cauca-Patía, Catatumbo y VSM (Neiva).

Se iniciará la ejecución del Contrato Interadministrativo con FONADE donde se comprometieron recursos con Vigencias Futuras para muestreo de subsuelo en el valle inferior del magdalena pozo estratigráfico



ANH PAILITAS 1-X., interventoría del muestreo de subsuelo en el valle inferior del Magdalena pozo estratigráfico ANH PAILITAS 1- X, adquisición, procesamiento e interpretación de datos sísmicos 2D convencional programas Arjona 2D y Nueva Granada 2D e interventoría de la adquisición, procesamiento e interpretación de datos sísmicos 2D convencional programas Arjona 2D y Nueva Granada 2D.

Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2017

APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
\$18.000.000.000	\$ 15.951.064.387	89%	\$ 15.951.064.387	89%	\$ 14.656.243,67	81%

Ejecución de los principales Rubros

Millones de \$

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%	PAGO	%
Mecanismo de articulación	\$5.159	\$ 3.984	77%	\$ 3.984	77%	\$ 3.984	77%
Gestión socio ambiental	\$2.805	\$2.445	87%	\$2.445	87%	\$2.445	87%
Procesos de comunicación y participación	\$6.099	\$5.657	93%	\$5.657	93%	\$5.657	93%
Conocimiento Ambiental y Social	\$3.864	\$3.864	100%	\$3.864	100%	\$2.569	66%
GMF 4*1000	\$71	\$0	0%	\$0	0%	0%	0%
Total, Proyecto a 31 de diciembre	18.000	\$ 15.951	89%	\$ 15.951	89%	\$14.656	81%

Actividades Desarrolladas durante el IV Trimestre 2017

En el IV semestre de 2017 la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente por el **Mecanismo de articulación** contrató el siguiente convenio para desarrollar la siguiente actividad por un valor de \$996.000. 000.oo

- Aunar esfuerzos técnicos, económicos, administrativos, humanos y financieros, para “Formular la fase de aprestamiento del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río Guayabero en el departamento del Meta”. Prorrogado hasta julio de 2018.
- Convenio de Gerencia Integral de Proyectos No. 195 de 2016 suscrito con FONANDE para desarrollar entre otros un proyecto con el Ministerio del Interior para fortalecer los procesos de



Consulta Previa que adelanta el sector hidrocarburos en sus etapas de exploración y producción, al cual se le adicionaron recursos y se prorrogó hasta julio de 2018.

- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la capacidad de articulación y gestión corresponsable de las comunidades, empresas del sector, gobiernos locales y nacional en las áreas de interés hidrocarburífero a través del diálogo social y la construcción de visiones participativas, que aumenten la confianza y contribuyan a la viabilidad de la operación de la industria y al desarrollo de entornos sostenibles y equitativos, en adelante “Estrategia Territorial para la Gestión Equitativa y Sostenible del Sector Hidrocarburos Fase II, segundo año de implementación” PNUD-ETH. Vigente hasta julio de 2018.

A 31 de diciembre, se comprometió el 89% de los recursos apropiados, correspondientes a \$15.951 millones de pesos, orientados a la suscripción de 1 Convenio para Mecanismo de articulación de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.

Actividades a Realizar durante el I Trimestre 2018

Por lo anterior, en el próximo trimestre se espera comprometer \$ 3.087.000.000 del convenio 340 de 2018 INVEMAR para “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financiero para llevar a cabo la Caracterización Biológica del bloque de exploración de hidrocarburos COL-10 para crear una línea base de conocimiento biológico de los sistemas marinos presentes, como insumo base para su gestión, manejo y conservación”.

así mismo \$ 38.923.000.000 incluido el IVA del convenio de asociación con FUPADE “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y apoyo de interés público entre la agencia nacional de hidrocarburos y el socio operador (por definir) para la ejecución de proyectos de desarrollo social y ambiental en el marco de la ejecución de los contratos del sector de hidrocarburos en el territorio nacional que vinculen el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de articulación interinstitucional de las autoridades y entes reguladores de las actividades del sector hidrocarburos en los aspectos ambientales, ordenamiento territorial, social, orden público y cultural” .

Por lo se continuará la ejecución de la contratación actual vigente y, de ser necesario, se ajustará el plan de adquisiciones, conforme las orientaciones de la Alta Dirección y la dinámica institucional.

ADECUACIÓN DEL MODELO DE PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS FRENTE A LOS FACTORES EXTERNOS

Adecuar el Modelo de Promoción de los Recursos Hidrocarburíferos frente a los factores externos través de un plan de promoción, con actividades que permitan mejorar la imagen de Colombia, promocionar el modelo contractual y posicionar a la ANH como interlocutor entre los inversionistas.

- ***Segmentar el mercado para establecer las condiciones y el mercado objetivo de acuerdo con las áreas a ofertar.***



Este objetivo consiste en identificar en la etapa preparatoria o de planificación, a clientes que potencialmente tengan interés con las áreas objetivo y establecer condiciones que sean atractivas para cada segmento del mercado.

El propósito es que en la etapa preparatoria se pueda ofrecer a las compañías un paquete de información especializado de acuerdo al área de su interés y se creen condiciones diferenciadas por tipo de área en aspectos como: los requisitos de habilitación, términos fiscales, programas exploratorios y otros términos contractuales, dando mayor valor agregado que el que tradicionalmente ha ofrecido la Agencia.

Esta diversificación permitirá identificar características específicas de los bloques a ofertar, concentrando esfuerzos de promoción hacia mercados totalmente objetivos, buscando incrementar el apetito de los inversionistas actuales con nuevas oportunidades exploratorias; y, sobre todo, facilitar la participación de otros actores del sector, en especial operadores internacionales.

- ***Ampliar la divulgación y difusión del potencial de hidrocarburos para la atracción de inversión***

El segundo objetivo está enfocado a la promoción multicanal de las condiciones contractuales, económicas, divulgación de las recientes medidas adoptadas y exaltación de las ventajas competitivas, además de las nuevas oportunidades de inversión en el sector.

El propósito principal de este plan de promoción se orienta a buscar inversionistas de gran envergadura, que puedan desarrollar proyectos de exploración en aguas profundas y en aquellas zonas con buena prospectividad, logrando capturar su interés con apreciables paquetes de información.

La Agencia quiere convocar a la industria en escenarios propios de negocio que incentiven la inversión en el sector, participar en espacios académicos y técnicos tanto nacionales como internacionales, que estratégicamente logren aumento del interés y posicionamiento del país como destino de inversión.

En materia de comunicaciones, el modelo busca apoyar los esfuerzos de divulgación de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos (ETH), mantener informado de manera constante a los medios de comunicación sobre los avances del Upstream, resaltar las ventajas competitivas del sector de hidrocarburos y las oportunidades de inversión que serán ofrecidas al mercado.

La estrategia de divulgación y difusión involucra un esquema de abordaje segmentado para clientes objetivo, con una fuerza comercial que facilitara la atracción y atención personalizada tanto en la etapa precontractual y contractual, proporcionando información relevante de las áreas en las que estén interesados y generando sinergias interinstitucionales y gestionando procesos internos para optimizar tiempos de respuesta.

- ***Flexibilizar el proceso de adjudicación a un sistema dinámico y permanente.***



El tercer objetivo relacionado con el proceso de adjudicación consiste en mantener una oferta permanente de áreas, con la implementación de nuevos mecanismos que permitan su asignación segmentada y con mayor frecuencia.

Se encuentra fundamentado en garantizar la escogencia objetiva de contratistas, la introducción de mecanismos que posibiliten la adjudicación al ofrecimiento más favorable para la Nación, en un ambiente de pluralidad de oferentes, orientado con reglas de juego que garanticen la publicidad y transparencia.

Adicionalmente, se proyecta implementar un modelo de habilitación permanente de oferentes que permitirá imprimirle celeridad a los procesos de adjudicación, así como la validación de las capacidades de manera más eficiente, optimizando los trámites de adjudicación y cesión de contratos.

Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2017

Conforme con lo establecido en la Ley 1837 del 30 de junio de 2007, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se realizó una modificación al Presupuesto de la Agencia Nacional de Hidrocarburos adicionando recursos por el rubro de inversión al proyecto "Adecuación del modelo de promoción de los recursos hidrocarburíferos frente a los factores externos" con un valor de \$5.602 millones de pesos a corte 31 de diciembre de 2017, provenientes de la fuente de recursos gastos de comercialización.

(En Millones de Pesos)

APROPIACIÓN INICIAL	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
\$5.602	\$2.863,1	51,1%	\$2.521,0	45,0%	\$1.901,00	33,9%

Al cierre del mes de diciembre de 2017, la ejecución de compromisos es del 51,1% del presupuesto asignado, la ejecución de obligaciones del 45% y pagos del 33,9% por un total de \$1.901 millones de pesos.

Los montos comprometidos en la Vicepresidencia de Promoción y Asignación, en el cuarto trimestre de 2017 se realizaron con las siguientes actividades:

Compromiso	Valor contrato	Número de contrato	Fecha
Participación Promocional en " XII Foro de Integración Energética regional"	\$119.000.000	405 de 2017	
Publicación pautas el Espectador	\$110.000.000	421 de 2017	
Publicación pautas el Tiempo	\$110.000.000	422 de 2017	



Servicio de emisión cortinilla en el Noticiero CM& y Noticias Uno.	\$107.100.000	423 de 2017	
Publicación pauta revista Semana	\$15.060.937	424 de 2017	
Publicación cuñas RCN Radio	\$61.109.616	425 de 2017	
Participación Promocional en la "XIX Jornadas Internacionales en Derecho del Medio Ambiente"	\$14.000.000	426 de 2017	Octubre 27 y 28 de 2017.
Participación Promocional Segundo Workshop SPE	\$10.000.000	428 de 2017	Noviembre 1 y 2 de 2017.
Participation promocional South America Assembly Oil Council	\$70.000.000	429 de 2017	Noviembre 7 y 8 de 2017.
Contratar uso de la herramienta Fiscal Service	\$178.000.000	430 de 2017	
Participación promocional "II FORO de Yacimientos no Convencionales"	\$178.500.000	441 de 2017	Diciembre 12 de 2017.
Montaje y desmontaje del Stand ANH para promocionar el " Procedimiento Competitivo Sinú San Jacinto 2017"	\$33.915.000	444 de 2017	
Publicación cuñas Caracol Radio	\$247.520.000	472 de 2015	

Actividades Desarrolladas durante el IV Trimestre 2017

De otra parte, las obligaciones ejecutadas en el cuarto trimestre de 2017 se muestran a continuación:

No. Contrato	Contratista	Valor obligado
324de 2017	People Marketing S.A.	\$68.237.813
324de 2017	People Marketing S.A.	\$55.373.973
331 DE 2017	Sociedad Colombiana de Geología	\$30.000.000
342 DE 2017	Getenergy	\$333.614.103
343 DE 2017	Asociación Colombiana de Petróleos - ACP	\$80.000.000
390 DE 2017	American Association Of Petroleum	\$143.038.000
398 DE 2017	Corporación de Ferias y Exposiciones - Corferias.	\$150.000.000
399 DE 2017	Universidad Externado de Colombia	\$10.000.000
400 DE 2017	TRC PUBLISHING INTERNATIONAL LIMITED	\$176.953.000
405 DE 2017	Organización Latinoamericana de Energía	\$89.340.000
421 DE 2017	Comunican S.A.	\$68.750.001
421 DE 2017	Comunican S.A.	\$13.750.000
421 DE 2017	Comunican S.A.	\$27.499.998



422 DE 2017	Casa Editorial El Tiempo	\$110.000.000
423 DE 2017	Plural Comunicaciones	\$107.100.000
424 DE 2017	Publicaciones Semana	\$15.060.936
425 DE 2017	Sintonizar Medios SAS	\$61.109.616
426 DE 2017	Universidad Externado de Colombia	\$14.000.000
428 DE 2017	Asociación SPE Colombia	\$10.000.000
430 DE 2017	WOOD MACKENZIE INC	\$175.477.281
441 DE 2017	Asociación Colombiana de Petróleos - ACIPET	\$178.500.000
442 DE 2017	Clarión Energy	\$60.388.000
444 DE 2017	Total Events Group Colombia S.A.	\$33.915.000
472 DE 2017	Caracol Radio	\$94.248.000
477 DE 2017	People Marketing S.A.	\$247.520.000
	Martinez Morales Gloria	\$5.817.805
	Velandia Sepulveda Orlando	\$5.817.805
	Velandia Sepulveda Orlando	\$3.187.500

Actividades Para Realizar durante el I Trimestre 2018

Con recursos de inversión, para el primer trimestre de 2018, se tiene programada la participación en los siguientes escenarios estratégicos:

FECHA	EVENTO
Marzo 5 al 9 de 2018	Participación estratégica en el evento CeraWeek 2018
Marzo 21 al 23 de 2018	Participación estratégica en el evento XXI Congreso de Naturgas

DESARROLLO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR DE HDROCARBUROS

Caracterización del proyecto

Identificado con el código BPIN 2014011000135, tiene como objeto proporcionar conocimiento científico y tecnológico en nuevas técnicas exploratorias y en diversas áreas de la industria hidrocarburífera.

Apropiación para la vigencia 2017



APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
6.300.000.000	6.274.000.000	99.60%	6.274.000.000	99.60%	6.274.000.000	99.60%

Actividades Desarrolladas durante el IV Trimestre 2017

Durante el IV trimestre de la vigencia 2017, la Gerencia realizó las siguientes actividades:

Adición al Convenio No. 321 ANH / 696 Colciencias por \$5.700.000.000 para el “Fortalecimiento de investigación y desarrollo experimental del conocimiento científico y tecnológico en proyectos para incrementar el factor de recobro de hidrocarburos, con una ejecución del 100%

Contratación de un curso básico ENHANCED OIL RECOVERY – EOR por \$224.000.000

Contratación de un curso avanzado ENHANCED OIL RECOVERY – EOR por \$350.000.000

Descripción	Valor	Ejecución
Adición al Convenio No. 321 ANH / 696 Colciencias	\$ 5.700.000.000	100%
Contratar un CURSO BÁSICO en recobro mejorado de hidrocarburos - EOR, para funcionarios de la ANH	\$ 224.000.000	99,60%
Contratar un CURSO AVANZADO en recobro mejorado de hidrocarburos - EOR, para funcionarios de la ANH	\$ 350.900.398	99,34%

Actividades a Realizar durante el I Trimestre 2018

Para el primer trimestre de 2018, la Gerencia de Reservas y Operaciones tiene planeado realizar las siguientes actividades:

PROYECTO	Presupuesto Estimado (mill \$)	Resultado
Fortalecimiento del trabajo de investigación y desarrollo experimental en nuevas técnicas exploratorias y diversas áreas de la industria HC	\$ 9.400	Proyectos de investigación desarrollo e innovación en recobro mejorado de hidrocarburos (Enhanced Oil Recovery – EOR)
Generación de conocimiento científico y tecnológico en áreas de la industria HC	\$ 600	Dos cursos, eventos, talleres o foros de formación y capacitación en recobro mejorado de hidrocarburos (Enhanced Oil Recovery – EOR)



TOTAL	\$ 10.000
--------------	------------------

*Se llevará a cabo a través de un contrato o convenio interadministrativo

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Caracterización del proyecto

El proyecto “Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones”, identificado con el código BPIN 2014011000416, tiene como objeto “Proveer la infraestructura de TIC y Sistemas de Información requeridos por la ANH alineados con las tendencias tecnológicas y el entorno”.

Este proyecto con clasificación presupuestal en el programa 0213, adquisición, producción y mantenimiento de la dotación y subprograma 0506, recursos naturales energéticos no renovables fue registrado en el año 2014, con vigencia inicial 2015 y vigencia final 2018.

Antecedentes del proyecto

De conformidad con lo estipulado en el Decreto 4137 de 2011 por el cual se modifica la naturaleza jurídica de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en la entidad se realizan actividades enfocadas en la modernización continua de la plataforma tecnológica y los sistemas de información involucrados en las labores diarias de los funcionarios de las diversas áreas.

De otro lado, es importante anotar que, en el mes de junio de 2015, la Oficina de Tecnologías de la Información de la ANH adelantó la estructuración del PETI 2015-2018 en plena conexidad con la estrategia de gobierno en línea (ecosistema digital), la política de cero papel (expediente electrónico) y la seguridad de la información, fundamentado en tres objetivos para materializar la estrategia tecnológica en cada una de las fases establecidas en los diferentes ejes temáticos, garantizando en todo momento la concreción de resultados, de manera concomitante en cada derrotero: consolidar, articular y unificar.

La gestión adelantada por la OTI durante la vigencia 2015, al igual que el prospecto del Plan de Adquisiciones que ayudará a consolidar Plan Estratégico de Sistemas de Información –PESI– del Fondo, se fundamentó en los principios básicos de la ingeniería propios del ecosistema digital para cada uno de sus componentes (infraestructura, aplicaciones, servicios y usuarios) en torno a la seguridad de la información en el ciclo vital del tratamiento electrónico de datos, apoyados en las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC.

Descripción de la ejecución presupuestal

Ejecución Presupuestal

APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
\$ 12.000.000.000	\$ 11.642.858.748	97%	\$ 10.443.858.748	87%	\$ 5.663.525.207	47%



La Oficina de Tecnologías de la información -OTI- continuó su gestión en la vigencia 2017, soportada en el esquema de Convergencia Tecnológica y su carta de navegación en el instrumento Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -PETI- 2015 – 2018, en consecuencia, con los lineamientos del (i) Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, (ii) Plan Estratégico Sectorial, el (iii) El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y el (iv) Plan Estratégico ANH 2015-2018, en aras de consolidar y mantener los servicios óptimos de infraestructura tecnológica, la articulación de los sistemas de información y la unificación de los servicios informáticos, que soporte los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, en conjunto con estrategias que buscan obtener un mayor aprovechamiento de las TIC y la masificación de su uso por los usuarios de la ANH.

Es así, como en el cuarto trimestre de 2017, se gestionó la siguiente contratación:

CONTRATO	OBJETO PROYECTADO / NECESIDAD	CUANTÍA
440 de 2017	Adquirir la expansión de licenciamiento para la plataforma actual de Backup, Netbackup.	\$ 946.078.662
442 de 2017	Adquirir la infraestructura de hiperconvergencia para la gestión de Cuartos de Datos de la ANH	\$ 1.185.000.000
443 de 2017	Adquirir la infraestructura de conectividad de acceso lógico para las redes de la ANH, (Cableado Estructurado, Certificación y demás elementos necesarios).	\$ 915.348.000
CONTRATO ESPECIFICO No. 5 DEL INTERADMINISTRATIVO MARCO 180 DE 2016	Adquirir la ampliación de la Plataforma de escritorios Virtuales de la ANH	\$ 1.799.838.147
475 de 2017	Adquirir una Herramienta Informática para gestión de permisos y seguimiento a los accesos de módulos, carpetas y archivos de datos no estructurados, compartidos en red	\$ 1.185.968.927
484 de 2017	Adquirir los servicios de Desarrollo en SharePoint para las Plataformas Web de la ANH dando cumplimiento a la normalización bajo los parámetros de GEL.	\$ 805.500.000
485 de 2017	Contratar el servicio especializado para la formulación y Diseño del SGSI, bajo la norma internacional 27001	\$ 247.000.000
481 de 2017	Contratar los servicios de NOC - SOC para la infraestructura actual y así como los sistemas de detección, protección y contención de las amenazas avanzadas, para complementar la plataforma actual de seguridad informática de la	\$ 2.352.097.970



	ANH	
--	-----	--

3.3. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas No Interconectadas. – IPSE.

Mediante Ley 1815 del 07-12-2016 y Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016, le asignan al IPSE un presupuesto por valor de \$56.685.7 millones, Así:

- Gastos de Funcionamiento \$32.841.6 millones
- Inversión \$23.844.1 millones

Financiado de la siguiente manera:

Aportes de la Nación \$14.763.7 millones y recursos propios \$19.077.8 millones.

Es importante señalar que dentro de los \$56.685.7 millones apropiados, el Gobierno Nacional, bloqueo \$14.500 millones al rubro inversión; de los cuales en el mes de marzo desbloqueo \$3.000 millones, al proyecto Fortalecimiento de la Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones en el IPSE y en el mes de octubre de los \$11.500.0 millones bloqueados el Departamento Nacional de Planeación libero \$4.315.8 millones al proyecto “Desarrollo de Soluciones Energéticas Sostenibles para la Ampliación de Cobertura en las Zonas No Interconectadas del País.

En este mismo sentido, el Gobierno Nacional, mediante Decreto 1238 del 19 de julio de 2017 le adiciona recursos al IPSE por valor de \$100.000 millones, al mismo proyecto “Desarrollo de Soluciones Energéticas Sostenibles para la Ampliación de Cobertura en las Zonas No Interconectadas del País”. De este proyecto a la fecha se encuentran bloqueados \$15.480.4 millones.

Así mismo, mediante Resolución 3762 del 15 de noviembre de 2017, el Ministerio de Hacienda efectuó una distribución en el presupuesto de gastos de funcionamiento para la vigencia fiscal 2017, dentro de la cual le asignan al Instituto \$460.0 millones en la cuenta Gastos de Personal, Servicios Personales Asociados a la Nómina, Otros Gastos Personales

Por otra parte, mediante Decreto No.2118 del 15-12-2017, El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, redujo unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2017, dentro de la cual le redujo a la entidad \$8.887.0 millones, de la siguiente manera:

- Gastos de Funcionamiento \$8.500.0 millones
- Gastos de Inversión \$387.0 millones

Al cierre del mes de diciembre de 2017, el IPSE finaliza con un presupuesto por valor de \$148.258.7 millones

Ingresos:

Podemos evidenciar que al cierre de la vigencia 2017 el recaudo efectivo acumulado neto vs aforo vigente por fuentes propias finalizo en un 131%, es decir por encima del valor total a recaudar en la vigencia.



Dentro de las partidas aforadas, se destacan las siguientes:

- **Otros Ingresos**, recaudo causado por la ejecución del contrato de suministro de energía eléctrica suscrito con CORPOELEC de Venezuela No.046-2004, para la prestación del servicio de energía a la ciudad de Puerto Carreño en el Departamento del Vichada, y por concepto de las actividades de interventoría y seguimiento de conformidad y con cargo al contrato 050 suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y el IPSE.
- **Excedentes Financieros**, se encuentran por encima del valor total a aforar, en un 135%; dentro de los cuales están rendimientos generados por la administración del portafolio entregado a la Cuenta Única Nacional, los recursos entregados en administración en virtud de algunos contratos suscritos con terceros y \$7.001.4 millones por concepto de dividendos y participaciones reconocidas por CEDENAR.
- **Otros Recursos del Balance**, recaudo básicamente originado por reintegros de contrataciones celebradas en vigencias anteriores cuyos recursos no se ejecutaron.

Cuadro No. 67
Recaudo efectivo

(Millones de pesos)

Descripción	AFORO INICIAL	MODIFICACIONES AFORO	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	DEVOLUCIONES PAGADAS ACUMULADAS	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO	EFFECTIVO ACUMULADO NETO VS AFORO
I-INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	41.921.990.000,00	-8.887.000.000,00	33.034.990.000,00	43.244.247.205,00	1.176.845,80	43.243.070.359,20	131%
A-INGRESOS CORRIENTES	12.781.019.000,00	-6.500.000.000,00	6.281.019.000,00	5.415.208.708,58	0,00	5.415.208.708,58	86%
NO TRIBUTARIOS	12.781.019.000,00	-6.500.000.000,00	6.281.019.000,00	5.415.208.708,58	0,00	5.415.208.708,58	86%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	12.781.019.000,00	-6.500.000.000,00	6.281.019.000,00	0,00	0,00	0,00	0%
OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	5.415.208.708,58	0,00	5.415.208.708,58	0%
ORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	5.415.208.708,58	0,00	5.415.208.708,58	0%
CONTRATOS PARA LA GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	5.415.208.708,58	0,00	5.415.208.708,58	0%
B-RECURSOS DE CAPITAL	29.140.971.000,00	-2.387.000.000,00	26.753.971.000,00	37.829.038.496,42	1.176.845,80	37.827.861.650,62	141%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	1.614.785.386,61	1.176.845,80	1.613.608.540,81	0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTAS BANCARIAS	0,00	0,00	0,00	5.115.626,30	0,00	5.115.626,30	0%
RENDIMIENTOS SOBRE DEPOSITOS EN ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	51.011.365,03	1.176.845,80	49.834.519,23	0%
INTERESES PRESTAMOS GUBERNAMENTALES CONCEDIDOS	0,00	0,00	0,00	8.591.920,28	0,00	8.591.920,28	0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUN	0,00	0,00	0,00	1.550.066.475,00	0,00	1.550.066.475,00	0%
EXCEDENTES FINANCIEROS	29.035.000.000,00	-2.387.000.000,00	26.648.000.000,00	36.036.496.335,00	0,00	36.036.496.335,00	135%
EXCEDENTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	29.035.000.000,00	0,00	29.035.000.000,00	0%
DIVIDENDOS Y UTILIDADES	0,00	0,00	0,00	7.001.496.335,00	0,00	7.001.496.335,00	0%
SOBRE INVERSIONES EN ENTIDADES/EMPRESAS NO CONTROLADAS	0,00	0,00	0,00	7.001.496.335,00	0,00	7.001.496.335,00	0%
SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	0,00	0,00	0,00	7.001.496.335,00	0,00	7.001.496.335,00	0%
RECUPERACION DE CARTERA	105.971.000,00	0,00	105.971.000,00	133.277.780,81	0,00	133.277.780,81	126%
OTRAS RECUPERACIONES	0,00	0,00	0,00	133.277.780,81	0,00	133.277.780,81	0%
OTROS RECURSOS DEL BALANCE	0,00	0,00	0,00	44.478.994,00	0,00	44.478.994,00	0%
REINTEGROS VIGENCIA ANTERIOR	0,00	0,00	0,00	44.478.994,00	0,00	44.478.994,00	0%
REINTEGROS VIGENCIAS ANTERIORES-FUNCIONAMIENTO	0,00	0,00	0,00	4.051.170,00	0,00	4.051.170,00	0%
REINTEGROS VIGENCIAS ANTERIORES-INVERSION	0,00	0,00	0,00	40.427.824,00	0,00	40.427.824,00	0%
APORTES DE LA NACION	14.763.713.000,00	100.460.000.000,00	115.223.713.000,00	11.544.988.789,91	0,00	11.544.988.789,91	10%
TOTAL.....	56.685.703.000,00	91.573.000.000,00	148.258.703.000,00	54.789.235.994,91	1.176.845,80	54.788.059.149,11	37%

Fuente: SIIF Nación - Coordinación de Recursos Financieros IPSE





Gastos:

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la ejecución presupuestal acumulada al 31 de diciembre de 2017.

La entidad al mes de diciembre comprometió \$143.032.4 millones, equivalente al 96% en relación a la apropiación, y obligo \$109.231.9 millones correspondientes al 96% y 74% del valor total apropiado.

Cuadro No. 68 Comportamiento Ejecución Presupuestal diciembre 31 de 2017

REC	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% DE EJECUCION COMP. VS APROP.	% DE EJECUCION OBLIG. VS APROP.	CONSTITUCION RESERVAS PPTALES	CONSTITUCION CUENTAS POR PAGAR
	A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 32.841.603.000,00	\$ 3.425.317.666,00	\$ 11.465.317.666,00	\$ 24.801.603.000,00	\$ 19.886.135.926,48	\$ 18.232.065.575,29	\$ 16.851.075.358,14	80%	74%	\$ 1.654.070.351,19	\$ 1.380.990.217,15
	GASTOS DE PERSONAL	\$ 6.622.580.000,00	\$ 903.771.666,00	\$ 443.771.666,00	\$ 7.082.580.000,00	\$ 6.983.577.153,08	\$ 6.978.230.753,41	\$ 6.858.813.877,89	99%	99%	\$ 5.346.399,67	\$ 119.416.875,52
10	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 2.282.010.000,00	\$ 272.362.318,00	\$ 0,00	\$ 2.554.372.318,00	\$ 2.552.667.880,00	\$ 2.552.667.880,00	\$ 2.552.667.880,00	100%	100%	\$ 0,00	\$ 0,00
20	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 1.076.509.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.076.509.000,00	\$ 1.069.014.561,60	\$ 1.069.014.561,60	\$ 1.065.944.905,89	99%	99%	\$ 0,00	\$ 3.069.655,71
10	PRIMA TECNICA	\$ 138.144.000,00	\$ 15.782.256,00	\$ 0,00	\$ 153.926.256,00	\$ 153.926.256,00	\$ 153.926.256,00	\$ 153.926.256,00	100%	100%	\$ 0,00	\$ 0,00
20	PRIMA TECNICA	\$ 90.312.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 90.312.000,00	\$ 90.263.158,38	\$ 90.263.158,38	\$ 90.263.158,38	100%	100%	\$ 0,00	\$ 0,00
10	OTROS	\$ 827.925.000,00	\$ 29.011.791,00	\$ 0,00	\$ 856.936.791,00	\$ 846.841.722,00	\$ 846.841.722,00	\$ 842.934.730,00	99%	99%	\$ 0,00	\$ 3.906.992,00
10	OTROS GASTOS PERSONALES - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 0,00	\$ 460.000.000,00	\$ 443.771.666,00	\$ 16.228.334,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%	\$ 0,00	\$ 0,00
10	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 41.736.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 41.736.000,00	\$ 16.415.002,00	\$ 16.415.002,00	\$ 14.369.062,00	39%	39%	\$ 0,00	\$ 2.045.940,00
20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 699.689.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 699.689.000,00	\$ 697.424.772,96	\$ 692.078.373,29	\$ 639.561.592,62	100%	99%	\$ 5.346.399,67	\$ 52.516.780,67
10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 1.466.255.000,00	\$ 126.615.301,00	\$ 0,00	\$ 1.592.870.301,00	\$ 1.557.023.800,14	\$ 1.557.023.800,14	\$ 1.499.146.293,00	98%	98%	\$ 0,00	\$ 57.877.507,14
	GASTOS GENERALES	\$ 3.943.928.000,00	\$ 2.282.000.000,00	\$ 0,00	\$ 6.225.928.000,00	\$ 5.054.012.288,74	\$ 4.086.717.096,22	\$ 3.763.357.257,59	81%	66%	\$ 967.295.192,52	\$ 323.359.838,63
10	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 211.422.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 211.422.000,00	\$ 204.158.652,00	\$ 204.158.652,00	\$ 204.158.652,00	97%	97%	\$ 0,00	\$ 0,00
21	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 0,00	\$ 20.000.000,00	\$ 0,00	\$ 20.000.000,00	\$ 12.429.160,00	\$ 12.429.160,00	\$ 11.748.754,00	62%	62%	\$ 0,00	\$ 680.406,00
10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.741.544.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.741.544.000,00	\$ 2.696.600.584,68	\$ 2.500.451.811,05	\$ 2.379.976.836,91	98%	91%	\$ 196.148.773,63	\$ 120.474.974,14
20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 990.962.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 990.962.000,00	\$ 949.053.080,57	\$ 939.927.034,57	\$ 934.200.205,40	96%	95%	\$ 9.126.046,00	\$ 5.726.829,17
21	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 2.262.000.000,00	\$ 0,00	\$ 2.262.000.000,00	\$ 1.191.770.811,49	\$ 429.750.438,60	\$ 233.272.809,28	53%	19%	\$ 762.020.372,89	\$ 196.477.629,32
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 4.483.761.000,00	\$ 51.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00	\$ 3.034.761.000,00	\$ 2.329.815.664,98	\$ 2.329.815.664,98	\$ 2.328.800.161,98	77%	77%	\$ 0,00	\$ 1.015.503,00
11	CUOTA DE AUDITAE CONTRANAL	\$ 114.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 114.000.000,00	\$ 81.867.949,00	\$ 81.867.949,00	\$ 81.867.949,00	72%	72%	\$ 0,00	\$ 0,00
10	MESADAS PENSIONALES	\$ 402.272.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 402.272.000,00	\$ 402.272.000,00	\$ 402.272.000,00	\$ 402.272.000,00	100%	100%	\$ 0,00	\$ 0,00
10	CUOTAS PARTES PENSIONALES	\$ 143.298.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 143.298.000,00	\$ 142.821.151,00	\$ 142.821.151,00	\$ 142.821.151,00	100%	100%	\$ 0,00	\$ 0,00
21	CUOTAS PARTES PENSIONALES	\$ 0,00	\$ 51.000.000,00	\$ 0,00	\$ 51.000.000,00	\$ 21.068.177,98	\$ 21.068.177,98	\$ 20.052.674,98	41%	41%	\$ 0,00	\$ 1.015.503,00
20	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 3.824.191.000,00	\$ 0,00	\$ 1.500.000.000,00	\$ 2.324.191.000,00	\$ 1.681.786.387,00	\$ 1.681.786.387,00	\$ 1.681.786.387,00	72%	72%	\$ 0,00	\$ 0,00



REC	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% DE EJECUCION COMP. VS APROP.	% DE EJECUCION OBLIG. VS APROP.	CONSTITUCION RESERVAS PPTALES	CONSTITUCION CUENTAS POR PAGAR
	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 17.791.334.000,00	\$ 188.546.000,00	\$ 9.521.546.000,00	\$ 8.458.334.000,00	\$ 5.518.730.819,68	\$ 4.837.302.060,68	\$ 3.900.104.060,68	65%	57%	\$ 681.428.759,00	\$ 937.198.000,00
21	OTROS GASTOS	\$ 826.654.000,00	\$ 188.546.000,00	\$ 0,00	\$ 1.015.200.000,00	\$ 977.249.773,87	\$ 960.787.019,87	\$ 941.562.543,87	96%	95%	\$ 16.462.754,00	\$ 19.224.476,00
10	OTROS GASTOS	\$ 5.395.107.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.395.107.000,00	\$ 4.303.061.255,00	\$ 3.643.070.350,00	\$ 2.743.597.536,00	80%	68%	\$ 659.990.905,00	\$ 899.472.814,00
20	OTROS GASTOS	\$ 6.099.356.000,00	\$ 0,00	\$ 5.000.000.000,00	\$ 1.099.356.000,00	\$ 175.031.078,81	\$ 170.055.978,81	\$ 151.555.268,81	16%	15%	\$ 4.975.100,00	\$ 18.500.710,00
21	OTROS GASTOS	\$ 5.470.217.000,00	\$ 0,00	\$ 4.521.546.000,00	\$ 948.671.000,00	\$ 63.388.712,00	\$ 63.388.712,00	\$ 63.388.712,00	7%	7%	\$ 0,00	\$ 0,00
	C. INVERSION	\$ 23.844.100.000,00	\$ 100.000.000.000,00	\$ 387.000.000,00	\$ 123.457.100.000,00	\$ 123.146.333.707,88	\$ 90.999.860.134,38	\$ 4.436.775.144,88	100%	74%	\$ 32.146.473.573,50	\$ 86.563.084.989,50
21	DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICO EN LAS ZNI NACIONAL	\$ 5.344.100.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.344.100.000,00	\$ 5.330.998.864,43	\$ 2.845.194.870,43	\$ 2.845.194.870,43	100%	53%	\$ 2.485.803.994,00	\$ 0,00
10	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRIA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LA ZNI	\$ 1.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 997.313.292,00	\$ 906.873.292,00	\$ 527.250.444,00	100%	91%	\$ 90.440.000,00	\$ 379.622.848,00
21	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRIA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LA ZNI	\$ 2.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 387.000.000,00	\$ 1.613.000.000,00	\$ 1.611.694.507,26	\$ 1.370.504.507,26	\$ 949.052.659,26	100%	85%	\$ 241.190.000,00	\$ 421.451.848,00
11	DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS	\$ 0,00	\$ 100.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 100.000.000.000,00	\$ 99.826.488.931,00	\$ 82.098.602.082,50	\$ 0,00	100%	82%	\$ 17.727.886.848,50	\$ 82.098.602.082,50
21	DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS	\$ 11.500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.500.000.000,00	\$ 11.431.979.891,24	\$ 3.146.665.160,24	\$ 19.958.949,24	99%	27%	\$ 8.285.314.731,00	\$ 3.126.706.211,00
21	ACTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO TOTAL (CENTRAL, DE GESTIÓN E HISTÓRICO) DEL IPSE	\$ 1.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 953.000.000,00	\$ 333.550.000,00	\$ 95.300.000,00	95%	33%	\$ 619.450.000,00	\$ 238.250.000,00
21	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL IPSE	\$ 3.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000.000,00	\$ 2.994.858.221,95	\$ 298.470.221,95	\$ 18.221,95	100%	10%	\$ 2.696.388.000,00	\$ 298.452.000,00
	TOTAL.....	\$ 56.685.703.000,00	\$ 103.425.317.666,00	\$ 11.852.317.666,00	\$ 148.258.703.000,00	\$ 143.032.469.634,36	\$ 109.231.925.709,67	\$ 21.287.850.503,02	96%	74%	\$ 33.800.543.924,69	\$ 87.944.075.206,65

FUENTE: SIIF Nación

Comportamiento de la ejecución de los rubros principales – vigencia 2017

Gastos de Funcionamiento

Del valor total apropiado el cual asciende a \$24.801.6 millones, se comprometió el 80%, es decir \$19.886.1 millones y se obligó el 74% o sea \$18.232.0 millones.

A continuación, se muestra el comportamiento de las principales cuentas:

Gastos de Personal



Del presupuesto total asignado, se comprometió el 99%, es decir \$6.983.5 millones y se obligó el 99% equivalente a \$6.978.2 millones.

Vale la pena señalar que mediante Resolución 3762 del 15 de noviembre de 2017, el Ministerio de Hacienda efectuó una distribución en el presupuesto de gastos de funcionamiento para la vigencia fiscal 2017, dentro de la cual le asignan al Instituto \$460.0 millones en la cuenta Gastos de Personal, Servicios Personales Asociados a la Nómina, Otros Gastos Personales.

Por otra parte, para cumplir con los objetivos y metas institucionales propuestos a realizar en esta vigencia fiscal, el Gobierno Nacional le apropió \$699.6 millones, al rubro Servicios Personales Indirectos; de los cuales comprometió \$697.4 millones equivalente al 99% del valor total asignado a este rubro.

Gastos Generales

Este rubro finalizó el trimestre con una apropiación de \$6.225.9 millones, de los cuales comprometió el 81% y obligó el 66%.

Durante el transcurso de la vigencia existieron limitaciones presupuestales causadas por la austeridad en el gasto, lo que llevo a la entidad a priorizar sus necesidades, dejando algunas de ellas sin apropiación, siendo gastos de importancia relevante; tal es el caso de la actualización de licenciamiento y mantenimiento de servidores tecnológicos del IPSE, entre otros.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, la entidad se vio en la necesidad de solicitar una modificación presupuestal por valor de \$2.521.5 millones, la cual fue autorizada por el Consejo Directivo y aprobada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Monto dentro del cual se encuentran \$2.282.0 millones, distribuidos así:

- Adquisición de Bienes y Servicios \$2.262.0 millones
- Impuestos y Multas \$20.0 millones

No obstante, la premura del tiempo no permitió llevar a cabo algunas contrataciones, tal es el caso del programa de seguros entre otros.

En el año 2017 de los cupos autorizados como vigencias futuras, cuya cuantía asciende a \$2.213.2 millones, se ejecutaron \$1.963.1 millones.

Transferencias Corrientes

De los recursos apropiados en este rubro en cuantía de \$4.483.7 millones, a finales de la vigencia fiscal, el Gobierno Nacional le redujo \$1.500.0 millones al rubro Sentencias y conciliaciones, así mismo mediante Acuerdo de Traslado Presupuestal se adicionaron recursos por valor de \$51.0 millones al rubro cuotas partes pensionales, razón por la cual su apropiación finaliza con un presupuesto de \$3.034.7 millones, de los cuales se ejecutó el 77%.

Gran parte de los recursos ejecutados corresponden al monto obligado por concepto del cumplimiento al auto interlocutorio No.565-17 del Tribunal Administrativo de Bolívar que libra mandamiento de pago a favor de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta-EAPSA dentro de proceso ejecutivo No.2017-004 por valor de \$1.624.0 millones.



Gastos de Comercialización y Producción

De la apropiación asignada en este rubro en cuantía de \$17.791.3 millones, a finales de la vigencia fiscal, el Gobierno Nacional le redujo \$9.521.5 millones al rubro Gastos de Comercialización y Producción, Otros - Servicios y le adicionó \$188.5 millones destinados a efectuar la labor de interventoría y seguimiento al Contrato de Concesión 052 de 2010 finalizando este rubro con una apropiación por valor de \$8.458.3 millones, de los cuales comprometió el 65% y obligó el 57%.

Dentro de la ejecución de esta cuenta, es importante señalar que el 10 de julio de 2004, la Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico CADAFE, hoy CORPOELEC, por el Gobierno Venezolano y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas — IPSE, en representación del Gobierno Colombiano, celebraron el Contrato 046-2004, CADAFE-IPSE para el traspaso de las obras construidas en Venezuela para la interconexión Puerto Nuevo – Puerto Páez – Puerto Carreño y el suministro de energía eléctrica a Puerto Carreño por el término de 20 años.

Así mismo, en una de las cláusulas del contrato mencionado, se estableció que cada tres (3) años se debía negociar por mutuo acuerdo el componente G de generación de la tarifa de energía, sin embargo transcurrieron 12 años sin que se hubiera tenido en cuenta esta situación, por tal motivo la tarifa inicialmente contratada quedó rezagada frente a los costos de generación, razón por la cual en el año 2017 por decisión administrativa se procedió a realizar los pagos por el suministro de energía a las tarifas vigentes y establecidas en dicho contrato.

Es importante señalar, que la entidad programó recursos para ser comprometidos y ejecutados en la vigencia 2017 superiores al valor total ejecutado en la vigencia anterior, por cuanto se pretendía realizar un acuerdo de negociación con CORPOELEC que beneficiaría a las partes, es decir que el megavatio hora que se acordara estuviera por debajo del costo de generación con diésel en Puerto Carreño, sin embargo no fue posible llevarla a cabo, quedando un sobrante de apropiación en este rubro,

El sobrante de apropiación, le permitió al IPSE realizar una modificación presupuestal por valor de \$2.521.5 millones, acreditando estos recursos a los siguientes rubros: Gastos Generales \$2.282.0 millones, Transferencias Corrientes \$51.0 millones y Gastos de Comercialización y Producción \$188.5 millones.

Por otra parte, el IPSE en la vigencia fiscal 2017, fortaleció la ejecución de estos recursos con la contratación de personal idóneo que permitió apoyar a la entidad en las actividades propias a desarrollar en las áreas de servicio exclusivo de Amazonas. Por otra parte, contrato el apoyo a la supervisión que se ejerce sobre la ejecución del Contrato 046-2004, celebrado entre el IPSE y la Corporación Eléctrica Nacional CORPOELEC.

Gastos de Inversión

La ejecución finalizó en un 74%, la cual se debe básicamente a la notable afectación presupuestal en el proyecto Desarrollo de soluciones energéticas sostenibles para la ampliación de cobertura en las Zonas No Interconectadas del país, donde se muestra que del total obligado en este rubro en cuantía de \$90.999.8 millones, el 94% corresponde a la ejecución de este proyecto, es decir \$85.245.2 millones.



Así mismo, es importante señalar que el Gobierno Nacional, a finales del mes de marzo de 2017, desbloqueo \$3.000.0 al proyecto Fortalecimiento de la gestión de tecnología de información y comunicaciones en el IPSE.

A continuación se muestra la ejecución por rubros:

Cuadro No 69
Ejecución Presupuestal Proyectos del IPSE
Cifras en millones de \$

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	24.802	19.886	80,18%	18.232	73,51%
Gastos de Personal	7.083	6.984	98,60%	6.978	98,53%
Gastos Generales	6.226	5.054	81,18%	4.087	65,64%
Transferencias	3.035	2.330	76,77%	2.330	76,77%
Gastos de Com. y Oper.	8.458	5.519	65,25%	4.837	57,19%
Inversión	123.457	123.146	99,75%	91.000	73,71%
Total Entidad	148.259	143.032	96,47%	109.232	73,68%

Fuente SIIF – Nación Corte 30 de septiembre de 2017

3.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG

Ingresos

A nivel nacional, el PGN – Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2017, se fijó mediante la Ley No. 1815 de diciembre 07 de 2016 (Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017).

A nivel de unidades ejecutoras, se liquida en el anexo del Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016. (Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos).

Resolución 3762 de 15 noviembre 2017, se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2017, donde se le fue adicionado al presupuesto de funcionamiento de la CREG \$185'000.000, en la cuenta gasto de personal, recurso 10.

El presupuesto apropiado para la Comisión para la vigencia 2017, asciende a \$25.231.773.000,00; distribuidos entre los dos recursos con situación de fondos y sin situación de fondos:



Gráfica No.14 Distribución Presupuesto apropiado vigencia 2017



Los anteriores recursos fueron discriminados de acuerdo a la siguiente distribución:

NOMENCLATURA	CONCEPTO	RECURSO 10	RECURSO 16	TOTAL RECURSOS
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.043.114.000,00	13.872.909.000,00	17.916.023.000,00
A1	GASTOS DE PERSONAL	3.180.744.000,00	11.556.262.000,00	14.737.006.000,00
A2	GASTOS GENERALES	862.370.000,00	1.560.263.000,00	2.422.633.000,00
A3	TRANSFERENCIAS		756.384.000,00	756.384.000,00
C	INVERSION	871.350.000,00	6.444.400.000,00	7.315.750.000,00
2199-1900-2	ADQUISICIÓN MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC'S LA CREG A NIVEL NACIONAL		1.550.000.000,00	1.550.000.000,00
2199-1900-1	CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONALDE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISION		344.400.000,00	344.400.000,00
2106-1900-2	ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACION DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES;Y COMPILAR TODA LA REGULACION VIGENTE A NIVEL NACIONAL		4.000.000.000,00	4.000.000.000,00
2106-1900-3	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL	871.350.000,00		871.350.000,00
2106-1900-1	DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL		550.000.000,00	550.000.000,00
T	TOTAL PRESUPUESTO	4.914.464.000,00	20.317.309.000,00	25.231.773.000,00



Las rentas del PGN, corresponden a los recaudos realizados por:

- 1- Ingresos corrientes de la nación
- 2- Recursos de capital de la nación
- 5 - Rentas parafiscales, y
- 6- Fondos especiales.

(La anterior numeración está así determinada en el decreto de liquidación del presupuesto).

La comisión obtiene sus recursos a través de: 1- ingresos corrientes de la nación (recurso 10 11), y 16- la administración de una contribución en fondo especial a través de una fiducia.

La Comisión tiene el modelo de presupuesto equilibrado, es decir, una vez establecido el valor total de los egresos, se establece el monto necesario de los ingresos para cubrir las erogaciones para de gastos e inversión para la respectiva vigencia.

Por lo tanto, los recursos necesarios para cubrir las erogaciones para la vigencia 2017, son los mismos fijados en la primera parte del decreto de liquidación del presupuesto.

RECURSO	VALOR	RATIO %
Recursos 10– CSF. Colocado por la DTN – Dirección del Tesoro Nacional	\$ 4.914.464.000,00	19,48%
Recurso 16 – SSF. Administración fiduciaria.	\$ 20.317.309.000,00	80,52%
Total presupuesto vigencia 2017	\$ 25.231.773.000,00	100,00%

Resolución contribución especial para la vigencia 2016. Para el 2016, la CREG expidió la Resolución CREG No. 188 de noviembre de 2016 la cual fue notificada en el mes diciembre a todas las empresas y el valor que cada regulada debe consignar es el efectivamente adeudado a la CREG, descontando el anticipo efectuado conforme lo disponen los artículos 21 y 22 de la Resolución CREG N° 072 de 2014.

Mecanismo de financiación vigencia 2017 a través de anticipos y liquidación final. Para financiar la vigencia 2017, se liquida por cada regulado un anticipo del 60% del valor de la contribución que le correspondió para la vigencia 2016, fijada en la Resolución CREG No. 188 de 2016, posteriormente en el trimestre (oct-dic) de 2017, se calcula la contribución para la vigencia 2017 y se paga el remanente restando el anticipo entregado.

Consolidado Rentas Cuarto Trimestre de 2017

Las rentas consolidadas, son las obtenidas por ambos recursos (tesoro – CSF y contribución especial – SSF), ascendieron a \$14.809 millones acumuladas al cuarto trimestre de 2017.



Gráfica No.15 Consolidado Rentas recaudadas a 31 de Diciembre de 2017



CONSOLIDADO RENTAS	VALOR	%
Rentas totales (SSF y CSF) recaudadas durante el primer trimestre de 2017	\$ 11.516.595.900,48	48,40%
Rentas totales (SSF y CSF) recaudadas durante el segundo trimestre de 2017	\$ 2.248.289.520,89	9,45%
Rentas totales (SSF y CSF) recaudadas durante el tercer trimestre de 2017	\$ 1.044.296.091,78	4,39%
Rentas totales (SSF y CSF) recaudadas durante el cuarto trimestre de 2017	\$ 8.986.033.488,59	37,76%
Acumulado rentas totales (SSF y CSF)	\$ 23.795.215.001,74	100,00%

A continuación, se muestra el comportamiento de las rentas obtenidas durante cada trimestre, por cada recurso:

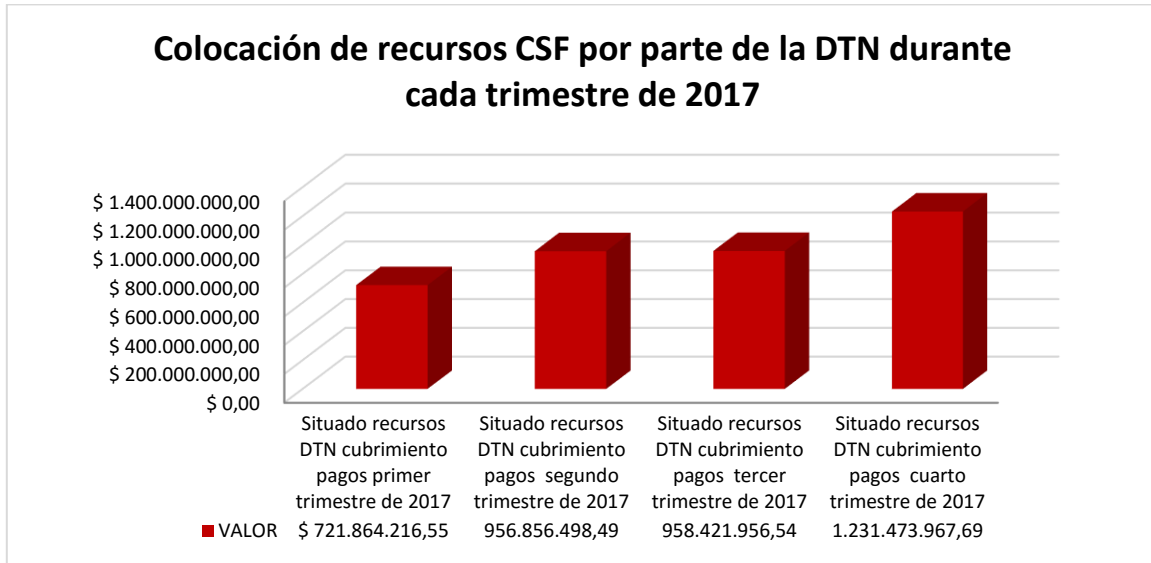
RENTAS RECURSO 10 – INGRESOS CORRIENTES.

SITUADO DE RECUSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL – DTN.

Los recursos corrientes (10), son situados por la DTN para cubrir los pagos efectivos de las erogaciones realizadas por los mismos recursos ascienden en cada trimestre de 2017 a:



Gráfica No. 16 Colocación de recursos CSF – Pagos por trimestre de 2017



Trimestre	VALOR	%
Situado recursos DTN cubrimiento pagos primer trimestre de 2017	\$ 721.864.216,55	18,66%
Situado recursos DTN cubrimiento pagos segundo trimestre de 2017	956.856.498,49	24,73%
Situado recursos DTN cubrimiento pagos tercer trimestre de 2017	958.421.956,54	24,77%
Situado recursos DTN cubrimiento pagos cuarto trimestre de 2017	1.231.473.967,69	31,83%
Acumulado situado de rentas durante cada trimestre 2017 por parte de la DTN para la Comisión	\$ 3.868.616.639,27	100,00%

Esta colocación corresponde en su mayoría al pago de los servicios personales de la nómina del grupo de combustibles líquidos.

RENTAS RECURSO 16 – FONDOS ESPECIALES.

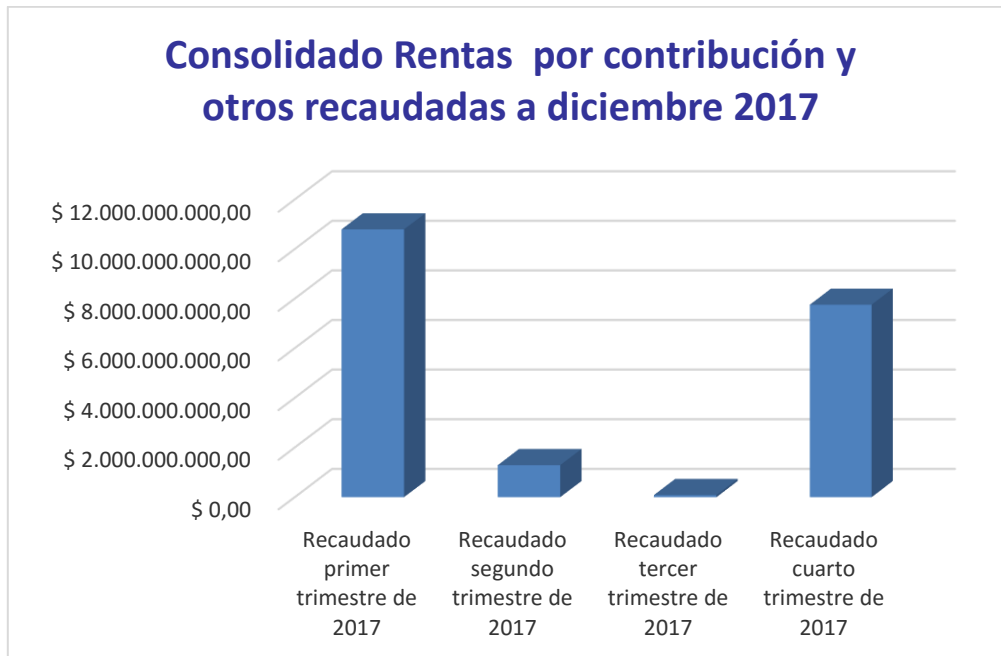
RECAUDO CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE REGULACIÓN Y OTROS INGRESOS.

La Comisión también cuenta con el recaudo de ingresos por concepto de contribución especial a todas las empresas que prestan el servicio en el sector de energía eléctrica, gas combustible, y otros ingresos, el comportamiento por trimestre fue el siguiente:





Gráfica No. 17 Comportamiento de ingresos a diciembre de 2017



Trimestre	VALOR	%
Recaudado primer trimestre de 2017	\$ 10.794.731.683,93	54,17%
Recaudado segundo trimestre de 2017	1.291.433.022,40	6,48%
Recaudado tercer trimestre de 2017	85.874.135,24	0,43%
Recaudado cuarto trimestre de 2017	7.754.559.520,90	38,92%
Acumulado tercer trimestre recaudo contribución especial y otros ingresos	\$ 19.926.598.362,47	100,00%

En el anterior acumulado se encuentran incluidos otros ingresos, representados por recaudos derivados de los rendimientos financieros, intereses de mora y fotocopias.

DISCRIMINACIÓN DEL RECAUDO DEL RECURSO 16 – FONDOS ESPECIALES

El comportamiento discriminado durante el primer semestre de 2017 por cada concepto del recaudo del recurso 16 (contribución especial y otros ingresos) fue el siguiente:



Gráfica No. 18 Comportamiento discriminado de recaudo Fondos Especiales por trimestre



PERIODO	CONTRIBUCIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	INTERESES POR MORA	FOTOCOPIAS	TOTAL INGRESOS
Primer trimestre de 2017	\$ 10.702.181.329,00	\$ 91.460.546,93	\$ 980.208,00	\$ 109.600,00	\$ 10.794.731.683,93
Segundo Trimestre de 2017	\$ 1.141.755.078,00	\$ 143.195.693,40	\$ 6.482.251,00	\$ 0,00	\$ 1.291.433.022,40
Tercer Trimestre de 2017	\$ 5.311.432,00	\$ 80.392.703,24	\$ 116.000,00	\$ 54.000,00	\$ 85.874.135,24
Cuarto Trimestre de 2017	\$ 7.356.300.080,42	\$ 396.147.440,48	\$ 2.112.000,00	\$ 0,00	\$ 7.754.559.520,90
Total Acumulado a 31-dic-2017	\$ 19.205.547.919,42	\$ 711.196.384,05	\$ 9.690.459,00	\$ 163.600,00	\$ 19.926.598.362,47

EGRESOS

En la estructura del presupuesto de egresos de la Comisión no hay deuda pública ni gastos de comercialización, por lo tanto, se ejecutan las siguientes dos categorías de recursos:

- A – Gastos de funcionamiento y,
- C – Erogaciones para proyectos de Inversión.

Acumulado al tercer trimestre de 2017 el comportamiento de las obligaciones y pagos fue el siguiente



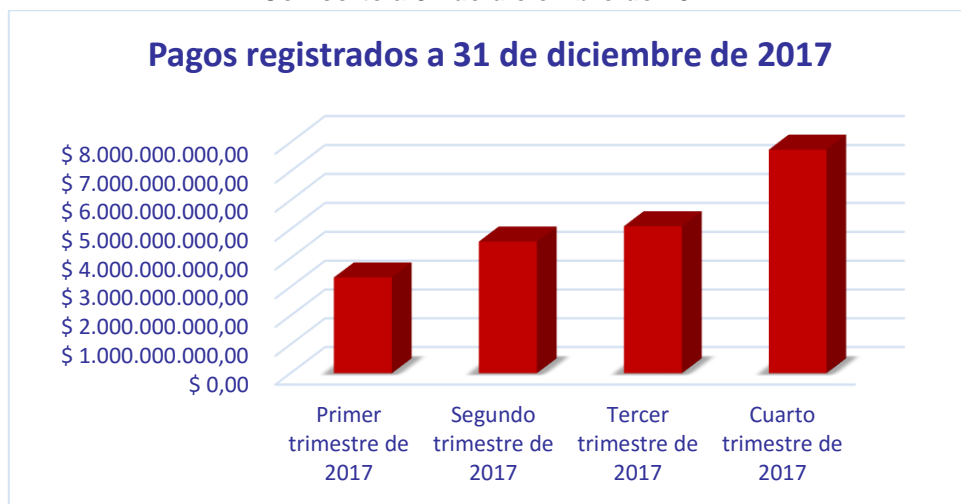


**Gráfica No. 19 Comportamiento Obligaciones
Con corte a 31 de diciembre de 2017**



OBLIGACIONES PRESUPUESTALES	VALOR	%
Obligaciones registradas durante el primer trimestre de 2017,	\$ 3.522.073.707,82	16,15%
Obligaciones registradas durante el segundo trimestre de 2017	4.374.221.798,45	20,05%
Obligaciones registradas durante el tercer trimestre de 2017	5.104.265.662,29	23,40%
Obligaciones registradas durante el cuarto trimestre de 2017	8.812.954.045,60	40,40%
Acumulado primer semestre de 2015 de obligaciones presupuestales registradas	\$ 21.813.515.214,16	100,00%

**Gráfica No. 20 Comportamiento Pagos
Con corte a 31 de diciembre de 2017**

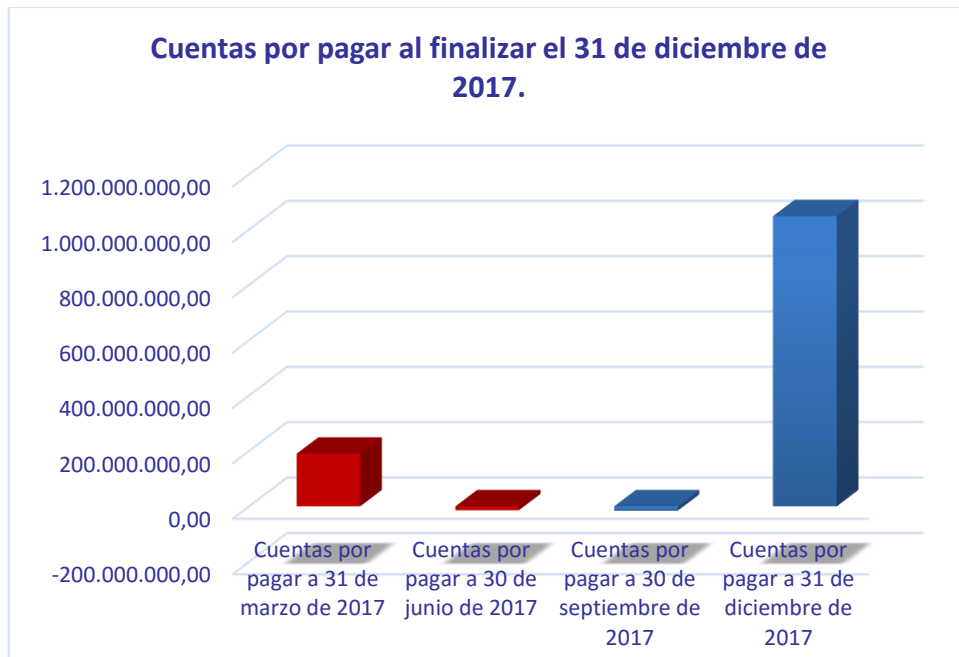




PAGOS PRESUPUESTALES	VALOR	%
Pagos presupuestales registrados durante el primer trimestre de 2017	\$ 3.332.057.542,69	16,05%
Pagos presupuestales registrados durante el segundo trimestre de 2017	4.578.366.787,45	22,05%
Pagos presupuestales registrados durante el tercer trimestre de 2017	5.106.050.015,29	24,59%
Pagos presupuestales registrados durante el cuarto trimestre de 2017	7.748.648.188,73	37,32%
Acumulado al 31-dic-2017 de pagos presupuestales registradas	\$ 20.765.122.534,16	100,00%

Como rezago de las obligaciones registradas y no pagadas durante cada trimestre, quedaron las siguientes cuentas por pagar con corte a 31 de diciembre de 2017:

**Gráfica No. 21 Cuentas por pagar
Con corte a 31 de diciembre de 2017**

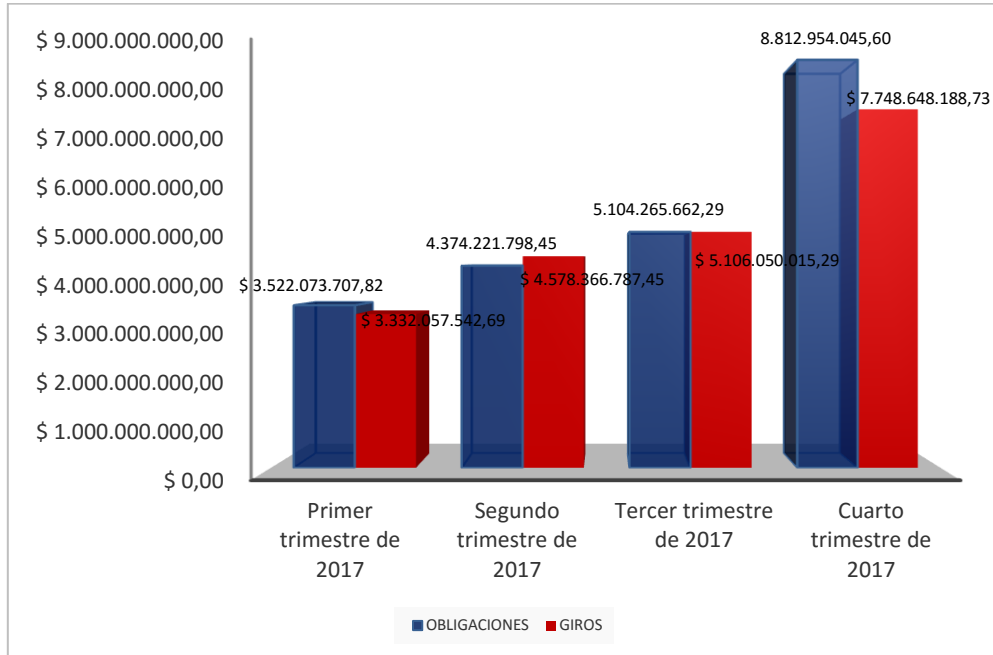


RATIO OBLIGACIONES Vs. GIROS.

Este ratio representa los giros realizados con respecto a las obligaciones registradas.



**Gráfica No. 22 Giros realizados
Con corte a 31 de diciembre de 2017**



TRIMESTRE	OBLIGACIONES	GIROS	RATIO %
Primer trimestre de 2017	\$ 3.522.073.707,82	\$ 3.332.057.542,69	94,60%
Segundo trimestre de 2017	4.374.221.798,45	\$ 4.578.366.787,45	104,67%
Tercer trimestre de 2017	5.104.265.662,29	\$ 5.106.050.015,29	100,03%
Cuarto trimestre de 2017	8.812.954.045,60	\$ 7.748.648.188,73	87,92%

INFORMACIÓN FUENTE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

A continuación, se presenta de manera discriminada por valores y porcentajes la ejecución del presupuesto de egresos de la Comisión en cada uno de los trimestres, así como en el consolidado semestral:

Primer trimestre de 2017 (ene-mar):



					Año Fiscal:	2017					
					Vigencia:	Actual					
					Periodo:	Enero-Marzo					
TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	OBLIGACION	PAGOS	%Ejec Oblig	
A					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 17.731.023.000,00	\$ 17.731.023.000,00	\$ 3.271.551.605,49	\$ 3.098.273.805,49	18,45%	
A	1				GASTOS DE PERSONAL	\$ 14.552.006.000,00	\$ 14.552.006.000,00	\$ 2.851.046.919,00	\$ 2.677.769.119,00	19,59%	
A	1	0	1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 10.846.407.000,00	\$ 10.846.407.000,00	\$ 2.158.442.111,00	\$ 2.158.442.111,00	19,90%	
A	1	0	2		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 969.997.000,00	\$ 969.997.000,00	\$ 49.380.389,00	\$ 49.380.389,00	5,09%	
A	1	0	5		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 2.735.602.000,00	\$ 2.735.602.000,00	\$ 643.224.419,00	\$ 469.946.619,00	23,51%	
A	2				GASTOS GENERALES	\$ 2.422.633.000,00	\$ 2.422.633.000,00	\$ 420.504.686,49	\$ 420.504.686,49	17,36%	
A	2	0	3		IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 72.477.000,00	\$ 78.307.000,00	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	0,23%	
A	2	0	4		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.350.156.000,00	\$ 2.344.326.000,00	\$ 420.324.686,49	\$ 420.324.686,49	17,93%	
A	3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 756.384.000,00	\$ 756.384.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	
A	3	2	1	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 46.384.000,00	\$ 46.384.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	
A	3	2	1	20	FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	
A	3	6	3	26	PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTOR	\$ 310.000.000,00	\$ 310.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	
C					INVERSION	\$ 7.315.750.000,00	\$ 7.315.750.000,00	\$ 266.435.279,20	\$ 233.783.737,20	3,64%	
C	2106	1900	1		DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	\$ 550.000.000,00	\$ 550.000.000,00	\$ 12.074.419,00	\$ 12.074.419,00	2,20%	
C	2106	1900	2		ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACION DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES Y COMPILAR TODA LA REGULACION VIGENTE A NIVEL NACIONAL	\$ 4.000.000.000,00	\$ 4.000.000.000,00	\$ 127.131.396,20	\$ 127.131.396,20	3,18%	
C	2106	1900	3		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL	\$ 871.350.000,00	\$ 871.350.000,00	\$ 16.264.025,00	\$ 16.264.025,00	1,87%	
C	2199	1900	1		CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISION	\$ 344.400.000,00	\$ 344.400.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	
C	2199	1900	2		ADQUISICION MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DE LA	\$ 1.550.000.000,00	\$ 1.550.000.000,00	\$ 110.965.439,00	\$ 78.313.897,00	7,16%	
A+ C TOTAL PRESUPUESTO ENTIDAD						\$ 25.046.773.000,00	\$ 25.046.773.000,00	\$ 3.537.986.884,69	\$ 3.332.057.542,69	14,13%	

Segundo trimestre de 2017 (abr-jun):

					Año Fiscal:	2017					
					Vigencia:	Actual					
					Periodo:	Enero-Junio					
TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	%Ejec Oblig
A					TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$17.731.023.000,00	\$17.731.023.000,00	\$4.447.886.560,18	\$3.998.966.011,15	\$4.172.243.811,15	22,55%
A	1				GASTOS DE PERSONAL	\$14.552.006.000,00	\$14.552.006.000,00	\$3.576.976.685,00	\$3.509.869.684,00	\$3.683.147.484,00	24,12%
A	1	0	1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$10.846.407.000,00	\$10.846.407.000,00	\$2.881.863.929,00	\$2.860.507.551,00	\$2.860.507.551,00	26,37%
A	1	0	2		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$969.997.000,00	\$969.997.000,00	\$95.700.000,00	\$219.579.771,00	\$219.579.771,00	22,64%
A	1	0	5		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$2.735.602.000,00	\$2.735.602.000,00	\$599.412.756,00	\$429.782.362,00	\$603.060.162,00	15,71%
A	2				GASTOS GENERALES	\$2.422.633.000,00	\$2.422.633.000,00	\$470.909.875,18	\$489.096.327,15	\$489.096.327,15	20,19%
A	2	0	3		IMPUESTOS Y MULTAS	\$72.477.000,00	\$78.307.000,00	\$10.014,28	\$60.859.014,28	\$60.859.014,28	77,72%
A	2	0	4		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$2.350.156.000,00	\$2.344.326.000,00	\$470.899.860,90	\$428.237.312,87	\$428.237.312,87	18,27%
A	3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$756.384.000,00	\$756.384.000,00	\$400.000.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
A	3	2	1	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$46.384.000,00	\$46.384.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
A	3	2	1	20	FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	\$400.000.000,00	\$400.000.000,00	\$400.000.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
A	3	6	3	26	PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTOR	\$310.000.000,00	\$310.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
C					INVERSIONES	\$7.315.750.000,00	\$7.315.750.000,00	\$1.187.863.614,30	\$375.255.787,30	\$406.122.976,30	5,13%
C	2106	1900	1		DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	\$550.000.000,00	\$550.000.000,00	\$137.940.141,00	\$13.198.141,00	\$13.198.141,00	2,40%
C	2106	1900	2		ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACION DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES Y COMPILAR TODA LA REGULACION VIGENTE A NIVEL NACIONAL	\$4.000.000.000,00	\$4.000.000.000,00	\$746.823.791,10	\$84.259.764,10	\$82.475.411,10	2,11%
C	2106	1900	3		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL	\$871.350.000,00	\$871.350.000,00	\$19.842.377,20	\$37.855.928,20	\$37.855.928,20	4,34%
C	2199	1900	1		CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAP	\$344.400.000,00	\$344.400.000,00	\$91.400.000,00	\$4.884.690,00	\$4.884.690,00	1,42%
C	2199	1900	2		ADQUISICION MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DE LA	\$1.550.000.000,00	\$1.550.000.000,00	\$191.857.305,00	\$235.057.264,00	\$267.708.806,00	15,16%
TP						\$25.046.773.000,00	\$25.046.773.000,00	\$5.635.750.174,48	\$4.374.221.798,45	\$4.678.366.787,45	17,46%





Acumulado semestre de 2017 (ene-jun):

					Año Fiscal:	2017					
					Vigencia:	Actual					
					Periodo:	Enero-Junio					
TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	%Ejec Obli
TOTAL FUNCIONAMIENTO						\$17.731.023.000,00	\$17.731.023.000,00	\$9.301.155.415,62	\$7.270.517.616,64	\$7.270.517.616,64	41,00%
GASTOS DE PERSONAL						\$14.552.006.000,00	\$14.552.006.000,00	\$6.906.321.705,00	\$6.360.916.603,00	\$6.360.916.603,00	43,71%
A	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$10.846.407.000,00	\$10.846.407.000,00	\$5.040.306.040,00	\$5.018.949.662,00	\$5.018.949.662,00	46,27%
A	1	0	2		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$969.997.000,00	\$969.997.000,00	\$620.934.984,00	\$268.960.160,00	\$268.960.160,00	27,73%
A	1	0	5		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$2.735.602.000,00	\$2.735.602.000,00	\$1.245.080.681,00	\$1.073.006.781,00	\$1.073.006.781,00	39,22%
GASTOS GENERALES						\$2.422.633.000,00	\$2.422.633.000,00	\$1.994.833.710,62	\$909.601.013,64	\$909.601.013,64	37,55%
A	2	0	3		IMPUESTOS Y MULTAS	\$72.477.000,00	\$78.307.000,00	\$61.039.014,28	\$61.039.014,28	\$61.039.014,28	77,95%
A	2	0	4		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$2.350.156.000,00	\$2.344.326.000,00	\$1.933.794.696,34	\$848.561.999,36	\$848.561.999,36	36,20%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						\$756.384.000,00	\$756.384.000,00	\$400.000.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
A	3	2	1	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$46.384.000,00	\$46.384.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
A	3	2	1	20	FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	\$400.000.000,00	\$400.000.000,00	\$400.000.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
A	3	6	3	26	PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTOR	\$310.000.000,00	\$310.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
INVERSIONES						\$7.315.750.000,00	\$7.315.750.000,00	\$2.174.762.938,09	\$641.691.066,50	\$639.906.713,50	8,77%
C	2106	1900	1		DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	\$550.000.000,00	\$550.000.000,00	\$172.871.598,00	\$25.272.560,00	\$25.272.560,00	4,60%
C	2106	1900	2		ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E I	\$4.000.000.000,00	\$4.000.000.000,00	\$980.618.561,30	\$211.391.160,30	\$209.606.807,30	5,28%
C	2106	1900	3		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	\$871.350.000,00	\$871.350.000,00	\$77.428.601,20	\$54.119.953,20	\$54.119.953,20	6,21%
C	2199	1900	1		CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAP	\$344.400.000,00	\$344.400.000,00	\$212.523.040,00	\$4.884.690,00	\$4.884.690,00	1,42%
C	2199	1900	2		ADQUISICIÓN MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DE LA	\$1.550.000.000,00	\$1.550.000.000,00	\$731.321.137,59	\$346.022.703,00	\$346.022.703,00	22,32%
TP						\$25.046.773.000,00	\$25.046.773.000,00	\$11.475.918.353,71	\$7.912.208.683,14	\$7.910.424.330,14	31,59%

Tercer trimestre de 2017 (jul-sep):

					Año Fiscal:	2017					
					Vigencia:	Actual					
					Periodo:	Enero-Septiembre					
TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	%Ejec Obli
TOTAL FUNCIONAMIENTO						\$17.731.023.000,00	\$17.716.345.000,00	\$3.390.183.806,11	\$4.541.945.885,47	\$4.541.945.885,47	26%
GASTOS DE PERSONAL						\$14.552.006.000,00	\$14.552.006.000,00	\$3.286.460.474,00	\$3.484.806.966,00	\$3.484.806.966,00	24%
A	1	0	1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$10.846.407.000,00	\$10.846.407.000,00	\$2.299.972.205,00	\$2.303.160.719,00	\$2.303.160.719,00	21%
A	1	0	2		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$969.997.000,00	\$969.997.000,00	\$146.391.600,00	\$169.475.678,00	\$169.475.678,00	17%
A	1	0	5		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$2.735.602.000,00	\$2.735.602.000,00	\$840.096.669,00	\$1.012.170.569,00	\$1.012.170.569,00	37%
GASTOS GENERALES						\$2.422.633.000,00	\$2.407.955.000,00	\$103.723.332,11	\$657.138.919,47	\$657.138.919,47	27%
A	2	0	3		IMPUESTOS Y MULTAS	\$72.477.000,00	\$63.629.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0%
A	2	0	4		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$2.350.156.000,00	\$2.344.326.000,00	\$103.723.332,11	\$657.138.919,47	\$657.138.919,47	28%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						\$756.384.000,00	\$756.384.000,00	\$0,00	\$400.000.000,00	\$400.000.000,00	53%
A	3	2	1	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$46.384.000,00	\$46.384.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0%
A	3	2	1	20	FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	\$400.000.000,00	\$400.000.000,00	\$0,00	\$400.000.000,00	\$400.000.000,00	100%
A	3	6	3	26	PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES	\$310.000.000,00	\$310.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0%
INVERSION						\$7.315.750.000,00	\$7.315.750.000,00	\$2.367.962.243,00	\$662.319.776,82	\$664.104.129,82	8%
C	2106	1900	1		DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	\$550.000.000,00	\$550.000.000,00	\$69.275.314,00	\$50.907.704,00	\$50.907.704,00	9%
C	2106	1900	2		ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCEN	\$4.000.000.000,00	\$4.000.000.000,00	\$1.307.092.824,00	\$161.485.552,00	\$163.269.905,00	4%
C	2106	1900	3		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y AFR	\$871.350.000,00	\$871.350.000,00	\$194.402.556,00	\$16.158.497,00	\$16.158.497,00	2%
C	2199	1900	1		CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACID	\$344.400.000,00	\$344.400.000,00	\$79.355.000,00	\$50.175.370,00	\$50.175.370,00	15%
C	2199	1900	2		ADQUISICIÓN MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC	\$1.550.000.000,00	\$1.550.000.000,00	\$717.836.549,00	\$283.592.653,82	\$283.592.653,82	18%
TP						\$25.046.773.000,00	\$25.032.095.000,00	\$5.758.146.049,11	\$5.104.265.662,29	\$5.106.050.015,29	20%

Acumulado a 30 septiembre de 2017 (ene-sep)





					Año Fiscal:	2017					
					Vigencia:	Actual					
					Periodo:	Enero-Septiembre					
TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	%Ejec Obli
TOTAL FUNCIONAMIENTO						\$ 17.731.023.000,00	\$ 17.716.345.000,00	\$ 12.691.339.221,73	\$ 11.812.463.502,11	\$ 11.812.463.502,11	67%
GASTOS DE PERSONAL						\$ 14.552.006.000,00	\$ 14.552.006.000,00	\$ 10.192.782.179,00	\$ 9.845.723.569,00	\$ 9.845.723.569,00	68%
A	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 10.846.407.000,00	\$ 10.846.407.000,00	\$ 7.340.278.245,00	\$ 7.322.110.381,00	\$ 7.322.110.381,00	68%
A	1	0	2		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 969.997.000,00	\$ 969.997.000,00	\$ 767.326.584,00	\$ 438.435.838,00	\$ 438.435.838,00	45%
A	1	0	5		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 2.735.602.000,00	\$ 2.735.602.000,00	\$ 2.085.177.350,00	\$ 2.085.177.350,00	\$ 2.085.177.350,00	76%
GASTOS GENERALES						\$ 2.422.633.000,00	\$ 2.407.955.000,00	\$ 2.098.557.042,73	\$ 1.566.739.933,11	\$ 1.566.739.933,11	65%
A	2	0	3		IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 72.477.000,00	\$ 63.629.000,00	\$ 61.039.014,28	\$ 61.039.014,28	\$ 61.039.014,28	96%
A	2	0	4		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.350.156.000,00	\$ 2.344.326.000,00	\$ 2.037.518.028,45	\$ 1.505.700.918,83	\$ 1.505.700.918,83	64%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						\$ 756.384.000,00	\$ 756.384.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	53%
A	3	2	1	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 46.384.000,00	\$ 46.384.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
A	3	2	1	20	FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	100%
A	3	6	3	26	PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES	\$ 310.000.000,00	\$ 310.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
INVERSION						\$ 7.315.750.000,00	\$ 7.315.750.000,00	\$ 4.542.725.181,09	\$ 1.204.010.843,32	\$ 1.204.010.843,32	16%
C	2106	1900	1		DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	\$ 550.000.000,00	\$ 550.000.000,00	\$ 242.146.912,00	\$ 76.180.264,00	\$ 76.180.264,00	14%
C	2106	1900	2		ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCEN	\$ 4.000.000.000,00	\$ 4.000.000.000,00	\$ 2.287.711.385,30	\$ 372.876.712,30	\$ 372.876.712,30	9%
C	2106	1900	3		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APR	\$ 871.350.000,00	\$ 871.350.000,00	\$ 271.831.157,20	\$ 70.278.450,20	\$ 70.278.450,20	8%
C	2199	1900	1		CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACID.	\$ 344.400.000,00	\$ 344.400.000,00	\$ 291.878.040,00	\$ 55.060.060,00	\$ 55.060.060,00	16%
C	2199	1900	2		ADQUISICIÓN MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC	\$ 1.550.000.000,00	\$ 1.550.000.000,00	\$ 1.449.157.686,59	\$ 629.615.356,82	\$ 629.615.356,82	41%
TP						\$ 25.046.773.000,00	\$ 25.032.095.000,00	\$ 17.234.064.402,82	\$ 13.016.474.345,43	\$ 13.016.474.345,43	52%

Cuarto trimestre de 2017 (oct-dic):

					Año Fiscal:	2017					
					Vigencia:	Actual					
					Periodo:	Octubre-Diciembre					
TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	%Ejec Obli
TOTAL FUNCIONAMIENTO						\$ 17.731.023.000,00	\$ 17.916.023.000,00	\$ 4.032.005.181,46	\$ 4.910.880.901,08	\$ 4.472.882.433,68	27%
GASTOS DE PERSONAL						\$ 14.552.006.000,00	\$ 15.047.006.000,00	\$ 3.838.995.252,90	\$ 4.186.053.862,90	\$ 3.804.178.617,90	28%
A	1	0	1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 10.846.407.000,00	\$ 11.017.001.428,00	\$ 3.015.508.207,90	\$ 3.033.676.071,90	\$ 3.033.676.071,90	28%
A	1	0	2		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 969.997.000,00	\$ 980.822.572,00	\$ 82.372.684,00	\$ 411.263.430,00	\$ 304.466.647,00	42%
A	1	0	5		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 2.735.602.000,00	\$ 3.049.182.000,00	\$ 741.114.361,00	\$ 741.114.361,00	\$ 466.035.899,00	24%
GASTOS GENERALES						\$ 2.422.633.000,00	\$ 2.422.633.000,00	\$ 156.836.293,66	\$ 688.653.403,18	\$ 632.530.180,68	28%
A	2	0	3		IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 72.477.000,00	\$ 63.629.000,00	\$ 212.000,00	\$ 212.000,00	\$ 212.000,00	0%
A	2	0	4		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.350.156.000,00	\$ 2.359.004.000,00	\$ 156.624.293,56	\$ 688.441.403,18	\$ 632.318.180,68	29%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						\$ 756.384.000,00	\$ 446.384.000,00	\$ 36.173.635,00	\$ 36.173.635,00	\$ 36.173.635,00	8%
A	3	2	1	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 46.384.000,00	\$ 46.384.000,00	\$ 36.173.635,00	\$ 36.173.635,00	\$ 36.173.635,00	78%
A	3	2	1	20	FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
A	3	6	3	26	PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O S	\$ 310.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
INVERSION						\$ 7.315.750.000,00	\$ 7.315.750.000,00	\$ 4.474.445.629,88	\$ 3.886.159.967,65	\$ 3.275.765.755,15	53%
C	2106	1900	1		DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	\$ 550.000.000,00	\$ 550.000.000,00	\$ 118.140.143,00	\$ 284.106.791,00	\$ 282.092.240,00	52%
C	2106	1900	2		ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALE	\$ 4.000.000.000,00	\$ 4.000.000.000,00	\$ 203.352.334,50	\$ 2.118.187.007,50	\$ 1.894.159.211,00	53%
C	2106	1900	3		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUC	\$ 871.350.000,00	\$ 871.350.000,00	\$ 76.728.413,20	\$ 278.281.120,20	\$ 224.235.628,20	32%
C	2199	1900	1		CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE	\$ 344.400.000,00	\$ 344.400.000,00	\$ 48.507.370,00	\$ 285.325.350,00	\$ 285.325.350,00	83%
C	2199	1900	2		ADQUISICIÓN MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO	\$ 1.550.000.000,00	\$ 1.550.000.000,00	\$ 100.717.369,18	\$ 920.259.698,95	\$ 589.953.325,95	59%
TP						\$ 25.046.773.000,00	\$ 25.231.773.000,00	\$ 4.479.450.811,34	\$ 8.797.040.868,73	\$ 7.748.648.188,73	35%





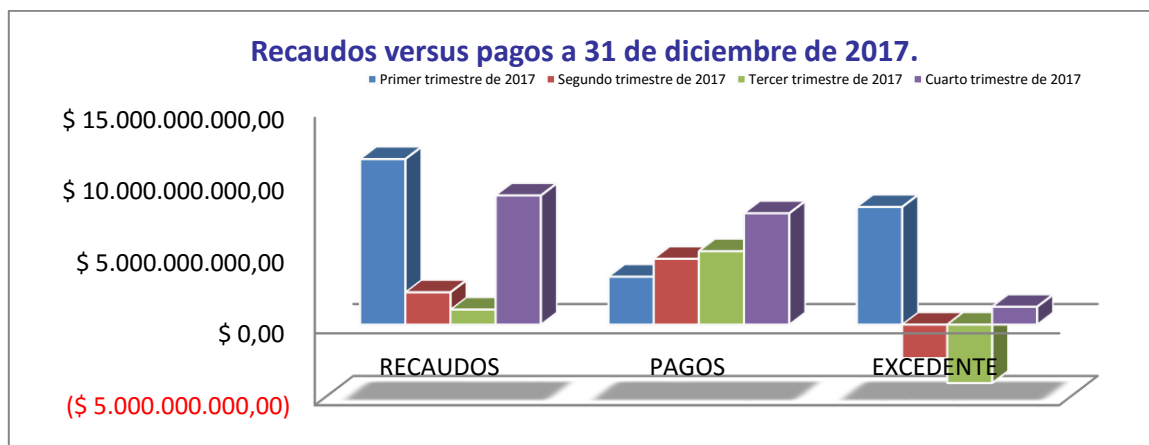
Acumulado a 31 diciembre de 2017 (ene-dic)

					Año Fiscal:	2017					
					Vigencia:	Actual					
					Periodo:	Enero-Diciembre					
TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	%Ejec Obli
A					TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$17.731.023.000,00	\$17.916.023.000,00	\$16.723.344.403,19	\$16.723.344.403,19	\$16.285.345.935,69	93%
A	1				GASTOS DE PERSONAL	\$14.552.006.000,00	\$15.047.006.000,00	\$14.031.777.431,90	\$14.031.777.431,90	\$13.649.902.186,90	93%
A	1	0	1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 10.846.407.000,00	\$ 11.017.001.428,00	\$ 10.355.786.452,90	\$ 10.355.786.452,90	\$ 10.355.786.452,90	94%
A	1	0	2		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 969.997.000,00	\$ 980.822.572,00	\$ 849.699.268,00	\$ 849.699.268,00	\$ 742.902.485,00	87%
A	1	0	5		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 2.735.602.000,00	\$ 3.049.182.000,00	\$ 2.826.291.711,00	\$ 2.826.291.711,00	\$ 2.551.213.249,00	93%
A	2				GASTOS GENERALES	\$ 2.422.633.000,00	\$ 2.422.633.000,00	\$ 2.255.393.336,29	\$ 2.255.393.336,29	\$ 2.199.270.113,79	93%
A	2	0	3		IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 72.477.000,00	\$ 63.629.000,00	\$ 61.251.014,28	\$ 61.251.014,28	\$ 61.251.014,28	96%
A	2	0	4		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.350.156.000,00	\$ 2.359.004.000,00	\$ 2.194.142.322,01	\$ 2.194.142.322,01	\$ 2.138.019.099,51	93%
A	3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 756.384.000,00	\$ 446.384.000,00	\$ 436.173.635,00	\$ 436.173.635,00	\$ 436.173.635,00	98%
A	3	2	1	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 46.384.000,00	\$ 46.384.000,00	\$ 36.173.635,00	\$ 36.173.635,00	\$ 36.173.635,00	78%
A	3	2	1	20	FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	100%
A	3	6	3	26	PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SERVICIOS	\$ 310.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
C					INVERSION	\$ 7.315.750.000,00	\$ 7.315.750.000,00	\$ 5.090.170.810,97	\$ 5.090.170.810,97	\$ 4.479.776.598,47	70%
C	2106	1900	1		DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	\$ 550.000.000,00	\$ 550.000.000,00	\$ 360.287.055,00	\$ 360.287.055,00	\$ 358.272.504,00	66%
C	2106	1900	2		ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	\$ 4.000.000.000,00	\$ 4.000.000.000,00	\$ 2.491.063.719,80	\$ 2.491.063.719,80	\$ 2.267.035.923,30	62%
C	2106	1900	3		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	\$ 871.350.000,00	\$ 871.350.000,00	\$ 348.559.570,40	\$ 348.559.570,40	\$ 294.514.078,40	40%
C	2199	1900	1		CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	\$ 344.400.000,00	\$ 344.400.000,00	\$ 340.385.410,00	\$ 340.385.410,00	\$ 340.385.410,00	99%
C	2199	1900	2		ADQUISICIÓN MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	\$ 1.550.000.000,00	\$ 1.550.000.000,00	\$ 1.549.875.055,77	\$ 1.549.875.055,77	\$ 1.219.568.682,77	100%
					TP	\$ 25.046.773.000,00	\$ 25.231.773.000,00	\$ 21.813.515.214,16	\$ 21.813.515.214,16	\$ 20.765.122.534,16	85%

RATIO RECAUDOS Vs. PAGOS.

Al contrastar lo recaudado con lo pagado, se observa con corte a 31 de diciembre, que la entidad se encuentra en superávit presupuestal, al presentarse un recaudo de ingresos por \$23.795 millones y unos giros para cubrir egresos (gastos e inversión) por \$20.765 millones, queda un remanente por \$ 3.030 millones para cubrir futuras erogaciones.

Gráfica No. 23 Recaudo vs Pagos



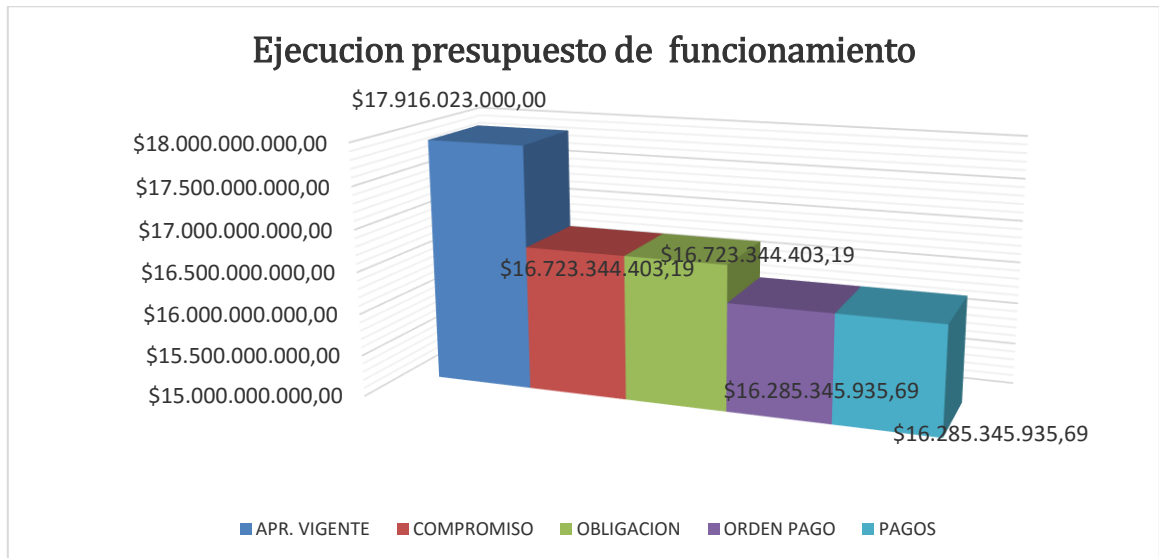


TRIMESTRE	RECAUDOS	PAGOS	EXCEDENTE	RATIO %
Primer trimestre de 2017	\$ 11.516.595.900,48	\$ 3.332.057.542,69	\$ 8.184.538.357,79	28,93%
Segundo trimestre de 2017	2.248.289.520,89	4.578.366.787,45	(\$ 2.330.077.266,56)	203,64%
Tercer trimestre de 2017	1.044.296.091,78	5.106.050.015,29	(\$ 4.061.753.923,51)	488,95%
Cuarto trimestre de 2017	8.986.033.488,59	7.748.648.188,73	\$ 1.237.385.299,86	86,23%
Total acumulado al 31 de dic - 2017	\$ 23.795.215.001,74	\$ 20.765.122.534,16	\$ 3.030.092.467,58	87,27%

Gastos de Funcionamiento:

Para la vigencia de 2017, los gastos de funcionamiento, tuvo una apropiación vigente de \$17.916 millones, alcanzando una ejecución en compromisos en el primer trimestre de \$4.854 millones y en el segundo trimestre \$4.447 millones, en el tercer trimestre \$3.390, cuarto trimestre \$4.032 para un total acumulado al 31 de diciembre de \$16.723 millones. Las obligaciones por su parte en el primer trimestre ascendieron a \$3.272 millones, segundo trimestre \$3.999 millones, y en el tercer trimestre \$4.542, cuarto trimestre \$4.910 para un total acumulado de \$16.723 millones.

Gráfica No. 24 Comportamiento Gastos de Funcionamiento Cuarto Trimestre 2017



Fuente Reporte IV Trimestre – CREG

Para gastos de funcionamiento (obligaciones), con respecto al índice de ejecución normal promedio del 25% para el respectivo trimestre y del 100% para el semestre, se ejecutó para el primer trimestre el 18%, para el segundo trimestre 22%, y para el tercer trimestre 26%, cuarto trimestre 27% para un total acumulado a diciembre de 93%, dada las siguientes razones:

a. Gastos de Personal:



Servicios Personales Asociados a Nominas.

Corresponden a pagos de asignaciones legalmente establecidas para cubrir y retribuir a los empleados públicos, que figuran en la planta de personal de la CREG.

Con relación a los gastos generados por nómina de la entidad, para facilitar su normal funcionamiento, alcanzaron un nivel de ejecución en el primer trimestre de 2017 del 19%, segundo trimestre 26%, y para el tercer trimestre 21%, cuarto trimestre 28% para un acumulado al 31 de diciembre 94%.

Se presentaron vacancia en ciertos cargos de la planta de personal; dependiendo algunos de ellos de la aprobación por parte de presidencia, y otros debido al nivel de especialidad y conocimiento de los perfiles requeridos para los aspirantes en temas específicos; lo anterior ha incidido en el lapso de tiempo para el proceso de selección y vinculación, con el fin de cubrir las necesidades de la entidad para desarrollar esas actividades regulatorias.

Servicios Personales Indirectos.

Respecto al rubro de Servicios Personales Indirectos destinados a la contratación de servicios profesionales, se registraron compromisos y obligaciones de contratos por \$849 millones con una ejecución del 87% frente a una apropiación vigente de \$980 millones. Es pertinente aclarar que las obligaciones por remuneración de servicios personales indirectos se registran según recibo a satisfacción que se expide de acuerdo a la forma de pago estipulada en el inciso 3, del respectivo contrato.

En este rubro se encuentra en ejecución las siguientes tres (3) vigencias futuras: i) Servicios especializados en administración de gestión documental, ii) Servicio outsourcing contable, iii) Defensa judicial EMGESA, ISAGEN y CHIVOR, contra resoluciones CREG 175 y 176 de 2015 - Precio de reconciliación negativa facturación XM S.A. ESP.

Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público.

Por otro lado, las contribuciones inherentes a las nóminas del sector privado y público destinados a cubrir los gastos correspondientes a los aportes a la seguridad social, aportes parafiscales a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), y a las Escuelas Industriales, e Institutos Técnicos Distritales, ascienden a un nivel de ejecución del 93%.

b. Gastos Generales:

En gastos generales acumulados al 31 de diciembre 2017, se registraron compromisos y obligaciones por \$2.255 millones de pagos parciales y diferidos de acuerdo a la programación del plan de pagos. Algunos contratos celebrados en el 2014, se están ejecutando en la presente vigencia a través del mecanismo de vigencias futuras.

A continuación, mostramos la ejecución presupuestal de los rubros más significativos respecto a las obligaciones:

- **Materiales y suministros:** Con una ejecución del 80%, correspondiente al suministro de dotación para el personal de planta de la CREG, suministro del combustible del parque automotor de la CREG, suministro de papelería.



- **Mantenimiento:** Presentando una ejecución del 97%, correspondientes al servicio de administración de la propiedad horizontal de la oficina 901 del Edificio Cusezar, oficina 2101 del Edificio Tierra, continuando con la ejecución de las órdenes de compra N° 13640 -16702, para darle continuidad el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para ambas sedes de la CREG, hasta finalizar la vigencia actual, verificaciones periódicas de los sistemas de aire acondicionado y contra incendio, mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la entidad, servicio de administración y servicio de vigilancia privada y sin armas.
- **Comunicaciones y transportes:** Alcanzando una ejecución del 66%, correspondiente a la ejecución de la vigencia futura del servicio de certimail, envíos y correo certificado local, nacional e internacional de la CREG, en desarrollo de entrega de correspondencia a los regulados sobre comunicaciones y respuestas de la CREG durante la vigencia 2017.
- **Impresos y publicaciones:** Con una ejecución del 95%, para publicar en el Diario Oficial avisos, resoluciones de carácter general, de aprobación de cargos de distribución y comercialización, actualización de ingreso al regulado de las actividades de transmisión y distribución de energía eléctrica, aprobación de cargos de comercialización de energía eléctrica y de contribución especial, renovación de la suscripción al diario jurídico.
- **Seguros:** Presenta una ejecución del 99%, de pólizas obligatorias con compañías legalmente constituidas en Colombia.
- **Arrendamientos:** Con una ejecución del 98%, De contratos celebrados con vigencias futuras para el arrendamiento de un bien inmueble de las oficinas de combustibles líquidos, la custodia del archivo físico. Con pagos parciales durante la anualidad.
- **Capacitación bienestar social y estímulos:** Presenta una ejecución del 97%, correspondientes a contratar los servicios requeridos para apoyar a la CREG, en la organización y ejecución de actividades contempladas dentro del plan de bienestar e incentivos para la vigencia 2017, orientadas a proporcionar condiciones laborales que favorezcan el desarrollo del talento humano.
- **Gastos Financieros:** Alcanzo una ejecución del 86%, con cargo a la vigencia futura constituida para la administración de los recursos de la CREG, y gravámenes a los movimientos financieros.

Para algunos rubros, el compromiso es obligado y pagado de inmediato en su totalidad que no requieren de contratos, mientras que otros rubros que suscribieron contratos se mantuvo un comportamiento normal en cuanto, que son obligados y pagados de acuerdo con la programación del plan de pagos.

Gastos de Inversión

A continuación, se muestra el avance de la ejecución presupuestal al cierre del mes de septiembre de 2017:



Cuadro No 70
Ejecución Presupuestal de Inversión a Diciembre de 2017

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	550	242	44,03%	76	13,85%
ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACION DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES;Y COMPILAR TODA LA REGULACION VIGENTE A NIVEL NACIONAL	4.000	2.288	57,19%	373	9,32%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL	871	272	31,20%	70	8,07%
CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISION	344	292	84,75%	55	15,99%
ADQUISICIÓN MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC'S LA CREG A NIVEL NACIONAL	1.550	1.449	93,49%	630	40,62%
Total CREG	7.316	4.543	62,10%	1.204	16,46%

Fuente SIIF Nación – Cifras en millones de pesos

Proyecto 1: adquisición, modernización y mejoramiento de las tic´s de la creg:

En el acumulado al mes de diciembre de 2017, este proyecto comprometió recursos por valor de \$ 1.549,9 millones de pesos que representan el 99,99% de los recursos asignados por valor de \$ 1.550 millones de pesos y ha obligado recursos por valor de \$ 1.549,9,33 equivalentes al 99,99% de la apropiación

Durante el cuarto trimestre, el proyecto comprometió recursos por valor de \$ 9.383.150 millones los cuales permitieron obtener servicios así:

1. Renovación licenciamiento software ESRI ArcGis por un (1) año.
2. Renovación de servicio post garantía para equipos HP Elite Revolve 810 durante un (1) año.



3. Renovación licenciamiento el software antivirus TREND MICRO, por el término de un (1) año.
4. Adición contrato 2017-030, en 45 días, para la prestación de servicios mediante outsourcing para TIC, de la CREG.
5. Adquisición de soportes para monitores LCD, tipo prensa para escritorio, y video proyector.

Al cierre del cuarto trimestre obligaron recursos por valor de \$ 917.3 millones para dar cumplimiento con los compromisos adquiridos, alcanzando el 99,9% de la ejecución.

Proyecto 2: capacitación para el fortalecimiento de la capacidad institucional de la creg para desarrollar su misión.

Para este proyecto fueron apropiados \$ 344.4 millones de pesos y se comprometieron recursos al corte del cuarto trimestre de 2017 por valor de \$ 340.385.410 millones de pesos equivalentes al 98,83% de la apropiación inicial y obligó recursos por valor de \$ 340.385.410 millones de pesos que corresponden al 98,83% de la apropiación.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se comprometieron recursos para éste proyecto así

Servicio especializado para desarrollar un plan de entrenamiento practico dirigido a los expertos y funcionarios del nivel asesor y profesional que actúan como voceros o realizan exposiciones sobre temas de competencia de la CREG.

Servicios profesionales para dictar capacitación en las funcionalidades del aplicativo de la liquidación de nómina y planta de personal SIGEP, a funcionarios de la subdirección administrativa y financiera, con el fin de mejorar sus competencias

Así mismo durante el cuarto trimestre, se obligaron recursos por valor de \$ 306 millones de pesos para dar cumplimiento de los compromisos realizados, permitiendo alcanzar una ejecución del 98.83% para el proyecto

Proyecto 3: estudios para regular monopolio fortalecer e incentivar mercados, establecer tarifas a usuarios, armonización de marcos regulatorios para intercambios internacionales y compilar toda la regulación vigente a nivel nacional.

El proyecto comprometió recursos al corte de 2017 por valor de \$ 2.491,1 millones de la apropiación inicial por valor de \$ 4.000 millones de pesos y obligó recursos por el mismo valor los cuales corresponden al 62,28% de ejecución para el proyecto, cabe anotar que fue solicitado aplazamiento al MHCP, el cual no fue aprobado.

Durante el cuarto trimestre, se ejecutaron compromisos así:

Contratación de consultoría para el diseño regulación reportes conceptos AOM y estimación indicadores de gestión empresarial y modelo de clasificación de riesgo bajo NIIF, a partir de las alternativas identificadas previamente por la CREG.

Contratar la prestación de los servicios requeridos para actualizar la compilación ya realizada de las normas del sector de energía que contiene el proyecto de resolución única del sector eléctrico.



Contratar los servicios profesionales para estimar los multiplicadores que capturen la dificultad constructiva de tubos por ductos de gas natural y combustibles líquidos y estimar costos que incluyan ingeniería, suministro, construcción y puesta en servicio.

Asistencia de Experto Comisionado y asesores para participar en el taller sobre la divulgación de las condiciones propuestas de autogeneración a pequeña escala y generación distribuida que trata la Res CREG 121 de 2017, realizado en la ciudad de Barranquilla.

Participación e intervención del Director Ejecutivo en la Asamblea General del Concejo Mundial de Energía, realizado la ciudad de Lisboa-Portugal.

Desplazamiento de los Expertos Comisionados y grupo de asesores para asistir al Congreso del Mercado de Energía Mayorista MEM, organizado por el Concejo Nacional de Operación CNO y el Comité Asesor de Comercialización CAC.

Contratación del mantenimiento plataforma para el cálculo de pérdidas del sistema de gas natural.

Contratación para la revisión cumplimiento de parámetros de AIN en documentos CREG.

Invitación ANDI, al Director Ejecutivo, para participar como panelista al II Foro de Energías Renovables No Convencionales.

Desplazamiento de Experto Comisionado y asesores para realizar las verificaciones de activos de distribución de gas por redes de tuberías, reportadas por varias empresas.

Desplazamiento de Asesores para asistir a la reunión de seguimiento de resultados del nuevo entrenamiento de la red neural a utilizar en la determinación de costo eficiente, según convenio interadministrativo con la UTP.

Realizar visitas técnicas a Termo Emcali, planta solar de Celsia, y Termovalle, así como para asistir a la reunión de trabajo con el Regulador de Panamá, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, y el Banco Interamericano de Desarrollo, realizado en Panamá.

Durante el mes de diciembre, se obligaron recursos por valor de \$ 2.118 millones de pesos, que permitieron dar cumplimiento con los compromisos adquiridos, lográndose una ejecución del 62.28%.

Proyecto 4: fortalecimiento de la capacidad institucional y apropiación del conocimiento del sector de combustibles líquidos a nivel nacional.

El proyecto logró compromisos por valor de \$ 348,6 millones equivalentes al 40,0% de la apropiación inicial por valor de \$ 871,3 millones de pesos, y se obligaron recursos por valor \$ 348.6 millones. Es importante anotar que, para este proyecto, fue solicitado el aplazamiento de recursos al MHCP, debido a que algunos procesos de términos de referencia no fueron adjudicados y fueron declarados desiertos, lo que disminuyó a ejecución presupuestal, esta solicitud no fue aprobada, lo que afecta la ejecución del proyecto.

A lo largo del último trimestre de 2017, se ejecutaron compromisos para:



Contratar los servicios profesionales para estimar los multiplicadores que capturen la dificultad constructiva de tubos por ductos de gas natural y combustibles líquidos y estimar costos que incluyan ingeniería, suministro, construcción y puesta en servicio.

Visita técnica por parte de Experto Comisionado y asesores para conocer el proceso de refinación de los combustibles líquidos.

verificación de información de gastos de administración operación y mantenimiento y otros activos para la expedición de la nueva metodología de remuneración de las actividades de distribución y comercialización minorista de GLP del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en las instalaciones de la empresa Provigas S.A ESP.

Asistencia de Experto Comisionado para participar en el taller sobre la divulgación de las condiciones propuestas de autogeneración a pequeña escala y generación distribuida que trata la Res CREG 121 de 2017, realizado en la ciudad de Barranquilla.

Participación del Director Ejecutivo encargado la CREG, en la audiencia de rendición de cuentas del sector de minas y energía, realizado en la ciudad de Valledupar.

Participación de Experto Comisionado y asesores en el 5° congreso internacional de libre competencia, realizado en la ciudad de Cartagena

Desplazamiento de los Expertos Comisionados y grupo de asesores para asistir al Congreso del Mercado de Energía Mayorista MEM, organizado por el Concejo Nacional de Operación CNO y el Comité Asesor de Comercialización CAC.

Desplazamiento de Exertos Comisionados para asistir al 23° Congreso del Mercado de Energía MEM, organizado por el Concejo Nacional de Operación-CNO y el Comité Asesor de Comercialización - CAC.

Participación del Director ejecutivo encargado Panamá. En el Latin American LPG Seminary Worksshop, realizado en la ciudad de Panamá

Para este proyecto se obligaron recursos por valor de \$ 277.7 millones de pesos durante el cuarto trimestre de 2017.

PROYECTO 5: DIFUSIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL

En, este proyecto comprometió recursos por valor acumulado de \$ 360.3 millones de pesos que corresponden al 65,51% de la apropiación inicial y se obligaron recursos por mismo valor, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos realizados por la Comisión para este proyecto, al igual que los dos proyectos anteriores, se solicitó el aplazamiento de recursos, dado que no fueron realizadas las audiencias públicas temáticas a la regulación, dado sigue en consideración por parte del cuerpo colegiado la aprobación de las metodologías para remunerar las actividades de transmisión y distribución tanto de energía eléctrica como de gas natural.

En el cuarto trimestre se comprometieron recursos así:

Prestación de servicios para alquiler de un salón tipo auditorio, para la realización del taller para socializar la Resolución CREG 121 de 2017, el día 11 de octubre de 2017 en la ciudad de Bogotá.



Contratación de servicios profesionales para la realización, producción y transmisión de televisión por espacio dos (2) horas, a través de un canal con cobertura en toda la región caribe y transmisión por cuatro (4) horas por streaming, de la audiencia pública de rendición de cuentas del Sector de Minas y Energía.

Prestación de servicios para alquiler de un salón tipo auditorio con capacidad para 150 personas, con el fin de llevar a cabo el taller de socialización de la Resolución CREG 140 de 2017, el día 18 de octubre de 2017 en la ciudad de Bogotá.

Prestación de servicios para alquiler de auditorio, capacidad 100 personas, con el fin de llevar a cabo el taller de socialización de la Resolución CREG 121 de 2017, el día 25 octubre de 2017 en la ciudad de Barranquilla.

Contratación de los servicios profesionales de consultoría con el fin de diagnosticar y medir la percepción del proceso misional de la regulación por parte de los clientes externos de la CREG, y proponer una estrategia en la que se identifiquen oportunidades de mejora con base en los resultados de medición.

Durante el cuarto trimestre se obligaron recursos por valor de \$ 288,8 millones con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por este proyecto.

4.5. Servicio Geológico Colombiano – SGC

Mediante la Ley 1815 y el Decreto 2170 de 2016, se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, correspondiéndole al Servicio Geológico Colombiano la suma de \$65.227.925.000, distribuidos así: \$53.119.925.000 para funcionamiento y \$12.108.000.000 para inversión.

Mediante Acuerdo 002 del 2 de marzo de 2017, se realizó un traslado presupuestal del rubro adquisición de bienes y servicios para financiar el rubro impuestos y multas por valor de \$388.596.000, con el fin de pagar el impuesto predial de la sede can y del lote el Vergel en el Municipio de Tenjo.

Mediante Acuerdo 004 del 29 de junio de 2017, se realizó un traslado presupuestal de Otros Gastos de Comercialización y Producción por valor de \$1.400.000.000, para financiar el rubro de Servicios Personales Indirectos por \$500.000.000 y Adquisición de Bienes y Servicios por \$900.000.000 para la contratación de personal para las áreas de apoyo y atender los gastos generales de la entidad respectivamente. Mediante Resolución 0023 del 1º de agosto de 2017 la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó cambio de fuente contratando el recurso 10 y acreditando el recurso 20 en algunos rubros de inversión, con el fin de financiar los gastos de personal y los gastos generales con recurso 10.

Mediante Acuerdo 005 del 10 de agosto de 2017, se realizó incorporación al presupuesto de Inversión, en el proyecto "AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOLÓGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACIÓN" por valor de \$1.361.589.102, recursos provenientes del Convenio Interadministrativo No. 311 de 2017, suscrito entre el Servicio Geológico Colombiano y el Ministerio de Minas y Energía.



Mediante Decreto 2118 del 15 de diciembre de 2017, se redujo el presupuesto en \$8.377.529.101, donde \$108.013.247 corresponde a recursos del Presupuesto General de la Nación y \$8.269.515.854 a recurso Propios, en donde los Gastos de comercialización y producción, sufrió la mayor reducción.

Al cierre de la vigencia 2017, la apropiación final fue de \$47.378.395.899, con una reducción real de \$5.741.529.101, entre contracréditos, créditos y la reducción.

El presupuesto es ejecutado por El Servicio Geológico Colombiano en las siguientes sedes a nivel nacional:

Sede central y sede CAN en Bogotá

Observatorios Vulcanológicos y Sismológicos de Popayán, Pasto y Manizales

Grupos de trabajo regional de Medellín, Cali y Bucaramanga

La ejecución presentada en este informe se obtiene del valor de las obligaciones respecto a la apropiación vigente.

Gastos de Funcionamiento

El presupuesto de funcionamiento para la vigencia 2017, fue aprobado por valor de \$53.119.925.000 y finalizó con una apropiación de \$47.378.395.899.

La ejecución del cuarto trimestre en gastos de funcionamiento ascendió a la suma de \$14.617.285.813, correspondiente al 30.85% y la ejecución acumulada a diciembre 31 de 2017 fue de \$45.336.148.697 correspondiente al 95.69% de la apropiación vigente.

Gastos de Personal

En el cuarto trimestre de la vigencia 2017 los gastos de personal se ejecutaron por valor de \$8.332.367.581, correspondiente al 30.33% de la apropiación vigente.

Estos gastos están conformados por conceptos de nómina, prestaciones sociales, que durante el trimestre octubre-diciembre ascendieron a \$5.709.533.882, con promedio mensual de \$1.903.177.961 y por seguridad social, aportes parafiscales y los aportes al Fondo Nacional de Ahorro por \$2.622.833.699. Durante este trimestre se incrementaron los gastos de personal, por concepto del pago de la prima de navidad por \$1.325.601.915 y liquidación de vacaciones por \$671.511.047.

Igualmente encontramos los gastos por servicios personales indirectos se pagó la suma de \$454.795.206, de los cuales se pagó el valor de \$348.144.451 a contratistas de prestación de servicios que laboran en las diferentes áreas de apoyo de la entidad y la suma de \$106.650.755 por contrataciones de asesoría jurídica, de asistencia y participación integral del Servicio Geológico Colombiano en temas relacionados con la misión institucional y por la asistencia de los miembros del Consejo Directivo a las sesiones programadas en el cuarto trimestre.



El total acumulado de los gastos de personal a 31 de diciembre de 2017 ascendió a la suma de \$27.009.440.383, correspondiente al 98.33% de la apropiación vigente en ese rubro.

Gastos Generales

En el cuarto trimestre de la vigencia 2017, los gastos generales se ejecutaron por valor de \$3.624.907.633 correspondiente al 29.21% de la apropiación vigente. Los pagos más relevantes del trimestre correspondieron a:

Viáticos y gastos de viaje de los funcionarios de planta que desarrollan actividades misionales de la entidad y realizan seguimiento a las diferentes actividades y procesos por valor de \$154.316.802, y el pago a Subatours SAS por suministro de tiquetes aéreos por \$629.123.741; servicios y productos de aseo, cafetería y restaurante por \$337.103.733 servicio de seguridad y vigilancia por \$441.319.923; servicio de correspondencia y mensajería especializada por valor de \$455.477.735, por este rubro se incrementó por la renovación de licencias de cuentas de correo G-Suite de Google que incluye el correo electrónico basado en tecnologías de computación en la nube; servicios públicos de energía; acueducto, alcantarillado y aseo; telefonía móvil celular; teléfono, fax y otros; y otros servicios (televisión), por valor de \$397.435.526; mantenimientos de equipos, muebles y enseres por \$144.131.786; por suministros varios \$349.417.619.

El total acumulado de los gastos generales a 31 de diciembre de 2017 ascendió a la suma de \$11.152.527.917 correspondiente al 89.87% de la apropiación vigente en ese rubro.

- **Transferencias Corrientes**

Durante el cuarto trimestre se ejecutó por transferencias, el valor de \$106.738.968 representando el 68.24% de valor apropiado, que corresponde al pago de la cuota de auditaje a la Contraloría General de la República por \$94.204.997 y por sentencias \$12.533.971, en cumplimiento de una acción popular de la Dirección Seccional De Administración Judicial Distrito Pasto.

El valor acumulado a 31 de diciembre de 2017 por este concepto fue de \$22.345.788, con una ejecución total del 35.93% de su apropiación.

- **Gastos de Comercialización y Producción**

En el cuarto trimestre de la vigencia 2017, los gastos de comercialización y producción se ejecutaron por valor de \$2.553.271.630 correspondiente al 0,35%. Los pagos más relevantes del trimestre correspondieron a:

Honorarios por valor de \$1.061.253.982 a Inforpetrol Ltda. por pago al contrato 515 en el desarrollo de actividades necesarias para el funcionamiento del Banco de Información Petrolera; por servicios personales como apoyo a la gestión se obligaron \$578.464.748; compra de licencia de software por \$290.421.276; por viáticos y gastos de viaje \$34.575.356; Servicios de seguridad y vigilancia por \$97.756.587; servicios públicos por \$44.338.205.



El total acumulado de los gastos de comercialización y producción a 31 de diciembre de 2017 ascendieron a la suma de \$7.057.629.611, correspondiente al 96.10% de la apropiación vigente para ese rubro. Este concepto presentó una reducción a la apropiación inicial de \$7.760.734.098.

- **Ejecución Presupuestal de gastos de Inversión**

Cuadro No. 70
Ejecución Presupuestal de Inversión- diciembre 2017

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA	1.932	1.919	99,33%	1.249	64,66%
ACTUALIZACION INSTRUMENTAL DEL SISTEMA SISMOLOGICO NACIONAL DE COLOMBIA	1.000	992	99,23%	270	26,97%
AMPLIACION DEL CONOCIMIENTO GEOLOGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACION - PREVIO CONCEPTO DNP	3.188	3.122	97,93%	2.701	84,74%
IMPLEMENTACION RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINAMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	925	902	97,50%	672	72,63%
MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS - PREVIO CONCEPTO DNP	2.362	2.301	97,42%	1.530	64,79%
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACION	267	266	99,49%	266	99,49%
MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SGC - PREVIO CONCEPTO DNP	1.734	1.714	98,87%	1.714	98,87%
Total SGC	11.408	11.217	98,32%	8.402	73,65%

Fuente SIIF – Nación

El presupuesto de inversión para la vigencia 2017 fue aprobado por valor de \$12.108.000.000 mediante decreto 2170 de 2016 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal



de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”; Mediante Resolución No. 0023 del 1º de agosto de 2017 de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se realizó cambio de recurso 20 por recurso 10, afectando en \$1.400.000.000 los gastos de inversión, para utilizar los recursos en gastos de personal y gastos generales, distribuido en los siguientes proyectos, adicionalmente de acuerdo con el decreto de aplazamiento 2118 de 2017 por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2017 se aplazó la suma de \$2.061.000.000 motivo por el cual la apropiación vigente en Inversión a 31 de Diciembre de 2017 es de \$11.408.589.102

1-GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

Cuenta con los siguientes proyectos:

Proyecto: INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA.

Para el 2017 tenía una apropiación inicial por valor de \$2.262.000.000, con el aplazamiento realizado por valor de \$330.000.000, queda con una apropiación vigente a 31 de Diciembre de \$1.932.000.000; de los cuales se obligó \$1.249.144.032 correspondientes a adquisición de un (1) equipo flujómetro de co2 y de repuestos para los ovs de Manizales pasto y Popayán, contratar la adquisición de cortadora portátil a gasolina, mantener por un año el soporte para la actualización y renovación de 13 licencias oasis montaj y de la herramienta vox earth modelling de gsoftconforme a las especific, entre otros.

Para final del cuarto trimestre se ejecutó la suma de \$ 1.249.144.032 correspondientes al %64,66.

Proyecto: ACTUALIZACIÓN INSTRUMENTAL DEL SISTEMA SISMOLÓGICO NACIONAL DE COLOMBIA

Para el año 2017 se contaba con una apropiación inicial por valor de \$1.000.000.000, de los cuales a 31 de diciembre se ejecutó \$269.673.588 correspondientes al 26,97% correspondientes al pago de entrega de título de compraventa los shelters para estaciones remotas satelitales de la red sismológica y la red de acelerógrafos de Colombia.

Proyecto: AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOLÓGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACIÓN – PREVIO CONCEPTO DNP

Este proyecto fue aprobado con previo concepto DNP, el cual fue levantado el 18 de enero del año en curso.

Contaba con una apropiación inicial por valor de \$2.400.000.000, así mismo se recibió una incorporación de recursos por la suma de \$1.361.589.102, para un total de \$3.761.589.102, de la misma manera se realizó un aplazamiento por el valor de \$573.000.000 para una apropiación vigente de \$3.188.589.102; de los cuales se ejecutó la suma de \$2.701.422.250 a 31 de diciembre, correspondientes al 84,72% donde realizó mantenimiento y suministro de repuestos de la zona de disposición de muestras del Laboratorio de Geotecnia, suscripción al programa canspex coal program and ash program,



mantenimiento preventivo y suministro de repuestos para el cromatógrafo iónico dionex 1100, mejorar el modelo de amenaza sísmica nacional propuesto en 2016 diseminar los resultados del análisis de amenaza sísmica a través del portal web, realizar la exploración geotécnica y caracterización del suelo mediante perforaciones mecánicas por rotación, Prestación de servicios de monitoreo ambiental de las actividades realizadas en el SGC, muestreo de los depósitos auríferos y de plantas de beneficio de oro para la construcción de guías metodológicas para la sustitución del mercurio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINÁMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL

Para el 2017 tenía una apropiación inicial por valor de \$1.000.000.000, con el aplazamiento de \$75.000.000, queda un total de \$925.000.000, de los cuales al cuarto trimestre de la vigencia 2017 se ejecutó la suma de \$ 671.811.311 con un porcentaje de 72,63%, para contratar la adquisición de imágenes radar interferométricas para el estudio de subsidencia en la sabana de Bogotá, Adición N° 1 al Contrato 645 de 2017, Suministrar Imagen Adicional de radar interferométricas, mantener por un año el soporte para la actualización y renovación de 13 licencias oasis montaje y de la herramienta vox earth modelling de gosoftconforme a las especific, entregar los gabinetes en aluminio para el SGC conforme a especificaciones técnicas previstas en estudios previos por subasta inversa presencial, aunar esfuerzos humanos logísticos y financieros con el fin de asesorar el análisis de datos GNSS-mediante software científico de las estaciones del Proyecto Geored del SGC, salidas a campo para la gestión de información geodésica con propósitos geodinámicos.

Proyecto: MEJORAMIENTO, DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS – PREVIO CONCEPTO DNP

Para el año 2017 contaba con una apropiación inicial por valor de \$3.000.000.000, se efectuó un aplazamiento por valor de \$ 638.000.000, quedando así la apropiación por un total de \$ 2.362.000.000 vigente, de los cuales al cuarto trimestre de la vigencia 2017 se ejecutaron \$1.530.329.864 correspondiente al 64,79%, para prestar los servicios de operación logística necesarios para la ejecución y realización de eventos en desarrollo de las actividades que realiza la entidad, calibración para los equipos de medición de presión atmosférica tipo barómetro del laboratorio secundario de calibración dosimétrica, prestación de servicios de monitoreo ambiental de las actividades realizadas en el SGC, participación integral del SGC en EXPO OIL & gas 2017, compra deshumificadores para los distintos laboratorios e instalaciones de la Dirección de Asuntos Nucleares, entregar los osciloscopios portátiles con sus Accesorios de hardware y Software necesarios para su funcionamiento y protección, entre otros.

2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA

Tiene los siguientes proyectos:

Proyecto: MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACIÓN



Para el 2017 tenía una apropiación inicial por el valor de \$300.000.000, con el aplazamiento de \$33.000.000, el proyecto queda con una apropiación vigente por la suma de \$267.000.000; la ejecución al cuarto trimestre del 2017 es de \$ 265.648.837, con un porcentaje de 99,49%, para apoyar el proceso de consolidación de proyectos del plan de inversión, realizar auditoría al sistema integrado de gestión en las normas técnicas NTCGP 1000:2009 NTC-ISO 90001:2015 cumplimiento de decreto 1072 de 2015 sobre seguridad y salud en el trabajo.

Proyecto: MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SGC – PREVIO CONCEPTO DNP

El proyecto fue aprobado con Previo Concepto por parte de DNP, el cual se levantó el 23 de Mayo del 2017; contando con una apropiación inicial por valor de \$2.146.000.000, realizado un aplazamiento por valor de \$412.000.000 por lo cual queda un total de \$1.734.000.000 como apropiación vigente al 31 de diciembre de 2017, de lo cual se ha obligado la suma de \$1.714.441.044, que representa el 98,87% correspondientes a: Contratar la adquisición de licencias Microsoft para el apoyo a los proyectos desarrollados dentro del marco de arquitectura empresarial del SGC, prestar los servicios de actualización de la infraestructura del software ERP (Enterprise Resource Planning), ampliación de la solución del sistema de almacenamiento de información digital de servidores y sistema de respaldo de información electrónica para el SGC, entrega de los switches para los centros de cableado y licencia de la herramienta de gestión y monitoreo de red, Intelligent Management Center (IMC), Entregar, instalar y poner en funcionamiento un sistema de administración de eventos e información de seguridad (SIEM), entre otros.

1.6. Unidad de Planeación Minero Energética – UPME

Los recursos de la UPME están catalogados como Ingresos Corrientes - Recursos Propios, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la citada Ley 143 de 1994, en consonancia con el artículo 18 del Decreto 1258 de 2013 y el artículo 153 de la Ley 1753 de 2015¹, el presupuesto de la vigencia 2017 se financia fundamentalmente con aportes provenientes de las siguientes entidades: Interconexión Eléctrica S.A –I.S.A. S.A., ECOPETROL, Ministerio de Minas y Energía (aportes que se recibían anteriormente de la Financiera de Desarrollo Nacional –FDN) y Agencia Nacional de Minería.

**Cuadro No. 71
Presupuesto - Unidad De Planeación Minero Energética
Diciembre 31 de 2017**

Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital 2017	
Tipo de gasto	Valor (Millones)
A- Ingresos Corrientes-Empresas	\$ 30.089
B- Recursos capital- excedentes Financieros	\$ 1.279
TOTAL	\$ 31.368

¹ Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país.”





De acuerdo con la Ley 1815 del 27 de Diciembre de 2016² y el Decreto de Liquidación 2170 del 27 de diciembre de 2016³, la UPME cuenta durante la presente vigencia fiscal con una apropiación presupuestal inicial aprobada de \$31.368 millones, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No. 72
Presupuesto - Unidad De Planeación Minero Energética
Diciembre 31 de 2017
Cifras en millones

DESCRIPCIÓN	APR.INICIAL	%
	(Millones)	
Funcionamiento	14.850	47%
Inversión	16.518	53%
Total	31.368	

Tal y como se observa, el presupuesto de funcionamiento asciende al 47% del presupuesto total y el de inversión al 53%.

Ingresos:

Como se anotó los recursos de la Unidad provienen fundamentalmente de los aportes de Interconexión Eléctrica S.A. – ISA, la Agencia Nacional de Minería ANM; Empresa Colombiana de Petróleos - ECOPELROL S.A. y el Ministerio de Minas y Energía así:

Cuadro No. 73
APORTES ENTIDADES A SEPTIEMBRE DE 2017

Aportes Entidades	Valor (Millones)
Agencia Nacional de Minería ANM	\$ 7.522
Ministerio de Minas y Energía	\$ 7.522
Empresa Colombiana de Petróleos - ECOPELROL S.A	\$ 7.522
Interconexión Eléctrica S.A. – ISA	\$ 7.522
Total	\$ 30.089

² Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2017.

³ Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.



Por otra parte, la UPME se financia con los excedentes financieros asignados por el CONPES por valor de \$1.279 millones lo cual equivale al 4% del presupuesto total aprobado. Con corte a diciembre 31 el comportamiento de los ingresos fue el siguiente:

Cuadro No. 74
Ejecución de Ingresos a diciembre 31 de 2017

DESCRIPCIÓN	Aforo (Millones)	Recaudo	%
Aportes de Otras entidades	29.483	30.089	102,1%
Otros Ingresos	0	719	
Recursos de capital	1.279	1.531	132,4%
Total	31.368	32.339	105,6%

Con cargo a Otros Ingresos, se recaudaron ingresos no aforados por concepto de venta de pliegos entre otros por \$718,6 millones de pesos, mientras que en Recursos de Capital se encuentran \$1.531 millones originados por: i) rendimientos financieros con \$232.3 millones de pesos, ii) recursos del balance con excedentes financieros por \$1.279 millones y iii) reintegro de vigencias anteriores con \$20.170 millones de pesos.

Gastos

Para la vigencia 2017, de acuerdo con la Ley 1815 del 27 de Diciembre de 2016⁴ y el Decreto de Liquidación 2170 del 27 de diciembre de 2016⁵, la UPME contó con una apropiación presupuestal inicial aprobada de \$31.367.9 millones, correspondiente a \$14.850 millones de funcionamiento y \$16.517 millones de inversión.

Posteriormente, mediante el Decreto 2118 de 15 de diciembre de 2017⁶, el Gobierno Nacional efectuó las siguientes reducciones de las apropiaciones:

Recurso	Valor
Ingresos corrientes	\$ 606.009.836
Recursos de capital	\$121.990.164
TOTAL	\$ 728.000.000

Como consecuencia de la reducción presupuestal anotada, la apropiación vigente en diciembre 2017 fue de \$29.930 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	APR.VIGENTE	%
-------------	-------------	---

⁴ Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2017.

⁵ Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

⁶ Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2017

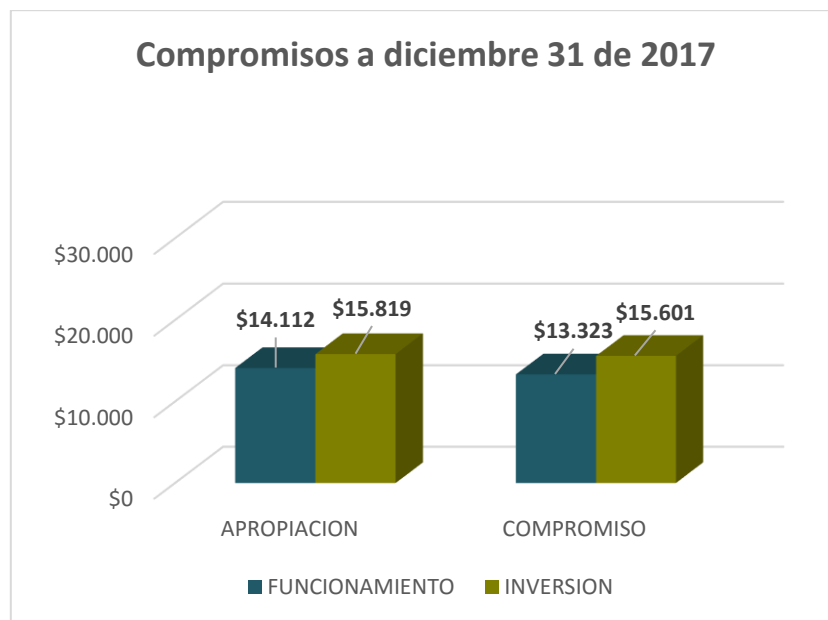




	(Millones)	
Funcionamiento	14.111,8	47%
Inversión	15.818,7	53%
Total	29.930,5	

Con base en lo anterior, al finalizar la vigencia 2017 la ejecución de compromisos presupuestales presentó el siguiente comportamiento:

**Gráfica N° 25 Ejecución Presupuestal Compromisos
A diciembre 31 de 2017 – UPME**



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

Como se puede observar en la gráfica No.1, la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento fue de \$13.322,88 millones de pesos equivalente al 46% del total del presupuesto ejecutado; la inversión por su parte mostró una ejecución de \$15.600,55 millones de pesos que representan el 54% de los compromisos; en total los compromisos presupuestales de funcionamiento e inversión ascendieron a \$28.923,43 millones de pesos que corresponden a una ejecución del 97% del total de la apropiación vigente.

Obligaciones

Frente a las obligaciones, con corte a 31 de diciembre de 2017, se observó una ejecución consolidada de \$13.280,09 millones de pesos en gastos de funcionamiento equivalente al 94% del total, mientras que en inversión fue de \$15.600,55 millones de pesos equivalente a un 99% obligado. De esta manera, la



ejecución total al corte del último trimestre (funcionamiento + inversión) en obligaciones fue del 96%, con \$28.880,64 millones de pesos, tal y como se muestra a continuación:

**Gráfica No.26 Ejecución Presupuestal Obligaciones
A diciembre 31 de 2017**



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

Pagos

El comportamiento de los pagos presenta una ejecución total del 45% de acuerdo con el siguiente detalle

**Cuadro No.75
Pagos a diciembre de 2017**

Objeto del Gasto	Apropiación vigente	Pagos	
		Valor	%
FUNCIONAMIENTO	\$14.111,85	\$13.220,92	94%
Gastos de personal	12.055,04	11.839,11	98%
Gastos generales	1.692,86	1.379,97	82%
Transferencias corrientes	363,95	1,85	1%
INVERSIÓN	15.818,70	14.116,76	89%
TOTAL	29.930,55	27.337,68	91%



Resultados:

A continuación se presentan los resultados más relevantes relacionados con la ejecución de los recursos con corte 30 de septiembre de 2017 tanto para funcionamiento como para los proyectos de inversión.

En Funcionamiento:

En materia de *gastos de funcionamiento* con corte a 31 de diciembre de 2017, los resultados más relevantes entre otros son:

Al cierre del periodo se pagaron

- Los pagos de nómina y los gastos inherentes a ella. Con fundamento en la expedición del Decreto 999 de 2017⁷, las acreencias laborales de dos exfuncionarios están pendientes de pago, así como la seguridad social y parafiscal a 31 de diciembre de 2017.
- Honorarios del Consejo Directivo.
- Servicios de aseo y cafetería así como los suministros de los mismos durante el periodo.
- Servicios de vigilancia durante el periodo.
- Servicios de mensajería urbana y motorizada durante el periodo.
- Servicios públicos del periodo (agua alcantarillado y aseo, energía, teléfonos, telefonía móvil celular).
- Cuotas de administración correspondiente al inmueble donde se funcionan las oficinas.
- Cuotas del periodo de la orden de suministro de combustibles.
- Pagos mensuales por servicios personales indirectos causados en el periodo, tales como apoyo al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y archivo.
- Pagos a la orden de servicios sobre publicación de los actos administrativos en el Diario Oficial.
- Servicio de mantenimiento preventivo del sistema de monitoreo ambiental del Datacenter.
- Pago servicio de mantenimiento (aromatización e higienización de los baños).
- Gastos pagados por la ejecución del Plan de Bienestar a 31 de diciembre.
- Servicio de mantenimiento de vehículos.
- Servicios por alquiler de sala de reuniones y de bodega.
- Impermeabilización de las terrazas periféricas de la entidad.
- Adecuación de algunos espacios para atención al ciudadano y gestión de proyectos de fondos en atención a la normativa en salud y seguridad en el trabajo
- Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de extinción de incendios.
- Servicio de correo ordinario urbano.
- Servicio correspondiente a los exámenes médicos de ingreso y egreso.

Proyectos De Inversión

En materia de *gastos de inversión* con corte a 31 de diciembre de 2017, la ejecución presupuestal de cada uno de los 6 proyectos de la UPME, es la siguiente:

⁷ Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional, y se dictan otras disposiciones.



Rubro	Rec	Descripción	Apropiación Vigente Diciembre 2017	Compromisos		Obligaciones	
				Valor	%	Valor	%
		INVERSIÓN	15.818.700.000,00	15.600.551.101,06	98,62%	15.600.551.101,06	100%
C-2102-1900-1	20	ARTICULACIÓN DE ACCIONES PARA LA EXPANSIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO A NIVEL NACIONAL	939.965.930,00	939.388.369,83	99,94%	939.388.369,83	100%
C-2105-1900-1	20	DESARROLLO DE ELEMENTOS PARA INTEGRACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN LA PLANEACIÓN DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	2.081.805.493,00	2.080.966.239,60	99,96%	2.080.966.239,60	100%
C-2106-1900-1	20	PLANEACIÓN INTEGRAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	5.883.483.291,00	5.832.108.845,44	99,13%	5.832.108.845,44	100%
C-2106-1900-2	20	ASESORÍA PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN INTEGRADA DE DEMANDA MINERO ENERGÉTICA	3.047.051.396,00	3.046.415.234,74	99,98%	3.046.415.234,74	100%
C-2199-1900-1	20	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO APLICADO A LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINEROENERGÉTICO	420.000.000,00	397.551.101,55	94,66%	397.551.101,55	100%
C-2199-1900-2	20	GESTIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN MINERO ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	2.289.384.054,00	2.249.152.476,76	98,24%	2.249.152.476,76	100%
C-2199-1900-2	21	GESTIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN MINERO ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	1.157.009.836,00	1.054.968.833,14	91,18%	1.054.968.833,14	100%

Los compromisos y obligaciones relevantes, relacionados en el cuarto trimestre del rubro de Inversión corresponden a las siguientes actividades enmarcadas en cada proyecto de inversión:

Principales productos y servicios que se obtuvieron al finalizar la vigencia 2017

PLANEACIÓN INTEGRAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL

- ✓ Implementar una metodología de dialogo que permita dar a conocer y legitimar las líneas de trabajo por estrategia de la última versión del PNDM.
- ✓ Convenio CV-009 Pers para el Departamento de Cesar
- ✓ Plan de energización rural en el departamento de Norte de Santander
- ✓ Construir un modelo para Colombia de aprovechamiento de gas metano de los ductos de ventilación (VAM) de las minas subterráneas de carbón.
- ✓ Servicios profesionales jurídicos a la UPME en temas mineros y energéticos
- ✓ Consultoría para identificar las implicaciones indirectas, acumulativas y sinérgicas (ambientales y sociales) de los escenarios de crecimiento del transporte de hidrocarburos
- ✓ Analizar la situación de abastecimiento de gas licuado de petróleo en el país
- ✓ Identificar, priorizar, y caracterizar las vías terciarias y secundarias utilizadas para el transporte de los principales minerales y productos mineros del departamento de Norte de Santander
- ✓ Apoyar estructuración de los documentos de selección de inversionistas para el diseño, construcción y operación de la Planta de Regasificación en el Pacífico Colombiano.(Vigencia Futura)
- ✓ Apoyar estructuración de los documentos de selección de inversionistas para el diseño, construcción y operación del Gasoducto Buenaventura-Yumbo. (Vigencia Futura)



- ✓ Desarrollar metodología regionalizada estimación costos nivelados de generación energía a través de baterías (BESS) y para la zona no interconectada y su integración con el modelo de GeoLCOE.
- ✓ Disponer del soporte técnico y acceso a versiones actualizadas del modelo SDDP y OPTGEN y de los módulos del XPRESS, para cada una de las licencias de la UPME
- ✓ Realizar una investigación en aspectos claves sobre la trazabilidad de la comercialización del oro en el país.
- ✓ Implementación de estrategias y propuestas identificadas para optimizar el programa de formalización minera.
- ✓ Elaborar modelo matemático para estimar el precio nacional (principales campos) y de importación de GNL
- ✓ Actualización, soporte técnico y mantenimiento del software Digsilent Power Factory
- ✓ Evaluar y proponer a la UPME los criterios y características de los posibles desarrollos de energía de pequeños aprovechamientos hidroeléctricos según ley 1715 de 2014.
- ✓ Evaluar la viabilidad de desarrollar proyectos de licuefacción de gas a pequeña escala y determinar sus posibilidades de uso en los distintos sectores de consumo final de energía.
- ✓ Elaborar un protocolo para evaluar el programa de vehículos eléctricos en el MME y la UPME.

DESARROLLO DE ELEMENTOS PARA INTEGRACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN LA PLANEACION DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL

- ✓ Desarrollar un estudio que aborde el análisis de la Gestión interinstitucional para la prevención y atención de las áreas mineras
- ✓ Suscribir un convenio de asociación entre la UPME y la Universidad Nacional de Colombia, grupo de investigaciones en procesos químicos y bioquímicos
- ✓ Identificar las implicaciones indirectas, acumulativas y sinérgicas (ambientales y sociales) de los escenarios de crecimiento del transporte de hidrocarburos y demás relacionados
- ✓ Implementar un laboratorio territorial que habilite y fortalezca las capacidades locales en atención a los impactos por la minería e incorpore los análisis de ordenamiento territorial minera en los instrumentos de planeación
- ✓ Diseñar y construir el modelo de datos para inteligencia de negocios de los módulos SIPG y las variables socio-ambientales del SIMCO que componen el SIMEC
- ✓ Realizar una investigación en aspectos claves sobre la trazabilidad de la comercialización del oro en el país
- ✓ Realizar un análisis de evaluaciones costo beneficio de proyectos de explotación minera de carbón y generar una propuesta de protocolo para la realización de tales evaluaciones
- ✓ Apoyar el acercamiento académico entre las instituciones del sector Minero y las comunidades étnicas del chocó biogeográfico

ASESORIA PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN INTEGRADA DE DEMANDA MINERO ENERGÉTICA

- ✓ Elaborar una propuesta de normalización y etiquetado para nuevos equipos de uso final de energía
- ✓ Gestionar estrategias de socialización, complementación, e implementación de la propuesta regulatoria y líneas de acción que incluyan la comprobación de funcionalidades aplicables a tarificación horaria.
- ✓ Estructurar el mapa de ruta para la transición hacia los vehículos de bajas y cero emisiones en Colombia con el fin de lograr los objetivos del PEN



- ✓ Identificar los elementos y requisitos mínimos necesarios para la formulación, estructuración e implementación de un observatorio de energía para lograr objetivos del PEN
- ✓ Convenio para definir un Programa de Evaluación Industrial para Colombia
- ✓ Estudio de pre factibilidad jurídica, presupuestal, tecnológica, financiera, logística para la instalación y operación de un centro de investigación, demostración, innovación, formación y capacitación en tecnologías y energías alternativas fuentes no convencionales
- ✓ Realizar pruebas en vehículos de transporte de carga de pasajeros para evaluar el impacto energético y ambiental de uso de tecnologías limpias
- ✓ Evaluar la viabilidad de desarrollar proyectos de licuefacción de gas a pequeña escala y determinar sus posibilidades de uso en los distintos sectores de consumo final de energía
- ✓ Renovar solución antivirus SYMC ENDPOINT PROTECTION ULTIMA VERSION

GESTION INTEGRAL DE INFORMACION MINERO ENERGETICA A NIVEL NACIONAL

- ✓ Implementar la segunda fase de la estrategia de gestión del cambio organizacional de la UPME
- ✓ Brindar la solución audiovisual y administración del Social Media de la UPME
- ✓ Servicio de acceso a internet a través de enlace dedicado de 32 MBPS
- ✓ Diagramación e impresión de 9 posters minero energéticos
- ✓ Publicación de avisos institucionales en un diario de circulación Nacional
- ✓ Participación de la Upme en el XX Congreso Naturgas 2017
- ✓ Habilitar las capacidades de arquitectura empresarial de la OGI para soportar las nuevas soluciones tecnológicas (BI, automatización de flujos, portales) y las nuevas que tengan impacto corporativo.
- ✓ Diseñar y construir el modelo de datos para inteligencia de negocios de los módulos SIPG y las variables socio-ambientales del SIMCO que componen el SIMEC.
- ✓ Servicios de operador logístico para eventos institucionales de la UPME
- ✓ Participación de la UPME, en Congreso Nacional de Minería 2017
- ✓ Participación en el 19 congreso ANDESCO 2017
- ✓ Soporte técnico y mantenimiento para las licencias de productos ESRI de conformidad con las cantidades de productos adquiridos
- ✓ Adquisición de información estratégica para el desarrollo de las labores de planeación minera, suscripción Baltic Exchange
- ✓ Suscripción a la publicación Metal Bulletin con el fin de obtener precios internacionales de los minerales para el cálculo de los precios base para la liquidación de regalías
- ✓ Adquisición de información estratégica para el desarrollo de las labores de planeación energética, renovación del servicio Platts Market Data.
- ✓ Adquirir las publicaciones de la Agencia Internacional de energías para el sector minero energético.
- ✓ Actualización del licenciamiento del Matlab.
- ✓ Adquisición de licencia de la herramienta TOAD para soporte y mantenimiento de la base de datos Oracle
- ✓ Actualizar el licenciamiento de Google App for work incluyendo almacenamiento ilimitado.
- ✓ Servicios para creación de una herramienta que unifique y estandarice la recepción de la información geográfica
- ✓ Suscripción on line para el acceso a información especializada y soporte en los mercados globales energético y minero quincenal y mensual suministrado por Wood Mckenzie.
- ✓ apoyo y soporte integral técnico, temático y operativo en el sistema de información de gestión documental, Orfeo



- ✓ Realizar pruebas de Hacking e ingeniería social a la plataforma tecnológica y de recursos e información de la UPME
- ✓ certificado -COMODO SSL WILDCARD- para los servidores web de la UPME
- ✓ Información especializada on line de la firma Concentra
- ✓ Acceso ilimitado a la información de Bloomberg Professional y Bloomberg New Energy Finance (Benef)
- ✓ Publicación de avisos de prensa nacional, regional y local para la convocatoria pública de rendición de cuentas del sector
- ✓ Apoyo de mantenimiento y soporte integral técnico , temático y operativo para el software SIGUEME
- ✓ Evaluar la viabilidad de desarrollar proyectos de licuefacción de gas a pequeña escala y determinar sus posibilidades de uso en los distintos sectores de consumo final de energía
- ✓ Participación de la Upme en la XIII Feria Minera, 13 Expometálica y 1er Congreso de Eficiencia Energética
- ✓ Licenciamiento de tableau Server web client interator
- ✓ programa de difusión masiva y focalizada sobre los incentivos tributarios de la Ley 1715 de 2014 a través de talleres
- ✓ Participación de la UPME en el 23 Congreso MEM
- ✓ adquisición por un año de la suscripción online, para el acceso a información especializada y soporte en el mercado global de GLP a través ARGUS LPG ANALYTICS
- ✓ renovar solución antivirus SYMC ENDPOINT PROTECTION ULTIMA VERSION
- ✓ Renovación del soporte VMWARE de la UPME

ARTICULACION DE ACCIONES PARA LA EXPANSION DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO A NIVEL NACIONAL

- ✓ Gestión, procesamiento, análisis y verificación de Información de interventoría de los diferentes proyectos del STR, y revisión de los planes de expansión de los operadores de red.
- ✓ Consultar, procesar y analizar la información relacionada con la evolución de los proyectos del STR e identificación de las implicaciones en el desarrollo de los mismos
- ✓ Apoyar el procesamiento y análisis de información socio ambiental de los proyectos del STN, STR en planeación y estructuración, así como apoyar el seguimiento al desarrollo ambiental y social de los proyectos
- ✓ Gestión de Información técnica de los proyectos del STN, STR para las convocatorias públicas
- ✓ Realizar la incorporación de la información de los proyectos ya evaluados en la nueva herramienta de fondos
- ✓ Realizar la revisión y verificación de la información técnica contenida en los planos de los proyectos que solicitan recursos de los fondos de financiamiento a evaluarse a través del aplicativo nuevo de fondos
- ✓ Realizar el ingreso y validación de la información reportada para la estimación del índice de cobertura de EE a nivel de sitio
- ✓ Servicios profesionales jurídicos a la UPME en temas mineros y energéticos
- ✓ Apoyo técnico en la evaluación de proyectos para la certificación de Fuentes No Convencionales de Energía
- ✓ Consultar, procesar y analizar la información relacionada con las especificaciones y la evolución de los proyectos del STN e implicaciones en el desarrollo de los mismos.
- ✓ Formulación de especificaciones y condiciones técnicas de proyectos de transmisión objeto de convocatoria pública.



- ✓ Apoyar a la UPME en la verificación del cumplimiento de los requisitos de los proyectos presentados para optar a los fondos conforme a la normatividad y efectuar la evaluación técnica y financiera.
- ✓ Apoyar a la UPME en la verificación del cumplimiento de los requisitos de los proyectos presentados para optar a los fondos conforme a la normatividad y efectuar la evaluación técnica y financiera
- ✓ Servicios profesionales para evaluar física, técnica y económicamente, las alternativas de ubicación para la instalación de la subestación eléctrica La Marina.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO APLICADO A LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICO

- ✓ Implementar la segunda fase de la estrategia de gestión del cambio organizacional de la UPME
- ✓ "Dictar capacitaciones en temas de apoyo administrativo, presupuestal, comité de convivencia, copasst y talento humano.
- ✓ Cursos Elementos de Gestión de la Energía II y curso en temáticas de Gestión de la salud y seguridad en el trabajo.
- ✓ Cursos para el área de contratos, Jurídica y Financiera
- ✓ Diplomado Big Data-Administrando y explotando el potencial de grandes volúmenes de datos para gestión de la información
- ✓ Curso de aspectos prácticos y reformas que enmarcan la Contratación estatal, planeación y situaciones financieras que sobrevienen al contrato estatal.
- ✓ Curso de " transporte de crudo por ductos y fundamentos de mecánica de fluidos.
- ✓ Curso de " Refinación de petróleo"
- ✓ Curso de actualización en Derecho Minero
- ✓ Seminario de actualización en Planilla Integrada de Liquidación de aportes PILA y Revisión y ajuste de planes municipales de Ordenamiento territorial POT con énfasis en ordenamiento ambiental y minería.
- ✓ Curso avanzado en tecnología, regulación, y financiación de energías renovables en Latinoamérica
- ✓ Programa especializado en archivo y gestión documental
- ✓ III foro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Cursos en temáticas misionales, comportamentales y laborales como inducción y reinducción a funcionarios UPME.
- ✓ Seminario Nacional Administración de Almacenes para entidades públicas con énfasis en NIIF
- ✓ Participación de dos conferencias relacionadas con la distribución y comercialización de energía eléctrica y participación en la XIV Jornadas de distribución de EE
- ✓ Actualización en Regulación de Gas Natural"
- ✓ Segunda fase del proyecto de implementación del modelo contable de convergencia a las NIC-SP.
- ✓ Diplomado de Seguros Generales
- ✓ Congreso de Compra Pública
- ✓ Participar en el 23 Congreso MEM (Mercado de Energía Mayorista)
- ✓ Curso Gerencia de proyectos PMP
- ✓ Curso Tecnología GNV para los sistemas masivos de transporte.
- ✓ Curso Requisitos, fundamentos y verificación del cumplimiento del código de medida.
- ✓ Curso Eficiencia Energética en edificaciones.
- ✓ Curso transporte eléctrico
- ✓ Curso Combustibles sólidos y gaseosos y tecnologías para uso eficiente en procesos industriales
- ✓ Seminario Macroeconómico ANIF-Fedesarrollo



- ✓ Curso de Herramientas de Gestión Energética con base en ISO 50.001.
- ✓ "Word Bussines Fórum"

Cuadro No. 76
Ejecución Presupuestal diciembre de 2017
 Cifras en millones de pesos

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICO EN LAS ZNI NACIONAL	5.344	5.331	99,75%	2.845	53,24%
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRIA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LA ZNI	2.613	2.609	99,85%	2.277	87,16%
DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS - PREVIO CONCEPTO DNP	111.500	111.258	99,78%	85.245	76,45%
ACTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO TOTAL (CENTRAL, DE GESTIÓN E HISTÓRICO) DEL IPSE	1.000	953	95,30%	334	33,36%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL IPSE - PREVIO CONCEPTO DNP	3.000	2.995	99,83%	298	9,95%
Total IPSE	123.457	123.146	99,75%	91.000	73,71%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

La ejecución presupuestal total, con corte a 31 diciembre de 2017 es la siguiente:

Objeto del Gasto	Apropiación vigente	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
FUNCIONAMIENTO	\$14.111,85	\$13.322,88	94%	\$ 13.280,09	94%	\$ 13.220,92	94%
Gastos de Personal	12.055,04	11.852,98	98%	11.852,98	98%	11.839,11	98%
Gastos Generales	1.692,86	1.468,05	87%	1.425,26	84%	1.379,97	82%
Transferencias Corrientes	363,95	1,85	1%	1,85	1%	1,85	0%



INVERSION	\$15.818,70	\$15.600,55	99%	\$ 15.600,55	98,6%	\$ 14.116,76	89,2%
TOTAL	29.930,55	28.923,43	97%	28.880,64	96%	27.337,68	91%

3.7 Agencia Nacional de Minería – ANM.

Ingresos:

Al cierre del cuarto trimestre el recaudo de ingresos es del 141%, es decir que de los \$41.929,5 millones se ejecutaron la suma de \$59.144.5 millones, así:

Cuadro N° 77
Ingresos ANM – diciembre 2017
Cifras en Millones de pesos

Concepto	Aforo	Recaudo	% Recaudo
Ingresos Corrientes	37.329,9	54.987,0	147,3%
Venta de bienes y servicios	1.764,7	1.724,9	97,7%
Tasas, multas y contribuciones	35.565,2	53.140,5	149,4%
Otros ingresos		121,6	-
Recursos de Capital	4.599,5	4.157,5	90,4%
Rendimientos financieros	464,5	2.707,1	582,8%
Recuperación de cartera	4.135,0	656,3	15,9%
Otros recursos del balance		794,1	-
Total Presupuesto de Ingresos	41.929,5	59.144,5	141,1%

Gráfica No. 27 Ejecución de Ingresos
A diciembre 31 de 2017



Por el concepto venta de bienes y servicios se recaudó \$1.724.9 millones que corresponde a la venta de PIN para la presentación de propuesta de contratos de concesión y la venta de reportes gráficos y certificaciones de áreas libres generados de la base de datos del Catastro Minero.

Por el concepto Tasas, multas y contribuciones se recaudó \$53140.5 millones, derivado de las contraprestaciones económicas especiales a favor de la autoridad minera de contratos de concesión en etapa de explotación.

Por el concepto rendimientos financieros se recaudó \$2.707.1 millones de los rendimientos que se generaron en la CUN y las cuentas bancarias.

Por el concepto Otros recursos del balance y recuperación cartera se recaudó \$1.450.4 millones que corresponde a intereses moratorios de cartera y reintegro incapacidades vigencias anteriores y recuperación cartera de vigencia de años anteriores.

Distribución:

El presupuesto del Agencia Nacional de Minería, aprobado mediante Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y su Decreto de Liquidación 2170 del 27 de diciembre de 2016, ascendió a la suma de \$79.012.21 millones para atender los gastos de Funcionamiento e Inversión durante la presente vigencia fiscal, financiado en un 48% con recursos del Presupuesto Nacional y el 52% restante con recursos propios. El 80% corresponde a funcionamiento y el 20% a inversión, así:





Cuadro No .78 Presupuesto General de Gastos Millones de pesos (\$)

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	
	2017	% PARTICIPACION
FUNCIONAMIENTO	63.220,09	80%
INVERSION	15.792,12	20%
TOTAL	79.012,21	100%

FUENTE SIIF NACION II

Cuadro No .79 Proyectos de Inversión

Millones de pesos (\$)

RUBRO 2017	PROYECTO	APROPIACION VIGENTE
C-2104-1900-1	ADMINISTRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL ANM	5.538,07
C-2104-1900-2	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO EN LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.940,00
C-2104-1900-3	FORTALECIMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA A NIVEL NACIONAL	1.921,88
C-2104-1900-4	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	768,73
C-2105-1900-1	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MINERIA AMBIENTAL RESPONSABLE Y SOCIAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO NACIONAL	365,00
C-2199-1900-1	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION INSTITUCIONAL ANM	334,32
C-2199-1900-2	ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	3.924,13
TOTAL		15.792,12

FUENTE SIIF NACION

- Gastos:**

Cuadro No. 80 Ejecución presupuestal a diciembre de 2017 Cifras en Millones de pesos

CONCEPTO	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	EJECUCION	% COMPROMISOS	% PAGOS
FUNCIONAMIENTO	63.220	59.013	59.013	57.815	↑ 93%	↑ 93%	→ 91%
GASTO PERSONAL	39.576	36.431	36.431	36.354	↑ 92%	↑ 92%	↑ 92%
GASTOS GENERALES	14.464	13.516	13.516	12.401	↑ 93%	↑ 93%	→ 86%
TRANSFERENCIAS	9.180	9.067	9.067	9.059	↑ 99%	↑ 99%	↑ 99%
INVERSION	15.792	15.654	15.517	11.986	↑ 98%	↑ 99%	↓ 76%
TOTAL	79.012	74.667	74.530	69.801	↑ 94%	↑ 95%	→ 88%

FUENTE SIIF NACION II

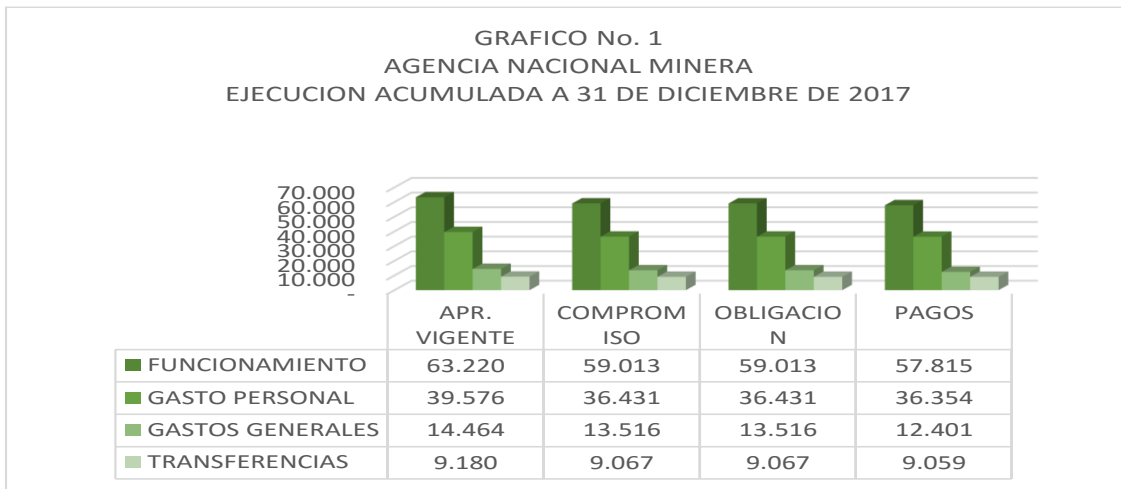
Con corte a 31 de diciembre de 2017, la ejecución presupuestal total de la ANM, equivale al 94%, se ha comprometido el 95% del presupuesto asignado es decir \$71.667 millones de una apropiación del \$79.012 millones; se ha pagado el 88%.

Presupuesto de Funcionamiento



De una apropiación total de \$63.220 millones para funcionamiento a diciembre de 2017 se comprometió un total de \$59.013 millones, se ha ejecutado el 93% es decir \$59.013 millones y se ha pagado el 91%. (Gráfico No. 1).

**Gráfica No. 28 Ejecución acumulada Funcionamiento
A diciembre 31 de 2017**



Informe de ejecución ANM – III Trimestre

En lo que respecta a los **compromisos**, se destacan aquellos adquiridos por concepto de gastos de personal, que ascienden a \$36.431 millones, representando el 62% del total de los compromisos para funcionamiento. Le siguen en orden descendente los gastos de generales por \$13.516 millones y las transferencias por \$9.067 millones.

El presupuesto de funcionamiento ha alcanzado una ejecución del 93% es decir que de una apropiación de \$63.220 millones se ha obligado la suma de \$59.013 millones. La ejecución presupuestal se ha incrementado en un 50.61% con respecto al tercer trimestre al pasar de \$39.182.84 millones (tercer trimestre) ha \$59.013.05 millones, como se puede observar en el siguiente cuadro, así:

Millones

CONCEPTO	OBLIACIONES SEPTIEMBRE	OBLIACIONES DICIEMBRE	VARIACION	
	2017	2017	\$	%
GASTOS DE PERSONAL	\$25.179,84	\$36.430,53	11.250,69	44,68%
GASTOS GENERALES	\$7.328,97	\$13.515,50	6.186,53	84,41%
TRANSFERENCIAS	\$6.674,03	\$9.067,02	2.392,99	35,86%
TOTAL	39.182,84	59.013,05	19.830,21	50,61%

FUENTE SIIF NACION II



En Gastos de Personal se observa incremento del 44.68% de lo obligado con respecto al trimestre anterior la razón del aumento se debe al reajuste salarial y el pago de la prima de navidad y vacaciones.

En Gastos Generales el incremento es del 84.51% con respecto al trimestre anterior se debe al incremento en las obligaciones generadas para el mismo periodo (septiembre de 2017) en los rubros, arrendamiento, servicios de aseo, vigilancia, mantenimiento de software, equipo de transporte, papelería, productos de aseo y limpieza, productos de cafetería, viáticos y tiquetes, muebles y enseres entre otros.

En transferencias el incremento es del 35,86%, se debe al pago de la cuota de auditaje y las transferencias que se realizan a la UPME.

Presupuesto de Inversión

Cuadro No. 81
Ejecución Presupuestal de los Gastos Desagregados - ANM
Millones de pesos (\$)

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ADMINISTRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL ANM	5.538	5.448	98,37%	5.435	98,13%
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO EN LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.940	2.918	99,24%	2.918	99,24%
FORTEALECIMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA A NIVEL NACIONAL	1.922	1.910	99,37%	1.910	99,37%
FORTEALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	769	765	99,53%	765	99,53%
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MINERÍA AMBIENTAL RESPONSABLE Y SOCIAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO NACIONAL	365	357	97,69%	357	97,69%
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION INSTITUCIONAL ANM	334	334	99,80%	334	99,80%
ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	3.924	3.923	99,97%	3.799	96,81%
Total ANM	15.792	15.654	99,12%	15.517	98,26%

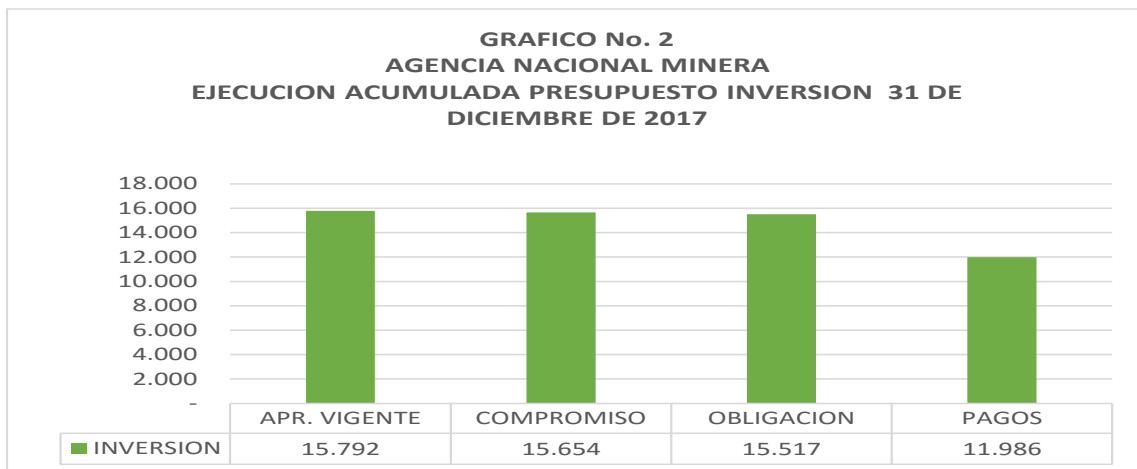
Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación





A diciembre de 2017, el total de compromisos de inversión ascendió a \$15.564 millones, el 99% de la apropiación vigente por este concepto (\$15.792 millones). En cuanto a las obligaciones, éstas sumaron \$15.517, el 98% de la apropiación total y el 99% de los compromisos adquiridos. Así mismo, el total de pagos ascendió a \$11.986 millones, correspondientes al 76% de la apropiación total y al 77% del total de la obligación adquirida (Gráfico 2).

**Gráfica No. 29 Ejecución acumulada Inversión
A diciembre 31 de 2017**



Informe de Ejecución ANM- II Trimestre

Ejecución presupuestal de Inversión por Proyecto

RUBRO 2017	PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJECUCION
C-2104-1900-1	ADMINISTRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL ANM	5.538,07	5.448	5.435	5.434	↑ 98%
C-2104-1900-2	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO EN LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.940,00	2.918	2.918	2.356	↑ 99%
C-2104-1900-3	FORTALECIMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA A NIVEL NACIONAL	1.921,88	1.910	1.910	1.886	↑ 99%
C-2104-1900-4	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	768,73	765	765	753	↑ 100%
C-2105-1900-1	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MINERÍA AMBIENTAL RESPONSABLE Y SOCIAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO NACIONAL	365,00	357	357	349	↑ 98%
C-2199-1900-1	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION INSTITUCIONAL ANM	334,32	334	334	236	↑ 100%
C-2199-1900-2	ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	3.924,13	3.923	3.799	974	↑ 97%
TOTAL		15.792,12	15.654,13	15.517,03	11.986,35	↑ 98%

C-2104-1900-1 ADMINISTRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL ANM

El propósito de la administración de la contratación y titulación es cumplir en los términos establecidos de la legislación minera el otorgamiento de contratos de concesión y autorizaciones temporales; para ello debe realizar los trámites necesarios para atender las solicitudes de contratos de concesión presentadas a la Agencia Nacional de Minería a través de Propuestas de Contratos de Concesión, solicitudes de legalización y Formalización Minera, Autorizaciones Temporales y solicitudes de Modificación de Títulos, aplicando la Legislación Minera actual y cumpliendo con el debido proceso gubernativo. Así mismo continuar atendiendo el cúmulo de solicitudes que presenta la Agencia en el año 2015, puesto que el proyecto se comenzó a ejecutar a partir de septiembre de dicho año.



Para la vigencia fiscal 2017, fueron asignados para este proyecto \$5.538.0 millones de los cuales con corte a diciembre se ha comprometido el 98% es decir de una apropiación de \$5.538.0 millones se han comprometido \$5.447.8 millones y se ha obligado el 99% es decir la suma de \$5.434.8 millones.

PROYECTO C-2104-1900-2 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO EN LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL

El propósito de este proyecto es Contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad y salvamento en la actividad minera en el territorio nacional. El aumento de las explotaciones mineras en los últimos años aunados a las políticas de estado, así como el interés de los inversionistas en la actividad, representa un aumento significativo en las unidades productivas dedicadas a la extracción de minerales, en la producción minera y de los trabajadores expuestos a los riesgos propios de esta actividad. Esta situación hace necesaria la implementación de mecanismos que contribuyan a la prevención de accidentes y a la atención inmediata de las mismas, con personal suficientemente capacitado; así mismo se trabajará en el mejoramiento de las condiciones de seguridad de las explotaciones mineras y la prevención de accidentes.

Para la vigencia fiscal 2017, fueron asignados para este proyecto \$2.940 millones de los cuales con corte a diciembre se ha comprometido el 99% es decir de una apropiación de \$2.940 millones se han comprometido \$2.297.7 millones y se ha obligado el 100% es decir la suma de \$2.297.7 millones.

C-2104-1900-3 FORTALECIMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA A NIVEL NACIONAL

Este proyecto tiene como objeto Generar condiciones que contribuyan al mejoramiento de la productividad y competitividad de la actividad de pequeños y medianos mineros y comunidades étnicas desde el punto de vista técnico, empresarial y ambiental. El proyecto se orienta a mejorar las condiciones en la cuales los pequeños y medianos mineros y comunidades étnicas realizan su actividad desde el punto de vista técnico, ambiental y empresarial, mediante la realización de estudios relacionados con el reconocimiento de derechos de comunidades mineras tradicionales y de comunidades étnicas, que incluyen los estudios para la delimitación de áreas de reserva especial y zonas mineras indígenas, de comunidades negras y mixtas, así como estudios geológico-mineros para la definición de la viabilidad de proyectos mineros especiales y demás estudios relacionados y de competencia de la Agencia Nacional de Minería . De igual manera el proyecto busca generar y aplicar estrategias de asistencia técnica integrales para proyectos de pequeña y mediana minería.

Para la vigencia fiscal 2017, fueron asignados para este proyecto \$1.921.8 millones de los cuales con corte a diciembre se ha comprometido el 96% es decir de una apropiación de \$1.921.8 millones se han comprometido \$1.909.8 millones y se ha obligado el 100% es decir la suma de \$1.909.8 millones.

C-2104-1900-4 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Este proyecto busca promover el sector minero nacional e internacionalmente, con la realización de estudios enfocados a los procesos de selección objetiva para la adjudicación de Áreas Estratégicas Mineras (AEM) y a las estrategias de promoción de estos procesos; para ello diseñará, implementará y divulgará estrategias de promoción para la exploración y explotación de minerales en Colombia con el objetivo de incrementar la actividad minera en el país.



Para la vigencia fiscal 2017, fueron asignados para este proyecto \$768.7 millones de los cuales con corte diciembre se ha comprometido el 100% es decir de una apropiación de \$768.7 millones se han comprometido \$765.1 millones y se ha obligado el 100% es decir la suma de \$765.1 millones.

C-2105-1900-1 IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCION DE UNA MINERIA AMBIENTAL RESPONSABLE Y SOCIAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO NACIONAL

Este proyecto para el año 2017, tiene como objetivo implementar estrategias de gestión social y ambiental en el sector minero que contribuyan a la construcción de una minería ambiental responsable y una inversión social pertinente y sostenible en el país. Este proyecto contribuirá en la implementación de las estrategias de gestión ambiental e inversión social definidas por la ANM en el territorio priorizado. Estará enfocado principalmente a construcción de líneas base, articulación interinstitucional con las entidades del sector nacional competentes, implementar herramientas de seguimiento y medición de impactos y generar espacios de diálogo entre las comunidades, las entidades públicas relacionadas con el sector minero y las empresas mineras.

Para la vigencia fiscal 2017, fueron asignados para este proyecto \$365 millones de los cuales con corte a diciembre se ha comprometido el 98% es decir de una apropiación de \$365 millones se han comprometido \$356.5 millones y se ha obligado el 100% es decir la suma de \$365.5 millones.

C-2199-1900-1 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION INSTITUCIONAL ANM

Para la vigencia fiscal 2017, fueron asignados para este proyecto \$334.3 millones de los cuales con corte a diciembre se ha comprometido el 100% es decir de una apropiación de \$334.3 millones se han comprometido \$333.7 millones y se ha obligado el 100% es decir la suma de \$333.7 millones.

C-2199-1900-2 ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL

Para la vigencia fiscal 2017, fueron asignados para este proyecto \$3.924.1 millones de los cuales con corte a diciembre se ha comprometido el 100% es decir de una apropiación de \$3.924.1 millones se han comprometido \$3.923.2 millones y se ha obligado el 97% es decir la suma de \$3.799.1 millones.

VIGENCIAS FUTURAS EJECUTADAS 2017

Con corte a diciembre de 2017, se ejecutaron vigencias futuras por \$5.977.5 millones así:



RUBRO	DESCRIPCION	EJECUCION	OBSERVACION
A-2-0-4-10-2	ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	552.078.136,00	VIGENCIA FUTURA PARA EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE LOCAL 107 DE LA CALLE 26 NO. 59-51 EDIFICIO T-3 PISO 1 EDIFICIO ARGOS
A-2-0-4-10-2	ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	3.165.080.923,00	VIGENCIA FUTURA ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 26 N° 59-51, CENTRO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO, T-3, TORRE B.
A-2-0-4-10-2	ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	435.504.600,00	VIGENCIA FUTURA ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA PARA LA INSTALACION DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA ANM EN LA CIUDAD DE BOGOTA
A-2-0-4-6-2	CORREO	197.634.328	VIGENCIA FUTURA SERVICIO MENSAJERIA EXPRESA, TRANSPORTE MERCANCIAS Y PAQUETERIA, Y DEMAS SERV. POSTALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
A-2-0-4-5-10	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	420.246.430	VIGENCIA FUTURA PRESTACION SERVICIO DE VIGILANCIA.
A-1-0-2-12	HONORARIOS	37.305.600	VIGENCIA FUTURA EXPERTO EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA QUE APOYE A LA ANM EN LA ETAPA DE PREPARACION DE LA IMPLEMENTACION DE LA RESOLUCION 533 DE 2015 DE LA CGN
A-2-0-4-8-7	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	124.548.038	VIGENCIA FUTURA SERVICIO DE CANALES DE COMUNICACIONES Y CANAL DE INTERNET A NIVEL NACIONAL.
A-2-0-4-11-1	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	69.582.123	VIGENCIA FUTURA SUMINISTRO DE TIQUETES AEROS DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EN ORDEN DE COMPRA
A-2-0-4-11-2	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	699.468.413	VIGENCIA FUTURA SUMINISTRO DE TIQUETES AEROS DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EN ORDEN DE COMPRA
FUNCIONAMIENTO		5.701.448.591,00	
C-2104-1900-4-0-1-2044100	OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	276.000.000,00	VIGENCIA FUTURA PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO, RELACIONADOS CON LA ORGANIZACION, ADMINISTRACION, EJECUCIÓN Y DEMAS ACCIONES LOGISTICAS NECESARIAS PARA LA REALIZACION DE AQUELLOS EVENTOS EN QUE PARTICIPE O TENGA PRESENCIA LA ANM
INVERSION		276.000.000,00	
TOTAL		5.977.448.591,00	

2. EJECUCIÓN DE REZAGO SECTOR DE MINAS Y ENERGÍA

EJECUCION DE RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A DICIEMBRE 31 DE 2016

A continuación se evidencia la constitución y ejecución de las reservas presupuestales:

- **Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales**

Cuadro N° 82
Ejecución Reservas Presupuestales Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

Proyecto	Reservas	Obligado	% Oblig. /Reservas	Pagos	% Pagos /Reservas
APOYO A LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS MINEROENERGETICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	353	332	94,2%	332	94,2%
DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	6	4	78,5%	4	78,5%
FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR BAJO PRINCIPIOS DE COMPETITIVIDAD NACIONAL -[PREVIO CONCEPTO DNP]	22	21	94,6%	21	94,6%
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO - NACIONAL	7	6	88,8%	6	88,8%
Subtotal ambiental	387	363	94%	363	94%

Fuente SIIF – 31 diciembre de 2017

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales ha ejecutado un 94% de sus reservas constituidas con corte al cierre del cuarto trimestre del año 2017, representado por el proyecto Apoyo a la gestión social y ambiental de proyectos minero energéticos con una ejecución del 94,2%.

- **Dirección de Energía Eléctrica**

Cuadro N° 83



Ejecución de Reservas Presupuestales Dirección de Energía Eléctrica

Proyecto	Reservas	Obligado	% Oblig. /Reservas	Pagos	% Pagos /Reservas
DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	23.853	23.853	100,0%	23.853	100,0%
APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACION DE ZONAS RURALES INTERCONECTADAS FAER (ART.105 DE LA LEY 788 DE 2002) REGION NACIONAL	6.257	6.257	100,0%	6.257	100,0%
APOYO ELECTRIFICACION RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	35.515	35.513	100,0%	35.513	100,0%
APOYO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA DE NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS - PRONE NACIONAL	6.063	6.063	100,0%	6.063	100,0%
APOYO PARA CONSTRUCCION DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	51.455	51.455	100,0%	51.455	100,0%
NORMALIZACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	12.603	12.600	100,0%	12.600	100,0%
DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL - SECTOR ELECTRICO	3.071	3.071	100,0%	3.071	100,0%
Subtotal Energía	138.818	138.813	100%	138.813	100%

Fuente SIIF – 31 de diciembre 2017

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior la Dirección de Energía Eléctrica, ejecutó el 100% de los pagos de las reservas, al cierre de la vigencia 2017.

- Dirección de Hidrocarburos

Cuadro N° 84 Ejecución de Reservas Presupuestales Dirección de Hidrocarburos



Proyecto	Reservas	Obligado	% Oblig. /Reservas	Pagos	% Pagos /Reservas
CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	275	272	99,2%	272	99,2%
ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	179	178	99,7%	178	99,7%
IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	416	251	60%	251	60%
ASESORIA , DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDIOS DEREIVADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	643	643	100%	643	100%
ADMINISTRACION MANEJO Y EJECUCION DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NACIONAL	415	151	36,4%	151	36,4%
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	6	2	28,2%	2	28,2%
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	4.211	4.211	100,0%	4.211	100,0%
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	9	9	100,0%	9	100,0%
Subtotal hidrocarburos	6.152	5.717	93%	5.717	93%

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017

Como se puede observar en el cuadro anterior, la Dirección de Hidrocarburos ha ejecutado un 93% de los pagos de las reservas constituidas, resaltando el pago al 100% de:

1. Subsidios Gas combustible domiciliario por red.
2. Subsidios GLP.
3. SICOM

- **Dirección de Formalización Minera**

Cuadro N° 85
Ejecución de Reservas Presupuestales Dirección de Formalización Minera



Proyecto	Reservas	Obligado	% Oblig. /Reservas	Pagos	% Pagos /Reservas
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORMALIZACION MINERA	811	707	87,1%	707	87,1%
FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	33	27	80,4%	27	80,4%
CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA PARA LA REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO EN PROCESOS DE BENEFICIO DEL ORO EN EL TERRITORIO NACIONAL	18	14	77,2%	14	77,2%
Subtotal Formalización minera	863	747	87%	747	87%

Fuente SIIF – 31 de diciembre de 2017

Como se puede observar en el cuadro anterior la Dirección de Formalización Minera, ejecutó un 87% de los pagos de sus reservas constituidas, resaltando el pago del proyecto de Formalización Minera con pagos del 87%.

Así pues, a 31 de Diciembre de 2016, se constituyeron Reservas Presupuestales por valor de \$149.769 millones, de los cuales se han efectuado algunas cancelaciones y se han ejecutado durante el período, \$149.010 millones de pesos equivalente al 99% de ejecución.

Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2017

El 31 de diciembre de 2017, se constituyeron Cuentas por Pagar por valor de \$159.324 millones, por concepto de obligaciones pendientes de pago al cierre de la vigencia.

Los rubros más representativos se encuentran en los proyectos financiados con recursos de los fondos FAER y FAZNI

Cuadro No. 86
Resumen Constitución Cuentas por Pagar Vigencia 2017

Milones de pesos

RESUMEN CONSTITUCIÓN CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2017	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	4
TOTAL GASTOS GENERALES	170
TOTAL TRANSFERENCIAS	3,603
TOTAL INVERSIÓN GESTIÓN GENERAL	28,743
TOTAL INVERSIÓN FAZNI	72,974
TOTAL INVERSIÓN FOES	10,349
TOTAL INVERSIÓN FAER	36,414
TOTAL INVERSIÓN CUOTA DE FOMENTO	3,205
TOTAL INVERSIÓN PRONE	491
TOTAL INVERSIÓN ZONAS DE FRONTERA	2,992
TOTAL INVERSIÓN ORDINARIA EITI	101
TOTAL INVERSIÓN ESPECÍFICA CRÉDITO BID-3594/OC-CO	278
TOTAL CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2017	159,324

Fuente: SIIF Nación - Tesorería MME



Ejecución De Reservas Presupuestales Constituidas A Diciembre De 2016

A diciembre 31 de 2016, se constituyeron Cuentas por Pagar por valor de \$34.572 millones, las cuales se ejecutaron en un 100%, sobresaliendo los compromisos adquiridos con cargo al proyecto financiado con recursos FAER mediante el cual se contrató la ampliación y prestación del servicio de energía eléctrica en condiciones de calidad y confiabilidad en los Departamentos de Chocó, Guaviare, Caquetá, Arauca, Bolívar, Tolima, Boyacá, Nariño y Cundinamarca entre otros.

Cuadro No. 87
Ejecución Reservas Presupuestales constituidas a 31 de Diciembre de 2016
Ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	CONSTITUIDA	EJECUTADA	% EJECUCION
Gastos de Personal	89	88	98.9%
Gastos Generales	522	517	99.1%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	611	605	99.1%
GASTOS DE INVERSION	149,769	149,010	99.5%
TOTALES (*)	150,379	149,615	99.5%

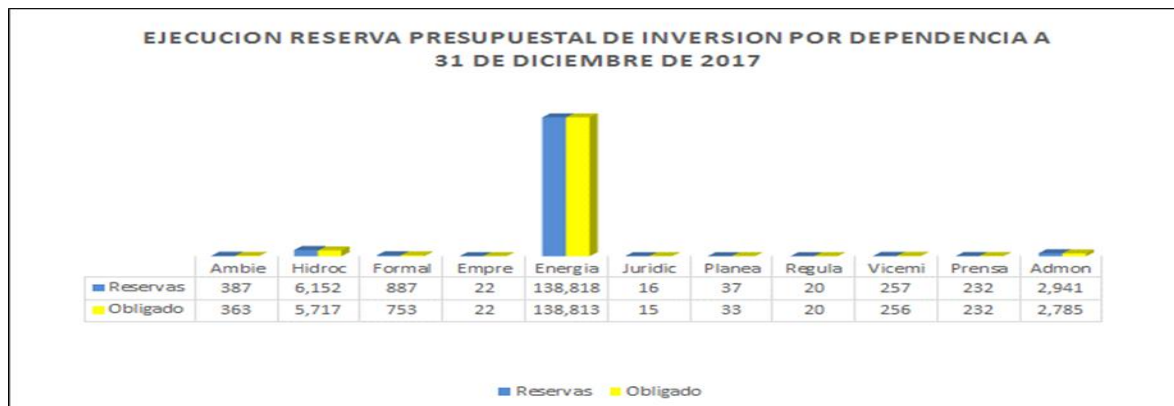
Millones de \$

Fuente: SIF Nacion

En su gran mayoría la ejecución se encuentra representada en los proyectos a cargo de la Dirección de Energía, Dirección de Hidrocarburos, Oficina de Prensa y Comunicaciones con su proyecto Implementación de los servicios de información y comunicación institucional del Ministerio de Minas y Energía y los proyectos a cargo de la Dirección de Minería Empresarial, con el proyecto de mejoramiento de la imagen y percepción de la industria minera y finalmente la oficina de Asuntos Regulatorios con el proyecto estudios sobre la política y regulación energética nacional.

En la siguiente gráfica se muestra la ejecución de la Reservas Presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2016 por dependencia.

Gráfica No. 30 Ejecución reserva presupuestal de inversión por dependencia
A diciembre 31 de 2017





4.2. Ejecución de Rezago de la ANH.

Cuadro No. 88
Ejecución del rezago presupuestal

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%	PAGO	%
Reservas	\$135.010	\$135.010	100%	\$135.010	100%	\$135.010	100%
Total	\$135.010	\$135.010	100%	\$135.010	100%	\$135.010	100%

Con corte al último trimestre se ejecutaron satisfactoriamente las reservas presupuestales al 100%.

EJECUCION PRESUPUESTAL RESERVAS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VALOR INICIAL RESERVA	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
C – INVERSION	11,489	10,660	93%	10,660	93%
ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	5,852	5,792	99%	5,792	99%
RECURSOS NATURALES ENERGETICOS NO RENOVABLES	5,852	5,792	99%	5,792	99%
ASESORÍA, DISEÑO, ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y COSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ANH	5,852	5,792	99%	5,792	99%
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA	5,715	5,692	100%	5,692	100%
SISTEMAS DE INFORMACION INTEGRADOS	96	96	100%	96	100%



CONCEPTO	VALOR INICIAL RESERVA	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
GMF	42	4	10%	4	10%
DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	533	473	89%	473	89%
RECURSOS NATURALES ENERGETICOS NO RENOVABLES	533	473	89%	473	89%
DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS	533	473	89%	473	89%
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO E INTELIGENCIA DE MERCADOS	363	319	88%	319	88%
COMUNICACIONES, MERCADEO, EVENTOS ESTRATÉGICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	163	150	92%	150	92%
GMF 41000	6	4	60%	4	60%
INVESTIGACION BASICA APLICADA Y ESTUDIOS	5,104	4,395	86%	4,395	86%
RECURSOS NATURALES ENERGETICOS NO RENOVABLES	5,104	4,395	86%	4,395	86%
DESARROLLO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR DE HIDROCARBUROS	0	0	0%	0	0%
GMF 41000	0	0	0%	0	0%
DESARROLLO DE LA EVALUACION DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DEL PAIS - PREVIO CONCEPTO DNP	156	135	87%	135	87%
ADQUISICION DE INFORMACION	138	132	95%	132	95%
INTEGRACION LA INFORMACION TECNICA	14	0	0%	0	0%



CONCEPTO	VALOR INICIAL RESERVA	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
GMF 4*1000	3	3	100%	3	100%
DESARROLLO DE LA EVALUACION DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DEL PAIS - PREVIO CONCEPTO DNP	4,948	4,260	86%	4,260	86%
MECANISMOS DE ARTICULACION	4,927	4,260	86%	4,260	86%
GMF 4*1000	21	1	4%	1	4%

Ejecución Rezago Presupuestal

RESERVA	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
5.852.098.320	%	5.791.715.924	99%	5.791.715.924	99%

El saldo se espera liberar con el acta de liquidación.

4.3. Ejecución de Rezago del IPSE.

Al cierre de la vigencia fiscal 2016, el IPSE constituyo un rezago por valor de \$29.729.9 millones, así: cuentas por pagar \$7.080.6 millones y reservas presupuestales por valor de \$22.649.3 millones.

Del valor constituido como reserva presupuestal se han reducido a la fecha \$422.8 millones, así:

- \$204.7 millones del rubro Gastos de Comercialización debido a que en el momento del pago de la factura por concepto de suministro de energía se realizó por un menor valor al que se había constituido como reserva presupuestal, reducción causada por el tipo de cambio.
- \$184.2 millones, correspondiente al proyecto Implementación de Soluciones Energéticas Sostenibles en las ZNI -
- \$33.8 millones, partidas que no se ejecutaran en esta vigencia fiscal, rubro Gastos Generales – Adquisición de Bienes y Servicios.

A continuación se muestra el comportamiento de la ejecución:



Reservas Presupuestales, ejecutadas en un 99.9%

Cuadro No. 92
Reserva Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2017

RUBRO	FUENTE	REC	DESCRIPCION	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% DE EJECUCION OBLIG. VS COMP.
A. FUNCIONAMIENTO				\$ 756.985.243,26	\$ 756.985.239,26	\$ 756.985.239,26	100,0%
A-1-0-2	Propios	20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	100,0%
A-2-0-4	Nación	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 88.605.503,00	\$ 88.605.503,00	\$ 88.605.503,00	100,0%
A-2-0-4	Propios	20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 178.427.630,00	\$ 178.427.630,00	\$ 178.427.630,00	100,0%
A-2-0-4	Propios	21	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 55.378.388,26	\$ 55.378.388,26	\$ 55.378.388,26	100,0%
A-5-1-2-1	Propios	20	OTROS GASTOS	\$ 27.500.000,00	\$ 27.500.000,00	\$ 27.500.000,00	100,0%
A-5-2-2-1	Nación	10	OTROS GASTOS	\$ 401.716.576,00	\$ 401.716.576,00	\$ 401.716.576,00	100,0%
A-5-2-2-1	Propios	20	OTROS GASTOS	\$ 2.957.146,00	\$ 2.957.142,00	\$ 2.957.142,00	100,0%
C. INVERSION				\$ 21.469.537.151,60	\$ 21.442.707.379,00	\$ 21.442.707.379,00	99,9%
C-111-501-1	Nación	10	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS SOSTENIBLES EN LAS ZNI. - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 12.763.586.146,00	\$ 12.736.756.376,00	\$ 12.736.756.376,00	99,8%
C-111-501-1	Propios	21	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS SOSTENIBLES EN LAS ZNI. - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 2.571.376.382,60	\$ 2.571.376.382,00	\$ 2.571.376.382,00	100,0%
C-420-507-1	Nación	10	DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICO EN LAS ZNI NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 4.384.574.623,00	\$ 4.384.574.621,00	\$ 4.384.574.621,00	100,0%
C-420-507-1	Propios	21	DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICO EN LAS ZNI NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 1.750.000.000,00	\$ 1.750.000.000,00	\$ 1.750.000.000,00	100,0%
TOTAL....				\$ 22.226.522.394,86	\$ 22.199.692.618,26	\$ 22.199.692.618,26	99,9%

FUENTE: SIIF Nación

Es importante señalar que al cierre de la presente vigencia fiscal quedo un saldo sin cancelar, referente al contrato 085-2016, tal como se describe a continuación.

Numero Documento	Rubro	Descripcion	Fuente	Valor Actual	Saldo sin cancelar al 31-12-2017	Nombre Razon Social	Numero Documento Soporte	Observaciones
86816	C-111-501-1	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS SOSTENIBLES EN LAS ZNI. - PREVIO CONCEPTO DNP	Nación	268.297.708,00	26.829.770,00	CONSORCIO NERI	085-2016	REALIZAR INTERVENTORIA AL CONT INTERADMINISTRATIVO DE ASISTENCIA TECNICA 073-2016 DISPAC S.A PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS CON FUENTES CONVENCIONALES Y NO CONVENCIONALES DE ENERGIA PARA LAS LOCALIDADES DE LOS DPTOS DE CHOCHO Y NARIÑO

Cuentas por pagar, ejecutadas al 100%

Cuadro No. 93
Cuentas por Pagar con corte a 31 de diciembre de 2017



RUBRO	FUENTE	REC	DESCRIPCION	OBLIGACION	PAGOS
A-1-0-2	Propios	20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 13.425.174,00	\$ 13.425.174,00
A-1-0-2	Propios	21	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 2.477.667,00	\$ 2.477.667,00
A-2-0-4	Nación	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 145.789.401,00	\$ 145.789.401,00
A-2-0-4	Propios	20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 30.402.356,84	\$ 30.402.356,84
A-2-0-4	Propios	21	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 22.093.036,00	\$ 22.093.036,00
A-2-0-4-999	Nación	10	PAGOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPIRADAS	\$ 552.683,16	\$ 552.683,16
A-5-1-2-1	Propios	20	OTROS GASTOS	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
A-5-1-2-1	Propios	21	OTROS GASTOS	\$ 14.520.000,00	\$ 14.520.000,00
C-111-501-1	Nación	10	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS SOSTENIBLES EN LAS ZNI - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 5.807.856.500,00	\$ 5.807.856.500,00
C-111-501-1	Propios	21	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS SOSTENIBLES EN LAS ZNI - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 69.789.133,00	\$ 69.789.133,00
C-420-507-1	Nación	10	DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICO EN LAS ZNI NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 918.178.750,00	\$ 918.178.750,00
C-420-507-1	Propios	21	DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICO EN LAS ZNI NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 53.000.000,00	\$ 53.000.000,00
				\$ 7.080.584.701,00	\$ 7.080.584.701,00

FUENTE: SIIF Nación

Constitución del Rezago 2017, para ser cancelado en la vigencia fiscal 2018

Al 31-12-2017 se constituyeron reservas presupuestales y cuentas por pagar por valor de \$121.744.6 millones, con afectación presupuestal en los siguientes rubros.



RUBRO	FUENTE	REC	DESCRIPCION	CONSTITUCION RESERVAS PPTALES	CONSTITUCION CUENTAS POR PAGAR
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				\$ 1.654.070.351,19	\$ 1.380.990.217,15
GASTOS DE PERSONAL				\$ 5.346.399,67	\$ 119.416.875,52
A-1-0-1-1	Propios	20	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 0,00	\$ 3.069.655,71
A-1-0-1-5	Nación	10	OTROS	\$ 0,00	\$ 3.906.992,00
A-1-0-1-9	Nación	10	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 0,00	\$ 2.045.940,00
A-1-0-2	Propios	20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 5.346.399,67	\$ 52.516.780,67
A-1-0-5	Nación	10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 0,00	\$ 57.877.507,14
GASTOS GENERALES				\$ 967.295.192,52	\$ 323.359.838,63
A-2-0-3	Nación	10	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 0,00	\$ 0,00
A-2-0-3	Propios	21	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 0,00	\$ 680.406,00
A-2-0-4	Nación	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 196.148.773,63	\$ 120.474.974,14
A-2-0-4	Propios	20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 9.126.046,00	\$ 5.726.829,17
A-2-0-4	Propios	21	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 762.020.372,89	\$ 196.477.629,32
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				\$ 0,00	\$ 1.015.503,00
A-3-5-1-8	Propios	21	CUOTAS PARTES PENSIONALES	\$ 0,00	\$ 1.015.503,00
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION				\$ 681.428.759,00	\$ 937.198.000,00
A-5-1-2-1	Propios	21	OTROS GASTOS	\$ 16.462.754,00	\$ 19.224.476,00
A-5-2-2-1	Nación	10	OTROS GASTOS	\$ 659.990.905,00	\$ 899.472.814,00
A-5-2-2-1	Propios	20	OTROS GASTOS	\$ 4.975.100,00	\$ 18.500.710,00
C. INVERSION				\$ 32.146.473.573,50	\$ 86.563.084.989,50
C-2102-1900-1	Propios	21	DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICO EN LAS ZNI NACIONAL	\$ 2.485.803.994,00	\$ 0,00
C-2102-1900-2	Nación	10	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRIA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LA ZNI	\$ 90.440.000,00	\$ 379.622.848,00
C-2102-1900-2	Propios	21	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRIA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LA ZNI	\$ 241.190.000,00	\$ 421.451.848,00
C-2102-1900-3	Nación	11	DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS	\$ 17.727.886.848,50	\$ 82.098.602.082,50
C-2102-1900-3	Propios	21	DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS	\$ 8.285.314.731,00	\$ 3.126.706.211,00
C-2199-1900-1	Propios	21	ACTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO TOTAL (CENTRAL, DE GESTIÓN E HISTÓRICO) DEL IPSE	\$ 619.450.000,00	\$ 238.250.000,00
C-2199-1900-2	Propios	21	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL IPSE	\$ 2.696.388.000,00	\$ 298.452.000,00
TOTAL.....				\$ 33.800.543.924,69	\$ 87.944.075.206,65

FUENTE: SIIF Nación.

4.4. Ejecución de Rezago Presupuestal de la CREG.

Al cierre del primer semestre se obligaron en un 100% la reserva presupuestal de los contratos de prestación de servicios profesionales por defensa judicial especializada, consultoría niif, y publicaciones en el diario oficial

De otro lado, las cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2016, por valor de \$727.228.677,43 fueron canceladas en su totalidad en el primer trimestre del 2017.



EJECUCIÓN DE RESERVAS DE LA VIGENCIA ANTERIOR EN LA ACTUAL VIGENCIA 2017

RESERVAS EJECUTADAS DURANTE LA VIGENCIA 2017									
RPC #	NIT #	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	REGISTRADO	OBLIGADO	% EJEC	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES	INVERSIÓN
7716	1019005537	URIBE GRANADOS NATALY ALEJANDRA	Defensa judicial especializada	14.967.228	14.967.228	100,00%	0	0	14.967.228
6045	800251984	PARKER RANDALL COLOMBIA SAS	Consultoría NIIF	29.700.000	29.700.000	100,00%	0	0	29.700.000
8276	830001113	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Publicaciones Diario Oficial	7.941.000	7.941.000	100,00%	0	7.941.000	0
TOTAL RESERVAS				52.608.228	52.608.228	100,00%	0	7.941.000	44.667.228

4.5. Ejecución de Rezago Presupuestal del Servicio Geológico Colombiano – SGC.

Al finalizar la vigencia 2016, se constituyó el rezago presupuestal y ejecutado en la vigencia 2017, así:

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se constituyeron a diciembre 31 de 2016, por valor de \$2.835.986.704,50.

Mediante Acta No. 1 de cancelación de cuentas por pagar de marzo 14 de 2017, se redujo el saldo de la apropiación constituida a 31 de diciembre de 2016 en la suma de \$8.827.726,28 por diferencia en cambio al realizar el pago.

A marzo 31 de 2017, se realizó el 100% de la ejecución por valor de \$2.827.159.078,22, como se muestra en el siguiente reporte de SIIF Nación:

Cuadro No. 94
Cuentas por Pagar a diciembre de 2017

DESCRIPCION	OBLIGACION	PAGOS	% EJECUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 28.975.708,00	\$ 28.975.708,00	100%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 396.491.918,00	\$ 396.491.918,00	100%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 101.092.255,00	\$ 101.092.255,00	100%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 296.857.398,00	\$ 296.857.398,00	100%
OTROS GASTOS	\$ 72.836.463,00	\$ 72.836.463,00	100%
MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SGC	\$ 151.043.719,50	\$ 151.043.719,50	100%
IMPLEMENTACION RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINAMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 109.800.000,00	\$ 109.800.000,00	100%



MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACION	\$ 162.737.266,00	\$ 162.737.266,00	100%
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 764.917.665,00	\$ 764.917.665,00	100%
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 190.210.477,00	\$ 190.210.477,00	100%
MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS	\$ 155.427.070,49	\$ 155.427.070,49	100%
MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS	\$ 396.769.138,23	\$ 396.769.138,23	100%
	\$ 2.827.159.078,22	\$ 2.827.159.078,22	100%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

Reserva Presupuestal

La reserva presupuestal se constituyó a diciembre 31 de 2016 por valor de \$1.501.171.373,51.

Mediante Acta No. 01 de cancelación de reservas presupuestales de abril 5 de 2017, se redujo el saldo de la apropiación constituida a 31 de diciembre de 2016 en la suma de \$24.696.320 por saldos sobrantes al realizar el último pago y por saldos menores sin ejecutar.

Mediante Acta No. 02 de cancelación de reservas presupuestales de junio 22 de 2017, se redujo el saldo de la apropiación constituida a 31 de diciembre de 2016 en la suma de \$89.151 por saldo sobrante al realizar el último pago.

Mediante Acta No. 03 de cancelación de reservas presupuestales de julio 31 de 2017, se redujo el saldo de la apropiación constituida a 31 de diciembre de 2016 en la suma de \$985.843 por saldo sobrante al realizar el último pago.

Con Acta No. 04 de cancelación de reservas presupuestales del 26 de diciembre de 2017, se redujo el saldo de la apropiación constituida a 31 de diciembre de 2016 en la suma \$189.250.588,14, por valores no ejecutados de acuerdo con las observaciones que se encuentran sustentadas en el acta.

Al finalizar la vigencia 2017 se obligaron compromisos por la suma de \$1.286.149.471,37 correspondiente al 100%, como se muestra en el siguiente reporte de SIIF Nación:



Cuadro No.95
Reserva Presupuestal a diciembre de 2017

DESCRIPCION	COMPROMISO	OBLIGACION	% EJECUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$23.495.700,00	\$ 23.495.700,00	100%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$89.128.804,37	\$ 89.128.804,37	100%
OTROS GASTOS	\$36.450.217,00	\$ 36.450.217,00	100%
MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SGC	\$102.468.716,00	\$ 102.468.716,00	100%
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA - PREVIO CONCEPTO DNP	\$2.882.241,00	\$ 2.882.241,00	100%
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA - PREVIO CONCEPTO DNP	\$904.403.680,00	\$ 904.403.680,00	100%
MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS	\$ 91.556.424,00	\$ 91.556.424,00	100%
MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS	\$35.763.689,00	\$ 35.763.689,00	100%
	\$1.286.149.471,37	\$1.286.149.471,37	100%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

4.6. Ejecución de Rezago Presupuestal de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME

A 31 de diciembre de 2017, se constituyó el siguiente rezago presupuestal:

Reservas Presupuestales \$ 42,79 millones de pesos, equivalentes al 0,15% del total ejecutado.

Cuentas por pagar \$1.542,96 millones de pesos, correspondiente al 5,33% del total ejecutado.

Total Rezago Presupuestal \$1.585,75 millones de pesos, que representan el 5,48% del total ejecutado



Nota: El rezago presupuestal constituido en la vigencia fiscal 2016 fue pagado en su totalidad con corte a 31 de diciembre de 2017.

4.7. RESERVAS PRESUPUESTALES EJECUTADAS DE LA VIGENCIA ANTERIOR En 2017 de la Agencia Nacional de Minería –ANM.

Con corte a diciembre de 2017, se ejecutaron reservas presupuestales por \$479.5 millones, es decir una ejecución del 43%, así:

Cuadro No. 96
Ejecución reservas presupuestales a diciembre de 2017
Cifras en millones de \$

RUBRO	DESCRIPCION	EJECUCION
A-1-0-2-12	HONORARIOS	43.500.000
A-2-0-4-21-8	SERVICIOS PARA ESTIMULOS	1.430.100,00
A-2-0-4-21-8	SERVICIOS PARA ESTIMULOS	790.320,00
A-2-0-4-41-13	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	14.639.663,00
A-2-0-4-4-17	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	590.692,00
A-2-0-4-4-17	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	406.705,00
A-2-0-4-4-17	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	879.256,00
A-2-0-4-4-18	PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	172.461,00
A-2-0-4-4-18	PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	291.779,00
A-2-0-4-4-18	PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	379.561,00
A-2-0-4-4-23	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	29.996.767,00
A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	29.533.185,00
A-2-0-4-5-8	SERVICIO DE ASEO	2.600.530,00
A-2-0-4-5-8	SERVICIO DE ASEO	2.576.802,00
A-2-0-4-5-8	SERVICIO DE ASEO	1.300.265,00
A-2-0-4-9-11	SEGUROS GENERALES	853.790,00
FUNCIONAMIENTO		129.941.876,00
C-213-1801-1-0-15-1021200	HONORARIOS	12.006.000,00
C-213-1801-1-0-15-2040500	MANTENIMIENTO	89.517.064,00
C-213-1801-1-0-16-2040100	COMPRA DE EQUIPO	195.449.989,00
C-310-1801-2-0-1-2044100	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	2.861.207,00
C-310-1801-2-0-1-2044100	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	14.149.338,00
C-410-1801-2-0-1-1021200	HONORARIOS	5.874.906,00
C-410-1801-2-0-1-1021200	HONORARIOS	6.533.333,00
C-410-1801-2-0-1-1021200	HONORARIOS	3.087.159,00
C-410-1801-2-0-1-1021200	HONORARIOS	2.533.333,00
C-410-1801-2-0-1-1021200	HONORARIOS	17.600.000,00
INVERSION		349.612.329,00
TOTAL		479.554.205,00

Fuente: ANM

3. INFORME SPI PARA CUARTO TRIMESTRE 2017

Informe del Sector de Minas y Energía.

Teniendo en cuenta el reporte del Sistema de SPI al cierre del Cuarto Trimestre de 2017, el Sector de Minas y Energía presenta 78 proyectos de inversión con un porcentaje de Avance de Ejecución del 90,5%, un porcentaje de Avance Físico de Producto con el 87,8% y un porcentaje de Avance de Gestión 100,5%. El Ministerio tiene cerca del 54.5% de los proyectos con un valor de apropiación de \$2.887.807,9 millones de pesos con un porcentaje de Avance de Ejecución del 91,5%, un porcentaje de Avance Físico de Producto del 91,36% y un porcentaje de Avance de Gestión de 97,9%. Entre las Entidades del Sector, la ANM, presenta el mayor porcentaje de Ejecución con un 98,3%, al igual que en Avance Físico del



84,46% y en Gestión alcanzó el 93,2%. La UPME presenta un porcentaje de Ejecución de 98,6%, en Avance Físico del 89,08% y en Gestión alcanzó el 100,0%.

En cada una de las Entidades del Sector, se presenta el informe del Sistema de Proyectos de Inversión – SPI y se dará el informe analizando los proyectos más relevantes.

Cuadro No. 97 Resumen Ejecutivo

RESUMEN EJECUTIVO - SECTOR MINAS Y ENERGÍA

Entidad	No. Proyectos	Inversión ①	Avance Financiero ②	Avance Físico del Producto ③	Avance Gestión ④
Agencia Nacional De Hidrocarburos	5	\$144.846.000.000	84,7 %	93,66 %	98,4 %
Agencia Nacional De Minería	7	\$15.792.120.607	98,3 %	84,46 %	93,2 %
Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas	5	\$123.457.100.000	73,7 %	1,71 %	167,7 %
Ministerio De Minas Y Energía - Comisión De Regulación De Energía Y Gas	5	\$7.315.750.000	69,6 %	71,39 %	79,5 %
Ministerio De Minas Y Energía - Gestión General	43	\$2.887.807.957.641	91,5 %	91,36 %	97,9 %
Servicio Geológico Colombiano	7	\$11.408.589.102	73,7 %	68,63 %	87,3 %
Unidad De Planeación Minero Energética	6	\$15.818.700.000	98,6 %	89,08 %	100,0 %
TOTAL	78	\$3.206.446.217.350	90,5 %	87,84 %	100,5 %

Evolución Avances: Minas Y Energía Inversión SPI Diciembre 2017

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Inversión*	1.778.935	1.778.935	1.779.750	1.779.750	1.779.750	1.779.750	3.258.252	3.258.252	3.259.614	3.259.614	3.259.614	3.206.446
Avance Financiero	0,0%	45,5%	48,6%	51,1%	52,1%	55,0%	31,1%	43,7%	57,6%	63,5%	70,0%	90,5%
Avance Físico del Producto	1,2%	19,0%	19,1%	19,9%	22,4%	23,8%	18,9%	19,2%	20,4%	21,1%	24,2%	87,8%
Avance Gestión	44,6%	47,8%	48,8%	51,4%	52,6%	54,5%	67,0%	73,1%	76,0%	107,0%	218,2%	100,5%

*Cifra en millones de pesos

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Diciembre 2017.

Ministerio De Minas Y Energía – MME

El Ministerio de Minas y Energía tiene un total de 43 proyectos de inversión por un valor asignado de \$2.887.807,9 millones, con un Avance de Ejecución del 91,5%, un porcentaje de Avance Físico de Producto del 91,36% y un porcentaje de Avance de Gestión de 97,9%.

En Hidrocarburos, el proyecto de Administración, Implementación Compensación Por El Transporte De Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo Entre Yumbo Y La Ciudad De Pasto, presenta los indicadores de Avance Físico del 100% de Avance de Gestión del 75% y Financiero del 99,81%. El proyecto de Distribución De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector Gas Combustible Domiciliario Por Red A Nivel Nacional, presenta indicadores de avance Físico de 100%, de Gestión el 100% y de avance Financiero del 99,96%. El proyecto de Distribución De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector GLP Distribuido En Cilindros Y Tanques Estacionarios A Nivel Nacional, presenta indicadores de avance Físico de 100%, de Gestión el 100% y de avance Financiero del 97,84%. Asesoría, Diseño, Adquisición, Mantenimiento Y Construcción Del Sistema De Información De La Cadena

Página 197 de 215



De Distribución De Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo - SICOM - Región Nacional, presenta avance Físico de 99%, de Gestión el 100% y Financiero de 89,58%. Otro proyecto es Administración Manejo Y Ejecución Del Fondo Especial Cuota De Fomento Por Parte Del Ministerio De Minas Y Energía Nacional, presenta avance Físico de 100%, de Gestión el 100% y Financiero de 95,51%. Asesoría Técnica Para El Seguimiento A Los Contratos Y Convenios Del Subsector Gas Combustible Nacional con avance Físico de 100%, de Gestión de 100% y Financiero de 97,81%. Control Operativo A La Distribución De Combustible Líquidos Derivados Del Petróleo, Al Contrabando Y A La Destinación Ilícita De Estos Productos En Zonas De Frontera con avance Físico de 100%, de Gestión 100% y Financiero de 98,8%.

En Energía se destaca el proyecto de Distribución De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector Eléctrico: con un avance Físico del 103%, de Gestión del 100,0% y Financiero del 99,93%.

En administrativos el proyecto Optimización Y Organización Archivística De Documentos Del Archivo central Del Ministerio De Minas Y Energía, Bogotá D.C. tiene un avance Físico del 62%, de Gestión del 100% y Financiero del 47%.

Otros proyectos que se destacan en la ejecución son: El proyecto de Implementar Y Mantener Actualizada La Infraestructura TIC Del Sector Minero Energético De Acuerdo Al PETIC Sectorial – Bogotá presenta avance Físico de 100%, de Gestión el 100% y Financiero de 82,22%. El proyecto Diagnostico Minero Ambiental De Los Pasivos En El Territorio Nacional presenta avance Físico de 100%, de Gestión el 100% y Financiero de 98,05%. Otro proyecto es Diseño E Implementación De Herramientas De Mitigación Y Adaptación En El Sector Minero-Energético Frente Al Cambio Climático – Nacional presenta avance Físico de 100%, de Gestión el 100% y Financiero de 98,27%. El proyecto Fortalecimiento Del Servicio Que Se Presta Al Ciudadano – Cliente Del Ministerio De Minas Y Energía A Nivel Nacional, presenta avance Físico de 100%, de Gestión el 100% y Financiero de 74,99%. Al igual que el proyecto Fortalecimiento De La Infraestructura De Las Tecnologías De Información Y Comunicaciones Del Ministerio De Minas Y Energía A Nivel Nacional presenta avance Físico de 100%, de Gestión el 100% y Financiero de 57,23%. Mejoramiento De La Imagen Y Percepción De La Industria Minera Para Facilitar La Puesta En Marcha De Los Proyectos Mineros En El Territorio Nacional presenta avance Físico de 100%, de Gestión el 100% y Financiero de 92,27%. Formulación Y Ejecución De La Estrategia De Gestión Ambiental Para La Promoción Del Sector Bajo Principios De Competitividad Nacional presenta avance Físico de 100%, de Gestión el 100% y Financiero de 92,01%. Fortalecimiento de la competitividad en la industria minera en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander presenta avance Físico de 100%, de Gestión el 100% y Financiero de 97,07%.

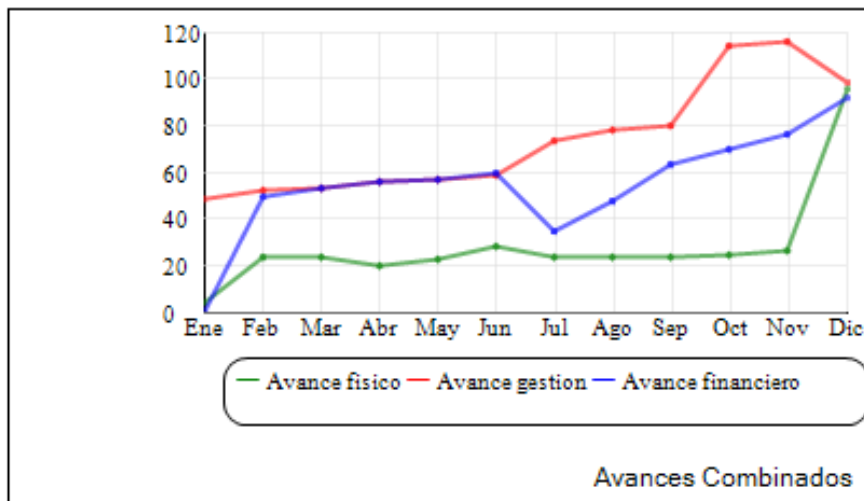
Cuadro No. 98 Informe de SPI del Ministerio de Minas y Energía a Diciembre de 2017

RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD MINMINAS - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - GESTIÓN GENERAL

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	14	\$34.637.984.396	68,0%	90,7 %	99,1 %
Gestión de la información en el sector minero energético	5	\$14.000.595.067	88,2%	93,4 %	100,0 %
Consolidación productiva del sector minero	7	\$39.489.430.220	78,6%	66,2 %	98,6 %
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	5	\$2.197.168.138.174	93,4%	92,8 %	99,4 %
Consolidación productiva del sector hidrocarburos	3	\$60.732.596.018	98,5%	99,0 %	78,3 %
Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	5	\$480.881.009.766	93,7%	95,6 %	100,0 %
Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	4	\$60.898.204.000	23,7%	15,5 %	44,2 %
TOTAL	43	\$2.887.807.957.641	91,5%	91,4 %	97,9 %



Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Diciembre de 2017.



NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Minminas	'0023000310000	OPTIMIZACION Y ORGANIZACION ARCHIVISTICA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA , BOGOTA D.C.	62	100	47
Minminas	'0023000450000	ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	72	100	64,98





NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Minminas	'0023000730000	IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	100	75	99,81
Minminas	'0023001140000	DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	100	100	98,05
Minminas	'0023002360000	ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	100	100	97,81
Minminas	'0023003580000	IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DE ACUERDO AL PETIC SECTORIAL – BOGOTÁ	100	100	82,22
Minminas	'0023003820000	ASESORIA , DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DEREIVADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	99	100	89,58
Minminas	'0023031009999	ADMINISTRACION MANEJO Y EJECUCION DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NACIONAL	100	100	95,51
Minminas	'0027009219999	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	103	100	99,93
Minminas	'2011011000191	CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	100	100	98,8
Minminas	'2011011000461	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	100	100	99,96
Minminas	'2012011000095	CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA	83	100	96,41
Minminas	'2012011000096	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	41	100	78,8
Minminas	'2012011000231	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	100	100	97,84



NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Minminas	'2013011000227	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	100	100	92,77
Minminas	'2014011000201	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	94	100	79,33
Minminas	'2014011000215	APOYO AL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL , , NACIONAL	67	100	61,59
Minminas	'2014011000262	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN BOGOTÁ	98	100	79,3
Minminas	'2014011000278	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL NIVEL NACIONAL	75	100	94,8
Minminas	'2015011000086	DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ÁREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL – SECTOR ELÉCTRICO	93	100	99,8
Minminas	'2015011000087	APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	13	102	62,81
Minminas	'2015011000088	APOYO ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	41	100	53,98
Minminas	'2015011000089	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO - NACIONAL	100	100	98,27
Minminas	'2015011000118	NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	84	60	23,84
Minminas	'2015011000175	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR BAJO PRINCIPIOS DE COMPETITIVIDAD NACIONAL	100	100	92,01



NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Minminas	'2015011000190	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	39	100	15,94
Minminas	'2015011000191	IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	100	91,8	39,39
Minminas	'2015011000195	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO QUE SE PRESTA AL CIUDADANO – CLIENTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL.	100	100	74,99
Minminas	'2015011000200	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	52	55	51,45
Minminas	'2015011000202	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	100	100	57,23
Minminas	'2015011000226	APOYO Y FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA Y GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	0	0	0
Minminas	'2015011000306	ASESORIA PARA EL ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA A NIVEL NACIONAL	0	100	90,25
Minminas	'2015011000349	FORTALECIMIENTO AL ACCESO Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN EXTRACTIVA - EITI NACIONAL	88	100	73
Minminas	'2016011000154	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	100	100	73,89
Minminas	'2016011000176	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	17	100	38,72
Minminas	'2016011000183	APOYO PARA LA GENERACIÓN DE ACCESO AL CRÉDITO PARA LA PEQUEÑA MINERÍA A NIVEL NACIONAL	28	100	46,4
Minminas	'2016011000184	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL.	78	100	38



NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Minminas	'2016011000192	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR MINERO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA, CUNDINAMARCA Y NORTE DE SANTANDER	0	0	0
Minminas	'2016011000195	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN TERRITORIO Y CONTRIBUCIÓN A LA GOBERNABILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	100	100	75,28
Minminas	'2016011000217	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA GESTION DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS DE ARCHIVO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	78	100	61,73
Minminas	'2016011000218	ESTUDIOS SOBRE POLÍTICA Y REGULACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL	50	100	35,91
Minminas	'2016011000224	MANTENIMIENTO ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA SEDES DEL MME , , BOGOTÁ	0	100	37,69
Minminas	'2017011000433	Fortalecimiento de la competitividad en la industria minera en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander	100	100	97,07

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Diciembre de 2017.

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

La Agencia Nacional de Hidrocarburos, presenta dos proyectos con una Apropiación vigente de \$144.846.000 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 84,7%, un avance físico de 95,0% y un avance de gestión de 100%.

Los proyectos mas destacados son: Desarrollo De La Evaluación Del Potencial De Hidrocarburos Del País con un porcentaje de Avance en Ejecución del 98%, un avance físico de 100% y un avance de gestión de 85,04%. Y el proyecto Adecuación Del Modelo De Promoción De Los Recursos Hidrocarburíferos Frente A Los Factores Externos presenta avance Físico de 100%, de Gestión el 100% y Financiero de 99,59%.

Cuadro No. 99 Informe de SPI de la ANH a Diciembre de 2017



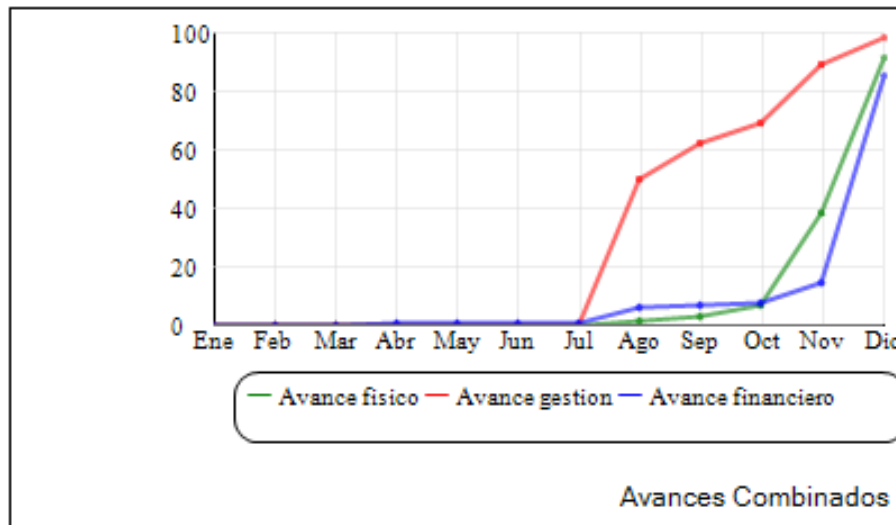
RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD ANH - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	1	\$12.000.000.000	87,0%	95,0 %	100,0 %
Gestión de la información en el sector minero energético	1	\$102.944.000.000	85,0%	98,0 %	100,0 %
Consolidación productiva del sector hidrocarburos	3	\$29.902.000.000	82,8%	78,2 %	92,3 %
TOTAL	5	\$144.846.000.000	84,7%	93,7 %	98,4 %

Evolución Avance: ANH - Agencia Nacional De Hidrocarburos de la Inversión SPI - Diciembre 2017

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Inversión*	76.344	76.344	76.344	76.344	76.344	76.344	144.846	144.846	144.846	144.846	144.846	144.846
Avance Financiero	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,3%	0,2%	5,9%	6,7%	7,5%	14,4%	84,7%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%	2,3%	6,4%	37,7%	93,7%
Avance Gestión	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	49,8%	62,0%	69,2%	89,2%	98,4%

*Cifra en millones de pesos



NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
ANH	'2014011000135	DESARROLLO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR DE HIDROCARBUROS	100	100	99,59
ANH	'2014011000416	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones	95	100	87,03
ANH	'2015011000067	DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DEL PAÍS	98	100	85,04



NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
ANH	'2015011000068	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ARTICULADA PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	65	88	88,62
ANH	'2016011000215	ADECUACIÓN DEL MODELO DE PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS FRENTE A LOS FACTORES EXTERNOS	96	97,5	45

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Diciembre de 2017.

Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas – IPSE.

El Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas, presenta cinco proyectos con una Apropiación vigente de \$123.457 millones y sus avances de ejecución Financiero en 73,7% un avance físico de 1,7% y de gestión de 167,7%

El proyecto que se destaca es Ampliación De La Cobertura De Telemetria Y Monitoreo De Variables Energéticas En La ZNI presenta avance Físico de 58%, de Gestión el 97% y Financiero de 87,16%. Actualización Y Organización Del Archivo Total (Central, De Gestión E Histórico) Del IPSE presenta avance Físico de 59%, de Gestión el 33,5% y Financiero de 33,36%.

Cuadro No. 100 Informe de SPI de IPSE a Diciembre de 2017

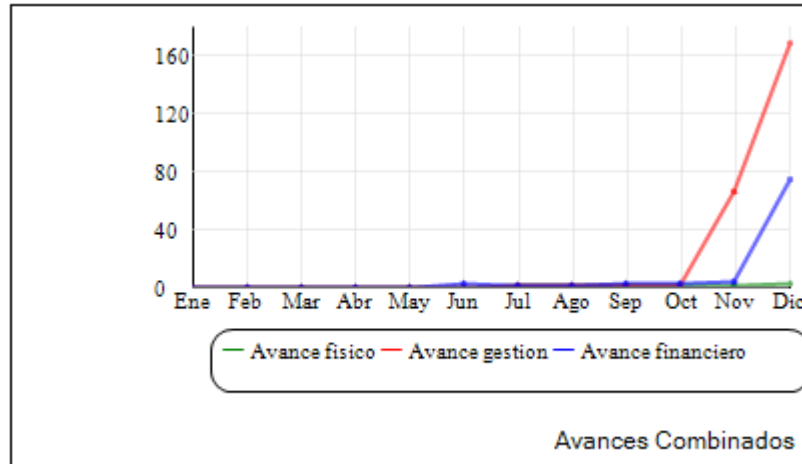
RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD IPSE - INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	2	\$4.000.000.000	15,8%	14,8 %	8,4 %
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	3	\$119.457.100.000	75,6%	1,3 %	173,1 %
TOTAL	5	\$123.457.100.000	73,7%	1,7 %	167,7 %

Evolución Avance: Ipse - Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas de la Inversión SPI - Diciembre 2017

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Inversión*	23.844	23.844	23.844	23.844	23.844	23.844	123.844	123.844	123.844	123.844	123.844	123.457
Avance Financiero	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%	0,9%	1,2%	1,8%	2,1%	3,4%	73,7%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,8%	0,8%	1,3%	1,3%	1,7%
Avance Gestión	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	1,0%	1,0%	1,0%	65,4%	167,7%

*Cifra en millones de pesos



NOMBRE	PROYECTO_ID	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Ipse	'2015011000163	DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICO EN LAS ZNI NACIONAL	0	170	53,24
Ipse	'2016011000186	ACTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO TOTAL (CENTRAL, DE GESTIÓN E HISTÓRICO) DEL IPSE	59	33,5	33,36
Ipse	'2016011000187	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL IPSE	0	0	9,95
Ipse	'2016011000196	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRIA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LA ZNI	58	97	87,16
Ipse	'2016011000219	DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS	0	175	76,45

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Diciembre de 2017.

Comisión De Regulación De Energía Y Gas – CREG.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, presenta cinco proyectos con una Apropiación vigente de \$7.315.7 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 69,6%, en Avance Físico del Producto de 71,4% y en Gestión del 79,6%.

Se destacan los proyectos de Adquisición, Modernización y Mejoramiento de las TIC'S de la CREG con Avance Físico de 100%, Avance de Gestión 100% y Avance de Ejecución de 99,99%; el proyecto de Difusión Institucional A Nivel Nacional, con Avance Físico de 87%, Avance de Gestión 89% y Avance de Ejecución del 65,51%; y el proyecto Estudios Para Regular Monopolio Fortalecer E Incentivar Mercados, Establecer Tarifas A Usuarios, Armonización De Marcos Regulatorios Para intercambios Internacionales; Y Compilar Toda La Regulación Vigente A Nivel Nacional con Avance Físico de 61%, Avance de Gestión



75% y Avance de Ejecución del 62,28%; Capacitación Para El Fortalecimiento De La Capacidad Institucional de La CREG Para Desarrollar Su Misión con Avance Físico de 100%, Avance de Gestión 100% y Avance de Ejecución del 98,83%.

Cuadro No. 101 Informe de SPI de la CREG a Diciembre de 2017

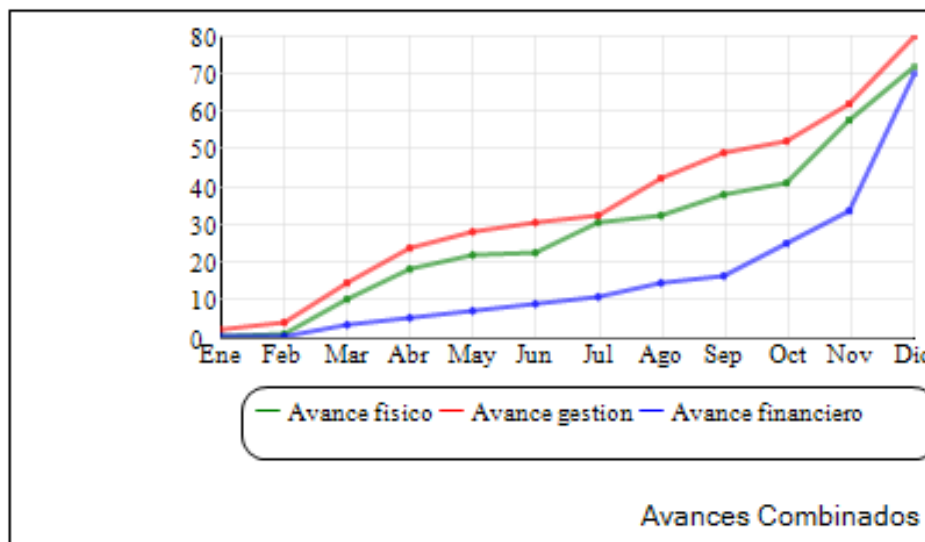
RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD CREG - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	2	\$1.894.400.000	99,8%	100,0 %	100,0 %
Gestión de la información en el sector minero energético	3	\$5.421.350.000	59,0%	61,4 %	72,4 %
TOTAL	5	\$7.315.750.000	69,6%	71,4 %	79,6 %

Evolución Avance: Creg - Ministerio De Minas Y Energía - Comisión De Regulación De Energía Y Gas de la Inversión SPI - Diciembre 2017

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Inversión*	7.316	7.316	7.316	7.316	7.316	7.316	7.316	7.316	7.316	7.316	7.316	7.316
Avance Financiero	0,1%	0,4%	3,6%	5,4%	7,4%	8,8%	10,6%	14,2%	16,5%	24,7%	33,5%	69,6%
Avance Físico del Producto	0,6%	1,2%	10,3%	18,2%	21,5%	22,8%	30,5%	32,3%	38,0%	41,1%	57,4%	71,4%
Avance Gestión	2,2%	4,1%	14,5%	24,0%	27,8%	30,3%	32,6%	42,0%	48,7%	51,9%	62,1%	79,6%

*Cifra en millones de pesos





NOMBRE	PROYECTO_ID	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Creg	'1204000170000	DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	87	89	65,51
Creg	'1204000180000	CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISION	100	100	98,83
Creg	'2011011000209	ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACION DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES; Y COMPILAR TODA LA REGULACION VIGENTE A NIVEL NACIONAL	61	75	62,28
Creg	'2012011000086	ADQUISICIÓN MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC'S LA CREG A NIVEL NACIONAL	100	100	99,99
Creg	'2012011000410	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL	47	50	40

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Diciembre de 2017

Servicio Geológico Colombiano – SGC.

El Servicio Geológico Colombiano - SGC, presenta siete proyectos con una Apropiación vigente de \$11.408 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 73,7%, en Avance Físico del Producto de 68,6% y en Gestión del 87,3%.

Se destaca el proyecto de Inventario Y Monitoreo De Geoamenazas Y Procesos En Las Capas Superficiales De La Tierra, con un avance Físico de 100%, avance de Gestión del 100% y Financiero del 99,49%.

También se destaca el proyecto de Implementación Red Nacional De Estaciones Permanentes Geodésicas Satelitales GPS Para Estudios E Investigaciones Geodinámicas En El Territorio Nacional con avance Físico de 100%, de Gestión de 100% y Financiero del 72,63%. Ampliación Del Conocimiento Geológico Y Del Potencial De Recursos Del Subsuelo De La Nación con avance Físico de 100%, de Gestión de 100% y Financiero del 84,72%. Mejoramiento, Desarrollo Y Promoción De Las Capacidades Científicas Y Tecnológicas De Las Aplicaciones Nucleares Y Radiactivas con avance Físico de 100%, de Gestión de 100% y Financiero del 99,49%.



Cuadro No. 81 Informe de SPI del SGC a Diciembre de 2017

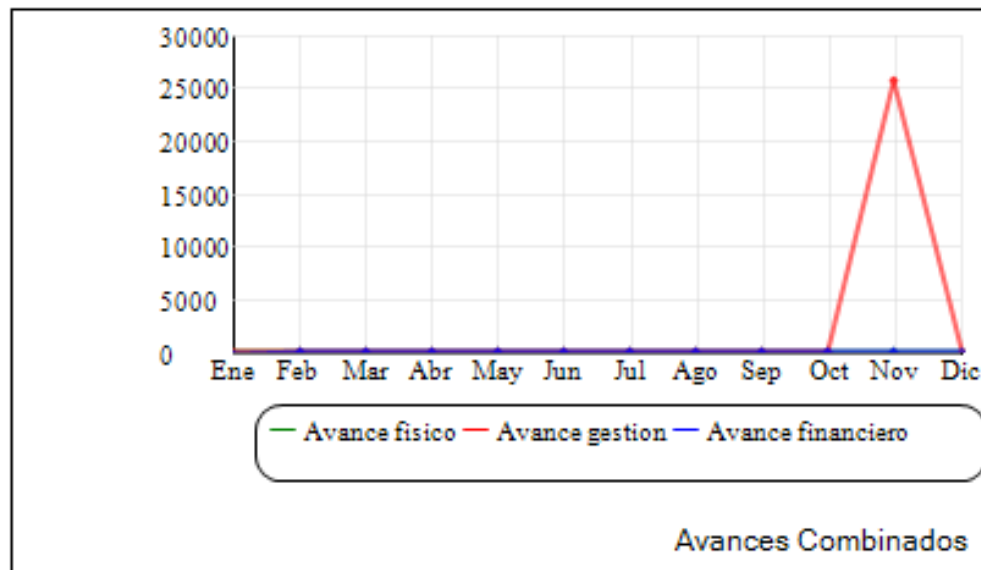
RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	2	\$2.001.000.000	99,0%	22,0 %	27,4 %
Gestión de la información en el sector minero energético	5	\$9.407.589.102	68,3%	78,6 %	100,0 %
TOTAL	7	\$11.408.589.102	73,7%	68,6 %	87,3 %

Evolución Avance: Servicio Geológico Colombiano - Servicio Geológico Colombiano de la Inversión SPI - Diciembre 2017

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Inversión*	12.108	12.108	12.108	12.108	12.108	12.108	12.108	12.108	13.470	13.470	13.470	11.409
Avance Financiero	0,0%	0,1%	0,7%	1,3%	1,7%	4,5%	8,1%	12,2%	14,7%	22,0%	29,8%	73,7%
Avance Físico del Producto	3,6%	4,8%	5,0%	16,3%	18,2%	18,4%	20,3%	23,8%	31,1%	42,7%	48,7%	68,6%
Avance Gestión	19,7%	20,7%	22,3%	24,3%	28,6%	30,9%	39,8%	45,0%	52,0%	60,7%	25805,1%	87,3%

*Cifra en millones de pesos





NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Servicio Geológico Colombiano	'0043000050000	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACION	100	100	99,49
Servicio Geológico Colombiano	'0043000070000	INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA	100	100	64,66
Servicio Geológico Colombiano	'0043000120000	ACTUALIZACION INSTRUMENTAL DEL SISTEMA SISMOLOGICO NACIONAL DE COLOMBIA	99	100	26,97
Servicio Geológico Colombiano	'0043000150000	AMPLIACION DEL CONOCIMIENTO GEOLOGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACION	100	100	84,72
Servicio Geológico Colombiano	'0043000220000	IMPLEMENTACION RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINAMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	100	100	72,63
Servicio Geológico Colombiano	'2015011000183	MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS	15	100	64,79
Servicio Geológico Colombiano	'2015011000188	MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SGC	10	16,2	98,87

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Diciembre de 2017

Unidad De Planeación Minero Energética – UPME.

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME, presenta seis proyectos con una Apropiación vigente de \$15.818,7 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 98,6%, en Avance Físico del Producto de 89,1% y en Gestión del 100%.

Se destacan los proyectos de Articulación De Acciones Para La Expansión Del Subsector Eléctrico A Nivel Nacional, con Avance Físico de 100%, Avance de Gestión 100% y Avance de Ejecución del

Página 210 de 215



99,94%. El proyecto de Gestión Del Conocimiento Aplicado A La Unidad De Planeación Minero Energético, con Avance Físico de 100%, Avance de Gestión 100% y Avance de Ejecución del 94,66%. Planeación Integral Del Sector Minero Energético A Nivel Nacional, con Avance Físico de 100%, Avance de Gestión 100% y Avance de Ejecución del 99,13%.

Cuadro No. 82
Informe de SPI de la UPME a Diciembre de 2017

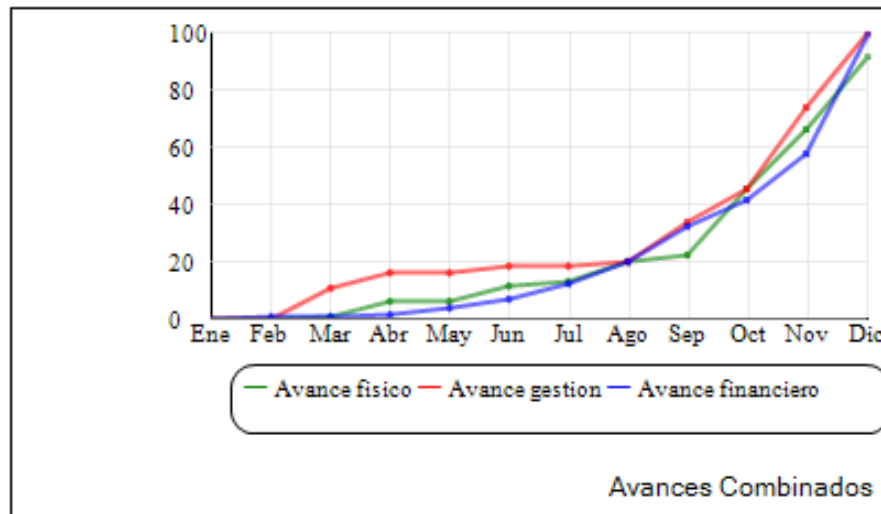
RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
UPME - UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	2	\$3.866.393.890	95,7%	78,6 %	100,0 %
Gestión de la información en el sector minero energético	2	\$8.930.534.687	99,4%	93,2 %	100,0 %
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	1	\$939.965.930	99,9%	100,0 %	100,0 %
Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	1	\$2.081.805.493	100,0%	86,0 %	100,0 %
TOTAL	6	\$15.818.700.000	98,6%	89,1 %	100,0 %

Evolución Avance: Upme - Unidad De Planeación Minero Energética
de la Inversión SPI - Diciembre 2017

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Inversión*	16.518	16.518	16.518	16.518	16.518	16.518	16.518	16.518	16.518	16.518	16.518	15.819
Avance Financiero	0,0%	0,1%	0,5%	1,1%	3,4%	6,5%	11,8%	19,6%	32,0%	41,0%	57,4%	98,6%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	0,3%	2,2%	2,2%	10,4%	12,3%	19,5%	21,7%	42,9%	65,9%	89,1%
Avance Gestión	0,0%	0,0%	10,5%	15,8%	15,8%	17,7%	17,7%	19,9%	33,8%	45,0%	73,4%	100,0%

*Cifra en millones de pesos



NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Upme	'2016011000175	ARTICULACIÓN DE ACCIONES PARA LA EXPANSIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO A NIVEL NACIONAL	100	100	99,94
Upme	'2016011000177	PLANEACIÓN INTEGRAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	100	100	99,13
Upme	'2016011000179	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO APLICADO A LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICO	100	100	94,66
Upme	'2016011000185	DESARROLLO DE ELEMENTOS PARA INTEGRACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN LA PLANEACION DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	86	100	99,96
Upme	'2016011000190	ASESORIA PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN INTEGRADA DE DEMANDA MINERO ENERGÉTICA	80	100	99,98
Upme	'2016011000193	GESTIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN MINERO ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	76	100	95,87

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Diciembre de 2017.



Agencia Nacional De Minería – ANM.

La Agencia Nacional de Minería ANM, ejecuta siete proyectos con una Apropiación vigente de \$15.792 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 98,3%, en Avance Físico del Producto de 84,5% y en Gestión del 93,2%.

Se destacan los proyectos de Mejoramiento Y Desarrollo De La Gestion Institucional ANM con Avance Físico de 100%, Avance de Gestión 100% y Avance de Ejecución del 99,83%. Mejoramiento De Las Condiciones De seguridad Y Salvamento En La Actividad Minera En El Territorio Nacional con Avance Físico de 109%, Avance de Gestión 111,4% y Avance de Ejecución del 99,24%. Fortalecimiento Del Sector Minero A Nivel Nacional E Internacional con Avance Físico de 100%, Avance de Gestión 100% y Avance de Ejecución del 99,54%. Implementación De Acciones Que Contribuyan A La Construcción De Una Minería Ambiental Responsable Y Social Sostenible Del Sector Minero Nacional, con Avance Físico de 100% , Avance de Gestión 100% y Avance de Ejecución del 97,69%. Administración Y Fortalecimiento De La Infraestructura Tecnológica Y Sistemas De Información A Nivel Nacional, con Avance Físico de 66% , Avance de Gestión 100% y Avance de Ejecución del 96,82%.

Cuadro No. 83 Informe de SPI de la ANM a Diciembre de 2017

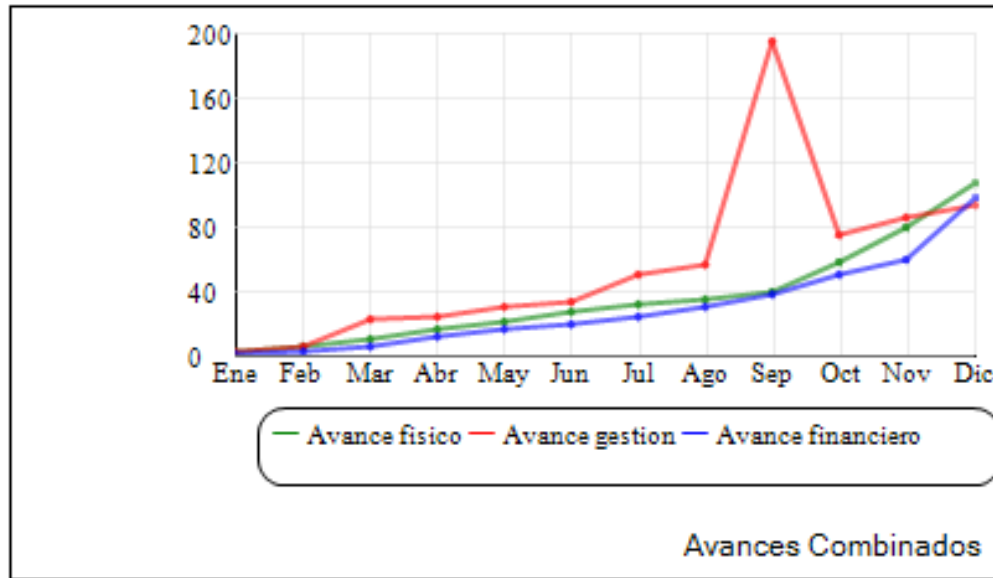
RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD ANM - AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	2	\$4.258.447.523	97,1%	68,7 %	100,0 %
Consolidación productiva del sector minero	4	\$11.168.673.084	98,7%	90,0 %	90,4 %
Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	1	\$365.000.000	97,7%	100,0 %	100,0 %
TOTAL	7	\$15.792.120.607	98,3%	84,5 %	93,2 %

Evolución Avance: ANM - Agencia Nacional De Minería de la Inversión SPI - Diciembre 2017

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Inversión*	16.892	16.892	16.892	16.892	16.892	16.892	16.892	16.892	16.892	16.892	16.892	15.792
Avance Financiero	0,3%	1,9%	6,0%	11,0%	15,6%	19,9%	24,5%	30,3%	37,8%	49,3%	59,9%	98,3%
Avance Físico del Producto	0,0%	5,5%	11,2%	15,0%	20,0%	24,8%	29,2%	33,1%	39,1%	52,5%	65,7%	84,5%
Avance Gestión	1,9%	4,6%	21,9%	24,2%	29,7%	33,0%	50,1%	56,6%	195,0%	74,2%	85,7%	93,2%

*Cifra en millones de pesos



NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
ANM	'2011011000576	ADMINISTRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL ANM	75	74,5	98,14
ANM	'2012011000187	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION INSTITUCIONAL ANM	100	100	99,83
ANM	'2012011000189	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO EN LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	109	111,4	99,24
ANM	'2014011000091	FORTALECIMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA A NIVEL NACIONAL	100	100	99,37
ANM	'2014011000092	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	100	100	99,54
ANM	'2014011000100	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MINERIA AMBIENTAL RESPONSABLE Y SOCIAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO NACIONAL	100	100	97,69
ANM	'2015011000169	ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	66	100	96,82

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Diciembre de 2017.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Ministerio de Minas y Energía desde el inicio de la actual vigencia, realizó una planeación en la ejecución de los proyectos de inversión. Para esto, se establecieron metas en compromisos y obligaciones mensuales teniendo en cuenta la dinámica específica del sector por lo que su ejecución no se realiza en partes iguales a lo largo de los trimestres.

Igualmente, es importante indicar, que la dinámica en la ejecución presupuestal obedece en algunos casos a aspectos normativos, como por ejemplo, para el pago de los subsidios o las asignaciones de recursos de los fondos, externalidades y comportamientos de agentes terceros que afectan directamente la constitución de compromisos y obligaciones.

Al cierre del cuarto trimestre del 2017, el total de ejecución de Funcionamiento y de Inversión del Ministerio se obtuvo una ejecución del 97.73% en compromisos y en obligaciones el 91.41%.

Finalmente, las Reservas Presupuestales del Ministerio de Minas y Energía a 31 diciembre de 2016 se constituyeron por valor de \$150.379 millones de pesos, después de cancelaciones. De las reservas finales constituidas; \$149.769 corresponden a gastos de inversión, de los cuales se ejecutaron \$149.010 millones de pesos equivalentes al 99.5% de ejecución; \$611 millones de pesos corresponden a gastos de funcionamiento, de los cuales se ejecutaron \$605 millones de pesos equivalentes al 99.1% de ejecución. Así pues en total se ejecutaron \$149.615 millones de pesos por concepto de reservas presupuestales, equivalentes a un 99.5% de ejecución total.